EDICION DE 24 PAGINAS
Año XIV Núm. 4,983
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Buen tiempo caluroso. Mínima, 9 grados. Máxima, 22 grados.
Oficina Meteorológica de Chile.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 6 DE SETIEMBRE DE 1930 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Irigoyen entregó el mando al Vice-Presidente de la Republica D. Enrique Martínez


Vice-Presidente, señor Enrique Martínez ,a quien le fué entregado el mando supremo

Este se hizo cargo de la Presidencia e inmediatamente decretó la ley marcial para la Capital Federal.—Estado de sitio durante treinta días.—No se sabe aún si Irigoyen se propone despúes recuperar el mando o renunciar definitivamente a él.—La noticia, dada en un principio como renuncia, causó gran júbilo en la capital.—Durante el día hubo varias manifestaciones

Los sucesos de antenoche

BUENOS AIRES, 5.— Se informa que, poco después de medianoche, se produjo un nuevo choque entre estudiantes y un grupo que se presume sea de radicales.

Se cambiaron en este encuentro numerosos tiros de revólver y resultaron cinco heridos leves. —(U. P.).

BUENOS AIRES, 5.— Con excepción de unos pocos pugilatos callejeros, se informaba a las 12.30 de la madrugada que reinaba calma en la ciudad.— (U. P.).

Fueron suspendidas las clases en la Universidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5. — Las clases fueron suspendidas en la Universidad a causa de los choques producidos anoche en la Plaza de Mayo, durante los cuales fué muerto un estudiante y varios quedaron heridos.

Esta mañana se realizaron varias manifestaciones pacíficas.

La guardia de la Casa Rosada fué reforzada esta mañana por un destacamento de policía.

El jefe de policía, señor Graneros, y el Ministro del Interior, señor González, conferenciaron acerca de la situación.—(U. P.).

Un choque entre estudiantes y políticos en La Plata

BUENOS AIRES, 5. — Comunican de La Plata que un grupo de estudiantes, que celebraba esta mañana un mitin de adhesión a los estudiantes de esta ciudad, sostuvo un choque con la policía, que trataba de dispersarlo con sus sables.

A causa de este encuentro hubo varios heridos.

Se informa que en los encuentros de anoche en la Plaza de Mayo, murió un estudiante y un agente de policía y cinco estudiantes quedaron heridos. — (U. P.).

Manifestacion estudiantil en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5. — Un grupo de varios centenares de estudiantes desfiló a mediodía por las calles gritando: "¡Asesinos!", sin ser molestados por la policía.

El público aplaudía a los manifestantes.—(U. P.).

Otros incidentes habidos antenoche en la capital

BUENOS AIRES, 5. — Raúl Aguilar es el nombre del estudiante de 20 años de edad, muerto en los choques de anoche en la Plaza de Mayo.

Se dice que un empleado del Banco de la Nación murió a consecuencias de las heridas recibidas anoche en un choque producido cerca de la Casa de Gobierno entre un grupo de personas que no eran estudiantes, y la policía.

Durante estos disturbios, la multitud intentó sacar a uno de los heridos de una ambulancia y rompió las ventanillas del coche e hirió a su conductor.—(U. P.).

Informe oficial policial sobre los sucesos de antenoche

BUENOS AIRES, 5. — Un informe oficial de la policía sobre los encuentros de anoche dice que los estudiantes atacaron a la policía con pistolas y piedras y dieron muerte al agente Amancio Rolero, e hirieron a otros.

Agrega que la policía en todos los incidentes obró en defensa propia.—(U. P.).

(PASA A LA PAGINA 6)


Presidente de la República Argentina, Excmo. señor don Hipólito Irigoyen

Mil muertos y dos mil quinientos heridos causó el ciclón en la capital de Santo Domingo

Han sido encontrados ochocientos cadáveres. --- La búsqueda continúa apresuradamente. --- Los muertos serán cremados para evitar el peligro de una epidemia. --- El 90 por ciento de la ciudad quedó destruída. --- Los daños materiales son calculados en treinta millones de dólares. --- De todos los países vecinos se envían socorros

PORT-AU-PRINCE, 5. — El Gobierno aprobó un primer crédito de 20,000 dólares para auxiliar a los damnificados por el ciclón en Santo Domingo. Esta noche serán enviados a aquel país vecino provisiones y otros elementos, en un vapor. —(U. P.).

WASHINGTON, 5. — El Presidente de la Cruz Roja Norteamericana, Mr. Payne, ha lanzado un llamado en favor de la colecta de fondos para los damnificados por el huracán del Mar Caribe.

"Indudablemente — dice Mr. Payne — las firmas comerciales de la costa del Atlántico, conmovidas por los sufrimientos de Santo Domingo, querrán expresar sus simpatías en una forma práctica y contribuirán para ello a la reunión de fondos".—(U. P.)

SANTO DOMINGO, 5.— Después de hacer una inspección por la ciudad, el capitán Julio Silva, confirmó los cálculos hechos anteriormente de 1,000 muertos y 2,500 heridos. —(U. P.).

SANTO DOMINGO, 5. — La lista de muertos sigue aumentando.

Hasta las primeras horas de la noche se calculaba que había 1,500 muertos y 5,000 heridos, mientras la exploración de las ruinas revelaba una extensión más completa de las proporciones de la catástrofe del miércoles.

Las penurias que sufren los miles de personas que han quedado sin hogar continúan siendo agudas.

Se espera ansiosamente la llegada de los buques con alimentos, ropas y auxilios médicos; pero será imposible que ellos entren al puerto, porque la corriente, demasiado rápida del canal, está obstruída por una draga hundida, lo cual ha creado un nuevo problema.

Las autoridades estudian la practicabilidad del proyecto de descargar los buques en la playa de San Gerónimo, a 3 kilómetros al oeste de la ciudad.—(U. P.)

PORT-AU-PRINCE, 5. — Las últimas informaciones de Santo Domingo indican que el número de muertos puede llegar probablemente a 2,000, pues el examen de las ruinas está lejos de ser terminado.

Médicos norteamericanos y enfermeras haitianas se dirigieron hoy a Santo Domingo en aeroplanos, y mañana saldrá gran cantidad de alimentos, ropas y provisiones con destino a la misma ciudad.—(U. P.)

WASHINGTON, 5.—Un cablegrama recibido por la Legación de Santo Domingo dice:

"Nos encontramos necesitados de todo.

"Es urgente comunicar esto al Gobierno norteamericano, a los representantes de las naciones amigas en esa ciudad, a la prensa norteamericana, a la Cruz Roja y al noble pueblo norteamericano.

"El Congreso Nacional, encarando esta gran catástrofe, ha dictado una ley que, sustancialmente, dice:

"Por la presente quedan suspendidas las garantías constitucionales que puedan ser suspendidas en conformidad a la Constitución.

"El Presidente queda investido de autoridad para los pasos que sea necesario, de carácter económico o de cualquier otro carácter, para ayudar a las poblaciones o a las personas, para salvar las propiedades, reunir fondos y créditos públicos, distribuír auxilios, y, en general, hacer todo lo que crea es necesario determinar bajo las actuales circunstancias".—(U. P.)

WASHINGTON, 5.—En vista de las informaciones oficiales que dicen que hubo 800 muertos en Santo Domingo, a causa del huracán, la Cruz Roja aumentó su fondo inicial de auxilio a 250,000 dólares, suma que será invertida en la compra de elementos médicos, frazadas, alimentos, ropas y otros útiles en San Juan de Puerto Rico, para ser llevado todo a Santo Domingo, en el día de hoy.—(U. P.)

LA HABANA, 5.—El Presidente Machado ha ordenado que un avión trimotor se dirija hoy en la mañana a Santo Domingo, con 8 médicos y gran cantidad de medicinas, para ayudar a la República hermana.—(U. P.)

ST. THOMAS (Islas Virgenes), 5. —El gobernador Evans envió anoche al vapor "Grebe" a Puerto Rico para tomar provisiones, llevarlas rápidamente a Santo Domingo.—(U. P.)

NUEVA YORK, 5.—Los miembros de la colonia dominicana han organizado, bajo los auspicios del cónsul de su país, un comité encargado de reunir fondos para auxiliar a los damnificados por el huracán que azotó la isla últimamente.

Figuran en el comité Mr. H. E. Henneman, vice-presidente del National City Bank, y otros prominentes hombres de negocios—(U. P.)

SANTO DOMINGO, 5.—(Flash).— Los últimos cálculos indican que a causa de los estragos ocasionados por el huracán hubo 1,000 muertos y 4,000 heridos.

No es posible aún fijar el monto de los daños materiales.—(U. P.)

LA HABANA, 5.—El Secretario de Sanidad, doctor Francisco Fernández, ha ordenado que el crucero "Patria", que se halla actualmente en Puerto Antilla, sea cargado con todos los elementos médicos disponibles y se dirija a la brevedad posible a Santo Domingo.

Las autoridades, ansiosas de cooperar con el Gobierno de Santo Domingo en la labor de socorrer a los damnificados por el huracán, anuncian que si se necesitan más médicos o elementos sanitarios serán enviados prontamente.—(U. P.)

PARIS, 5.—El Ministro de Colonias informa que han quedado restablecidas las comunicaciones con Guadalupe, después de haberse interrumpido éstas en Point-á-Pitre.

No hubo en Guadalupe pérdidas de vidas; pero sufrieron perjuicios las cosechas en la Isla de los Santos.

El Presidente Doumergue presentó sus condolencias al Encargado de Negocios de Santo Domingo—(U. P.)

SAN JUAN (Puerto Rico), 5.—El Comité Rooveselt ha dispuesto que los vapores norteamericanos "Grebe" y "Catherine" y un buque colocador de cables lleven provisiones y un cuerpo auxiliador de 30 personas a Santo Domingo. Estas naves llegarán a su destino en las primeras horas de mañana.—(U. P.)

PORT-AU-PRINCE, 5.—Se calcula que 20,000 personas han quedado sin hogar en Santo Domingo.

El monto de los perjuicios es mayor de lo que se había informado primeramente.

Se dice que los habitantes de la ciudad no se reponen todavía de la impresión que les causó la catástrofe.—(U. P.)

PORT-AU-PRINCE, 5.—Dos aviones de la Marina norteamericana se dirigieron a Santo Domingo. Llevan auxilios médicos y quirúrgicos. —(U. P.)

(PASA A LA PAGINA 7)

D. PABLO RAMIREZ VENDRA COMO DIRECTOR DE LA COSACH

con el fin de organizar en forma definitiva la Compañía de Salitre de Chile

El Presidente de la Delegación chilena a las conferencias de ázoe de París, señor Pablo Ramírez, ha aceptado el ofrecimiento que le hiciera el Ministro de Hacienda, señor Julio Philippi, de Director de la Compañía de Salitre de Chile, (COSACH).

Con tal motivo, el señor Ramírez se embarcará próximamente con rumbo a esta capital, con el fin de colaborar en la organización definitiva de la Cosach.

Según fuimos informados por el Ministro de Hacienda, el señor Ramírez, una vez organizada la Compañía de Salitre de Chile, regresará nuevamente a París, como Delegado del Gobierno de la industria salitrera.

El Embajador de Gran Bretaña será recibido por el Canciller

A las 11 de la mañana de hoy, el primer Embajador de Gran Bretaña en Chile, señor Henry Getty Chilton, hará la visita protocolar al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Manuel Barros Castañón.

En esta visita el representante de Gran Bretaña en Chile, hará entrega al Canciller de una copia de las cartas autógrafas que lo acreditan como Embajador de su país en Chile. Posiblemente también quede fijada la fecha de la recepción oficial.

El Dr. Ricardo Puelma L. nuevo Ministro de Bienestar Social

A las 12 M. de ayer juró ante S. E. el Presidente de la República. — A las 3.30 de la tarde se hizo cargo de esa Secretaría de Estado. — El doctor Puelma renunció su diputación por Iquique

EL PROGRAMA DE LABOR DEL NUEVO MINISTRO

En la mañana de ayer le fué ofrecido al doctor don Ricardo Puelma L. el Ministerio de Bienestar Social que servía accidentalmente el Ministro de Justicia, don Humberto Arce.

El Dr. Ricardo Puelma

Cerca de las 12 del día el doctor Puelma pasó a la Presidencia de la República para entrevistarse con el Ecxmo. Sr. Ibáñez, a fin de agradecerle el ofrecimiento y manifestarle que aceptaba ese alto cargo y que pondría al servicio de las delicadas funciones del Ministerio todo su entusiasmo y actividad.

Momentos más tarde S. E. tomó personalmente el juramento de estilo al nuevo colaborador en las tareas del Gobierno. Concurrió a este acto el Sub-Secretario del Ministerio del Interior señor Reyes Ugarte, quién firmó el acta correspondiente.

(PASA A LA PAGINA 11)

VOY A LA BOTICA PETRIZZIO

No hay ya peligro de que el huracán azote la costa de Estados Unidos

WASHINGTON, 5.—La Oficina Meteorológica informa que ha desaparecido todo peligro de que el huracán azote la costa de Estados Unidos, pues el viento sopla ahora con su intensidad grandemente disminuida.—(U. P.)

Una carta del Ministro paraguayo acerca del último incidente en el Chaco Boreal

MONTEVIDEO, 5.— El Ministro paraguayo, señor Arbo, ha dado a la publicidad una extensa carta, a propósito del comunicado de la Legación boliviana sobre el último incidente del Chaco Boreal.

El señor Arbo dice que no quiere hacer polémica; pero no puede dejar pasar en silencio las informaciones que no se ajustan a la verdad histórica y que pueden resultar perjudiciales para el crédito y buen nombre de su patria.

Agrega que tuvo una información oficial el 31 de agosto sobre el hecho ocurrido y que no lo dió a la prensa en la seguridad de que el incidente sería solucionado pacíficamente por medio de las misiones diplomáticas de ambos paises, como ocurrió.

A continuación se extiende sobre lo ocurrido en el fortín Vanguardia y a la desmilitarización de los fortines avanzados de ambos paises, propuesta en la Conferencia de Buenos Aires de 1927-28.

Finalmente, rectifica algunos puntos del comunicado boliviano. —(U. P.)

MONTEVIDEO 5. — La Cancillería ha dictado un decreto por el cual declara terminada la misión de los oficiales uruguayos que fueron al Chaco Boreal en cumplimiento del Tratado de Washington, a la entrega de los prisioneros hechos por ambos lados en los sucesos de diciembre de 1921, y de la restitución de los fortines Boquerón y Vanguardia.

El decreto dice que es de estricta justicia dejar de manifiesto el concepto que merece la labor de estos oficiales por la capacidad, inteligencia y espíritu de disciplina que evidenciaron durante todo el ejercicio de su importante misión. —(U. P.)

Se acerca el fin del proceso de Chicureo

El juez Sr. Rodríguez conferenció con el Presidente de la Corte Suprema

Poco después de hacerse cargo del Tribunal, el nuevo Juez del Tercer Juzgado, don Ambrosio Rodríguez, pasó a cumplimentar al Presidente de la Corte Suprema, don Dagoberto Lagos, con quien conferenció durante algunos momentos.

Se tiene entendido que en esa entrevista, el señor Lagos habría hecho presente al Juez los deseos del más alto Tribunal en orden a activar y finiquitar cuanto antes el viejo asunto de Chicureo. Esta petición se unirá con los propósitos del señor Rodríguez, quien como Juez suplente del Tribunal que hoy servirá en propiedad, alcanzó a conocer del proceso de Chicureo, y cuando estaba trabajando más activamente, terminó su actuación.

Así, pues no es extraño que en poco tiempo más se conozcan novedades en tan ruidoso proceso.

Por otra parte, sabemos que la Prefectura de Investigaciones ha estado este último tiempo trabajando en los alrededores de Santiago. Según nuestras informaciones su labor ha sido: citar a muchos campesinos, especialmente de Lonquén, y seguir algunsa pistas que permitirían dar a corto tiempo con los bandidos don Grega y El Pericote.

Finalmente, se prepara la reconstitución del horrible salteo realizado en las casas de Chicureo en febrero de 1926. Esta importante diligencia se efectuará en algunos días más.

Don Clemente Pérez Zañartu, campeón estudiantil de oratoria

Con asistencia del Ministro de Educación Pública se realizó ayer tarde el torneo final.—Los temas y los participantes

Don Clemente Pérez Zañartu

El Ministro de Educación Pública, general Blanche, presidió ayer tarde el torneo final de oratoria, para elegir al estudiante que va a Estados Unidos a participar en el Concurso Universal. Fué celebrado en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

Ocuparon los asientos de honor, el Sub-Secretario de ese Ministerio, don Aristóteles Berlendis; el Vice-Rector de la Universidad, doctor Castro Oliveira; el Director General de Educación Secundaria, don Carlos Prado Martínez; don César Bunster, don Raúl Ramírez y don Carlos Silva Vildósola. Numeroso público presenció las pruebas.

EL CONCURSO

Participaron en este concurso final, los jóvenes: José Pantoja Roa, del Liceo de Hombres de Concepción; Guillermo Lagos Carmona, del Liceo de Hombres de San Felipe; Clemente Pérez Zañartu, del Liceo de San Ignacio de esta capital; Luis Claro Lagarrigue, del Liceo Alemán de Santiago; Antonio Cifuentes Grez, del Liceo de Santiago, y Juan Sandoval Oliva, del Liceo de Hombres de Chillán.

Primeramente, don José Pantoja Roa, a quien tocó el tema: "El arte en la Naturaleza", hizo uso de la palabra, y dió a conocer sus puntos de vista sobre la materia.

Don Guillermo Lagos, sorteó el tema: "Chile entre las Naciones". Se expidió con bastante dominio sobre la situación que nuestro país tiene

(PASA A LA PAGINA 11)

AVIACION COMERCIAL
En la última página lea: "Aviación Comercial y El Amigo del Pueblo.
1.a P.—N|O.

Se falló en contra del director del "Morgen Post" de Berlín,

QUE ACUSABA AL EX-KAISER DE ESTAR INTERESADO EN LOS NEGOCIOS DE LA FIRMA KRUPP

BERLIN, 5.—En los fundamentos de la sentencia contra el director del "Morgen Post", el juez dice que el Tribunal no está obligado a examinar la calidad de las municiones de la guerra mundial y que la única cuestión que debe resolver es si ha sido atacado el honor del ex-Kaiser.

El Tribunal ha considerado al ex-Kaiser como un ciudadano privado; pero la pena de prisión es justificable sólo en caso de que el insulto sea dirigido contra un dignatario del Estado.—(U P.)

BERLIN, 5.—Se ha iniciado el examen de la demanda por calumnia entablada por el ex-Kaiser contra el diario de Berlín, "Morgen Post".

La demanda se basa en un artículo en que el citado diario decía que el ex-Soberano estaba financieramente interesado en los negocios de la firma Krupp, que esta firma había entregado artillería y municiones defectuosas al ejército y que, por lo tanto, la firma del ex-Kaiser era responsable de la muerte de miles de soldados alemanes.

El mismo diario califica, además, la cuestión, como "el horroroso escándalo de la guerra".

El abogado del ex-Kaiser hace notar que los calumniadores anteriores no habían sido perseguidos; pero, agrega que ahora que el honor del antiguo ejército ha sido afectado, el ex-Kaiser se ha visto obligado a presentar su demanda.—(U. P.)

BERLIN, 5.—El director del "Morgen Post", herr E. J. Mendel, fué condenado a 1,500 marcos de multa o tres meses de prisión, por haber sido encontrado culpable en el proceso por calumnia que le hizo seguir el ex-Kaiser.

Como se sabe, la demanda por calumnia se basa en un artículo del diario citado, en el cual se decía que el ex-Soberano estaba financieramente interesado en la firma Krupp, la cual habría entregado armamentos defectuosos al ejército, por lo cual habría sido responsable de la muerte de miles de soldados alemanes.—(U. P.)

Las últimas 4 horas

de nuestraGRAN

Semana ANIVERSARIO

De 8.45 a 12.45!

OCASIONES MAGNIFICAS

Dignas de aprovechar!

No las deje escapar!

Gath & Chaves



BANCO DE LONDRES & AMERICA DEL SUD
LIMITADO

AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD.
UNO DE LOS TRES BANCOS MAS GRANDES DEL MUNDO

:: Alcancías Modernas ::

ENTREGADAS LIBRE DE PAGO CONTRA DEPOSITO EN CUENTA CAJA de AHORROS de SOLO DIEZ PESOS

Intereses: seis por ciento anual

ANTOFAGASTA — CALLE SAN MARTIN 484
VALPARAISO — PRAT 150
SANTIAGO — HUERFANOS 1126

Ct.—N|O.

ANTONIO MARDONES BUSTOS
SUCESOR DE
MANUEL FARIAS FARIAS
HUERFANOS 1333

Ct.—X.

Taquígrafo
INGLES Y ESPAÑOL
SE OFRECE
Dirigirse a
Casilla 1869
Ct.—7-St.—1613

Municipalidad de Providencia

Por acuerdo de la H. Junta de Vecinos, solicítanse propuestas públicas, para la ejecución de los siguientes trabajos:

a) Estuco de la fuente de la Plaza Pedro de Valdivia; y
b) Instalación de servicios de agua potable en la misma Plaza.

Bases y demás detalles, en la oficina de la Dirección de Obras de esta Municipalidad.

Las propuestas se abrirán en la Sala Municipal, el día 13 de setiembre próximo, a las 9 horas.

Providencia, 6 de agosto de 1930.

EL ALCALDE.
Ct.—G.



Magnesia Fluída

Licor de bicarbonato de magnesia, gaseoso. Anti - ácido y laxante suave. Usado muy especialmente en la crianza de guaguas.

En venta en todas las boticas
Ct.—X.

LABORATORIO CHILE
SANTIAGO



¡Note qué bien se siente!

Las bebidas estimulantes alteran los nervios, desvelan, y minan la salud. ¡Tome Postum durante 30 días y notará como se siente mejor!

El Postum es una bebida saludable—y tan exquisita como la que más. Se compone de cereales nutritivos, libre absolutamente de cafeína. No contiene nada que altere los nervios, desvele, o dificulte la digestión. Su delicioso sabor característico, es el resultado de un procedimiento especial de mezclar y tostar el grano.

-Y se prepara en un instante: no hay más que echar una cucharadita, más o menos, en la taza y disolverlo con agua hirviente o leche bien caliente, endulzándolo al gusto.

Representantes:
GRACE Y CIA (Chile) S. A. Santiago





POSTUM
MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
INSTANTÁNEO
2370

De venta en todos los almacenes.
Ct.—X.

PRENSA
acero para pasto, destroncadoras, de ocasión. Tattersall de maquinarias.
Chacabuco 63
6-S.

A 15 MINUTOS de la Plaza de Armas,
en la calle San Pablo, se venden 35 hectáreas de terreno de primera clase, con abundante dotación de agua, en lotes desde media hectárea. Buena ocasión para adquirir terreno para formar quintas; cultivos especiales criaderos o industrias dentro de la ciudad en barrio declarado industrial.
Precio, $ 3.00 el metro, con 20 por ciento al contado, saldo a tres años.
Tratar: San Pablo 5560, diariamente de 9 a 11 A. M., y 3 a 6 P. M.
CHACRA SANTA ELISA

VOLÚMEN

RIQUEZA DE TONOS
GRABACION ELECTRICA
LARGA DURACION.

CARACTERISCA DE LOS DISCOS



Brunswick

"UNA MONEDA PUEDE GASTARSE, PERO NO PIERDE SU VALOR".

ASIMISMO ES EL DISCO BRUNSWICK. — EL DISCO BRUNSWICK PUEDE RESISTIR UN GRAN USO, PERO SU REPRODUCCION SIGUE SIENDO PERFECTA. — LA MUSICA FLUYE TAN REAL Y BRILLANTE COMO CUANDO ERA NUEVO.

MUSICA DE CAMARA Y OPERA, CANCIONES Y BAILABLES MAS EN BOGA, PUEDE ENCONTRARLOS EN DISCO

Brunswick

Distribuidores:

Casa Hans Frey

ESTADO ESQ. AGUSTINAS Y AVDA. DELICIAS N.o 2652
OFICINA PRINCIPAL: VALPARAISO.



Ct.—I

SANITARIOS
AGUSTINAS 2416
Gran realización de toda clase de artefactos

W. C SILENCIOSOS LAVATORIOS MURALES	W. C. CORRIENTES LOZA INGLESA LAVATORIOS PEDESTAL

Bidets corrientes y con challa.
Lluvias de dos y cuatro llaves.
COCINAS A GAS
CALIFONTS
Instalamos y hacemos reparaciones. — Especialidad en califont

FABRICA
—DE—
Chupetes Helados
Véndese por no poderla atender.
Se acepta socio
Utilidades a la vista.
San Francisco 355
Ct.—7-S.

HOY a las 5 de la Tarde

se verificará, en ESTADO 135, el sorteo de la linda Victrola mueble que obsequiamos a nuestros compradores, con motivo de la inauguración del ensanche de nuestros locales.

Invitamos a quienes desean presenciar este acto, a las 5 de la tarde, en ESTADO 135.

Para hoy habrá oportunidades en SEDAS, TWEED, hermosas colecciones, a precios arrebatadores. Además, habrá lindas confecciones para niñitas en todas nuestras sucursales.

NOTA.- APRESURESE; quedan pocos números para este sorteo de la valiosa Victrola mueble, pues sólo bastan $ 10 de compra, y puede ser suya!

DELICIAS 3035 — **ESTADO 135** — SAN DIEGO 1113

LA NACION

Santiago, 6 de setiembre 1930

SITUACION POLITICA DE ARGENTINA

Desde tiempo atrás venía perfilándose en la República transandina una situación difícil para el gobierno del señor Irigoyen. Pero sin duda el mal arranca de una época anterior a este período presidencial Es un largo proceso de descomposición de las colectividades políticas el que ahora amenaza resolverse allí en medio de peligrosas convulsiones. Quién sabe si resultaría acertado proclamar que menos que de una crisis gubernativa, se trata de una crisis política general en Argentina.

Como en casi todas las democracias americanas, los partidos políticos del país vecino han venido organizándose alrededor de hombres y no de ideales. Luego, se han dividido también en seguimiento de otros hombres. Y cuando las luchas políticas de un país carecen de estandartes doctrinarios y devienen en simples contiendas personales, abren camino a los más funestos resultados si no logran ser conjuradas por oportunas reacciones de las fuerzas vivas que restan en pie de organización.

Al Excmo. señor Irigoyen—que hoy delega su alta investidura—no se le ha formulado otro cargo que el de un excesivo afán partidista. Pero, desde aquí se hace difícil establecer si su política ha sido de injusto ataque a sus enemigos políticos o de legítima y enérgica defensa al constante intento de predominio por parte de éstos. En todo caso, vale establecer que las causales del litigio público no radican en disparidades de opinión acerca de grandes problemas nacionales, sino en querellas de orden un tanto individual o personalista. Un gobernante y sus prosélitos aparecen trabados en violenta acción de lucha contra sus correligionarios de la víspera.

Sin duda, otros factores han contribuído a precipitar los acontecimientos. La crisis mundial ha repercutido en Argentina de modo muy grave, ya que sus principales artículos de exportación son precisamente los que se han visto más afectados por la depresión de precios existente en todos los mercados internacionales. Sus exportaciones disminuyeron, en el primer semestre de este año, en más de 215 millones de pesos oro. Y, mientras tanto, los organismos directivos del país, preocupados de su propia estabilidad, descuidaron acaso la adopción de las imprescindibles medidas de previsión y de economías en los gastos públicos que tal situación reclamaba.

Por otro lado, la vida administrativa se ha visto paralizada merced a un conflicto latente entre el Primer Mandatario y el Congreso. No han podido funcionar allá las salvadoras válvulas de escape que nuestra Constitución del 25 cuidó de establecer para evitar así todo roce irremediable entre el Parlamento y el Ejecutivo, y de allí emana la crisis que hoy observamos.

No es posible predecir el giro que adoptarán los acontecimientos políticos futuros. La suspensión de garantías constitucionales que implica la Ley Marcial aplicada ya en todo el país, indica que se temen nuevos disturbios o complicaciones de trascendencia para el nuevo Gobierno.

Por nuestra parte, deseamos sinceramente que todo este período de agitaciones se resuelva, al fin, del modo más propicio al futuro próspero del pueblo argentino, al cual nos liga una indestructible amistad desde los días en que, unidos, forjamos la vida independiente de ambos países.

EL MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL

Ayer se hizo cargo del Ministerio de Bienestar Social el doctor don Ricardo Puelma Laval, después de prestar el juramento de estilo ante S. E. el Presidente de la República.

Su biografía se puede trazar en breves líneas. Médico distinguidísimo, ejerció su profesión en Iquique, donde ha dejado gratos recuerdos por la amplitud de sus conocimientos, su espíritu filantrópico y su talento preclaro.

Como jefe de la Sanidad Militar, y como Administrador del Hospital, exhibió dotes de carácter y se mostró como hombre organizador y justiciero.

A pesar de las horas que destinaba diariamente al trabajo, se dió el tiempo necesario para estampar en el libro el resultado de sus observaciones psicológicas. "Mundo Interior" se titula la obra dada a la prensa por el Dr. Puelma, y en ella trazó de mano maestra diversos estados de alma.

Sin embargo, por sobre todos aquellos méritos, hay uno que alcanza especial relieve en el hombre que se ha hecho cargo del Ministerio de Bienestar: es su acendrado espíritu social, su amor por las clases humildes y por los desheredados, su afecto hacia aquellos que luchan bravamente con la vida hostil y amarga.

Esta es la cualidad fundamental que debe adornar a quien echa sobre sus hombros el fardo pesado que ese Ministerio significa; y acaso haya sido ella la que determinó en el Dr. Puelma la aceptación de la Cartera, aceptación que entraña, desde luego, para él, la renuncia de su cargo de diputado por Iquique.

Ya antes, cuando se creó la Junta Central de Beneficencia, se le ofreció la Dirección General, y él había declinado el honroso ofrecimiento por no abandonar sus tareas en la provincia norteña; hoy acepta, no obstante, un cargo mucho más difícil y delicado, y abandona su sillón parlamentario. Es que allí puede servir más ampliamente un ideal querido y hondamente sentido.

Esto solo es garantía de buen éxito.

Del Ministerio de Bienestar Social depende todo lo que se relaciona con la Previsión, que, si antes de la Revolución no existió en Chile, constituye hoy un hecho práctico y de las mayores proyecciones futuras.

Chile no conoció la Previsión Social. Antes de 1925 no existió organismo alguno que diera a los grandes grupos de asalariados—empleados públicos, empleados particulares y obreros—seguridad alguna de que en los momentos tristes de la incapacidad o la vejez habrían de tener otra cosa que el asilo y la caridad.

Hoy nó; y esta es la mayor gloria del Excmo. señor Ibáñez, que ha defendido por encima de los escollos que la codicia y la ignorancia han sembrado sin cesar, la obra social de la Revolución, y también la mayor gloria de esta última, porque fué de todos y para todos.

La Caja del Seguro Obligatorio, la Caja de Empleados Particulares, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, la Caja de Empleados Municipales, el Departamento de la Habitación Barata, los millares de nuevas casitas que pueblan el territorio, las leyes sociales, el desahucio que hoy se recibe, son monumentos que hablarán perenne y elocuentemente a las generaciones futuras de los días históricos que hemos vivido desde 1925.

Esas instituciones comprenden y protegen a toda la masa asalariada del país, que puede estar segura de hallar en el Dr. Puelma un director siempre atento, porque sigue las inspiraciones de su alma bondadosa.

Mucho bien aguardamos de los talentos y esfuerzos del nuevo Ministro de Estado: bien para el pueblo, que ese es el bien del país; bien para los más y más pobres, que son los que requieren amparo.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

1) Las rubias.
2) Las morenas.
3) Las de cualquier color.
4) Las solteras.
5) Las viudas.
6) Las casadas con uno
7) Las casadas con otro....

César Cascabel

La audiencia presidencial de ayer

En el día de ayer S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia a las siguientes personas:

Al Alcalde de Cauquenes, señor Franzani;
Al Alcalde de [illegible]n, señor Guillermo Navas S.;
Al diputado señor Max. Becerra; y
Al señor Héctor Boccardo.

CREACION DE LA COMISION AGRARIA

El proyecto será enviado al Congreso

Está listo para ser enviado al Congreso el proyecto que establece la creación de la Comisión Agraria.

Según el proyecto mencionado, este organismo tendrá a su cargo la fijación de primas a fin de fomentar la exportación de nuestros productos.

FIESTA DEL LIBRO EN EL INSTITUTO ITALIANO

Se realizará a las 4.30 de hoy

En la tarde de hoy se realizará en el Instituto Italiano, a las 4.30 un acto literario-musical que por el carácter que la Dirección le ha dado, se denomina "Fiesta del Libro."

A esta reunión han sido invitados el Embajador de Italia ante la Moneda, Excmo. señor Durini di Monza y señora, representantes de la colonia italiana residente y autoridades educacionales.

Se le necesita en la Inspección Normal

En la Inspección Normal de la Universidad de Chile se necesita con urgencia por asuntos que le convienen al profesor señor Alberto Segura Montero.

Apostillas al cable

A TRAVES DEL ATLANTICO.—COSTE Y BELLONTE.—RETORNO DE VISITA.—LA EXPEDICION ANDREE.—DESPUES DE TREINTA Y TRES AÑOS.—GLORIAS DE LA CIENCIA.—ESTATUA A NAPOLEON.—SU VUELTA DE ELBA.—LA MARAVILLOSA AVENTURA.—EL DESEMBARCO EN GOLFO JUAN.—PEREGRINOS ILUSTRES.—CHATEAUBRIAND.— VICTOR HUGO, STENDHAL.—EL ENCUENTRO DE LAFFREY.—EL PODER MAGICO DEL EMPERADOR.—SUS PALABRAS HISTORICAS.—SU ESTATUA PROFETIZADA.—IDEAL DE LA RAZA LATINA.—EL HURACAN DE SANTO DOMINGO.—LA CIUDAD MAS ANTIGUA DE AMERICA.—RECUERDOS Y TRADICIONES

Finalmente, los aviadores europeos lograron devolver las visitas, iniciadas por Lindberg, de sus colegas norteamericanos. Después de una ruda y porfiada batalla, en la que cayeron héroes como Guynemer, la aviación francesa ha conquistado la victoria. En un vuelo que demoró 37 horas 18 minutos, Coste y Bellonte salvaron la distancia que separa París de New York.

La ruta aérea de los misteriosos obstáculos ha sido dominada por la energía francesa. Y mientras París y Nueva York celebran alborozados la intrépida hazaña, Suecia y Noruega, y con ellas el mundo de la ciencia, se inclinan dolorosas, pero iluminadas por la gloria, ante los cadáveres de André y dos de sus esforzados compañeros en aquella trágica expedición polar emprendida hace treinta y tres años.

El ingeniero civil Fraenckel y el joven Strindberg, pariente del dramaturgo que con Ibsen comparte los lauros del teatro escandinavo, son esos dos compañeros en la vida y en la muerte del sabio explorador sueco.

Los hielos del Polo Norte devuelven el secreto de aquella terrible tragedia, ignorada por el mundo que no conocía aún el lenguaje misterioso de la radiotelegrafía.

Treinta y tres años han dormido envueltos en el majestuoso sudario de hielo que los ha conservado cariñosamente, los cuerpos de aquellos que intentaron arrancar al Polo Norte sus secretos. Un barco pesquero, el "Bratvaag", de esos audaces que escudriñan los mares del polo, encontró los restos de aquella expedición hecha en globo, y cuyo retorno esperaron vanamente Suecia y Noruega, que entonces constituían un solo reino.

Se dijo, primero, que el hallazgo se había realizado en la Isla Blanca, perteneciente a las Tierras de Francisco José; más tarde se ha comprobado que no es aquella isla, sino otra del mismo nombre situada entre las Tierras mencionadas y Spitzbergen.

Sin datos precisos que expliquen la catástrofe, — el diario de Andrée arrojará luz sobre ella, — los sabios hacen diversas hipótesis y afirman que, no obstante el progreso alcanzado por los globos, un vuelo al Polo Norte obtendrá el desastroso éxito de Andrée, hace treinta y tres años, o de Nóbile, tan reciente. Sin la radiotelegrafía, éste habría conquistado la misma suerte que aquél. Pero tales pronósticos no arredran en sus empresas temerarias a los hombres de ciencia o deporte. La travesía de Coste y Bellonte se puede citar como un ejemplo elocuente. Día llegará en que el Polo Norte sea explorado como los otros rincones de la tierra. Andrée, como los compañeros de Nóbile y todos los mártires de las jornadas polares, son los precursores; ellos sirven de estímulo, no engendran desaliento.

* *

Ninguna empresa resulta inaccesible a la voluntad del hombre. Y el cable nos da la confirmación de ello. Para los contemporáneos de Napoleón, especialmente para sus adversarios políticos, el proyecto de abandonar la isla de Elba, en donde lo había confinado la Europa, resultaba tan absurda que no procuraron debidamente desbaratarlo. Y sucedió lo que la historia refiere atónita, y el Rey Carlos de Rumania acaba de parodiar. La Francia republicana y socialista no puede sustraerse, a un siglo de distancia, al mágico encanto de aquella jornada triunfal y, según nos lo comunica el cable, ha erigido una estatua ecuestre a Napoleón, en Laffrey, en el sitio preciso donde el Confinado de Elba se encontró con las tropas que Luis XVIII había enviado para prenderle, como a malhechor vulgar.

Laffrey es una pequeña localidad cercana a Grenoble, la capital de los Alpes, y desde el Golfo Juan, vecino a Cannes, donde desembarcó Napoleón, hasta su llegada triunfante a París, esa ruta está poblada con sus recuerdos sagrados.

El genio y la gloria del titán corso dominaron a sus soldados que, por él, morían desafiando al mundo; y aún hoy, un siglo de por medio, sigue ejercitando su sortilegio sobre todos los espíritus.

"Ellos gruñen, pero marchan", decía Napoleón de los granaderos de su guardia, y eso puede repetirse hoy. Imperialistas, republicanos y socialistas, gruñen contra el Emperador, pero rinden homenaje a su gloria. Y la gruta de Grenoble la recorren en devota peregrinación los turistas amantes de lo bello. Hasta el socialista Eduardo Herriot, Alcalde de Lyon, como Ministro de Instrucción Pública, colocó su ofrenda en el altar de los recuerdos napoleónicos, al inaugurar en Grenoble un Museo del Gran Emperador.

No hay, pues, razón para extrañarse de la actitud de la Francia republicana y socialista, ante la estatua ecuestre de Napoleón en Laffrey.

Allí se han inclinado todos los credos políticos.

El orgulloso Chateaubriand, paladín de los Borbones y enemigo enconado de Napoleón, escribía en 1838, a la bella señora Recamier:

"He dejado Marsella, para venir a ver el lugar donde Bonaparte, desembarcando, cambió la faz del mundo".

Y Víctor Hugo, un año después, haciendo el mismo peregrinaje, escribía: ". . . Es entre dos moras que el Emperador se sitúa para revistar al batallón que será en la historia tan grande como el Gran Ejército. . . Durante dos horas yo he marchado sobre la arena donde este hombre ha marchado hace veinticuatro años".

Pero, de todos esos viajeros ilustres es Stendhal quien ha fijado con mayor precisión todos los lugares de aquella homérica jornada.

Como un periodista contemporáneo, el genial autor de "La Cartuja de Parma" ha escrito en sus "Memorias de un turista" el itinerario de su peregrinación. "Cuando yo subí hasta el lago Laffrey, dice en ese libro, interrogué a muchos vecinos de la localidad y escribí sus respuestas en el sitio-prado, en medio del cual yo quisiera construir una columna de ocho o diez pies".

Esta idea de Stendhal, lanzada en 1830, fué la simiente del monumento ecuestre que acaba de ser inaugurado.

La noche del Domingo 26 de febrero de 1815, Napoleón, acompañado de los mil hombres de su guardia, abandonó la Isla de Elba, y dos días después desembarcaba en el Golfo Juan, tierra francesa situada entre Niza italiana y Cannes.

Conocedor de los sentimientos realistas de los habitantes de la Provenza, tomó, para llegar a París, la ruta de los Alpes, no obstante los rigores del invierno. De Cannes siguió a Grasse; de ahí a Digne, Aixteron, Gap, Lebrun; en balde los prefectos realistas intentan resistirle; los pueblos le aclaman.

"Avanza sin obstáculos, dice Chateaubriand, entre esos habitantes que algunos meses antes habían querido estrangularlo. En el vacío que se forma alrededor de su sombra gigantesca, si entran algunos soldados son arrastrados por la atracción de sus águilas. Sus enemigos, fascinados, le buscan y no lo ven; él se oculta en su gloria, como el león de Sahara se oculta en los rayos del sol para desaparecer a las miradas de los cazadores deslumbrados".

El 6 de marzo, Napoleón marcha sobre Grenoble, y ya la Europa conoce la aventura a la cual no presta crédito. El Rey Luis XVIII ha enviado sus tropas reales contra el corso; los compañeros de su gloria, Masséna, Ney y otros, se ofrecen al Borbón en contra de Bonaparte. El general Marchand, jefe de la guarnición de Grenoble, envía el batallón que cree más fiel al Rey, para cerrar el paso a Napoleón.

Las tropas realistas se sitúan delante de la aldea de Laffrey, en un desfiladero cuyos flancos lo forman la montaña y el arroyo, que desagua el lago del mismo nombre. No es posible pasar sin un combate sangriento. Es el momento solemne de la historia.

Un testigo de la época, Berriat Saint-Prix, miembro del Instituto y profesor de Grenoble, relata el fantástico hecho, con más verdad que muchos historiadores, inspirados por la fantasía.

Los vecinos de Laffrey procuraban convencer a los soldados realistas en favor del Emperador, y repartían las proclamas aquellas que terminaban. "El Aguila imperial, con los colores nacionales, volará de campanario en campanario, hasta las torres de Nuestra Señora". Los soldados vacilaban, cuando el capitán Randon, ayudante del general Marchand, les recordó su deber. Entonces Napoleón, acercándose a las tropas de Luis XVIII y abriéndose la casaca, para mostrar su pecho, exclamó: "Soldados: Yo soy vuestro Emperador, ¿no me reconocéis? Si hay alguno entre vosotros que quiera matar a su general, héme aquí!"

El capitán Randon mandó: "¡Apunten y fuego!"; uno de los soldados, el más cercano a Napoleón, al oír la voz de fuego, preguntó: "¿Es mi jefe de batallón el que me manda hacer fuego?"

—¡Fuego! repitió el capitán.

Y el soldado replicó: "Yo dispararé, si mi jefe de batallón me lo ordena".

Y como el jefe permaneciera mudo, el soldado levantó su fusil y todo el batallón gritó: "¡Viva el Emperador".

"¡Soldados: gritó éste, abrazando a vuestro jefe, os abrazo a todos!"

Y comenzó aquel cuento de leyenda heroica de los Cien Días.

Sthendal, con minuciosidad de fanático, fijó el sitio preciso donde Napoleón arengó a sus soldados, y allí plantó una rama de sauce. "Un día llegará, escribió, en que aquí se alzará una estatua de Napoleón vestido con el traje que llevaba en aquel momento."

Poco tiempo después, fué elevada, en reemplazo del sauce, una columna de piedra, y doscientos metros más allá, en el muro del Cementerio Lafrey, una placa de mármol negro ostentaba las palabras audaces del Emperador.

Y el monumento profetizado por Stendhal, el hombre que escribió para la posteridad, ha sido inaugurado, según nos lo comunica el cable, durante la presente semana.

Napoleón será siempre el ideal glorioso de la Francia y de toda la raza latina; nació en el Mediterráneo, y llevaba en sus venas sangre de Grecia y de Roma, madres eternas del arte y del derecho.

* *

Un huracán, rastro acaso de aquellas mitológicas catástrofes que dieron nacimiento a la cadena de islas del Mar Caribe, ha arrasado a Santo Domingo, la ciudad más antigua de América, fundada por Bartolomé Colón, el hermano del navegante insigne.

Aquel fuerte llamado Isabela, en recuerdo de la Reina, protectora de América, cuyos torreones se alzaron en la desembocadura del río Osama, se transformó, con el correr de los años, en la floreciente ciudad de Santo Domingo, nombre del padre del Descubridor, cuyos restos descansan en la iglesia, por él edificada, y panteón secular de sus descendientes.

La isla predilecta de Colón, bautizada por su semejanza con España con el nombre de "Española", y llamada por los indígenas "Haití", "tierra de montañas", ha vivido siempre una vida turbulenta.

Allí, en la bahía San Lorenzo, el sitio más hermoso para fundar la capital, se efectuó el primer combate de los indios con los conquistadores; "golfo de las flechas", la llamó Colón. La primera revolución americana, o sea, una lucha entre los conquistadores, tuvo por teatro esa tierra.

Y durante el pasado siglo, no la dieron paz las agitaciones políticas y sus luchas por la independencia.

La paz de Basilea, en 1795, entregó a Francia la mitad de la Española, y desde entonces vive partida en dos razas, y en dos civilizaciones: negros y blancos.

Los disturbios de su vida interna, y la codicia despertada por su hermosa bahía de Samaná, la han conmovido hasta ayer. Y cuando la paz parecía calmar sus inquietudes, un tremendo huracán la remece hasta sus cimentos.

La hermosa ciudad de la bahía Manzanillo, la Santo Domingo, de seculares tradiciones, está hoy en ruinas. El faro gigantesco que el mundo americano alzó allí, en homenaje al Descubridor, alumbra en estos trágicos momentos un campo de escombros.

Pero mañana se alzará allí, más hermosa y gallarda, la ciudad de Colón, la Isabela, la nueva Santo Domingo.

Nuestros hermanos dominicanos han demostrado en su accidentada historia poseer las grandes virtudes de la raza. El infortunio no ha logrado, ni logrará abatirlos.

FOX.

Actualidad peruana

Plumas autorizadas empiezan a recoger el rumor circulante en los públicos de Sud América, según el que se señala a la "STANDARD OIL" de New Jersey como la fuerza motriz de los movimientos revolucionarios de Bolivia y Perú, haciendo a éste dependiente de áquel. Tan grave rumor debe ser expuesto en todos sus detalles, para que, en vez de que siga prosperando entre los comentarios de los corrillos, sea esclarecido por quienes—tanto los Gobiernos como la Institución en referencia — aparecen afectados, según puede asegurarse, injustamente.

Ya he sido testigo en México de cómo al Apóstol Madero, con cuya estrecha amistad hube de honrarme, se le acusó también cuando derribó a Porifirio Díaz, de estar en connivencia con la "STANDARD OIL": él salió, desde el primer momento, al encuentro de la calumnia, y logró aniquilarla en su origen, sin dar después, en el ejercicio del Poder, motivo alguno para tales sospechas.

Dícese que la "STANDARD OIL" se opone a la nacionalización, estadización o estanco del petróleo y sus derivados, para seguir absorbiéndolo al través de las denuncias o peticiones de particulares inescrupulosos, que ceden sus derechos a quienes se los traspasan rindiéndoles provecho, aunque a veces con peligro para los intereses nacionales. Dícese, en lo que se refiere al Perú, que la "STANDARD OIL" tiene de hecho el monopolio con la refinería de **"Talara"**, y con el control que, por Lord Forrest, fuerte accionista de la "International Petroleum Co., ejerce sobre **"Lobitos"**, siendo opuesta al plan de la Refinería Nacional y estanco de la venta de sus productos. Dícese que la firma de "SELIGMAN y Co.," prestamistas y agentes financieros del Perú, tiene como socio principal a Mr. Strauss, Vicepresidente de la "STANDARD", siendo, por tal motivo, dicha firma bancaria opuesta también al plan de la Refinería Nacional, que tardíamente pensó en llevar a efecto el ex Presidente Leguía, sobre el cual pesa la responsabilidad del desacierto final que pudiere resultar en el manejo de las finanzas del Perú. Dícese que es significativo el apresuramiento con que un Representante de intereses vinculados a la "STANDARD" fué de los primeros en saludar y felicitar al comandante Sánchez Cerro, en cuanto éste llegó al Palacio de Gobierno de Lima. Dícese, finalmente, que si se arregla el empréstito de quince millones de soles, se deberá a las influencias de la "STANDARD", porque la actual Junta Militar no puede, en tan pocos días, inspirar mayor confianza que todos los Gobiernos anteriores, desde el de don Nicolás de Piérola, ya que ninguno de ellos logró un empréstito interior, en efectivo, ni por la mitad de la referida suma.

Como se ve, es tan grave el rumor, que considero patriótico recogerlo, en todos sus pormenores, para que lo conozcan el pueblo del Perú y su nuevo Gobierno, que estoy seguro sabrá desvanecer la calumnia con que quiere viciarse su origen. No menos habrán de hacer las firmas "STANDARD OIL", y "SELIGMAN y Co.," que ni pueden ni deben oponerse al establecimiento en el Perú de la Refinería Nacional de Petróleo y estanco de la venta de sus productos, cuya importancia es decisiva en la vida económica de la República, conforme por mi parte me propongo demostrar.

Hay que estar en la seguridad de que, como el Apóstol Madero, los hombres de la Junta de Gobierno de Lima protestarán contra el rumor continental, a fin de desvanecer las calumniosas sospechas.

JOSE SANTOS CHOCANO.

La prolongación de la calle Ricardo Santa Cruz

desde San Francisco hasta Arturo Prat.—Plan de urbanización en el sector del Templo de los Sacramentinos.—Iniciadas las obras

La Municipalidad ha confeccionado un plan de urbanización del sector vecino al templo de los Sacramentinos, ubicado en calle Arturo Prat.

Este plan, que fué aprobado hace años por la Junta de Alcaldes, consulta el aislamiento de esta hermosa obra arquitectónica mediante la prolongación de las calles Inés de Aguilera y M. de Nidos hasta Arturo Prat.

Frente a la fachada del templo, en Arturo Prat, el plano consulta la construcción de una plaza semicircular, que daría perspectiva a la iglesia. Desde el centro de esta plaza partirá hacia el oriente una calle, la que, atravesando Serrano y San Francisco, irá a empalmar con la calle Ricardo Santa Cruz, que actualmente no tiene salida hacia el poniente.

En esta forma, la calle Ricardo Santa Cruz facilitará el tránsito entre el sector oriente de la ciudad con el populoso barrio San Diego.

Este plan ya está en ejecución y acaba de cumplirse la primera etapa con la prolongación de la calle Inés de Aguilera hasta Arturo Prat, vía que aisla por el sur el templo de los Sacramentinos. Actualmente se trabaja activamente en las obras de pavimentación de esta nueva calle.

Tópicos de actualidad

Lo que tanto ha preocupado la atención de la Cámara en estos últimos días; lo que tanto comentario alarmista ha producido en la prensa desafecta al espíritu de la Revolución, y que tanto en el Parlamento como en los diarios se ha dado en llamar **"el block"**, no es como algunos comentaristas lo sugieren: un nuevo partido político; ni es un grupo, ni es tampoco una facción.

Es, simplemente, un estado de espíritu que anima y aúna la acción de todos los hombres que de corazón simpatizan con las grandes líneas que dieron vida a la Revolución, y que hoy, serenamente, imperturbablemente, están resueltos a defender los principios consignados en la exposición de su "credo", que publicaran en las columnas de la prensa, la semana pasada.

"Queremos—decía ese "credo"—posponer todo egoísmo ante el bien general, que consideramos íntimamente ligado al sostenimiento del régimen actual y de sus hombres: de aquél, porque lo consideramos indispensable en la hora por que atraviesa el mundo; de éstos, porque tenemos fe en su probidad".

¿Merecemos, los que simpatizamos y estamos resueltos a defender el espíritu del **"block"**, la excomunión de los partidos políticos, por la circunstancia de que sostengamos estas ideas?

Otro acápite de la exposición de principios del **"block"** establece que:

"Fiscalizaremos, sin convertir jamás la cooperación en fuente de beneficio privado, para hallar siempre lo que más convenga al interés del Estado y del pueblo".

"Fiscalizaremos, sin convertir jamás la tribuna parlamentaria en pedestal de popularidad, para mantener la línea que trazó la Revolución: justicia, amparo de los débiles, rectitud en la Administración, paz social, acrecentamiento de la riqueza, espíritu nacionalista".

El partido político que sienta amenazada su vida y su organización por estos principios, que francamente lo diga.

Se despejaría así el ambiente de algunos equívocos.

Algunos piensan que el **"block"** tiende a retardar lo que ellos llaman **"la vuelta a la normalidad"**.

Pero, para dilucidar este punto sería preciso determinar previamente a qué llaman ellos **"la normalidad"**.

Porque es conveniente dejar establecido que a lo que algunos nostálgicos llaman **"normalidad"** no va a volver la República, según clara y reiteradamente lo ha manifestado el Gobierno, con el que franca y levantadamente cooperan los partidos políticos, según recientes declaraciones que se han oído en el Parlamento.

En efecto, para esos nostálgicos a que aludimos, **"la normalidad"** es el estado de cosas existente antes del aniversario que, alborozada, celebró ayer la República.

Y ese estado de cosas, el de antes del 5 de Setiembre, para gloria de Chile, no volverá.

Bajo este punto de vista tienen razón los que impugnan la formación del **"block"** interpartidista, que se propone cooperar precisamente para mantener la línea de la Revolución.

Como dice Ortega y Gasset en su Nueva Política, "nos organizaremos en línea de agresión contra la inmoralidad".

Prescindiendo de prejuicios, desentendiéndonos de odios y de desconfianzas ancestrales, la vista fija en los problemas del futuro, no miraremos la cucarda partidista, para consagrarnos por entero a defender los principios a que hemos aludido, y que, repetimos, no son otros que los postulados de la Revolución.

No nos seducen las cuestiones filosófico-partidista que, con la explotación de anacrónicas intolerancias, producían estallidos de pasión en las generaciones que viven sólo ya en el recuerdo.

La ley de cementerios laicos, la de instrucción primaria obligatoria, la de la clausura de los debates parlamentarios por simple mayoría, la de la separación de la Iglesia y del Estado, fueron cuestiones que en su tiempo preocuparon los espíritus y enardecieron los ánimos.

Hoy día son ya, felizmente, realidades incorporadas a la vida misma nacional.

Glosando al mismo pensador que hemos citado, agregamos, que los que simpatizamos con el **"block"**, como no pretendemos captar el Poder, no necesitamos la posesión de esas ganzúas de gobierno que llaman algunos **programas.**

No pocos piensan que nuestro **"block"** amenaza gravemente la cohesión y disciplina, acaso la vida misma, de los partidos.

No lo creemos.

A los partidos no los mata nadie.

Se mueren solos: desaparecen cuando la vida cívica evoluciona y ellos, extáticos, como la mujer de Lot, quedan mirando hacia el pasado.

Algunos románticos, tradicionalistas empecinados, piensan que la opinión de la República por lealtad hacia el pasado, debiera polarizarse como en los tiempos de antes: en patriotas y monárquicos.

Otros, más avanzados, creen que todos debiéramos ser pelucones o pipiolos.

Para unos y otros, la vida no ha corrido...

Hay también quienes creen que la Revolución no ha existido. Que los problemas que hoy debieran preocuparnos son los mismos que dieron origen a todos los partidos existentes antes de Setiembre.

Pero, para mí a la hora actual, los partidos son como "el inmenso esqueleto de un organismo evaporado, desvanecido, que queda en pie por el equilibrio material de su mole, como dicen que después de muertos, continúan en pie los elefantes".

Pero, entiéndase bien: esta es simplemente una apreciación personal.

El **"block"** nada tiene que ver con los partidos propiamente.

El **"block"** es algo intangible, inmaterial: es, lo repetimos, un estado de espíritu plenamente armónico con la fuerza animadora de la Revolución.

Forman parte del **"block"** todos los hombres, parlamentarios o no, que de norte a sur de la República, sin distinción de castas, credos o colores, sienten la Revolución e identifican con ella sus anhelos de bien público.

El **"block"** es una esperanza y una amenaza.

Una esperanza para todos los que, impetuosamente, sin escepticismo, sienten que los ideales de la Revolución hinchan totalmente el volumen de sus corazones, y desean que se incorporen a la estructura definitiva de la República.

Una amenaza es el **"block"**, para los resignados; para los que agazapados esperan que el destino les brinde la oportunidad de volver a la **"normalidad"** de sus desvanecidas influencias, en el Paraíso Perdido de su egocentrismo político.

ISMAEL EDWARDS MATTE

EE. UU. abastece el 97 por ciento del consumo de frutas en conservas en Costa Rica

Este consumo alcanzó en 1929 a $ 1 millón 400,000 chilenos.—Los gastos de internación de 100 kilos suman $ 158 chilenos

El Agente Comercial de Chile en Costa Rica ha confeccionado un interesante estudio sobre las importaciones de frutas en conservas a dicho país.

En el año 1927 Estados Unidos internó en Costa Rica 45,164 kilos de frutas en conservas; España 7,328 kilos; Francia 1,523 kilos; China 1,315 kilos; y otros países 2,095 kilos. En 1928 Estados Unidos exportó 53,516 kilos; España, 3,738 kilos; Francia, 1,120 kilos; China, 1242 kilos; y otros países, 2,841 kilos.

En el último año las importaciones de frutas a Costa Rica correspondieron a los países que se indican y en las siguientes cantidades:

Estados Unidos 67,512 kilos; España, 2,346 kilos; Francia, 559 kilos; China, 1,430 kilos; y otros países, 2,182 kilos.

Entre las frutas en conserva que mayor venta tienen en el mercado costarricense figuran por orden de importancia: duraznos amarillos grandes, peras, ensaladas de frutas, frutillas, ciruelas, damascos y cerezas.

El consumo total de frutas en conservas durante el año 1929 alcanzó a la suma de $ 1.400,000 chilenos.

Los gastos de internación, incluídos todos los derechos, alcanzan a $ 158.— chilenos los 100 kilos.

Sevicio telefónico entre Chile y Alemania

La Chile Telephone Company ha efectuado en estos últimos días algunas llamadas telefónicas de prueba entre Santiago y Berlín, con un resultado altamente satisfactorio.

La claridad en la transmisión de las conversaciones que han sido mantenidas con altos dirigentes de los servicios de comunicaciones de Alemania, permite augurar un franco éxito a este nuevo paso de adelanto telefónico, que permitirá a los suscritores de Chile ensanchar su radio de comunicaciones hasta ese país.

La inauguración de estos servicios se efectuará próximamente.

Mañana concurso aéreo en Los Cerrillos

El concurso por la Copa "Raúl Besa", que ha venido desarrollándose periódicamente los últimos domingos de cada mes, no pudo efectuarse el último de agosto debido al mal tiempo reinante.

La cuarta competencia de dicho concurso—que consta de seis competencias y una final—se llevará a cabo en "Los Cerrillos" el domingo próximo, en la tarde, dándose comienzo a las pruebas a las 14 horas.

Esta competencia parcial promete ser interesante, dado el número y calidad de los socios inscritos y de las numerosas personas que han seguido con interés las alternativas.

VIDA SOCIAL

> "PARA EL ALMA RUIN, LA BELLEZA ES UNA QUIMERA".
>
> MONTALVO.

..HOY. — Stos. Zacarías y Eleuterio ob.

MAÑANA: Stos. Pánfilo y Regina vgn. y mr.

TE EN EL SAVOY.—Con motivo de su viaje a Europa un grupo de sus relaciones ofrecieron un té en el Savoy Hotel a la señora Lucrecia Undurraga de Yáñez Silva.

Asistieron las siguientes personas: Señoras: Amanda Condell de Montero, Solange Zapata G., Zoraida Ureta Valdivieso, Laura Condell de Mourgues, Julia Undurraga Valdivieso, Blanca Barrios de Undurraga, Rebeca Barrios de Rivera, Antonieta Condell de Iglesias, Chita Cavada de Leiter, Lucrecia Castro de Silva, Laura Stone Condell, Marta Granie de Zapata, Aurora Callejas Guzmán, Natalia Díaz Ossa, Flora Díaz Ossa, Dorila Fernández de Valdovinos, Chela Ossandón, Berta Garfias de Lagos, Marta Barrios Alwin, Catalina Rivera Silva y Alicia Ureta Valdivieso.

EL BAILE DE ANOCHE EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.—







Grupos de asistentes al gran baile que ofreció anoche la señorita Junia Culbertson, hija del Embajador de Estados Unidos. — Al centro, el Excmo. señor Culbertson, señora de Culbertson e hija Junia

PRIMERA COMUNION. — Con motivo de su Primera Comunión, el niñito Jorge Miguel Verdugo ofreció últimamente una matinée a sus relaciones en su casa habitación.

IN-MEMORIAM.—Hoy 6 de setiembre 31, aniversario del fallecimiento del señor José F. de la Vega Espinoza, se oficiará una misa por el sufragio de su alma, en el Convento de San Francisco a las 9 horas. Se invita a parientes y amigos.

MANIFESTACION.— El sábado 16 del mes pasado se llevó a efecto en la residencia del señor Rodolfo Carly, en Pedro Valdivia, una manifestación ofrecida por don Rodolfo Maturana Sánchez a un grupo de sus relaciones con motivo de su cumpleaños, con asistencia de las siguientes personas:

Señores Rodolfo Carly, Rodolfo Maturana S., Tomás Gallardo S., Francisco Bollo, Enrique González R. Gustavo Rubio, Luis Fortuño, Miguel González R., Luis Mercier, Alejandro Torres, Alejandro Darrigó, Ricardo Arancibia, Enrique Ramírez, Lucio Sánchez, Germán Carly, Armando Carly.

A los postres hicieron uso de la palabra varias personas, cerrando la manifestación el señor Alejandro Torres.

ENFERMOS.— Ha sido operado de peritonitis en el Hospital del Salvador por el doctor D. Manuel Torres Boonen don Nicolás Torres. Su estado es satisfactorio.

CENTRO DE ESTUDIOS RELIGIOSOS.— Se recuerda a los miembros de esta institución que hoy a las 18 horas tendrá lugar en el local social Delicias 1340, la octava sesión reglamentaria de estudios. El señor Alejandro Valdés Riesco disertará el tema: "Confines de la ciencia y de la religión".

A estas sesiones de estudio están invitados de un modo permanente los miembros de las siguientes instituciones:

Profesorado de la Universidad Católica, Consejo Superior de la Conferencias de San Vicente de Paul Unión de Centros. Círculos de Estudio de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos y alumnos del VI año de los colegios católicos.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.— Hoy sábado 6 se efectuará en el local de la Asociación Cristiana Femenina, Claras 215, el té concierto mensual que acostumbra la Asociación efectuar. El programa está a cargo de reconocidos artistas en música y se compondrá de números de: piano, violín, canto y declamación. El valor de la entrada es de $ 2.50; este precio incluye derecho al té y programa. El té empieza a las 5 P. M. y el programa a las 6 en punto.

Se invita a todas las personas que deseen asistir.

MATRIMONIO GARCIA HUIDOBRO GONZALEZ-BARROS RIESCO.— Hoy será bendecido privadam... en casa de la novia, el matrim... de la señorita Raquel Barros R... con el señor José Antonio G. Hu... bro González.

Pondrá las bendiciones el R... Juan Zorrilla de San Martín.

Del novio serán padrinos don J... Antonio G. Huidobro Guzmán, y... señora Zulema González de G. Hu... dobro; y de la novia el señor Luis B... rros Borgoño y la señora Rebeca R... co de Barros.

En el matrimonio religioso se... testigos por parte del novio los s... ñores Elías G. Huidobro Guz... Raúl Infante Valdés y Alberto ... Huidobro, y por la novia, los señ... Agustín A. Riesco, Oscar R... Echaurren y Luis Barros Riesco.

En la inscripción civil actu... como testigos por el novio Anto... G. Huidobro Guzmán, Ricardo M... taner Letelier y Claudio Prá Ba... ceda, y de la novia, los señores ... berto Kioss, Gilberto Infante y M... Errázuriz Quesney.

Con asistencia de S. E. conmemoraron los obreros el sexto aniversario de la Revolución

La manifestación de anoche en la Casa del Pueblo alcanzó grandiosa solemnidad. --- Una extraordinaria concurrencia de representantes obreros de todo el país se congregó en el parque del Hogar de los Trabajadores. --- Se pronunciaron elocuentes discursos de adhesión de la masa obrera a los postulados revolucionarios de septiembre de 1924 y al actual Gobierno, que los encarna genuinamente

Un aspecto imponente ofrecía anoche la Casa de los Obreros con motivo de la manifestación organizada por el Congreso Social Obrero de Chile y la Confederación Republicana de Acción Cívica, para conmemorar el sexto aniversario del movimiento revolucionario de cinco de setiembre de 1924.

Tanto los salones, como el parque, sitio designado para la realización del acto, ostentaban iluminación extraordinaria y profusión de guirnaldas y flores sobre los comedores en los cuales fué servido, más o menos a las 10.30 horas, el té preparado para llevar a cabo la manifestación.

LLEGA S. E.

Desde las 21 horas empezaron a llegar al Hogar de los Trabajadores los representantes y delegaciones obreras, de todo el país como la del Sindicato Carbonífero de Schwager, Coronel, Rancagua y otras ciudades.

A las 22 horas llegaba S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, a quien recibió el Directorio de la Central Obrera y de la Confederación Republicana. Al entrar S. E. en el Salón de Honor, la extraordinaria cantidad de representantes obreros y personalidades asistentes prorrumpieron en vítores y aplausos para el Primer Mandatario y Ministros de Estado que lo acompañaban, señores Carlos Froedden y Edecio Torreblanca.

LA MANIFESTACION

Momentos después, tanto S. E. como los Ministros, parlamentarios, invitados y personas en general, pasaban a los comedores distribuídos y adornados elegantemente en el parque de la casa.

En la mesa de honor tomaron colocación: el Excmo. señor Ibáñez del Campo, el Presidente del Congreso Obrero, Diputado don Humberto Martónez, el Presidente de la Confederación Republicana, Diputado don Luis Moreno Fontanes, Ministro del Interior, don Carlos Froedden; Ministro de Fomento, don Edecio Torreblanca; Senador don Gabriel Letelier; general don Ambrosio Viaux, Director General de Carabineros, comandante don Leocadio Arcaya, secretario jefe de la Presidencia de la República, Intendente de Santiago, don Isidoro Huneeus; Intendente de Bío-Bío, don Renato Valdés; Diputado don Arturo Venegas; don Mariano Bustos, Secretario de Bienestar; don Enrique Durán, Alcalde de Yungay; Diputados de la CRAC, señores: Luis Cruz Almeyda, Prudencio Garrido, Julio Rojas, Manuel Jorquera, Carlos Sánchez, Carlos Ramírez, Francisco Araya y Luis Torres; don Carlos Ibáñez Q., presidente del Sindicato de Schwager, don Manuel Monzálvez y otros dirigentes.

ORADORES

El Diputado señor Humberto Martónez, en un brillante discurso se refirió a la significación cívica del acto que se realizaba con la presencia del Jefe de la Nación, y rememoró la situación de la clase trabajadora cuando hace seis años las fuerzas armadas resolvieron imponer en la vida nacional llevando a cabo el histórico movimiento salvador del 5 de setiembre de 1924, y más tarde el del 23 de enero de 1925.

Se extendió el presidente de le Central Obrera en muchas otras consideraciones, siendo aplaudido por la numerosa concurrencia, muy especialmente cada vez que aludió a la acción desarrollada por el Jefe de la jornada de reconstrucción nacional porque atraviesa la república, el Excmo. señor Ibáñez del Campo.

Habló en seguida el presidente de la Confederación Republicana, Diputado don Luis Moreno Fontanes, pronunciado un hermoso y vibrante discurso, en varios de cuyos pasajes fué interrumpido por los aplausos entusiastas de los delegados obreros.

Le siguió en el uso de la palabra el representante de los mineros de Schwager, venido especialmente al acto, señor Manuel Monzávez, presidente del Sindicato Industrial de aquella región. A nombre de los 3.500 obreros que lo forman, el señor Monzálvez expresó la cálida adhesión de los trabajadores mineros a la gran manifestación conmemorativa y a la obra de S. E. el Presidente de la República.

En representación de los Sindicatos de Chuquicamata, don Luis Collants, en elocuentes frases expuso que S. E. podía estar cierto de la adhesión de toda clase obrera, sin excepción, que desde Arica a Magallanes contemplaba su intensa labor de salvación patria, agregando que como delegado de los trabajadores de aquella inmensa región cumplía el deber, en nombre de los forjadores de la riqueza nacional, tributaba su aplauso más íntegro al Gobierno que encarnaba los postulados revolucionarios del 5 de setiembre. Fué largamente aplaudido.

HABLA S. E.

Al anunciarse que S. E. haría uso de la palabra, el nombre del Excmo. señor Ibáñez del Campo, fué saludado de pie por la inmensa concurrencia, aclamándosele por largos minutos como el Presidente Salvador de Chile.

Al usar de la palabra el Excmo. señor Ibañez del Campo, fué largamente ovacionado

EL DISCURSO

Queridos amigos:

Hace algún tiempo, ustedes tuvieron la gentileza de obsequiarme una llave de oro para permitirme la entrada a esta casa sin necesidad de golpear a sus puertas ni de esperar invitación.

Hoy la he utilizado por primera vez porque he deseado acompañarlos en la ceremonia con que ustedes han querido conmemorar el aniversario del acontecimiento más trascendental para el progreso y porvenir de la República.

No necesito recordarles en este momento, porque esta reunión demuestra que ustedes no tienen mala memoria, en todos sus aspectos, el espectáculo vergonzoso que ofrecía el país a la vista de los que, desapasionadamente, se limitaban a contemplar, sin poderlo impedir, cómo se hundía la Patria y cómo cundía su desprestigio en el exterior.

El Gobierno carecía de toda autoridad para gobernar: forzosamente entonces la Nación tenía que retroceder frente a otras que avanzaban por el camino del progreso, amparadas por una mejor organización política y administrativa.

Los Ministros de Estado mejor intencionados que se proponían llevar a la realidad un programa, o no lo alcanzaban a iniciar,—cuando ya caían derribados por un voto parlamentario,—o no lograban vencer la muralla infranqueable de las eternas minorías obstructoras que [illegible] de hacer fracasar a todo Gobierno en que no estuviera representado su partido, movidas únicamente por la ambición o expectativa de llegar en esa forma a ocuparlo.

Y así resultó que toda la labor efectiva del Gobierno quedaba circunscrita a la dictación de decretos sobre nombramientos de funcionarios y empleados públicos y judiciales, los que, si bien se extendían por el Gobierno, en el hecho eran impuestos por las decisiones dictatoriales de asambleas políticas, degeneradas en ferias repartidoras de prebendas, o de mayorías parlamentarias irresponsables, que adoptaban sin considerar, por lo general, ni la honestidad ni la capacidad de los candidatos, sino principalmente el color político de éstos o su mayor o menor capacidad o influencia para recompensar un nombramiento con servicios electorales.



S. E., los Ministros del Interior y de Fomento; presidentes del Congreso Obrero y de la Confederación Republicana y dirigentes obreros, en el salón de honor de la Casa del Pueblo, momentos antes de la manifestación.

La corrupción política había llegado hasta invadir los propios tribunales de justicia, donde, en muchos procesos, de triste memoria, las imposiciones del Ejecutivo o el empeño de los que intervenían en la formación de las ternas para los nombramientos y ascensos de los Jueces, consiguieron torcer la interpretación de la ley u omitir investigaciones probatorias para obtener la absolución de delincuentes por influencias políticas.

Al lado de las defraudaciones fiscales que quedaban generalmente en la impunidad por condescendencia de los encargados de castigarlas; al lado de las corruptelas administrativas, del soborno convertido en hábito tolerado, como único medio de obtener el despacho de solicitudes particulares; al lado de la postergación indefinida en la solución de los problemas de interés nacional, y de la inacción completa de los elementos políticos que entretanto, desafiando y despreciando el descontento general, se debatían en estériles e inútiles discusiones, se alzaba el fantasma cada vez más amenazador de la desorganización financiera que hacía imposible adoptar en el momento oportuno las medidas de previsión encaminadas a impedir todas las consecuencias que acarrean las crisis económicas que periódicamente se ciernen sobre las naciones.

Las quiebras fraudulentas y **las liquidadas** fraudulentamente que se sucedían unas a otras con perjuicio para el comercio honrado, las especulaciones de todo orden que arrastraron a la miseria a tanta gente para enriquecer a algunos, el régimen de papel moneda que hizo perder el esfuerzo y el trabajo a tantos pequeños industriales y comerciantes, que se mantenía a costa de la miseria y del hambre del pueblo, todo eso y mucho más, contribuía a formar el cuadro de esa época.

Si irritaba el espectáculo de la inacción de los Poderes Públicos, apenaba el creciente desprestigio en el exterior.

Y como si todo esto fuera poco, la desidia y negligencia política tenían abandonada la defensa nacional, hasta el extremo,—es necesario que el país lo sepa de una vez por todas,—de que carecíamos de los elementos indispensables para afrontar cualquiera emergencia. ¡Las fuerzas armadas llegaron a carecer hasta de los medios más elementales para cumplir su misión en la paz!

Pero entretanto, en muchos establecimientos educacionales y de instrucción se inculcaban doctrinas contrarias a la idea de patria, y se llegó hasta hacer escarnio de la bandera nacional!

Pero los partidos parecían vivir sólo preocupados del color político del Gobernador tal o del Subdelegado cual.

En vano se esforzaban los hombres patriotas para enmendar el rumbo. Sus mejores propósitos fracasaban. Los menos luchadores se alejaban, hastiados, desalentados ante la impotencia para derribar a los audaces. Un clamor general se dejaba sentir en el país que exigía el término de la anarquía imperante, y que llegó hasta pedir al Presidente de la República que se convirtiera en Dictador. Era la voz de las masas populares, que habían sido siempre el blanco de todos los halagos y de todas las promesas dirigidas como estribillos obligatorios intercalados en todos los discursos políticos y electorales, las que, cansadas ya con la hueca fraseología de libertades y democracias con que se les pretendió embaucar durante tantos años, divisaban en un Gobierno fuerte la única salvación para la Patria y el único medio para realizar sus justas aspiraciones de mejoramiento espiritual y material.

Pero el Gobierno desoyó el clamor general, en nombre del respeto tradicional a los principios de una Constitución que, si bien fué apta para regir los actos de los hombres patriotas y conscientes de sus deberes que por largo período actuaron en el Gobierno y en el Parlamento, era absolutamente impotente e inadecuada para poner fin a la inmoralidad reinante.

Entonces las fuerzas armadas de Chile, educadas en la escuela del patriotismo, se levantaron para evitar la catástrofe que sobrevenía.

En este día, histórico para Chile, se comenzó a poner término al desgobierno y a la corrupción. Se implantó el principio de autoridad, y el gobierno del país fué posible.

La oficialidad de las fuerzas armadas hizo una sola promesa, y la cumplió: extirpar el mal y en seguida regresar a sus labores.

En cambio, algunos elementos responsables del caos político, moral y económico que hizo crisis el año 24, no se han resignado todavía a perder los privilegios y ventajas personales que lograron conquistar abusando del poder, y por eso han venido haciendo constantes esfuerzos con la mira de reconquistar las posiciones de donde la Revolución los derribó.

Recientemente, pareció que había podido más el trabajo subterráneo de los desplazados, que la labor que durante mi Gobierno se ha realizado para mejorar la instrucción y levantar el nivel y la preparación de los futuros profesionales. A algunos jóvenes los ha impresionado más la lectura de panfletos calumniosos anónimos en contra de algunos patriotas que se han sacrificado para servir a la nación durante el actual régimen, que la construcción de escuelas a lo largo del país, que la dotación de elementos de estudio a los establecimientos universitarios, secundarios y primarios, que la reforma de los programas para cuyo mejor éxito jamás estudiante alguno prestó ni ofreció su colaboración, que la selección constante de los maestros y profesores, que la autonomía de la Universidad y que la elevación del Presupuesto de Instrucción Pública a una suma que jamás se había gastado antes de ahora para perfeccionar la instrucción y llevarla a todos los rincones del país.

Los últimos movimientos estudiantiles me han convencido de que todavía no han dado el resultado perseguido los esfuerzos del Gobierno, dirigidos a reinculcar el sentimiento del patriotismo que empezó a olvidarse y a perderse en el régimen de la politiquería; porque no creo que haya un ciudadano patriota que anhele la regresión a la orgía política de los años anteriores a la Revolución de setiembre, o que haciéndose eco de resentimientos personales, tache al Gobierno de tiránico, tal vez porque no tolera los negociados, rechaza la colaboración interesada de los deshonestos; porque resuelve y no posterga indefinidamente la solución de los problemas de interés público; porque adopta con la oportunidad y rapidez que las circunstancias requieren las medidas de previsión que se hagan necesarias; porque vela por la estricta escrupulosidad en el manejo de los fondos públicos; porque defiende el valor de la moneda contra las maquinaciones de los especuladores y de los que desean su derrumbe y desvalorización para pagar sus deudas con moneda depreciada; porque fomenta la creación de industrias y el desarrollo de las que existen; porque no permite se burle el pago de las contribuciones a los que por sus empeños o situación se les solían condonar, y cuida la correcta percepción de las contribuciones que actualmente pagan los habitantes de la República; porque construye caminos y obras reproductivas; porque da garantías al capital y protege y ampara al trabajador y al trabajo; porque busca y se empeña en asegurar la paz internacional; porque vela con celo por la conducta ministerial de los funcionarios de la justicia y la administración y, porque ampara y defiende el principio de autoridad contra el libertinaje y el desorden, defiende las leyes sociales y no admite camarillas corruptoras.

Por mi parte las obligaciones que me he impuesto, las he contraído con la Patria. Es a ella y a quienes la sirven debidamente a quienes debo lealtad. Creo servirla fomentando por todos los medios su progreso y el bienestar general. Para lograrlo no me he detenido ante ningún escollo: ese es el deber de todo Gobierno de reconstrucción. Para designar a mis colaboradores no he atendido nunca a su color político ni a su condición social, sino únicamente a su capacidad y honestidad. Las puertas de la Moneda han estado y están abiertas para todos los buenos chilenos que desinteresadamente deseen cooperar; sólo está prohibida su entrada a los logreros y deshonestos.

Me he esforzado por garantizar la más amplia libertad para emitir opiniones de palabra o por escrito; he pedido reiteradamente la fiscalización pública de todos los actos de mi Gobierno, de los servicios administrativos y del Poder Judicial, con el objeto de saber dónde puede quedar todavía un mal oculto que remediar o una incorrección no castigada aún. **He querido más:** que se exhiba públicamente cualquier error en que incurra el Gobierno o la administración pública, pues siempre he considerado que la crítica bien inspirada, con proposiciones para remediar el mal, es la mejor cooperación, y siempre he deseado que la salvación del país no sea del patrimonio exclusivo de los que en los últimos años han formado parte del Gobierno, sino de todos los chilenos que directa o indirectamente han contribuido a ella. También he manifestado mis deseos, más de una vez, sobre la conveniencia de que se abra una discusión pública sobre el régimen de Gobierno que más convenga a los intereses del país. Esa discusión no se ha abierto y es **porque** la inmensa mayoría de mis conciudadanos, la que sufrió los efectos del desquiciamiento y anarquía política extirpados por el movimiento revolucionario de septiembre, considera indiscutible que la salvación del país reside, precisamente, en un **Gobierno que gobierne y no en un Gobierno que se deje gobernar.**

En cambio, como respuesta a mis deseos de que se exhiban públicamente y se concreten los errores o los inconvenientes que pudiera tener el régimen para el progreso o en general para el interés nacional; de que se señalen y precisen las incorrecciones o injusticias que hubieran quedado ocultas, sin castigo o reparación, se lanzan periódicamente especies alarmistas y se recurre a la propaganda cobarde de desprestigio mediante panfletos anónimos, injuriosos y calumniosos. Esto hace comprender que los enemigos ocultos del régimen de autoridad, de progreso y de honradez no persiguen una finalidad patriótica encaminada a lograr un Gobierno mejor que el actual: lo que anhelan al pretender difamar y desprestigiar a mis colaboradores o a los que han servido a la Nación durante mi administración, no es otra cosa que hacer regresar al país al caos y al desgobierno, con la mira de reconquistar situaciones de lucro personal.

Yo comprendo que los que se sacrifican por sanear la administración pública, la administración comunal o la administración de justicia; los que se esfuerzan por cambiar la mentalidad de los que creen que el Gobierno se elige para repartir favores y granjerías o pagar servicios políticos; que el Gobierno que aspira a elevar la cultura política, perfeccionar la instrucción y hacer efectiva la educación; que protege a los desvalidos y trata de reeducar a los delincuentes; que fiscaliza la correcta inversión de los fondos públicos; que mejora efectivamente las condiciones de vida de las clases trabajadoras, y que no vacila en eliminar cuanto obstáculo se oponga a la marcha del país, tienen que ser víctimas constantes de ataques enconados. Es desgraciadamente humano que el político desplazado se convierta automáticamente en enemigo irreconciliable del régimen y trate de justificarse con el rol de víctima, juzgando a los que cumplen con su deber con el cartabón de su propia mentalidad.

Los que hacen obra de reconstrucción y de limpieza no cosechan por cierto el aplauso de los individualmente perjudicados. Los Gobiernos dispuestos al sacrificio patriótico no han gozado nunca de popularidad: sólo la Historia reconoce y ensalza a veces su labor. Yo nunca he buscado ni pretendido la popularidad, ni he pedido a nadie que contrarreste la propaganda insidiosa de agentes que los desplazados suelen enviar a lo largo del país; he confiado siempre en que el buen juicio y el patriotismo de la mayoría inmensa de mis conciudadanos, mirará en la labor que llevo realizada y en el desenvolvimiento y progreso experimentados en los últimos años, la respuesta más elocuente a la campaña envenenada con que personas que nunca nada hicieron a favor del país, cuando influyeron en el Gobierno, pretenden volver a mixtificar nuevamente a la opinión.

He experimentado por eso una gran satisfacción al imponerme de las innumerables adhesiones que en los últimos días me han enviado las organizaciones obreras de todo el país, adhesiones que yo aprecio y agradezco, porque han sido espontáneas, y porque ellas me demuestran que las clases trabajadoras han evolucionado, y ya no se dejan engañar con torpes e irrealizables promesas, ni seducir con gritos de libertad que tanto nos cautivan, pero con los que durante tantos años se suplantó en Chile la realización de sus más justas aspiraciones.

Y a propósito, quiero formular votos por que la cordura vuelva a presidir el ánimo de algunos grupos de estudiantes, que movidos tal vez por su impetuoso idealismo juvenil,—quiero así creerlo,—han alentado sin desearlo a muchos de los responsables del régimen desplazado, a muchos gestores, a muchos personalistas y deshonestos que alcanzaron tal vez a imaginarse con júbilo que el movimiento estudiantil les aproximaba la hora para reconquistar las posiciones desde las cuales tuvieron a Chile al borde del abismo; y han dejado la dolorosa impresión de que a pesar de los esfuerzos del Gobierno para obtener profesionales más preparados y más patriotas; quedan todavía algunos que comulgan con los ideales y procedimientos de los protagonistas de la vieja politiquería libertaria.

Me he empeñado por que desde la Escuela se inculque a la juventud la significación verdadera de los conceptos de libertad y democracia, tan explotados como pisoteados por los políticos que en la historia han escalado el poder envueltos en su bandera, y lo hago para contribuir a que no se siga engañando a las generaciones del futuro.

Creo que el secreto de la organización de un país reside ante todo en la abnegación patriótica de los ciudadanos y no en el personalismo egoísta y libertario, porque la libertad individual está limitada por la libertad de los demás y principalmente por los deberes legales y morales que impone la convivencia social. Es la libertad ordenada y disciplinada la que en este siglo viene defendiendo a los países que han sufrido las consecuencias de la libertad utópica, que los condujo al desgobierno, y a cuya sombra creció y prosperó impunemente el abuso de las tiranías parlamentarias irresponsables, y con ellas la corrupción política y administrativa.

Exijo con empeño que se respeten y se cumplan las disposiciones de nuestra Carta Fundamental y que se interprete en el sentido que ella ha sido dictada para propender a la salud pública,—suprema ley—, no para entorpecer el desarrollo de la labor gubernativa ni para crear ventajas a personas o grupos determinados, como cuando se la quiso interpretar torcidamente para establecer la dieta parlamentaria, que un precepto de incompatibilidad prohibía expresamente. Y es por el respeto a la Constitución y a las leyes que el Gobierno no puede ni debe tolerar intentos de rebelión, ni injurias, ni desacatos, porque estos actos no los autoriza la Constitución y están castigados por las leyes.

Tengo el deber fundamental de impedir que los intereses creados logren obstaculizar o neutralizar mi programa de reconstrucción nacional; sé que para concluír su realización deberé continuar afrontando la propaganda subterránea cada día más enconada de esos intereses que lograron impedir la realización de sus programas a tantos Presidentes de Chile; de esos mismos intereses que enarbolando la bandera de la libertad y engañando al pueblo no le permitieron al Presidente Balmaceda concluír su gigantesca labor que todavía perdura, y que quebrantando sus energías y amargando su espíritu superior imposibilitaron a don Pedro Montt para realizar su patriótico programa.

Sé que cada día recrudecerá la labor de los elementos desplazados por la depuración; **pero yo no he llegado a este cargo para recibir honores, ni repartir favores ni servicios**; las circunstancias me condujeron al mando, en momentos en que no podía postergarse por más tiempo la apremiante necesidad de que alguien se sacrificara por la salvación de la Patria; y yo creo haber dado ya pruebas de que estoy cada día más dispuesto a todo sacrificio por su grandeza!

Por último, deseo felicitar a los organizadores de la fiesta conmemorativa de este aniversario que en el futuro, acalladas las pasiones, celebrará seguramente el país entero como día del Renacimiento de la República.

Quiero referirme especialmente al Congreso Social Obrero que dirige la Casa del Pueblo, que tan bien representan los diputados y amigos Martónez y Moreno Fontanes.

Recordemos un momento a los trabajadores representados en esta reunión que laboran silenciosamente por el progreso del país y luchan por su bienestar en las pampas del Norte, en nuestras altas y ricas montañas, en las profundidades de las minas carboníferas y en las inclementes regiones magallánicas.

Termino expresándoles mis deseos más sinceros de que todos los obreros, todos los chilenos nos unamos alrededor de nuestra gloriosa bandera para luchar incansablemente por la grandeza y prosperidad de Chile en medio de la mejor armonía y tranquilidad nacionales.

EL INTENDENTE DE BIO BIO

Don Renato Valdés pronunció un severo y hermoso discurso cuyas consideraciones fueron objeto de general aprobación.

OTROS ORADORES

Finalmente habló a nombre de los obreros ferroviarios, el diputado de la CRAC, don Francisco Araya, cuyo discurso fué escuchado y aplaudido con general interés.

FUNDACION DE UN DIARIO OBRERO

Objeto de unánime aprobación y entusiastas aplausos, fué la idea lanzada por la Comisión Organizadora, por intermedio del señor Guillermo Arrey, tendiente a suscribir la formación y publicación de un diario, órgano oficial de las clases trabajadoras, genuinamente representadas por el Congreso Obrero y la Confederación Republicana.

EXCUSAS

En el momento oportuno se dió cuenta, también por la Comisión Organizadora, de las excusas recibidas de diversas personalidades y de los telegramas de adhesión llegados de numerosas organizaciones del país.

SE RETIRA S. E.

Instantes después, el Excmo. señor Ibáñez abandonaba, acompañado de los Ministros de Estado y algunos parlamentarios, la Casa del Pueblo, siendo una vez más aclamado de pie por la concurrencia asistente a la grandiosa manifestación.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Acuerdos de la asamblea de universitarios de todas las Facultades

BUENOS AIRES, 5.— (Especial para "La Nación").—La situación política del país parece agravada por las incidencias estudiantiles habidas anoche en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno, donde encontró la muerte a causa de las heridas que recibiera, el estudiante Raúl Aguilar, y quedaron heridos de cierta gravedad tres estudiantes más. Estos hechos han repercutido intensamente en el seno de la familia universitaria argentina, en especial en las esferas directivas de ella.

Inmediatamente de conocerse la gravedad de los hechos que tuvieron su escenario en la plaza en cuyo centro se levanta la columna conmemorativa a la Revolución de Mayo, algunos dirigentes de los diversos centros estudiantiles secundarios se reunieron a fin de convenir la actitud que convenía asumir en prueba de solidaridad para los estudiantes universitarios. Se resolvió declarar una huelga general de todos los establecimientos de la enseñanza secundaria, normal y especial, y destacar comisiones que recaben la adhesión de las alumnas de los centros femeninos y que ellas exterioricen el sentir de la mujer argentina en estos momentos difíciles.

La asamblea de los universitarios de todas las Facultades aprobó las siguientes dos declaraciones:

"La Federación Universitaria de Buenos Aires, que representa a 11 mil estudiantes argentinos, reunida en magna asamblea para considerar un asesinato alevoso y la tentativa de homicidio contra los estudiantes realizada en la Plaza de Mayo, de la cual resultaron varios heridos por la policía que Vuestra Excelencia y sus hombres de Gabinete tiene ubicada frente a la Casa de Gobierno, ha resuelto por unanimidad formular al Presidente de la nación un llamamiento clamoroso y patriótico, a fin de que se aleje del Gobierno, juntamente con sus Ministros, para cortar el derramamiento injusto de más sangre argentina.

"Esta asamblea, compuesta por estudiantes de todas las Facultades, se dirige en seguida a la Federación Universitaria de Buenos Aires y le pide que haga una declaración pública, en la cual se exija la renuncia del Poder Ejecutivo como único medio para restablecer la calma de nuestro pueblo, perdida por los continuos desaciertos del Gobierno, y condena los actos vandálicos en que fueron masacrados los hermanos universitarios, y declara que la juventud universitaria no tolera ni tolerará jamás dictaduras de ninguna clase."— L. M. ALVAREZ.

IRIGOYEN ENTREGO EL MANDO AL VICE-PRESIDENTE ...

Desde las 17.30, la ciudad de Buenos Aires es patrullada por fuerzas del Escuadrón de Seguridad

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación").

BUENOS AIRES, 5. — Como la situación política se iba agravando y ante el temor de que se alterara el orden, el Presidente Irigoyen, desde su domicilio, dictó en la tarde de hoy un decreto, por el cual delega en el Vice-Presidente de la República, señor Enrique Martínez, su elevado cargo. Este tomó inmediatamente posesión de la Presidencia, y, en seguida, dictó un decreto por el cual declaró el estado de sitio.

Primeramente se informó que la ley marcial regiría en todo el país, pero horas después se supo que ella abarcará sólo a la Capital Federal. Su duración será de treinta días.

Al conocerse la decisión del señor Irigoyen, se formaron manifestaciones frente a los diarios en la Avenida de Mayo. Se produjeron algunas confusiones en el primer momento. La gente corría presurosa hasta los diarios.

El comercio cerró sus puertas al conocerse que había sido decretado el estado de sitio.

Desde las 17.30 la ciudad es patrullada por fuerzas del escuadrón de seguridad.—L. M. ALVAREZ.

(De la 1.a página)

Muertos y heridos en los choques de antenoche

BUENOS AIRES, 5. — Los diarios de la tarde dan la siguiente enumeración de las bajas habidas en los encuentros de anoche:

Primer choque: entre los estudiantes y la policía: muertos, un agente de policía y un estudiante; heridos, tres estudiantes y un agente de policía.

Segundo choque, que habría sido producido por el empleado civil del Banco de la Nación Alberto Orqueira, al criticar un desfile de estudiantes; heridos, el propio Orqueira, un agente de policía y un estudiante.

El juez civil, señor Escalante Echagüe, ordenó poner en libertad esta mañana a los estudiantes heridos detenidos anoche.—(U. P.).

Un manifiesto de protest[a]

BUENOS AIRES, 5. — Se info[rma] que las autoridades de la Un[i]versidad de Buenos Aires prepa[ran] un manifiesto de protesta por l[os] incidentes de anoche en que fu[é] muerto un estudiante y otros re[]sultaron heridos.—(U. P.)

Acuerdo de la Federación de [la] Universidad

BUENOS AIRES, 5.— En u[na] reunión celebrada anoche por l[os] representantes de la Federación [de] la Universidad de Buenos Aires, [que] comprende virtualmente a los e[s]tudiantes de todas las escuelas [uni]versitarias, los cuales suman m[ás] o menos 11,000, fué aprobada p[or] unanimidad una declaración, e[n la] cual se pide la renuncia del Pr[e]sidente Irigoyen.

Los estudiantes de Medicina c[e]lebraron una reunión, en la cu[al] acordaron condenar las violen[cias] cometidas anoche contra los es[tu]diantes. El acuerdo dice que "[la] juventud argentina no tolera, [ni] tolerará jamás la dictadura".

Para la tarde hay proyecta[das] otras manifestaciones estudiant[iles] a fin de discutir la situación.— (U. P.).

El Presidente entregó el mando al señor Enrique Martínez, Vice-Presidente

BUENOS AIRES, 5.-(Urgente). — (Especial para "La Nación").— En estos momentos–las 17.40–el Presidente de la República, señor Hipólito Irigoyen, delegó el mando en el Vice-Presidente de la República, señor Enrique Martínez.—L. M. ALVAREZ.

BUENOS AIRES, 5.-(Flash). –Se informa que el Presidente Irigoyen renunció.

Los diarios hicieron sonar sus sirenas y estallar bombas para comunicar la noticia al público.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.-(Flash). –En las calles se produjo una excitación enorme ante la noticia de la renuncia del señor Irigoyen.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.— El señor Irigoyen no ha renunciado; hizo entrega de su cargo al Vice-Presidente de la República, señor Enrique Martínez.—(U. P.)

LEY MARCIAL

BUENOS AIRES, 5. — (Urgente). — (Especial para "La Nación"). – Inmediatamente después de hacer entrega de su cargo al Vice - Presidente de la República el señor Irigoyen, fué decretada la Ley Marcial en todo el país.— L. M. ALVAREZ.

BUENOS AIRES, 5.–El decreto que establece la Ley Marcial se refiere solamente a la Capital Federal.— (U. P.)

Reorganizar el sistema bancario, en lo posibl[e] siguiendo el de Banco Central adoptado por Chile

Este es, según los observadores de Washington, uno de los proyectos [de] más importancia que debe propiciar la administración provision[al] argentina.

WASHINGTON, 5. — En los círculos bien informados se opina que Irigoyen podía haber evitado la crisis actual si hubiera tomado medidas a fin de mejorar el sistema bancario, y mantenido al país bajo la base de oro, tal como lo habían aconsejado eminentes economistas y banqueros argentinos.

Nada se sabe aquí todavía respecto a la política que seguirá la nueva Administración, pero los observadores creen que sean tres los proyectos de mayor importancia que debe propiciar el nuevo régimen provisional y que hará tan pronto como las condiciones se lo permitan.

1.o Reorganización del sistema bancario, siguiendo en lo posible el de Banco Central adoptado por Ch[ile] o el que está basado en el Sistem[a] de la Reserva Federal de Estad[os] Unidos, de acuerdo con las recomen[]daciones de la Misión Kemmerer.

2.o Construcción de carreteras.

3.o Construcción de un sistem[a] adecuado de elevadores de granos e[n] todo el territorio.

Llama especialmente la atenci[ón] que, de acuerdo con los informes r[e]cibido aquí en círculos oficiales, A[r]gentina gasta anualmente al rede[dor] de cuarenta millones de pesos e[n] sacos, debido a la escasez de elevad[ores] y se estima que la pérdida anu[al] por este concepto, asciende a cer[ca] de setenta millones de pesos.—U. P.

El estudiante Aguilar es empleado del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 5.— Se ha sabido que el estudiante muerto en los encuentros de anoche se llamaba Juvencio Aguilar, y no Raúl.

Era empleado del Banco de la Nación.

Su cadáver será entregado al Banco, el cual se hará cargo de los funerales.— (U. P.).

La razón de la dimisión de Irigoyen

BUENOS AIRES, 5. — La delegación de las facultades ejecutivas en el vice-Presidente permite al señor Irigoyen reasumir constitucionalmente la Presidencia cuando lo desee.

Se cree que en el anuncio oficial que se hará al respecto, se dará como causa de la delegación de poderes la enfermedad del Presidente.—(U. P.)

Irigoyen permanece en su residencia particular

BUENOS AIRES 5.—En las primeras horas de la noche, las puertas de la Casa de Gobierno que conducen a los Ministerios de Guerra y Marina, y que se abren sobre la plaza de Mayo, fueron cerradas. Una fuerte guardia permanecía en el edificio, incluso los granaderos presidenciales.

En diversas partes de la ciudad se organizaron manifestaciones, a pesar de que el decreto que implanta la ley marcial establece la prohibición de reuniones de más de tres personas.

El Presidente Irigoyen permanece, lo mismo que durante toda la semana, en su residencia, asistido por el doctor Pedro Escudero.— (U. P.)

LOS PLANES FUTUROS DE IRIGOYEN CONTINUAN ENVUELTOS EN EL MISTERIO

BUENOS AIRES 5. — La decisión del Presidente Irigoyen, de delegar provisoriamente sus facultades en el Vice-Presidente, con lo cual accede a sus consejeros y reflejada en la opinión pública, se ha producido dramáticamente, en los momentos en que la situación avanzaba hacia un impasse.

La breve calma de ayer, en que se creyó por momentos que las pasiones estaban acalladas, fué rota por los sangrientos incidentes de la noche; la incertidumbre recrudeció hoy, cuando se hizo evidente que los grupos de la oposición, incluso los estudiantes, no estaban dispuestos a dejar pasar las cosas.

Nada habría caído como una sorpresa, hoy, a lo cual se debió que la ciudad se regocijara sólo momentáneamente, ante la anunciada renuncia del Presidente.

Después se supo que el Presidente no había renunciado, sino que simplemente había entregado las funciones de su cargo a su colega radical, el Vice-Presidente.

Los planes del señor Irigoyen para el futuro continúan envueltos en el misterio que ha rodeado a muchas de las actividades de la Administración en los últimos días.

Según la Constitución, el señor Martínez posee ahora plenos poderes como jefe del Poder Ejecutivo; pero el señor Irigoyen puede reasumir la posesión de su mandato cuando lo desee.

Inmediatamente después de asumir sus facultades mandatarias, el señor Martínez expidió un decreto por el cual establece la Ley Marcial en el distrito Federal por treinta días.

Los observadores hacen notar que el Presidente, en toda su carrera política, se ha opuesto a medidas tales como la Ley Marcial, por lo cual no deseaba firmar un decreto semejante, que también habría aumentado la hostilidad hacia él.

Las opniones se hallan ahora divididas sobre si el Presidente, en alguna fecha futura reanudará su cargo. Muchos creen que esperará la apertura del Congreso para ver el giro de los acontecimientos antes de adoptar una resolución definitiva.

Si ha perdido fuerzas en su propio partido radical, es posible que renuncie, pues actualmente su estado de salud es delicado, causa por lo que "La Epoca", diario semi-oficial de la tarde, da como razón de la delegación de poderes.

En caso que el Presidente se decida, finalmente, por su renuncia, el Gabinete renunciaría simultáneamente por fórmula y dejaría al señor Martínez en libertad para elegir a los miembros del Gabinete.

A pesar de que se habla algo de una posible acusación contra el Presidente, el hecho de que éste tenga mayoría en la Cámara de Diputados, en donde sería procesado, hace improbable que sean presentados cargos formales contra él.

La publicación hecha esta noche en "La Epoca" del decreto en que el señor Irigoyen nombra al doctor Figueroa Alcorta, conser--vador, para Presidente de la Corte Suprema Federal, de la cual es miembro, da un nuevo aspecto a la situación.

El doctor Figueroa Alcorta era Vice-presidentte en 1905. Fué tomado prisionero durante la revolución abortada de la cual el señor Irigoyen era uno de los leaders. Actualmente es mencionado como probable candidato del partido conservador para las próximas elecciones presidenciales.

En muchas partes se cree que este nombramiento constituye un gesto para aliviar las animosidades y para examinar, al mismo tiempo, las perspectivas que hay para reparar los cercos políticos del propio partido del señor Irigoyen para el futuro.

En los círculos no políticos prevalece la creencia de que la situación será aclarada a la brevedad posible, probablemente mañana.—(U. P.)

Manifestaciones a pes[ar de] la ley marcial

BUENOS ARES 5.—A la[s] se iniciaron manifestacio[nes en] toda la ciudad, especialmen[te alre]dedor de las calles principal[es] rida y Avenida de Mayo.

Varios grupos se congr[egaron] ante los diarios, especialmen[] te "La Razón" y "La Prensa"[] yas puertas habían sido ce[rradas] para impedir la entrada [de] manifestantes.—(U. P.)

Ambos anuncios se hicieron simultáneamente

BUENOS AIRES, 5. — Simultáneamente con el anuncio de que el señor Irigoyen había delegado sus facultades ejecutivas en el Vice-Presidente, señor Enrique Martínez, se anunció que la Ley Marcial había sido declarada.—(U. P.)

Texto de los decretos emitidos ayer

La razón de la delegación del mando por Irigoyen es el deseo de reponer su salud quebrantada. — El Vice- Presidente, en el ejercicio del Poder Ejecutivo dictó la ley marcial.

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "LaNación")

BUENOS AIRES, 5. — A continuación van los textos de los decretos de delegación del mando y de declaración del estado de sitio. Son éstos dos documentos escuetos, el primero de los cuales dice:

"En vista de la dolencia que impide al Presidente concurrir a la Casa Rosada a cumplir sus labores, y con el fin de que reponga su salud, el Poder Ejecutivo decreta:

"Primero, queda en el ejercicio del Poder Ejecutivo nacional el Vice-Presidente de la República, señor Enrique Martínez. Publíquese, comuníquese, etc."

El segundo decreto, dado por el Vice-Presidente de la Nación en el ejercicio de la Presidencia, como su primera medida de Gobierno, dice que "en vista de la intranquilidad producida por los acontecimientos que son del dominio público y con el propósito de normalizarla, en el ejercicio de la facultad que la Constitución concede al Poder Ejecutivo en sus artículos 26 y 86, inciso 19, el Vice-Presidente de la Nación, en ejercicio del Poder Ejecutivo, en acuerdo general con los Ministros, decreta:

"Artículo primero, se declara el estado de sitio en la Capital Federal por el término de treinta días, y

"Segundo, comuníquese, publíquese, etc."

Firman el Vice-Presidente y todos los Ministros.—L. M. ALVAREZ.

Escenas de júbilo en la capital

BUENOS AIRES, 5. — En las calles se han visto hoy escenas de júbilo.

Los manifestantes improvisaban desfiles en muchas partes.

En los círculos políticos se estima que el gesto del Presidente tiene sólo por objeto salvar las apariencias y se considera que no tratará de reasumir su cargo.

Se estima también que la censura es cuestión de momentos. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 5. — Las calles se llenaron de miles de personas cuando se anunció que el señor Irigoyen había renunciado y que el vice-Presidente, señor Enrique Martínez, lo reemplazaba como Presidente constitucional.

Cuando la noticia parecía confirmada por las sirenas y las explosiones de las bombas de los diarios, la gente se abrazaba en las calles y expresaba a gritos su alegría ante el anuncio que era esperado desde hace días.—(U. P.)

La tensión en Buenos Aires es enorme

BUENOS AIRES, 5. — Centenares de personas empezaron a reunirse a las 15.30 en varias plazas de la ciudad; pero hasta ahora no hay indicaciones de las intenciones de los manifestantes.

A los dueños de almacenes y restaurantes de las cercanías de la Plaza de Mayo se les ha aconsejado que cierren sus establecimientos a las 18, en vista de la posibilidad de que se produzcan disturbios.

La tensión pública en la ciudad es enorme.—(U. P.).

Irigoyen será dado de alta de un momento [a] otro

Todas las actividades dependientes de la Universidad de Buenos Aires, [sus]pendidas ayer y hoy.—Las tropas continúan acuarteladas.

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES 5. — El facultativo que atiende al Primer Mandatario es el doctor Pedro Escudero, a quien recientemente designara el Ejecutivo para el cargo de Director del Instituto Nacional de Nutrición. En el examen a que sometió hoy al Presidente, el facultativo, pudo comprobar que el paciente sigue mejorando paulatinamente, y que será dado de alta al acentuarse la mejoría definitiva, de un momento a otro.

El Rector de la Universidad de Buenos Aires, ingeniero Enrique Butty, ha dictado hoy un decreto por el cual, teniendo en cuenta el estado de ánimo de los alumnos y el ambiente de efervescencia causado por los sucesos de ayer, dispone que las actividades de todas las Facultades dependientes de la Universidad quedan suspendidas durante los días de hoy y mañana.

El Ministerio de Guerra había resuelto levantar el acuartelamiento a que estaban sometidas las tropas de la guarnición de la capital y del Campo de Mayo, pero los sucesos de anoche han determinado el mantenimiento de aquella medida. En los cuarteles se observa la misma situación de los días anteriores.

L. M. ALVAREZ

La noticia es animadamente comentada en La Paz

LA PAZ, 5.— La noticia de la delegación del mundo, hecha por el señor Irigoyen, causó gran interés y fué animadamente comentada.—(U. P.).

Una breve "corrida" al Banco de la Nación

..BUENOS AIRES, 5.— Una breve "corrida" hecha por los imponentes al Departamento de Ahorros del Banco de la Nación hoy en la mañana, no tuvo caracteres serios.

Los retiros de fondos fueron hechos principalmente por pequeños depositantes. Las operaciones se hicieron con todo orden.— (U. P.).

Cómo fué recibido el pri[mer] anuncio en Buenos Aire[s]

COMO FUE RECIBIDO EL P[RI]MER ANUNCIO EN BUENOS [AI]RES

BUENOS AIRES, 5. — En [] la ciudad se produjo una [] confusión cuando se anunci[ó] mero que el señor Irigoyen h[abía] renunciado, en vez de que [] había hecho entrega de su car[go al] Vice-Presidente, lo que pued[e in]dicar su deseo de reasumirlo c[uan]do la situación sea menos []

El tránsito quedó tem[poral]mente paralizado cuando la[s si]renas y las bombas de los d[iarios] anunciaron la renuncia. Est[o dió] lugar a que los transeúntes [orga]nizaran la más grande de la[s ma]nifestaciones que se pres[encian] desde hace años.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

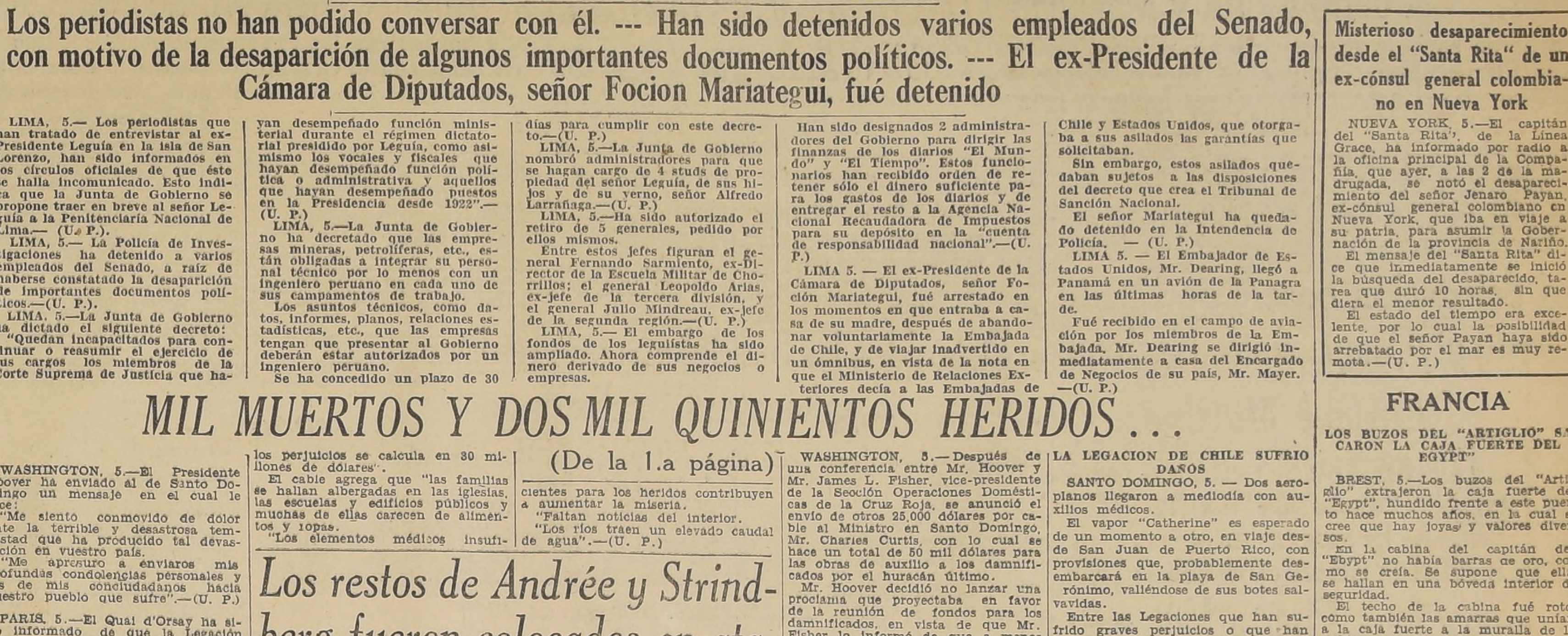
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Leguía se halla incomunicado en la prisión de la Isla San Lorenzo

La condecoración Al Mérito, de Chile, para el alcalde de Barcelona

BARCELONA, 5. — El Cónsul de Chile en ésta, hizo hoy una visita al Alcalde de la ciudad, con el fin de poner en sus manos la condecoración "AL MERITO" y hacerle entrega de las insignias correspondientes. Todo esto constituye un homenaje de gratitud que el Presidente de la República chilena, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, dedica a la ciudad de Barcelona por la hidalguía dispensada a todos los súbditos chilenos residentes en ella.

Entre el Alcalde de Barcelona y el Cónsul de Chile, cambiáronse conceptuosos discursos, en los que primaron las frases de cordialidad y afecto.—(U. P.)



Los periodistas no han podido conversar con él. --- Han sido detenidos varios empleados del Senado, con motivo de la desaparición de algunos importantes documentos políticos. --- El ex-Presidente de la Cámara de Diputados, señor Focion Mariategui, fué detenido

LIMA, 5.— Los periodistas que han tratado de entrevistar al ex-Presidente Leguía en la isla de San Lorenzo, han sido informados en los círculos oficiales de que éste se halla incomunicado. Esto indica que la Junta de Gobierno se propone traer en breve al señor Leguía a la Penitenciaría Nacional de Lima.— (U. P.).

LIMA, 5.— La Policía de Investigaciones ha detenido a varios empleados del Senado, a raíz de haberse constatado la desaparición de importantes documentos políticos.—(U. P.).

LIMA, 5.—La Junta de Gobierno ha dictado el siguiente decreto: "Quedan incapacitados para continuar o reasumir el ejercicio de sus cargos los miembros de la Corte Suprema de Justicia que hayan desempeñado función ministerial durante el régimen dictatorial presidido por Leguía, como asimismo los vocales y fiscales que hayan desempeñado función política o administrativa y aquellos que hayan desempeñado puestos en la Presidencia desde 1922".—(U. P.)

LIMA, 5.—La Junta de Gobierno ha decretado que las empresas mineras, petrolíferas, etc., están obligadas a integrar su personal técnico por lo menos con un ingeniero peruano en cada uno de sus campamentos de trabajo.

Los asuntos técnicos, como datos, informes, planos, relaciones estadísticas, etc., que las empresas tengan que presentar al Gobierno deberán estar autorizados por un ingeniero peruano.

Se ha concedido un plazo de 30 días para cumplir con este decreto.—(U. P.)

LIMA, 5.—La Junta de Gobierno nombró administradores para que se hagan cargo de 4 studs de propiedad del señor Leguía, de sus hijos y de su verno, señor Alfredo Larrañaga.—(U. P.)

LIMA, 5.—Ha sido autorizado el retiro de 5 generales, pedido por ellos mismos.

Entre estos jefes figuran el general Fernando Sarmiento, ex-Director de la Escuela Militar de Chorrillos; el general Leopoldo Arias, ex-jefe de la tercera división, y el general Julio Mindreau, ex-jefe de la segunda región.—(U. P.)

LIMA, 5.— El embargo de los fondos de los leguiístas ha sido ampliado. Ahora comprende el dinero derivado de sus negocios o empresas.

Han sido designados 2 administradores del Gobierno para dirigir las finanzas de los diarios "El Mundo" y "El Tiempo". Estos funcionarios han recibido orden de retener sólo el dinero suficiente para los gastos de los diarios y de entregar el resto a la Agencia Nacional Recaudadora de Impuestos para su depósito en la "cuenta de responsabilidad nacional".—(U. P.)

LIMA 5. — El ex-Presidente de la Cámara de Diputados, señor Foción Mariategui, fué arrestado en los momentos en que entraba a casa de su madre, después de abandonar voluntariamente la Embajada de Chile, y de viajar inadvertido en un ómnibus, en vista de la nota en que el Ministerio de Relaciones Exteriores decía a las Embajadas de Chile y Estados Unidos, que otorgaba a sus asilados las garantías que solicitaban.

Sin embargo, estos asilados quedaban sujetos a las disposiciones del decreto que crea el Tribunal de Sanción Nacional.

El señor Mariategui ha quedado detenido en la Intendencia de Policía. — (U. P.)

LIMA 5. — El Embajador de Estados Unidos, Mr. Dearing, llegó a Panamá en un avión de la Panagra en las últimas horas de la tarde.

Fué recibido en el campo de aviación por los miembros de la Embajada. Mr. Dearing se dirigió inmediatamente a casa del Encargado de Negocios de su país, Mr. Mayer.—(U. P.)

Misterioso desaparecimiento desde el "Santa Rita" de un ex-cónsul general colombiano en Nueva York

NUEVA YORK, 5.—El capitán del "Santa Rita", de la Línea Grace, ha informado por radio a la oficina principal de la Compañía, que ayer, a las 2 de la madrugada, se notó el desaparecimiento del señor Jenaro Payan, ex-cónsul general colombiano en Nueva York, que iba en viaje a su patria, para asumir la Gobernación de la provincia de Nariño.

El mensaje del "Santa Rita" dice que inmediatamente se inició la búsqueda del desaparecido, tarea que duró 10 horas, sin que diera el menor resultado.

El estado del tiempo era excelente, por lo cual la posibilidad de que el señor Payan haya sido arrebatado por el mar es muy remota.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Gran incendio en los muelles de Londres

LONDRES, 5.—Se ha producido un incendio espectacular en los muelles metropolitanos en el East End (lado oriental de la ciudad).

El fuego estalló anoche y todavía no ha sido extinguido.

400 bomberos, provistos de máscaras contra los gases, más de 70 máquinas y dos bombas flotantes combaten el incendio.

Han sido evacuadas las casas cercanas.

Unas 100,000 personas presencian la labor de los bomberos.

El fuego ha destruído grandes cantidades de cacao, especies y fibra de coco.

El monto de los perjuicios no ha sido aun calculado; pero se cree que están amenazadas o destruídas ya por el fuego especies por valor de 250,000 libras esterlinas.—(U. P.)

BRASIL

DETENCION DE UN OFICIAL DE EJERCITO, ACUSADO DE HACER PROPAGANDA COMUNISTA

RIO DE JANEIRO, 5. — Comunican de Belem (Estado de Pará), que la policía arrestó al teniente Joaquín Cardoso Barata, ex-evolucionario, acusado de propaganda comunista.

El oficial nombrado fué arrestado en casa del sacerdote Leandro Pinheiro, quien también fué encarcelado.—(U. P.)

MIL MUERTOS Y DOS MIL QUINIENTOS HERIDOS...

(De la 1.a página)

WASHINGTON, 5.—El Presidente Hoover ha enviado al de Santo Domingo un mensaje en el cual le dice:

"Me siento conmovido de dolor ante la terrible y desastrosa tempestad que ha producido tal devastación en vuestro país.

"Me apresuro a enviaros mis profundas condolencias personales y las de mis conciudadanos hacia vuestro pueblo que sufre".—(U. P.)

PARIS, 5.—El Quai d'Orsay ha sido informado de que la Legación francesa en Santo Domingo fué demolida por el huracán y que los archivos y las especies del Ministro quedaron destruidos.

El Ministerio de Colonias ha sido informado de que en aquella República se ha producido la amenaza del hambre. Añade que la isla Guadalupe escapó de los efectos del huracán con perjuicios leves. El ciclón afectó principalmente a la región occidental de Saint Claude.—(U. P.)

SANTO DOMINGO, 5.—Se cree que muchos de los heridos a causa del huracán no sobrevivirán.

El peligro de que se produzcan epidemias es tal, que las autoridades sanitarias han ordenado la cremación general de los cadáveres.

Las Legaciones de Cuba, México y España sufrieron graves perjuicios.

Los negocios continúan paralizados.—(U. P.)

WASHINGTON, 5.—El capitán Antonio Silva, miembro de la Cruz Roja de Santo Domingo, ha enviado a la Cruz Roja norteamericana un cablegrama en el cual le dice que en la capital dominicana hubo 1,000 muertos y 2,500 heridos a causa del huracán. Agrega que fueron destruídas 4,700 casas y que 29,000 personas quedaron sin hogar.—(U. P.)

WASHINGTON, 5.—La Legación de Santo Domingo ha recibido el siguiente cablegrama oficial:

"800 cadáveres han sido recogidos hasta ahora. Continúa, mientras tanto la remoción de los escombros en busca de nuevos cadáveres, los cuales será necesario incinerar por falta de tiempo para sepultarlos.

"El 90 por ciento de la ciudad ha quedado destruido y el monto de los perjuicios se calcula en 30 millones de dólares".

El cable agrega que "las familias se hallan albergadas en las iglesias, las escuelas y edificios públicos y muchas de ellas carecen de alimentos y ropas.

"Los elementos médicos insuficientes para los heridos contribuyen a aumentar la miseria.

"Faltan noticias del interior.

"Los ríos traen un elevado caudal de agua".—(U. P.)

WASHINGTON, 5.—Después de una conferencia entre Mr. Hoover y Mr. James L. Fisher, vice-presidente de la Sección Operaciones Domésticas de la Cruz Roja, se anunció el envío de otros 25,000 dólares por cable al Ministro en Santo Domingo, Mr. Charles Curtis, con lo cual se hace un total de 50 mil dólares para las obras de auxilio a los damnificados por el huracán último.

Mr. Hoover decidió no lanzar una proclama que proyectaba en favor de la reunión de fondos para los damnificados, en vista de que Mr. Fisher lo informó de que a menos que se supiera que había nuevas pérdidas de vidas, las medidas que se están aplicando serían suficientes.—(U. P.)

LA LEGACION DE CHILE SUFRIO DAÑOS

SANTO DOMINGO, 5. — Dos aeroplanos llegaron a mediodía con auxilios médicos.

El vapor "Catherine" es esperado de un momento a otro, en viaje desde San Juan de Puerto Rico, con provisiones que, probablemente desembarcará en la playa de San Gerónimo, valiéndose de sus botes salvavidas.

Entre las Legaciones que han sufrido graves perjuicios o que han sido destruídas, figuran las de Venezuela, Holanda, Chile, Cuba, Noruega, Colombia, Uruguay y Haití.—(U. P.)

FRANCIA

LOS BUZOS DEL "ARTIGLIO" SACARON LA CAJA FUERTE DEL EGYPT"

BREST, 5.—Los buzos del "Artiglio" extrajeron la caja fuerte del "Egypt", hundido frente a este puerto hace muchos años, en la cual se cree que hay joyas y valores diversos.

En la cabina del capitán del "Ebypt" no había barras de oro, como se creía. Se supone que ellas se hallan en una bóveda interior de seguridad.

El techo de la cabina fué roto, como también las amarras que unían a la caja fuerte a la muralla de la cabina.

La caja será abierta sólo en presencia de los funcionarios del Gobierno y de los representantes de las compañías de seguros.—(U. P.)

Los restos de Andrée y Strindberg fueron colocados en ataudes para ser llevados a Suecia

TROMSOE, 5.—Los médicos del Gobierno han expedido un comunicado en el cual dicen que los restos de Andrée y Strindberg fueron colocados ayer en ataúdes de encina, traídos de Estocolmo.

Agregan que se ha comprobado positivamente que no hay indicios de Fraenkel, tercer miembro de la expedición; pero aseguran que la identificación de los otros dos miembros es indiscutible, debido a la abundancia de pruebas. Por ejemplo, de Strindberg fué encontrado su anillo matrimonial; y además las características de su cráneo constituyen una prueba clara.

El examen de las especies encontradas indica que había en total 200 objetos en el bote de la expedición, entre ellos utensilios de cocina y partes de un oso polar que sirvió evidentemente como alimento; útiles de coser; clavos, ropas, como una chaqueta de lana, guantes y medias; los instrumentos de Andrée, una cámara fotográfica, un anemótro y dos cronómetros.

La conservación preliminar de las ropas terminó ayer y la conservación del contenido del bote se inició hoy, después de lo cual se alistará todo para su transporte a Suecia.

Los pescadores han realizado un mitin de protesta para afirmar los derechos de los tripulantes del "Bratvaag" a participar en las utilidades que resulten del descubrimiento de los restos de la expedición Andrée.—(U. P.)

NICARAGUA

LA LUCHA CONTRA LOS REBELDES SANDINISTAS EN EL NORTE

MANAGUA 5. — La Guardia Nacional se apoderó de algunas cartas cambiadas entre el general rebelde Augusto Sandino y el señor Henchman Altamirano, en las cuales se hace saber que el triunfo del caudillo nicaragüense es inminente con la ayuda de sus amigos del extranjero.

Las cartas contienen pedidos de armas y dinero que se hacen a los ciudadanos contra recibos escritos y bajo amenaza de futuras penas en caso de no satisfacer los pedidos. — (U. P.)

MANAGUA 5. — Un informe oficial dice que, como resultado de las operaciones de concentración en el distrito de Jinotega, entre el 15 y 26 de agosto, se libraron cuatro combates, en los cuales resultaron muertos siete insurgentes y un guardia, y heridos dos insurgentes y dos guardias. — (U. P.)

ECUADOR

NUEVO CONTRATO DEL GOBIERNO CON LA PANAGRA

GUAYAQUIL, 5. — El Gobierno firmó un nuevo contrato sobre el servicio aéropostal con la Panagra (Panamerican Grace Airways.)

Según este contrato, la Panagra queda autorizada para instalar una poderosa estación inalámbrica.—(U. P.)

Enfermeras haitianas devueltas a su país

PORT-AU-PRINCE 5.—Las enfermeras haitianas que fueron a Santo Domingo en aeroplano fueron devueltas a ésta, pues las autoridades dominicanas estiman que la situación es demasiado mala para permitir la entrada de mujeres al país.—(U. P.)

El Congreso de las Uniones Gremiales Británicas

RECOMIENDA QUE EL GOBIERNO SE HAGA CARGO DEL BANCO DE INGLATERRA

NOTTINGHAM 5. — El Congreso de las Uniones Gremiales aprobó hoy una resolución de la Asociación de Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras, en la cual se recomienda que el Gobierno se haga cargo del poder del Banco de Inglaterra para financiar las exigencias nacionales mediante el uso del crédito de la nación.

El parlamentario laborista John Bromley, al presentar la moción, comentó la reciente depresión financiera observada en Londres e insinuó un movimiento de las uniones gremiales para empezar a regular los Bancos.

Profetizó que en febrero de 1931, el número de desocupados estaría más cerca de los 4.000,000 que de los 2.000,000 y declaró que el capital era el mayor enemigo de los trabajadores de Inglaterra.

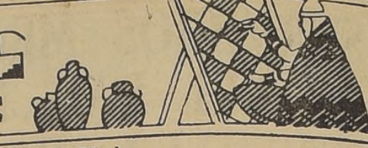
El Congreso aprobó también una resolución de la Federación de Mineros que recomienda un acuerdo internacional sobre mejoramiento de tierras, horas uniformes de trabajo en la industria del carbón y tipos adecuados de vida en todo el mundo.

Mr. T. Williams, al presentar la resolución de aceptación, hizo notar que el empleo del petróleo había reducido en 4.000,000 de toneladas el consumo del carbón en Inglaterra. Añadió que Rusia estaba también ahora exportando carbón.

Mr. A. J. Cook, Secretario de la Federación de Mineros, dijo que la uniformidad de los horarios era posible mediante un acuerdo internacional; pero reconoció la aparente imposibilidad de uniformar los salarios.

Fué aprobada, además, una resolución en que se aboga en favor de la reducción de la semana normal de trabajo, a 44 horas, incluyendo el tiempo destinado a las comidas, a fin de hacer frente al desplazamiento de los obreros debido a la racionalización, la causa mayor que ha influído en el mundo en la cesantía de los trabajadores y en la producción de un elemento humano standardizado. — (U. P.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS



DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

CHILOE

A preparar la instalación de la línea aérea entre Puerto Montt y Magallanes

Partieron hacia la región de los canales el capitán Yulton y el teniente Barrientos.—Tripulan los botes voladores números 13 y 15 de la Armada.—Harán exploraciones hasta la Angostura Inglesa, al sur del Golfo de Penas

PUERTO MONTT, 5.— En la mañana de hoy emprendieron vuelo hacia la región de los canales los botes voladores Dornier Wall 13 y 15 de la Armada. Los comandan el capitán Herbert Yulton y el teniente Horacio Barrientos, quienes van a estudiar en qué sitios se instalarán las bases de reaprovisionamiento de la línea aérea de Puerto Montt a Magallanes. Los acompaña el comandante de la escuadrilla de anfibios de la base de La Chamiza, capitán don Emilio Larraín.

El capitán Yulton y el teniente Barrientos llevan toda clase de elementos para hacer sus exploraciones. Tratan de llegar en éstas hasta la Angostura Inglesa, situada al sur del golfo de Penas.

Como se sabe, existe el propósito de inaugurar el servicio aéreo regular entre Puerto Montt y Magallanes en los primeros meses del verano próximo.

Esta línea unirá definitiva y efectivamente a Magallanes con el resto del país. En la actualidad, los vapores más rápidos demoran cinco o seis días, en las circunstancias más favorables, en hacer la carrera entre ambos puertos.—(Casas).

La delegación boxeril de Puerto Montt al Campeonato Nacional

Partirá hoy a Santiago

Puerto Montt, 5.—Mañana partirá a Santiago la delegación boxeril de Puerto Montt al campeonato nacional. La preside el secretario de la Asociación Departamental, don Crisólogo Jorquera, al cual asesora el director de la misma institución don Belarmino Muñoz.

Forman la delegación los boxeadores Carlos Pozas, Carlos Riveros y José Ojeda, los cuales se encuentran en excelentes condiciones y tienen bastante chance para figurar en el torneo.—(Casas).

Sobre el alza de las primas de seguros para Puerto Montt

envía una nota la Cámara de Comercio de esa ciudad a la Asociación de Aseguradores. — Le pide que la deje sin efecto

PUERTO MONTT, 5.— La Cámara de Comercio ha pedido a la Asociación de Aseguradores que deje sin efecto el acuerdo de elevar en un 20 por ciento las primas de seguros para los edificios de material ligero.

En su nota, la Cámara de Comercio dice que no tienen fundamento la afirmación en que se ha basado la Asociación para acordar el alza, relativa a la falta de eficiencia del Cuerpo de Bomberos. Demuestra, en efecto, la Cámara, que el Cuerpo de Bomberos en los cuatro últimos años, ha agregado a su material, que consistía en dos bombas a vapor y dos palancas, los siguientes elementos:

3 potentes bombas a motor "GAF", arrastradas por caballos.

3 camiones auto-galles; (uno de estos aún viene en camino).

1 camión para salvataje y arrastre, con todo el material necesario.

1 escalera telescópica, para 18 metros.

2 sirenas de alarma; aparte de la ya existente, y de las campanas de alarma con que contaba.

6 teléfonos de llamados, servidos por carabineros.

3 pozos de concreto, con capacidad para 93,000 litros en todo y con alimentación de 75 mm. de agua potable.

7 pozos menores anexos al cauce de [illegible]; además de otros distribuidos en la ciudad.

Respecto de la frecuencia y magnitud de los incendios ocurridos últimamente en Puerto Montt, que es otra circunstancia tenida en cuenta por la Asociación para implantar el alza, la Cámara de Comercio hace ver que esos siniestros se han producido "en sitios y manzanas que siempre fueron motivo de verdadera pesadilla para el Cuerpo de Bomberos y la ciudad, por sus condiciones excepcionalmente desfavorables para poder evitar su destrucción una vez declarado en ellas un incendio". Y agrega que ahora se levantan en esos sitios edificios protegidos por murallas corta-fuegos y construcciones de cemento armado, y que, por lo tanto, han desaparecido las posibilidades de siniestros que allí existían.—(Casas).

SANTIAGO

Un accidente en las inmediaciones de Batuco

BATUCO, 5.— El lunes a las 5 horas 30 minutos se produjo un accidente cerca de la población nueva de Batuco.

Una carretela que venía del fundo "Santa Elena", le fracturó una pierna a Mercedes Olmeda de Mazuela.

Hicieron las primeras curaciones el practicante de los Polvorines de Batuco, señor Olivares y el practicante don Juan Cancela.

Por ser la fractura grave y no haber tren oportuno, el auto-carril de "La Nación", que viajaba en dirección a la capital, condujo a la víctima, acompañado de su esposo Manuel Mazuela.

Este acto humanitario ha sido elogiosamente comentado.—(Pórras).

ÑUBLE

Casillero metálico

CHILLAN, 5.— Hizo recepción del casillero metálico recién instalado en la oficina de Correos, el Administrador de este servicio, señor Ernesto Flores V.

La instalación completa vale $ 14,445, y significa un notable adelanto para esa repartición pública, gracias a las oportunas gestiones del señor Flores.

También se hará una nueva instalación de luz, para dar un mejor golpe de vista al Correo y al hall.—[illegible].

Falleció el Secretario Judicial de San Carlos

SAN CARLOS, 5.— Anoche falleció a causa de un ataque cerebral, el Secretario del Juzgado de Letras del departamento, señor Juan Acuña Jiménez.

Su muerte ha producido pesar en todos los círculos. Sus funerales se efectuarán mañana.— (De la Fuente).

Detenidos los bandoleros que realizaron dos salteos en Chimbarongo

Habían robado cerca de diez mil pesos en dos jornadas a mano armada

CHIMBARONGO, 5.— Fueron detenidos por los carabineros José María y Luis Muñoz, Aurelio Marchant y Segundo Lizama, quienes preparaban viaje al norte, después de haber cometido dos salteos, el primero el 22 de abril y el segundo el 24 del presente.

En el último robo, perpetrado en el sitio denominado El Romeral, en la propiedad de Tomás Yáñez Contardo, estos sujetos, acompañados de varios más que no han sido aún apresados, se llevaron seis mil novecientos pesos en dinero y prendas de vestir avaluadas en cuatrocientos pesos.

La captura estuvo a cargo del jefe del Retén, cabo 1.o Leonardo Ormeño, del dragoneante Alfredo Fauneez y de varios carabineros.

En el primer salteo, hecho a mano armada en la casa del administrador del fundo La Palmilla, don Antonio Pavez, los mismos bandidos robaron cuatro mil pesos, de las cuales más se llevaron en especies.

Fueron remitidos a San Fernando, donde se pusieron a disposición del Juez de Letras de esa ciudad.—(Corresponsal).

COLCHAGUA

El camino de Peumo a Coltauco por La Puntilla será pronto una realidad

Se han cedido los terrenos necesarios.—Las Municipalidades beneficiadas con el camino costearían la obra.—Con la construcción de esta vía, la distancia de Peumo a Rancagua disminuye de 115 a 57 kilómetros

PEUMO, 5.— La generosidad de un vecino y la acción de las autoridades, convertirá pronto en realidad la vieja aspiración de los vecinos de este pueblo y de la Comuna de Coltauco, de restablecer el camino de Peumo a Idahue, por punto denominado La Puntilla.

En efecto, el señor Osvaldo Sharer, ha cedido los terrenos necesarios para abrir este camino, y el Gobernador del departamento, señor Abel Huidobro, trata de que las Municipalidades de Peumo, Las Cabras, Pichidegua, Coltauco y Doñihue, den los fondos necesarios para hacer las obras.

EL CAMINO POR LA PUNTILLA

Este camino existía hace muchos años, pero lo destruyó el río Cachapoal en una crecida y no fué reconstruído más. Desde entonces el tránsito entre Peumo e Idahue, se ha hecho por la cuesta de Codao, construída a través del cerro del mismo nombre. Esta vía es larga, difícil de practicar y de costosa conservación.

Es por esto que los vecinos han aspirado desde hace mucho tiempo a que se restablezca el camino por La Puntilla, el cual acorta el trayecto entre Peumo e Idahue en siete kilómetros. Es además un camino plano y fácil de mantener en buen estado.

APROXIMACION A RANCAGUA

Construído este camino, se acorta inmensamente la distancia entre Peumo y Rancagua, capital de la provincia. En efecto, en la actualidad el viaje entre las dos ciudades se hace por el camino de Pichidegua, por el cual la distancia es de 115 kilómetros. Por el camino de La Puntilla, la distancia de Rancagua y Peumo quedaría en sólo a 57 kilómetros.

UNA REUNION DE ALCALDES

Tenemos conocimiento de que el Gobernador citará a los Alcaldes de las comunas beneficiadas por el proyecto con el objeto de que estudien la forma cómo esas Municipalidades podrían contribuir a la construcción del camino, en forma que no le demande gastos al Fisco. La reunión se efectuará próximamente y se espera que la idea sea acogida favorable de parte de todos los municipios interesados en la construcción del camino, que son los de Peumo, Pichidegua, Coltauco, Doñihue y Las Cabras.—(Corresponsal).

La campañana pro-alfabetización en Colchagua

SAN FERNANDO, 5.— Desde el Domingo se encuentra en esta ciudad el señor Nicolás de la Cruz G., delegado general de la (ALFA) "Asociación Nacional Pro-Alfabetización y Cultura Popular", quien a venido con el propósito de organizar en la provincia la campaña pro-alfabetización.

El señor de la Cruz ha tenido varias reuniones con las autoridades locales, con los profesores de los Liceos y de las escuelas; con algunas sociedades obreras y otras instituciones. Últimamente dió una conferencia [illegible] Rotarios de la región.

El delegado se muestra muy satisfecho por la buena acogida que esta campaña ha encontrado en las autoridades e instituciones sociales del departamento.

Las diversas sociedades e instituciones han designado ya las comisiones y los delegados ante el Directorio Departamental que deben dirigir la campaña en esta ciudad.

El señor de la Cruz visitará próximamente con igual objeto las ciudades de Rancagua, Rengo y Curicó.—(Corresponsal).

TALCA

Las dificultades suscitadas en el football de Curicó

quedaron satisfactoriamente solucionadas.—Todas las instituciones deportivas locales afiliadas a la Federación, continuarán desarrollando sus actividades dentro de la mayor armonía

CURICO, 5. — Después de largas sesiones que fueron presididas por los delegados de la Federación de Football de Chile, anoche se dió término con éxito a las gestiones de arreglo del cisma que se había producido entre los diferentes clubs locales.

Como resultado de estas gestiones se firmó un acta en la cual se deja constancia de que todas las instituciones deportivas afiliadas a la Federación continuarán desarrollando sus actividades dentro de la mayor armonía y del sano y bien entendido espíritu deportivo.

Entrevistado por el corresponsal el delegado de Santiago don Luis Valenzuela, declaró que estimaba que las divergencias suscitadas en el campo del football curicano se debían simplemente a ligerezas de interpretación de ciertas disposiciones reglamentarias y por haberse dado demasiada importancia a algunos errores cometidos por los clubs.

Agregó que el acuerdo a que se ha llegado significa la renovación del entusiasmo de los footballistas locales para quienes las incidencias pasadas eran sabias lecciones que aprovecharán para sus futuras actividades.

Finalmente elogió el interés demostrado por la solución de estas incidencias por el Gobernador señor Gustavo Dupuis.— (Figueroa).

T. DE MAGALLANES

Biógrafo en el cuartel del "Magallanes"

MAGALLANES, 5.— Por iniciativa del comandante del destacamento Magallanes, teniente coronel don Heraclio Valenzuela, se ha instalado un cine para la tropa en el gimnacio del cuartel. Todos los días sábados se dan funciones gratuitas a las cuales, además de los conscriptos, concurren las familias y relaciones de éstos.— (Alvarez).

El Gobernador de Curepto reasumió sus funciones

Asistió a la reunión de Gobernadores y Alcaldes en la Intendencia de Talca.—Visitó Hualañé y Licantén

CUREPTO, 5.— Ha regresado a Curepto el Gobernador de Mataquito, señor Arturo Quinteros M., despues de haber permanecido en Talca el tiempo necesario para concurrir a la reunión de Gobernadores y Alcaldes, verificada en la Intendencia para oír al delegado de la Comisión Central del Censo, señor Hernán Undurraga.

En su viaje de regreso el Gobernador de Mataquito se detuvo en Hualañé para intervenir en la entrega y recepción de la Alcaldía de aquella comuna y visitar los servicios en general.

En seguida pasó a Licantén donde realizó igual labor y anotó las necesidades del lugar.

El Gobernador viene bien impresionado y satisfecho de su viaje a Talca, el que le permitió recibir instrucciones de la Intendencia, y tuvo también oportunidad de conversar con el señor Ingeniero de la provincia, con el señor Prefecto de Carabineros, con el señor Secretario de Bienestar, con el señor Agrónomo Regional y con varios otros distinguidos funcionarios.

Además, el señor Quinteros visitó los diarios de Talca y Curicó, los que se hicieron eco de su visita, y tomaron nota de sus propósitos de servir con interés y dedicación las necesidades del departamento de su mando.

Los vecinos de Hualañé, Licantén y Curepto han exteriorizado a la primera autoridad del departamento su afecto y reconocimiento por su constante labor pro-caminos y bienestar general de la extensa región del Mataquito.— (Díaz).

Nuevo recorrido de los tranvías en Talca

TALCA, 5.—Gracias a las gestiones hechas por el Alcalde señor Vaccaro ante el Ministerio de Fomento, se ha modificado el recorrido de los tranvías en forma muy conveniente para el tránsito. La línea de la calle Dos Sur se levantará y se trasladará a la calle Tres Sur, a la cual entrarán todos los tranvías por Cuatro Oriente, en lugar de por Cinco Oriente. Los gastos del traslado de la línea serán costeados por la Municipalidad, siempre que no excedan de cien mil pesos.

En todo caso la Municipalidad aportará esa suma si los gastos son superiores.— (Iturriaga).

VALDIVIA

Los caminos de Calle-Calle

ANTILHUE, 5.— Los vecinos de la antigua Comuna de Calle-Calle, hoy anexada a la de Valdivia, pedirán el arreglo de algunos caminos que se encuentran en mal estado, y principalmente del que conduce al puerto fluvial, que está cortado por los derrumbes producidos por las últimas lluvias.— (Arias).

Campeonato de Tennis en La Unión

LA UNION, 5.— Los días 18 y 19 de este mes se efectuará un gran campeonato de tennis entre los aficionados de esta ciudad y Río Bueno. Se disputarán tres valiosos premios donados por la Municipalidad, el Rotary Club y don Enrique Grob — (Morales).

La Asociación de Turismo

PUERTO VARAS, 5.— El alto comercio de esta plaza est áinteresado por imprimirle nueva vida a la Asociación de Turismo organizada en este pueblo en 1921, merced a la activa campaña del señor Germán Wiederhold.

Para la realización de tan laudables fines, se ha constituído un directorio provicional, el que ha convocado a una reunión al vecindario de esta localidad.— (García).

Los profesores primarios se dirigen al Gobierno

PUERTO VARAS, 5.— Los profesores primarios de la región del Lago Llanquihue, han dirigido al señor Ministro de Educación, el siguiente telegrama:

"Profesorado pricario esta región, felicita Excelencia por acertada designación jefe servicios, señor Sazié, quien responde ampliamente anhelos magisterio nacional por preparación y caballerosidad".—(García).

ACONCAGUA

El Lazareto de Putaendo será transformado en Sanatorio

para tuberculosos.—El Gobierno aprobó las propuestas correspondientes que ascienden a $ 130,000

PUTAENDO, 5. — El Gobierno ha aprobado recientemente las propuestas presentadas por el señor Erasmo Godoy, para habilitar el Lazareto de Putaendo como Sanatorio para Tuberculosos. La propuesta aceptada asciende a la suma de ciento treinta mil pesos.

También ha sido aprobada la propuesta presentada por don Oreste Pirazoli para efectuar reparaciones y nuevas consrtucciones en el interior del actual Hospital por la suma de 123 mil pesos.

La ejecución de las obras anteriormente citadas vendrá a dar mayor vida a este pueblo y a impulsar el comercio que actualmente está en mala situación.

El Gobernador, el doctor del Hospital señor Yáñez y el subdelegado señor Chazal desarrollaron activas gestiones a fin de conseguir la ejecución de estas obras.— (Corresponsal).

Noticias breves de todo el país

TALCA, 5.— Se hizo cargo de su puesto el secretario de la Intendencia, señor Jorge Rubén Morales Salas.

CALAMA, 5.— Partió a San Pedro de Atacama, en gira de inspección, el gobernador del departamento, señor Lino Montecinos Cuevas.

—Una parte del destacamento Andino partió a Chuquicamata a hacer vida de campaña por dos días.

—En el Teatro Esmeralda efectuaron las escuelas un acto literario-musical en celebración de aniversario de la ley de educación primaria obligatoria.

PUERTO MONTT, 5.—Con éxito se efectuó en la Escuela Alemana la kermesse a beneficio de la reconstrucción del Club Alemán.

—Se han iniciado las reparaciones del Teatro Municipal.

—Regresó a Santiago el secretario de Bienestar, señor Fernando Ullmann.

IQUIQUE, 5.— Procedentes del sur, llegaron los destróyers "Riquelme" y "Serrano".

—Falleció de un ataque de angina el antiguo profesor de música don Luis Briceño.

—Regresaron el comandante de la guarnición coronel don Armando Marín, de Antofagasta, y de Arica el prefecto don Modesto Meriño.

—Partieron: a Santiago, a medicinarse, el administrador de Impuestos Internos, don Julio Chacón; y a Pisagua, el delegado de la Dirección de Aprovisionamiento, don Gonzalo Bañados.

—Falleció don Lizardo Martínez, comerciante radicado desde hace años en esta ciudad.

CALERA, 5.— En la escuela N.o 6 de Las Hijuelas se formó una brigada de girl guides.

QUILIMARI, 5.— La comisión de fiestas patrias ha quedado formada por el cura párroco, Pbro. don Héctor Ahumada; el oficial civil, don Julio César Godoy; la directora de la Escuela 38, señora Blanca H. de Vildósola; el inspector del distrito, don Lisandro Salinas y el cabo de carabineros don Rubén Rodríguez.

BULNES, 5.— Los números más salientes del programa de fiestas patrias son:

Día 18: Jura de la bandera por los alumnos de las escuelas en la plaza.

Día 19: Almuerzo del profesorado, carreras a la chilena y concurso hípico de carabineros.

PAINE, 5.— Se formó la siguiente comisión de fiestas patrias: señores Domingo González, Guillermo Reyes, Francisco Ortiz, Roberto Snet, Carlos Cáceres, Julio González, Ventura Pablo, Juan Ramírez y Segundo Pino.

CHUQUICAMATA, 5.—El destacamento Andino, de la guarnición de Calama se encuentra en ésta haciendo vida de campaña.

—El Domingo se efectuará en ésta un campeonato relámpago de basketball a beneficio de las brigadas de scouts que irán a la concentración de Tocopilla del 13 de setiembre.

PAINE, 5.—El Domingo se efectuará un match entre el San Miguel F. C. y el Aparción F. C. de ésta.

LOS SERVICIOS MEDICO, DENTAL Y DE ASISTENCIA ESCOLAR DEL PAIS DEBEN DEPENDER DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

dice el Ministro señor Blanche en nota enviada ayer a esa Secretaría de Estado. — La situación de los servicios. — Debe haber un sólo organismo central, técnico y administrativo

EL SERVICIO SANITARIO DE LAS ESCUELAS APARECE DESARTICULADO

Una nota de trascendencia para el desarrollo de los servicios especiales que mantiene el Ministerio de Educación Pública, ha enviado ayer el Ministro señor Blanche, a su colega de Bienestar Social. Se refiere en ella a la necesidad de que las actuales secciones dependientes de la Dirección General de Educación Primaria que se dedican a atender profesionalmente a los estudiantes en lo que se refiere a la medicina, la dentística y la asistencia escolar, pasen a depender del Ministerio de Bienestar Social.

SITUACION DE ESTOS SERVICIOS

Los servicios a los cuales hace mención el señor Blanche, estaban bajo las órdenes de las autoridades de la primera enseñanza toda vez que la acción de ellos tiende a mejorar las condiciones sanitarias de los alumnos de las escuelas públicas y a procurarles atención médica y dental gratuita.

Las economías que, necesariamente debió hacer el Ministerio de Educación a fin de encuadrar los gastos a una pauta precisa de entradas, dificultó en pequeña escala, por cierto, la labor de los servicios aludidos, por cuanto redujo personal.

El Gobierno, sin embargo, mantiene un selecto número de profesionales a cargo del trabajo de clínicas.

UN SOLO ORGANISMO CENTRAL

Entre las muchas razones de orden científico y pedagógico que aduce el Ministro señor Blanche en la comunicación a que nos referimos, figura la de dejar la atención médica, dental y de asistencia bajo un solo organismo que dependa de la Dirección General de Sanidad y, por ende, del Ministerio de Bienestar Social.

Se consigue con tales medidas, en primer lugar, mayor unidad, en la acción conjunta, ya que las directivas de trabajo emanan de una sola autoridad lo cual facilita la tarea administrativa y técnica.

Por otra parte, muchos de los servicios sanitarios implantados en las escuelas de primera enseñanza, están hoy día, bajo el control directo de la Dirección de Sanidad que tiene atribuciones plenas para obrar profesionalmente en esos establecimientos en la forma que más convenga a los intereses de los educandos.

Aparece, por lo tanto, desarticulado el servicio de sanidad de las escuelas, pues hay diferentes organismos llamados a impulsarlos.

El Ministro de Educación firmó en la tarde de ayer la nota de que damos cuenta.

Derogado el decreto que crea una delegación educacional permanente en el extranjero

El Ministro de Educación Pública, a pedido del Presidente de la República, ha derogado el decreto que crea una delegación permanente en el extranjero.

Esta comisión estaba encargada de supervigilar a todos los funcionarios y estudiantes comisionados por ese Ministerio para perfeccionar sus estudios y especialidades.

El Gobierno ha tomado esta medida en atención a las economías que debe hacer en los diversos servicios.

LOS DIPUTADOS DEMOCRATAS QUE HAN INGRESADO AL BLOCK NO SE RETIRARAN

El acuerdo de expulsión con que se nos amenaza es anti-reglamentario, nos dicen.—Se estima como probable la renuncia de los miembros del Directorio General y del Comité Parlamentario

Objeto de todos los comentarios ha sido en el día de ayer en los círculos del Congreso, el texto de una carta enviada a los diputados del Partido Demócrata, que forman en la combinación llamada Block Parlamentario, cuya finalidad—tal como lo anunciamos—está representada por una alianza eficaz y decidida a la política del Presidente de la República.

Esta carta, según lo consigna, traduce un acuerdo adoptado por el Directorio General del Partido, para conminar a los parlamentarios de la Cámara, dentro de un plazo de ocho días, a que renuncien a participar en las actividades del Block, por estimarlo contrario a la disciplina.

¿COMO FUE ADOPTADO ESTE ACUERDO?

Conversamos en la tarde de ayer con uno de los congresales afectados por la medida que se anuncia en la carta confidencial de que damos cuenta.

—Veo, una vez más, nos dijo, cómo la iniciativa de unos pocos y tenaces enemigos de toda labor provechosa para el país, ha conseguido arrastrar el nombre del Partido Demócrata, a una declaración que está en abierta pugna con el más elemental deber de patriotismo. Esos representantes, pretenden encarnar la opinión de un partido, cuyo organismo no se ve por ninguna parte. ¿Dónde están las agrupaciones, las asambleas, los centros de propaganda que estimen contrario a la disciplina del Partido Demócrata el que sus diputados colaboren en forma elevada al Gobierno, procurando leyes benéficas para el país?

Este acuerdo, nos agregó, será de resultados funestos para los que continúan insuflando oxígeno a un cuerpo reglamentariamente muerto, como es el Directorio General del Partido Demócrata.

LA DETERMINACION NO SERA ACATADA POR MUCHOS

Fuimos informados de que un grupo considerable de parlamentarios no acatará la medida que se insinúa en la carta dirigida a ellos, por los señores Fidel Estay y Santiago Wilson, cuando se les amenaza con la expulsión si continúan figurando como miembros del Block.

Entre estos, podemos citar a los diputados señores Javier Ibáñez del Campo, Nicolás Vallejos Encina, Luis Muñoz Monge, Rafael Silva Lastra, Luis Muñoz Moyano, Ricardo Alegría Molina, Vicente Acuña Concha, Arturo Venegas Sánchez y varios otros.

Congresales demócratas de este grupo, nos han declarado:

—Nosotros nos mantendremos dentro del Block, porque estimamos que en la cooperación que se desea prestar al Gobierno está la salvación del país.

POSIBLE RENUNCIA

A raíz de haberse conocido en el Directorio General Demócrata la decisión anunciada por algunos, se conversó acerca de la posibilidad de que todos sus miembros se vean precisados a renunciar, para no provocar la división del Partido.

Igualmente, se nos informó que esta renuncia afectaría a los miembros del comité, señores Wilson y Cedenio González.

UN BLOCK PARLAMENTARIO DE SENADORES

En los círculos del Senado tuvimos ayer conocimiento del interés con que numerosos miembros de esta alta Corporación siguen la marcha de las actividades del Block ya formado.

Supimos, además, que tal interés se justifica con motivo de algunas conversaciones iniciadas por algunos senadores, quienes desean también ofrecer al Gobierno el testimonio de una franca cooperación en favor del país, por medio de la constitución de un block análogo al de la Cámara de Diputados.

ALMUERZO INTIMO

A mediodía de hoy se reunirán los diputados del Block, en uno de los restaurants del centro, donde se servirá un almuerzo de carácter íntimo.

Entre los representantes de la Cámara se daba ayer un especial significado a esta manifestación, cuyo motivo fundamental no ha sido anunciado.

En honor de dos militares



Asistentes a la manifestación ofrecida ayer tarde por el Directorio del Club Militar, a los mayores señores Luis Montaner y Manuel Morales, con motivo de sus recientes destinaciones a Valdivia y a la Embajada de Chile en Argentina, respectivamente.

IMPORTANTES MODIFICACIONES SE INTRODUCIRAN EN LA LEY DE CAJAS DE AHORROS

La Comisión de Hacienda de la Cámara evacuó ayer su segundo informe sobre el proyecto del Ejecutivo

En los primeros días de la presente eemana, la Cámara envió a la Comisión de Hacienda, en trámite de segundo informe, el proyecto de ley del Ejecutivo sobre organización de las Cajas de Ahorros de país.

Este proyecto, ya informado por diche Comisión, y para cuya discusión fué designado como diputado informante dn Francisco Jorquera, fué nuevamente estudiado en la reunión de la tarde de ayer, quedando totalmente despachado el segundo informe que solicitara la Corporación.

De acuerdo con el sentir del Ministro de Hacienda, señor Philippi, hubo unanimidad de pareceres entre los miembros de la Comisión, para introducir en el texto del Mensaje algunas modificaciones de importancia.

En su parte escencial, éstas se refieren a las siguientes materias:

1.o Se limita la garantía del Estado para la devolución de fondos de ahorros, en proporción al aumento que experimente el capital de la Caja.

2.o Se aumenta del 5 por ciento al 10 por ciento del total de los depósitos la suma que la Caja puede prestar en descuento de letras.

3.o Se modifican las disposiciones sobre aumento de las sumas que pueden prestarse, en el sentido de que los aumentos se harán por acuerdo de 3|4 de los consejeros en lugar de la unanimidad.

4.o Se autorizan los préstamos de emergencia que puede hacer el Banco Central a la Caja; pero se limita la cuantía, que era indefinida en el proyecto, al 40 por ciento del capital y reservas del Banco Central.

5.o Se determina la forma en que debe organizarse la previsión social a favor de los empleados.

Esta última modificación fué propuesta por el diputado, señor Luis Muñoz Monje.

En avión atravesaron la cordillera los divos Chaliapin, Clara Jacobo y María Castagna

A la 1.25 de la tarde llegaron a Los Cerrillos, después de realizar un vuelo emocionante,—Numerosa concurrencia los esperó en el Puerto Aéreo.—Schipa, por prescripción médica, no pudo hacer el viaje.—Chaliapin debutará el martes con Boris

PERICIA DE LOS PILOTOS CHILENOS

A la 1.25 de la tarde de ayer aterrizó en el Puerto Aéreo de Los Cerrillos el avión nacional que fué a Mendoza, con el fin de traer a los cantantes de la lírica, que a causa de la interrupción del transandino han debido permanecer varios días detenidos en esa ciudad.

Minutos después de las 11 de la mañana se supo en esta capital que el trimotor Ford de la Línea Aérea Nacional había partido de Mendoza rumbo a Santiago, piloteado por el capitán señor Arturo Herrera y por el teniente señor Pérez de Castro, trayendo como pasajeros a los célebres cantantes Feodor Chaliapin. Clara Jacobo y María Castagna. En representación de la empresa del Municipal, acompañó a los divos el señor Jorge Balmaceda.

Alrededor de la 1 de la tarde empezó a llegar a Los Cerrillos numerosa concurrencia que iba a esperar a los cantantes.

Anotamos la presencia del administrador del Teatro Municipal, señor Jorge Balmaceda Pérez; al representante de la Contraloría, señor Ramón Arancibia; a los señores Manuel Torres Boonen, Luis Tagle Salinas, maestro Alfredo Padovani, Alfredo Rengifo y señora, Humberto di Lello y señora, señora Martha Nespoulos, maestro D'Ayala, señor Carlos Justiniano, npmerosos periodistas y personal de la lírica.

Más o menos a la 1.10 se anunció desde el Aeródromo de Colina que en esos instantes pasaba volando a gran altura el trimotor que conducía a los divos. Instantes después fué avistada la potente aeronave, la que se aproximaba a gran velocidad al puerto aéreo. Después de describir un amplio círculo sobre la cancha de aterrizaje, tocó tierra en forma impecable.

En el acto el jefe del Puerto Aéreo, mayor Aliaga y varios pilotos militares se acercaron al avión con el fin de recibir a los viajeros. Un empleado de la Aduana del Puerto examinó rápidamente el equipaje que transportaba el avión. Cumplida esta formalidad, los cantantes bajaron a tierra y fueron saludados entusiastamente por la concurrencia.

Mientras los divos se dirigían al sitio donde los aguardaban los automóviles que los conducirían a la ciudad, tuvimos oportunidad de hablar brevemente con ellos, quienes manifestaron su entusiasmo y complacencia por el espectáculo imponente que les tocó observar durante la travesía de la cordillera.

También tuvieron palabras entusiastas al referirse a la pericia y maestría con que los pilotos chilenos condujeron el avión, venciendo hábilmente los escollos y peligros del tiempo tempestuoso que aún reinaba en la cordillera.

Antes de abandonar el Puerto Aéreo, Chaliapin, Clara Jacobo y María Castagna estrecharon la mano a los pilotos señores Herrera y Pérez de Castro y les expresaron sus agradecimientos y sus felicitaciones.

Los artistas se dirigieron en seguida al Hotel Crillon, donde se hospedan. Después de reposar un instante, almorzaron y recibieron algunas visitas. Poco después de las 4 de la tarde se recogieron en sus departamentos, donde permanecerán descansando hasta el día de hoy.

Preguntamos por el famoso tenor Tito Schipa que, contrariamente a lo que se nos había informado, no hizo el viaje en este avión, quedándose en Mendoza.

Los viajeros nos dijeron que el cantante no pudo acompañarlos a causa de una ligera dolencia a los oídos, la que según los médicos que lo atienden, se podría agravar con un viaje en avión.

Respecto al debut de Feodor Chaliapin, en la administración del Municipal se nos dijo que tal vez se realizaría el martes próximo con el estreno de la ópera "Boris Goudonoff", que es una de las más grandes creaciones del famoso bajo ruso. En cuanto a la presentación de la soprano señora Clara Jacobo, nada se sabe todabía, pero se tiene entendido que debutará a mediados de la semana entrante.

Hoy irá un avión a Mendoza a buscar a Tito Schipa

La Dirección Artística del Teatro Municipal acordó anoche, con la Dirección de Aviación, que un trimotor Ford fuera en la mañana de hoy a Mendoza a buscar al divo. Tito Schipa, que no se pudo venir ayer a Santiago.

Dadas las buenas condiciones de tiempo que hay anunciadas para el día de hoy, el avión podrá regresar en la tarde a Santiago, trayendo al célebre cantante.

El Agregado Militar de Argentina, teniente-coronel, señor Alberto Gilbert, ha dado todas las facilidades del caso para la realización de este viaje, y, al efecto, solicitó la autorización correspondiente del Ministerio de la Guerra de su patria.

El retiro de un diputado del seno de la Crac

Sociedades de obreros y empleados de Coquimbo reiteran su adhesión al señor Ernesto Silva Román

A raíz de las últimas incidencias relacionadas con el retiro del diputado don Ernesto Silva Román, de la Crac, las Sociedades Unidas de Coquimbo lo han designado miembro honorario de su Directorio General, como medio de reiterarle su adhesión.

Con respecto a este nombramiento, el señor Silva Román, ha recibido el siguiente telegrama:

"Las Sociedades Unidas de Coquimbo de la que forman parte Sociedades de Obreros y de Empleados, en sesión de hoy acordaron designarlo miembro honorario por su patriótica y constante lealtad al Gobierno y por su defensa de las clases trabajadoras". — (Firmado). — Carlos Brito, presidente. — Manuel Arredondo, secretario.

Terminado el proyeco de Programa de Fiestas Patrias

Ayer sesionó la Comisión Municipal. — El texto del proyecto fué entregado al Alcalde

En la tarde de ayer sesionó la Comisión de Fiestas Patrias nombrada por la Alcaldía. Asistieron los señores Alberto Véliz, Armando Silva, Roberto Barros Torres y delegados de los Boy Scouts, de los veteranos, del Bando de Piedad y de los establecimientos de educación primaria.

Después de un breve cambio de ideas, se dejó terminado el proyecto del programa oficial de fiestas, cuyo texto fué entregado ayer mismo al Alcalde señor Parada.

Sobre el particular, el señor Parada nos manifestó que aún no conocía este documento y que mientras este proyecto de programa no fuera estudiado y aprobado por la autoridad municipal, no podía adelantarse nada respecto a la forma como la Municipalidad celebraría el próximo aniversario nacional.

Ley de desahucio para los ferroviarios

El Congreso envió ayer al Ministerio de Fomento la Ley sobre Desahucio a los empleados de los Ferrocarriles del Estado, con el fin de que sea sometida al trámite ordinario para su promulgación.

No fueron entregados ayer los presupuestos ministeriales

Es posible que hoy sean puestos en conocimiento del Presidente de la República

Los Ministerios no alcanzaron a entregar ayer, como estaba anunciado, sus presupuestos para 1931, siendo muy probable que sean puestos hoy en manos del Presidente de la República, a fin de que sean enviados al Congreso Nacional para su discusión y aprobación.

Este atraso se debería a que algunos Ministerios no han alcanzado a tener debidamente confeccionados sus cálculos de entradas y gastos, trabajo que se desea hacer en la forma más exacta posible, a fin de evitar dificultades durante el ejercicio anual de las finanzas públicas.

Fallecimiento de un miembro del Partido Demócrata

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY

Ha fallecido en esta capital el miembro del Partido Demócrata, don Santiago Aravena Contreras, representante de San Fernando del Directorio General.

Con este motivo se reunió anoche la Dirección del Partido, y nombró una comisión de su seno para que la represente en los funerales.

Esta quedó formada por los diputados, señores Arturo Gutiérrez, Luis A. Muñoz, Santiago Wilson, Pedro Pablo Navarrete, Nicasio Retamales, y Luis Mandujano Tobar, y por los señores Daniel Sáez, Guillermo Luna, Luis Torres Lucero, Arturo Salvo, José Alemany, Julio Marín S., Amadeo Alvarez, Pedro Cárdenas, Isaías Navarro, Angel Larraín García, Carlos Díaz O., Clodomiro Figueroa, Abelardo Mella Castillo, Bernardo Quiroga, Fabriciano Caroca, Ignacio Osses, Manuel J. Fernández y Rafael Zúñiga, y Florencio Jorquera.

Se acordó enviar una nota de pésame a la familia.

En el cementerio hará uso de la palabra un diputado, en representación del partido.

Los funerales se efectuarán a las 4 de la tarde de hoy.

La excursión de mañana a la cordillera

Mañana domingo se realizará la excursión a la Cordillera organizada por el Club Deportivo Nacional.

Las inscripciones se cierran hoy a las 18 horas en la Secretaría del Club, calle Concepción 1366.

La cuota es de $ 5.— por persona, viaje de ida y regreso.

La Facultad de Biología aprobó la reforma de los estudios médicos

En la tarde de ayer, sesionó la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile con el objeto de ocuparse de la reforma de los estudios médicos.

La Facultad aprobó el programa del sexto año que era el último que se había dejado en tabla, y entró a considerar de lleno la distribución de las horas.

A este respecto la pauta presentada se aprobó, tal como este diario la había publicado en otra oportunidad.

Se acordó dar un carácter eminentemente práctico al sexto año.

Estado de la Caja Fiscal

El ejercicio de ayer de la Caja Fiscal cerró con un saldo en efectivo de $ 140.824,669.21.

Seminario de Aritmética

A las 5.30 P. M. de hoy se reunirá el Seminario de Aritmética en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 1330.

Tabla: 1.o Teoría de los números, por el profesor del Instituto Pedagógico, don Carlos Videla.

2.o Discusión sobre las conclusiones presentadas por la comisión que estudió lo relacionado con la reforma de los métodos de enseñanza de la aritmética. Tareas, programas y horarios.

El pintor Adani inauguró ayer su exposición

Ayer tarde, en los salones de la Asociación Nacional de Jóvenes Católicos, Delicias 1340, se inauguró la exposición de cuadros del pintor de Concepción, señor Juan Adani.

Concurrió un numeroso público. La exposición permanecerá abierta al público hasta el miércoles próximo, de 10 a 12 y de 17 a 19 horas.

El Director de la Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos

SERA FESTEJADO HOY

Con motivo de su reciente nombramiento para director de la Escuela de Ciegos y Sordos Mudos, don Abraham Grimberg será festejado esta tarde por un grupo de sus relaciones.

La reunión tendrá lugar en los comedores de la Sociedad Nacional de Profesores.

Fué interrogado Grolgi, el organizador del comunismo en Chile

Ante los datos auténticos que se le exhibieron, dió a conocer detalles de las actividades subversivas realizadas secretamente

Desde hace algún tiempo la Prefectura de Investigaciones está empeñada en una intensa campaña para terminar con las actividades disociadoras de algunos individuos, los cuales se reunían secretamente para acordar diversos medios de propaganda entre las clases trabajadoras.

Puesto al frente de esta campaña el Prefecto don Ventura Maturana se ha logrado descubrir a los subversivos y obtener de ellos declaraciones interesantes sobre sus actividades.

LAS ACTIVIDADES DE AYER

Durante toda la tarde de ayer fué interrogado por el señor Maturana el ciudadano argentino Oreste Grolgi, quien hace algún tiempo logró burlar la guardia de la frontera para llegar de incógnito hasta Santiago.

Grolgi arrendó a la señora Mercedes Salinas de Montecinos una pieza en la casa N.o 1497, de la calle Cuevas, donde sesionó hace un mes el último Congreso Comunista, reunido secretamente.

Interrogado sobre sus actividades, pretendió el detenido negar en un principio su participación en el Congreso Comunista; pero ante los datos perfectamente auténticos que obran en poder del señor Maturana, hubo de rendirse y aportar algunas informaciones de interés para la campaña actual.

LOS COMUNISTAS CHILENOS

Aun cuando se guarda reserva respecto de las personas que aparecen implicadas en las actividades comunistas, estamos en situación de dar los nombres de algunos detenidos.

Así, pues, estarían en la Prefectura de Investigaciones, entre otros, Carlos Contreras Labarca, ex-diputado; Higinio Godoy, secretario general del Partido Comunista; Pedro Zapata, delegado de la zona del carbón; Braulio León Peña, de Santiago.

El ex-diputado Luis V. Cruz V., fué enviado el sábado último a Natales, donde permanecerá relegado.

Detenidos dos sujetos que practicaban los fines de la Zwi Migdal

Uno de ellos es francés y el otro, chileno nacionalizado en Cuba

En una de las salas de la Prefectura de Investigaciones están detenidos y extrictamente incomunicados dos sujetos, sobre quienes pesa un grave cargo: ejercer en Chile actividades contrarias a la moral y a las buenas costumbres. Son ellos, Charles Chopin y Carlos Andrade. El primero de nacionalidad francesa y el segundo, segun ha dicho, chileno y nacionalizado en Cuba.

ACTIVIDADES DE LOS DETENIDOS

Desde que la Policía Argentina hizo la barrida general en contra de los rufianes, los detectives chilenos, seguros de que esos individuos llegarían a Santiago, se pusieron en campaña a fin de ubicarlos.

La labor de la Policía se ha visto coronada por el más completo éxito, pues se sabe perfectamente donde están y a donde se dirigieron los miembros prófugos de la Zwi Migdal de Buenos Aires.

Cuando se realizaba esa importante diligencia, los agentes llegaron hasta una casa de la calle San Francisco en la primera cuadra, donde vivía un sujeto de nacionalidad francesa que no trabajaba en nada conocido.

Se le siguió la pista y cuando fué oportuno se le aprehendió, hace de esto pocos días. Era Charles Chopin, individuo que vivía con medios ilícitos.

Casi simultáneamente dos agentes de la Policía Internacional se dejaron caer a una casa de la calle Pedregal. Allí encontraron a una bella mujer que vivía maltratada por un tal Carlos Andrade.

Detenido este sujeto se ha conocido la vida aventurera y vagabunda que ha llevado. Dice que nació en Antofagasta y que siendo muy niño salió a recorrer el mundo. Avecindado en Cuba, un buen día solicitó y obtuvo carta de nacionalización.

Interrogado sobre sus actividades en Chile, dijo que era comerciante; pero, para desgracia suya, en ese momento salió de la pieza contigua a la que estaban los agentes, una muchacha, cuyo rostro demostraba una depresión física y moral. Llorando lo denunció.

ALCANCE A UNA INFORMACION

Hace algunos días, un diario publicó la noticia de haber caído en poder de los detectives un individuo llamado Héctor Debite, el cual habría ejercido actividades parecidas a los de la Zwi Migdal.

En realidad ese sujeto fué detenido y salió del país por otras razones. Engañó a mucha gente para obtener dinero.

Don Clemente Pérez Zañartu...

(De la 1.a página)

en el concierto de las naciones civilizadas.

Don Luis Claro Lagarrigue, disertó sobre "El hombre frente a la Naturaleza". Dió a conocer las opiniones que le merecía el hombre en cuanto a su desenvolvimiento en la vida. Demostró la fuerza del hombre derivada de su campo intelectual.

Don Antonio Cifuentes Grez, habló sobre "El porvenir de la América Latina". A este respecto expuso interesantes conclusiones.

Don Juan Sandoval Oliva, sorteó el tema "Beneficios de la Reconciliación Chileno-Peruana". Demostró los efectos beneficiosos causados en la América por la reanudación de nuestras relaciones con el Perú.

Don Clemente Pérez Zañartu, habló de dos figuras americanas destacadas en la historia de la independencia de la mayor parte de los países de este continente: Bolívar y San Martín.

Trazó una figura muy acertada, tanto intelectual como histórica, de los héroes.

FALLA EL JURADO

Terminados los discursos, el jurado se reunió y acordó declarar campeón estudiantil de oratoria a don Clemente Pérez Zañartu, del Colegio de San Ignacio de esta capital. Se premió con aplausos la decisión del jurado.

EL SEÑOR PEREZ ZAÑARTU DEBERA PARTIR A WASHINGTON EL 1.o DE OCTUBRE

Conforme a lo estipulado por la Fundación Carnegie, el señor Pérez Zañartu deberá embarcarse con destino a Washington el 1.o de octubre próximo.

El Dr. Ricardo Puelma L. . . .

(De la 1.a página)

EL Dr. PUELMA RENUNCIA EL CARGO DE DIPUTADO

Cumplido los trámites legales de la designación del nuevo Ministro, el Dr. Puelma se retiró a su residencia particular, de donde envió al Presidente de la Cámara de Diputados, señor Montecinos, la renuncia del cargo de representante del Departamento de Iquique en esa corporación.

EN EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

A las 3.30 de la tarde llegó al Ministerio de Bienestar Social, acompañado del Ministro subrogrante señor Arce, quien le hizo entrega de esa Secretaría de Estado.

El señor Arce presentó al nuevo Ministro a todos los Jefes de Sección, y con ello se puso término al acto de la entrega.

El señor Puelma entró en seguida en funciones y una de sus primeras actividades fué la de conocer las diversas reparticiones del Ministerio, las que visitó en compañía del Sub Secretario, don Exequiel Figueroa Unzueta.

Con este funcionario conferenció a continuación extensamente sobre todos los asuntos pendientes de mayor importancia y terminada esa conferencia firmó el despacho urgente del día.

El nuevo Ministro de Bienestar Social es un facultativo radicado, desde hace muchos años en las provincias del norte, en todas las cuales alcanzó un sólido prestigio profesional. Su personalidad toma mayor relieve por la profunda versación que posee sobre todas las cuestiones sociales, y, consecuentemente sobre la legislación vigente en esa materia.

SU PROGRAMA DE LABOR

—Hace sólo pocas horas que acepté esta demostración de alta confianza con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República—nos dijo ayer el doctor Puelma—; de manera que debo excusarme de hablarles, desde luego, de un programa de labor.

No tengo duda de que encontraré en el Ministerio de Bienestar Social muchos asuntos que serán una novedad para mí; de modo que mi primera obligación será la de imponerme en detalle y con precisión de todos los servicios dependientes de esa Secretaría de Estado. En seguida me trazaré un plan de acción, cuyos resultados deban corresponder a las mayores conveniencias del país.

El bienestar tiene oriegn en la economía y ésta permite ese bienestar sólo en el caso de que las funciones del trabajo se desarrollen con la mayor facilidad y en un ambiente de armonía cada vez más y más perfecto. Deberá propenderse, como es lógico, a que las desinteligencias que suelen producirse entre el patrón y el obrero sean solucionadas en la froma más satisfactoria posible para ambos, ya que ellos son los más poderosos elementos productores de la riqueza. Ojalá que jamás existan rozamientos.

Base esencial de la mayor eficiencia del trabajo es la salud; que se mejore, entonces, cada día el medio en que vive el obrero, será siempre, en consecuencia, una atención preferente del Gobierno.

Todos los problemas relacionados con este estado de cosas y todas las iniciativas que puedan desarrollarse, concurrentes a la satisfacción de estos principios, forzosamente tendrán que ser materia del programa de labor que me señalaré y a cuyo cumplimiento dedicaré toda mi actividad.

La implantación de los nuevos códigos del Trabajo y Sanitario, de los cuales en estos momentos está vivamente preocupado S. E., son elementos de poderosa influencia en la regularización de esas importantes funciones de que les he hablado.

Por ahora—nos dijo finalmente el Ministro señor Puelma—mi programa será de activo trabajo.

Un importante legado en favor del Hospital San Sebastián de Los Angeles

La Junta Central de Beneficencia solicitará del Gobierno la aceptación de este legado.— Sus rentas se destinarán a la atención y asistencia de los enfermos

Fué aprobado por la Junta Central de Beneficencia un acuerdo de la Junta de Los Angeles, por el que solicita la dictación del decreto supremo correspondiente para aceptar el legado instituído en favor de la Junta de Beneficencia de aquella localidad por el vecino don Alejandro Bascur.

El señor Bascur, en la cláusula tercera de su testamento, legó el fundo denominado "Ñipán Abajo", de trescientas hectáreas, con todo lo edificado y plantado a fin de dedicar su producido a los gastos que demande la atención y asistencia de los enfermos que lleguen al Hospital San Sebastián de Los Angeles.

El legado pasará a la Beneficencia después de la muerte de la señora del donante, quien mientras viva estará en goce y posesión del fundo indicado.

En virtud del acuerdo aludido la Junta Central solicitará inmediatamente la dictación del decreto supremo que impone el artículo 21, N.o 7 del Reglamento Orgánico.

Movimiento de causas en la Corte Suprema

correspondiente al último semestre

La Corte Suprema ha confeccionado el estado del movimiento de causas habido durante el bimestre julio-agosto del presente año, con el siguiente resultado:

CASACIONES	Existencia anterior	Ingresadas	Total	Falladas	Pendientes
Fondo:					
Civiles..	203	133	236	43	193
Criminales..	35	12	53	20	33
Forma:					
Civiles..	69	13	82	10	72
Criminales..	22	13	35	7	28
	329	77	406	80	326

De las causas pendientes, hay 46 en acuerdo, de las cuales 42 tienen designadas redactores, y de éstas, 25 borradores entregados.

A estas cantidades deben agregarse las demás cuestiones que penden del conocimiento de la Corte Suprema, como son las apelaciones, recursos de revisión, de queja o de hecho, etc., de las cuales se han fallado 100 durante el bimestre, y quedan pendientes 61.

En el rubro causas falladas se comprenden las causas desistidas, desiertas y archivadas por retardadas.

Un concurso de vacas lecheras

HA ORGANIZADO LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Habrá dos categorías: vacas lecheras de primera y vacas lecheras de toda edad. — Requisitos a que deberán someterse los exponentes. — Los premios acordados

La Sociedad Nacional de Agricultura ha organizado un concurso de vacas lecheras que se celebrará en octubre próximo, durante los días que dure la Exposición de Animales.

Este concurso se efectuará de acuerdo con las disposiciones del siguiente reglamento:

Habrá dos categorías:

A). Vacas lecheras de primer parto, un primer premio.

B). Vacas lecheras de toda edad, un primer premio y un segundo premio.

Los premios se adjudicarán a los animales que reunan mayor número de puntos, y estos se asignarán en la siguiente forma:

Lactancia: Un punto por cada diez días de lactancia, no tomando en consideración los 40 días después del parto y con un máximo de 12 puntos.

Para tener derecho a que se computen estos puntos, es necesario avisar a la Sociedad la fecha del parto de la vaca dentro de los 30 días.

Leche: Dos puntos por cada kilo de leche producida.

Gordura: Cuarenta puntos por cada kilo de gordura.

Sólidos: Ocho punto por cada kilo de sólidos que no sean gordura.

Edad: Diez puntos a las vacas de primer parto que al iniciarse el concurso tengan menos de 40 meses de edad.

Para la adjudicación de estos puntos, se tomará únicamente en cuenta para las vacas puras la inscripción en los registros de la Sociedad, para las vacas de cruzamiento, el certificado de un veterinario designado por la Sociedad para el examen de los animales.

Deducciones: Se rebajará 10 puntos si la gordura baja de 3 por ciento, como igualmente 10 puntos si los sólidos que no sean gordura bajan de 8,5 por ciento, tomando el promedio de los dos días.

Los "standards" para la descalificación de las vacas que no lleguen a ellos, se fijarán anualmente, con debida anticipación para que llegue a conocimiento de los exponentes.

El concurso durará 24 horas y la descarga de las vacas se efectuará el día antes de empezar el concurso, a las cinco de la tarde. En el día siguiente, las vacas se ordeñarán dos veces: a las 8 de la mañana y a las 5 de la tarde.

La ordeña de todas las vacas deberá estar concluída dentro del plazo que disponga el Jurado, pudiendo éste excluir a los que no cumplan este requisito.

La ordeña será pública y tendrá lugar donde lo ordene el Jurado. Cada ordeñador no podrá ordeñar más de tres vacas. Los exponentes deberán llevar los tarro ssuficientes para depositar toda la leche. El cuidado y la ordeña de las vacas será hecho exclusivamente por los empleados de los exponentes, quedando éstos en entera libertad para alimentar los animales en la forma que estimen conveniente.

Todas las operaciones del concurso deberán hacerse por parte de los exponentes o sus empleados a entera satisfacción del Jurado, teniendo éste facultad para expulsar del recinto del concurso a los que contravinieren sus instrucciones.

Los animales que se presenten a este concurso deberán ser de propieda defectiva del exponente, por lo menos desde tres meses antes de la fecha del concurso, exceptuándose los animales importados del extranjero.

Lo que no estuviere prescrito en este reglamento, lo decidirá el Jurado.

Se otorgarán los siguientes premios:

Un primer premio a la mejor vaca ed toda edad, conforme al reglamento, $ 1,000.

Un primer premio, a la mejor vaca de toda edad, conforme al reglamento, $ 1,000. En esta categoría se dará también un segundo premio de $ 500.

Un premio de grupo, para las cinco mejores vacas lecheras de una misma raza y de un mismo exponente, $ 2,000.

A este concurso podrán concurrir vacas de todas las razas.

Fundación de la Parroquia de Santa Rosa de Barnechea

Decreto del Arzobispo

Por el presente decreto arzobispal ha sido fundada la Parroquia de Santa Rosa de Barnechea.

"Nos, Crescente Errázuriz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc. La partenal solicitud con que debemos desempeñar el cargo pastoral nos ha permitido observar que la sección oriente de la Parroquia de San Ramón, no puede ser atendida debidamente por su excesiva extensión, por lo cual se hace necesario erigir en este territorio una nueva parroquia con el nombre de Santa Rosa de Barnechea; asignándole este nombre para que los fieles recuerden siempre con gratitud a la distinguida dama señora Rosa Balharry de Labbé, que ha ofrecido a su costo para esta fundación, iglesia casa y escuela parroquiales.

Por tanto, oídos el Venerable Cabildo Metropolitano y el Párroco de Ramón de la Providencia, invocando el Santo Nombre de Dios, y en uso de nuestra jurisdicción diocesana, y, en caso necesario, de la que Nos es delegada por el capítulo IV sobre reforma, de la sesión XXI del Santo Concilio de Trento, separamos, dividimos y desmembramos del Curato mencionado el distrito que más adelante indicaremos y en él instituímos, fundamos y erigimos una nueva parroquia que se denominará de Santa Rosa de Barnechea y cuyo titular será Santa Rosa de Lima. Los límites de esta parroquia serán los siguientes: Al norte, el cordón de cerros que separa las haciendas de la Dehesa y las Condes con Chicureo, para dividirla de la Parroquia de Colina. Al sur, el límite de la hacienda de Apoquindo con Lo Fontecilla, el camino de Lo Matta hasta tocar el Bosque de Lo Gallo, que bordea el río Mapocho y el límite de la hacienda La Dehesa con Lo Curro, Manquehue y Lo Recaberren, que toca la cumbre. Al Oriente, el límite argentino. Al Poniente, el camino de Las Condes, desde la hacienda de Apoquindo en su contacto con Lo Fontecilla, el río Mapocho desde el bosque de Lo Gallo, hasta tocar la Dehesa y el cordón de cerros que divide La Dehesa de Conchalí y Chicureo. Así, deslindada la nueva parroquia, sometemos a la jurisdicción y cuidado espiritual del Párroco, que fuere nombrado y de los que canónicamente le sucedieren en el oficio a los habitantes de aquel territorio, a quienes mandamos que tanto al Párroco como a la Fábrica de la iglesia, acudan religiosamente con los emulomentos, obvenciones y derechos que respectivamtnte les son debidos por estatutos, leyes, usos y costumbres legítimos, y ordenamos que, mientras se termina la iglesia parroquial sea habilitado como tal el oratorio de la familia Herrera. En esta virtud, damos por erigida, fundada y constituída la nueva parroquia de Santa Rosa de Barnechea, y mandamos que este nuestro auto de erección sea leído públicamente, a la hora de mayor concurrencia de fieles, en la misa parroquial, por tres días festivos consecutivos, en la mencionada parroquia de San Ramón de la Providencia y en la de Santa Rosa de Barnechea, que por el presente auto se erige. Dado en Santiago de Chile, fiesta de Santa Rosa de Lima, a treinta de agosto de mil novecientos treinta.— Crescente, Arzobispo de Santiago. Por mandato de Su Señoría Iltma y Rdma. J. Agustín Morán C., secretario.

Fiesta en María Inmaculada

Con motivo del onomástico de la madre superiora se llevó a efecto ayer una fiesta en el Convento de María Inmaculada.

Fué invitada especialmente a esta celebración la pianista señorita Blanca Villarroel, quien fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia.

La señorita Villarroel ejecutó admirablemente algunos trozos de música clásica religiosa.

Cartera con documentos

Eugenio Ferré, estudiante, boy scout, nos trajo en la tarde de ayer una cartera con documentos personales, encontrada en la calle Viel y que pertenece aparentemente a don Manuel Urrestarraza.

En la Crónica de este diario se encuentra a disposición de su dueño.

Legión Militar de Chile

Cita a asamblea general para el sábado 13 del presente, a las 4 de la tarde, en los salones de la Biblioteca Nacional, a fin de dar cuenta del término de las labores del directorio y resolver sobre el nuevo rumbo de la Sociedad.

Cotizaciones de la Vega Municipal en el día de ayer

Arvejas, $ 45 y 80 el saco; $ 1.80 a $ 2 el kilo.

Acelgas, $ 0.60 y $ 1.60 la docena de atados.

Coliflor, $ 20 y $ 30 el ciento; $ 0.20 y 0.50 cada uno.

Cebollas, $ 5.10 y 12,20 el ciento; $ 0.70 y 1.75 la docena.

Papas amarillos, $ 21 y 23 el saco; $ 0.25 y 0.35 el kilo.

Rabanitos, $ 2 y 5 el mil; $ 0.80 y 1.20 la docena de atados.

Repollos, $ 15 y 32 el ciento; $ 0.20 y 0.60 cada uno.

Zanahorias, $ 20 y 41 el mil; $ 0.10 y 0.60 el atado.

Zapallos, $ 100 y 452.50 el ciento; $ 2 y 5 cada uno.

Manzanas, $ 0.40 y $ 4 la docena; cajones, $ 86.

Naranjas, $ 0.40 y $ 2 la docena.

EL MINISTRO DE FOMENTO

visitará el Instituto Hotelero

El Ministro de Fomento, don Luis Matte Larraín, visitará a las 8 de la mañana de hoy, el Instituto de Educación Hotelera, que funciona en el local del Departamento de Turismo.

Con este motivo, la Dirección del establecimiento, ha citado al profesorado y los alumnos, para que concurran a la hora antes indicada.

ESTADO DE LOS PRINCIPALES CAMINOS

El Departamento de Turismo, da el siguiente informe caminero:

SANTIAGO-LOS ANDES. — Más que regular.

LOS ANDES-RIO BLANCO. — Cortado por rodado en Los Azules.

LOS ANDES - VALPARAISO. — Bueno.

SANTIAGO-MELIPILLA. — Cortado el puente sobre el río Mapocho entre Talagante y El Monte. Se restablecerá el tráfico dentro de ocho días.

MELIPILLA - SAN ANTONIO. — Intransitable a causa de los trabajos de pavimentación.

MELIPILLA - CASABLANCA. — Malo.

SANTIAGO - CASABLANCA. — Por cuestas de Lo Prado y Zapata, bueno; hasta puntilla de Salazar, desde aquí a Curacaví, malo, a causa de los trabajos de pavimentación. El puente sobre el estero de Puangue está cortado. De Curacaví a Casablanca, malo.

CASABLANCA - VALPARAISO. — Bueno, pavimentado.

SANTIAGO - RANCAGUA.—Cortado en Angostura; el tráfico debe quedar restablecido hoy o mañana. El resto, regular.

RANCAGUA AL SUR. — Cortado en Pelequén.

UN ARO HABRA MAÑANA EN EL OPEN DOOR

Mañana habrá en el Open Door El Peral un aro, en el que participarán numerosos conjuntos de huasos ya inscritos para disputar la final del concurso de cuacas y tonadas organizado por la Dirección Artística de la Casa de Orates.

A los que triunfen en la final del concurso, que se verificará el 21 del presente, se les obsequiará medallas de oro y diplomas suscritos por todos los miembros del jurado.

Por radio habló el Cónsul Bianchi

SOBRE EL GOBIERNO DE CHILE Y LA SITUACION DEL PAIS

El jueves en la noche el cónsul de Chile en Mendoza, don Guillermo Bianchi, dió una interesante conferencia, por radio, sobre el Gobierno de Chile y la situación actual del país.

El diario "Los Andes" de esa ciudad, en un comentario que hace de ella, en su edición de ayer, dice: "Habló etxensamente; emitió interesantes conceptos sobre la génesis del movimiento revolucionario de Chile; glosó después, las características del actual Gobierno, y se detuvo especialmente en el estudio de las leyes sociales que han asegurado la estabilidad y el descanso de toda la población chilena que trabaja".

CRUZ ROJA DE LA ESCUELA COMPLETA 136

Las profesoras de la Escuela 136 han preparado el siguiente programa, para inaugurar hoy la Cruz Roja de este establecimiento, acto que se efectuará en el Teatro de los PP. Sacramentinos, Arturo Prat 439, a las tres de la tarde:

I.—Himno a la Cruz Roja.

II.—La labor de la Cruz Roja, conferencia por la señorita Edelira Quiroz.

III.—A la Cruz Roja, coro.

IV.—Artistas en miniatura, por la Escuela 136.

V.—Trío Montero.

VI.—Las Vírgenes del Sol, danza.

VII.—En El Reino de las Flores, comedia por las alumnas de la Escuela 36.

VIII.—Trío Montero.

IX.—Baile Clásico.

X.—Jesús Nasareno, poesía.

XI.—Mujeres de Antaño, por la Escuela 136.

XII.—Coro final: Chile Nuevo.

Cursos comerciales en la UNIVERSIDAD CATOLICA

El lunes 8 del presente se inaugurarán en la Universidad Católica los cursos libres de enseñanza comercial y práctica.

La matrícula se ha limitado para cada ramo y está abierta de 10 a 12 y de 16 a 20, en Delicias 340.

MERCADO EL CARDONAL

En los diarios de ayer, el Alcalde de Valparaíso, publica varios informes que, a su juicio, justifican la resistencia que ha puesto y sigue poniendo al cumplimiento de un contrato legalmente celebrado por la Ilustre Municipalidad, después de haber estudiado con toda amplitud el negocio y de haberse llenado todos los requisitos que la ley exige para la validez y eficacia del contrato.

No nos sería difícil refutar las afirmaciones de esos largos informes; pero nos parece preferible referirnos a una opinión imparcial y que, por venir de la autoridad encargada de velar por la correcta aplicación de las leyes administrativas, consideramos incontrarrestable.

Ante las dudas insinuadas por el señor Abogado Municipal de Valparaíso, el propio Alcalde señor Rosas solicitó del Ministerio del Interior, que se pidiera informe a la Contraloría General de la República, sobre si la Municipalidad podía, sin riesgo para sus intereses, dar cumplimiento al contrato de compra-venta del Mercado.

Esta alta repartición informó lo siguiente:

Copia D. J. N.o 27,849.— Santiago, 26 de diciembre de 1928:

PUEDE ACEPTARSE LA CESION DE DERECHOS Y LA RATIFICACION QUE SE INDICAN, SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS QUE SE ESTIPULAN

Por escritura pública de 2 de mayo de 1911, los señores Eduardo Germain y Wenceslao Sierra, en representación de "The Berlin Construction Co.", se comprometieron a construír en terrenos municipales, un edificio destinado a reemplazar el antiguo Mercado del Cardonal de Valparaíso. Por escritura de 30 de enero de 1917, los mismos señores, en representación de la referida casa constructora, declararon haber tomado a su cargo la administración y explotación del nuevo Mercado que habían construído. En dicha escritura se estableció que la Municipalidad de Valparaíso cedía a los contratistas el uso del terreno en que está construído el Mercado, por el plazo de treinta años, durante el cual, los contratistas explotarían para sí el referido establecimiento, y obligándose la Municipalidad a gestionar ante el Gobierno, una ley que aprobara ese convenio. Expirados los treinta años, el Mercado pasaría a ser del dominio exclusivo de la Municipalidad, sin obligación de hacer pago alguno por dicho edificio.

En la cláusula decimaoctava del mismo contrato, se estableció que si no se dictaba la ley que permitiera a la Municipalidad entregar el terreno por treinta años, dicha Corporación quedaba obligada, al vencimiento de los primeros diez años a comprar el edificio por el precio estipulado en el mismo convenio, con una rebaja del 25 por ciento y que si la Municipalidad, requerida al efecto, dejaba pasar dos meses sin dar cumplimiento a la disposición citada, se entendería que concedía el uso del terreno por diez años más.

De acuerdo con esa estipulación, y no habiéndose dictado la ley que permitiera conceder el uso de los terrenos por treinta años, los señores Germain y Sierra requirieron a la Municipalidad para que declarara si estaba dispuesta a comprar el edificio y la Corporación se pronunció al respecto en sentido afirmativo.

Como consecuencia de lo anterior, con fecha 18 de octubre pasado, se extendió la escritura por la cual los señores Germain y Sierra, en representación de "Thg Berlin Construction Co.", venden a la Municipalidad el edificio del Mercado Modelo del Cardonal. Por esta escritura, los señores Germain y Sierra declaran que el poder con que ellos obran y conforme al cual comparecen, está vigente en todas sus partes, y se comprometen a obtener la expresada ratificación de este contrato por sus mandantes, y para percibir el precio, a entregar a la Municipalidad el documento debidamente legalizado en que conste la competente ratificación.

Posteriormente, los señores Germain y Sierra se han presentado manifestando que, de acuerdo con la escritura que acompañan, otorgada el 22 de noviembre pasado, han aceptado la cesión que en su favor ha hecho "The Berlin Construction Co.", de todos los derechos que ella tiene en el Mercado Modelo de Valparaíso, en virtud de los contratos celebrados con la Municipalidad y para hacerle saber que, como cesionarios, han ratificado la compra-venta de 18 de octubre último, la que piden se tenga por hecha para que puedan cumplirse las formalidades que faltan en la compra-vena del Mercado Modelo.

Se han suscitado algunas dudas de carácter legal, a esa Municipalidad, acerca de la eficacia de la cesión de derechos hecha por "The Berlin Construction Co.", y en la cual se basa la ratificación en referencia y en esta virtud, solicita US. un pronunciamiento de esta Contraloría acerca de si puede la Municipalidad, sin pelgro para sus intereses, aceptar como bastante la cesión de derechos invocada por los señores Germain y Sierra y la ratificación otorgada por ellos.

Sobre el particular, y después de estudiar todos los antecedentes producidos, puedo decir a US. que esta Contraloría estima que la cesión de derechos hecha por "The Berlin Construction Co.", a los señores Germain y Sierra, el 21 de abril de 1915 y aceptada y protocolizada en Valparaíso el 27 de noviembre último, está ajustada a derecho y debe surtir todos sus efectos. La contingencia de que la cesión haya podido ser revocada en el tiempo intermedio, no puede ser contemplada, por cuanto, en el caso de haberse producido revocación, habría sido necesario, para que afectara a la Municipalidad, que le hubiere sido oportunamente notificada. La ratificación del contrato de compra-venta hecha por los señores Germain y Sierra es, por lo tanto, una consecuencia natural de la cesión de derechos otorgada en su favor por "The Berlin Construction Co." Debo advertir a US., sin embargo, que en los antecedentes que se acompañan no hay constancia de que los señores Germain y Sierra hayan acreditado su personería como únicos miembros de la Sociedad "Germain y Sierra", a quien se ha hecho la cesión.

Ha merecido dudas también la transferencia misma, como acto jurídico, en vista de que la aceptación ha sido hecha en Chile y de acuerdo con la ley chilena; el valor del contrato puede estar expuesto a impugnación, en relación con el precio señalado y la causa del contrato. Es evidente que la aceptación, prestada en Chile, está sometida a la ley nacional, pero la cesión de derechos debe regirse por la ley del país en que ha sido otorgada y como la cesión de que se trata ha sido hecha de acuerdo con la ley vigente en Estados Unidos de Norte-América y el documento en que consta ha sido debidamente autorizado y protocolizado, no cree el infrascrito que por este motivo puedan producirse dificultades para la Municipalidad.

Se ha sugerido, asimismo, la duda de si los derechos cedidos son solamente los que la Compañía tiene respecto de la Corporación, como contratante o están igualmente comprendidos los concernientes al edificio. La cesión incluye todos los derechos que "The Berlin Construction Co.", tiene sobre el Mercado Modelo, en virtud de los contratos celebrados con la Municipalidad y como el derecho que la casa constructora tiene sobre el edificio del Mercado, nace exclusivamente del contrato respectivo, el infrascrito estima que en la cesión están naturalmente comprendidos los derechos concernientes al edificio.

Finalmente, respecto de la observación relacionada con la cláusula que establece que los contratistas podrán traspasar el contrato o parte de él a persona que dé garantía a juicio de la Municipalidad, el infrascrito cree que no se requiere una declaración previa y expresa sobre el particular, pues basta que la Municipalidad acepte la ratificación del contrato de compra-venta, para que por este sólo hecho se entienda que, a su juicio, los señores Germain y Sierra dan la garantía necesaria.

Como consecuencia de lo expuesto, esta Contraloría estima que US. puede aceptar, sin peligro para los intereses de la Municipalidad, la cesión de derechos y la ratificación a que se refiere el oficio de US. número 690, de 15 del actual, debiendo, los señores Germain y Sierra acreditar su personería como únicos miembros de la Sociedad concesionaria.

Dios guarde a US.— (Firmado).— Edecio Torreblanca W., Sub-Contralor.

Al señor Alcalde Municipal de Valparaíso.

Después de este informe, no nos resta sino agregar que, para mayor esclarecimiento y como se había hecho cuestión sobre la forma en que está extendida la cesión de derechos que hace a nuestro favor "The Berlin Construction Co.", solicitamos una declaración de la Embajada de los Estados Unidos, quien se sirvió dirigirnos la comunicación que copiamos:

"EMBASSY OF THE UNITED STATES OF AMERICA.

Santiago, Chile, 11 de marzo de 1929.— Señor don Wenceslao Sierra.— Santiago.— Mi estimado señor Sierra:

Contestando su atenta comunicación de fecha de hoy, preguntando que si las frases "for one dollar" y "for one dollar and other valuable considerations", se pueden usar en documentos que afectan la enajenación de bienes o cesión de derechos en que se indique como precio se recibe, por encargo del señor Embajador, tengo el agrado de manifestarle que sí se puede usar de esa manera, pues estas frases son de común uso y muy frecuentemente se emplean en documentos y papeles referentes a transacciones de esa naturaleza.

De usted Atto y S. S.— (Firmado).— Frederick F. A. Pearson, Secretario de Embajada".

Creo que ésto es más que suficiente como respuesta a la publicación del señor Alcalde, y como demostración del derecho que nos asiste en la demanda que se nos ha obligado a entablar.

EDUARDO GERMAIN.— WENCESLAO SIERRA

TEATROS Y CINES

"VIDAS CRUZADAS"

CINEDRAMA DE JACINTO BENAVENTE, ESTRENADO ANOCHE EN EL DEBUT DE LA COMPAÑIA DIAZ-ARTIGAS EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

Había anoche un doble interés en la sala de La Comedia, el del estreno de una de las obras del maestro Benavente, que mayor éxito ha tenido en los últimos tiempos en España, "Vidas Cruzadas", y el interés de ver de nuevo a dos figuras del teatro, que en Chile se formaron y en Chile obtuvieron sus primeros éxitos, la señora Josefina Díaz de Artigas y el señor Santiago Artigas.

"Vidas Cruzadas" es una obra que revela una vez más la profunda inquietud intelectual de su autor, el anhelo de ver nuevos horizontes, de no estancarse, sino de ir siempre más allá, no desdeñando las corrientes modernas porque marcha hoy día el teatro, que después de la guerra ha sufrido una de las transformaciones más rotundas.

El título de cinedrama lo justifica su autor haciendo dialogar a dos personajes: el hombre insociable y el hombre de sociedad, durante un baile.

"Homb. Insociable.—¿Cree usted que en un lugar como este puede encontrar nadie la solución de su vida "

"Homb. de sociedad.—¿Por qué no? Aquí puede encontrarse hasta la felicidad; lo que hay es que para encontrar lo que más se parece a la felicidad en la vida, que es un amor verdadero, es preciso que dos seres vayan en su busca por el mismo camino, y aquí los caminos se cruzan, como las vidas: se cruzan en un punto y ya no vuelven a encontrarse. El amor se cruza con un deseo: cree que es también el amor, pero el engaño dura poco tiempo. Otras veces el amor se cruza con el interés, y el engaño es el mismo, y el desengaño más triste todavía".

Enrique es un hombre rico que viene de las bajas capas sociales; Eugenia, una muchacha de alto linaje que le ama en el fondo de su corazón. El se ha cultivado, porque como dice Eugenia: "el dinero, los viajes, el trato social afinan a una persona en pocos meses, cuando en otros tiempos eran precisos siglos para afinar a una familia". Eugenia cree que en caso de matrimonio con ese hombre, pudiera creerse en un bajo interés, y resiste a su amor, aparenta desdeñar a Enrique. Pero ciertas circunstancias de la vida hacen que esos dos seres se unan, no en matrimonio, sino en una simple aventura. Manolo, hermano de Eugenia, individuo vicioso, roba una cantidad a Enrique. Este perdona, se acerca al ladrón después de haber mediado una escena entre la dama y el advenedizo noble y espléndido.

¿Cómo explica todo esto este buceador de almas que es Benavente? Haciendo actuar a un personaje misterioso, que lo llama el ladrón de sueños, quien dice este hermoso monólogo, que no trepidamos en reproducir por su belleza:

"... Soy el ladrón de sueños, minador de luz, captador de verdades, tesoros que los hombres, más cobardes que avaros, ocultan y guardan hasta de sí mismos, sin pararse a contarlos, sin querer saber de ellos, aunque yo los muestre a sus ojos, más cerrados despiertos que dormidos. Como en las noches de la ciudad, de calle en calle, va el farolero rasgando la obscuridad con pinchazos de luz, así yo por la ciudad de los sueños, rasgo de claridad las almas que, a la luz de sus sueños, pudieran conocerse y saber de sí mismas si el despertar no fuera para ellas caer en sueño más profundo: el de no querer saber nunca la verdad de su vida... Como los cuerpos para su descanso se desnudan de vestiduras al acostarse, también al dormir para soñar se desnudan las almas, y si pudieran así hablar y entenderse, unas con otras nadie se engañaría de la vida".

Y así, en esa forma, Eugenia y Enrique se hablan, desnudan sus almas: A ella le cautiva él por la valentía que tiene al fijarse en ella, y le cuenta la historia del pirata que robó una reina, y ella querría ser esa reina. "Pero ser de él y que él nunca fuera de ella, eso nó, eso nó; por eso huyo de tí porque te quiero".

Análisis es esta obra de muchas cosas extrañas, casi inexplicables, como la caída de Eugenia, que con el pretexto de ir a pedir benevolencia y perdón para su hermano que delinquió, halla ocasión para entregarse al hombre amado, como una mujer fácil, sin dificultad y sin lucha alguna. Las vidas no se juntaron porque no se entendieron. Dos orgullos frente a frente: el del dinero o del humilde linaje y el orgullo de alcurnia, rebelde y terrible.

Las vidas se apartan. Al mucho tiempo vuelven a encontrarse. Enrique, ya casado, encuentra en un hotel al que es hijo de Eugenia, y en aquel supremo instante de la vida, ya en un atardecer melancólico, aquellas dos almas se juntan en el cielo sereno y terso de la frente de un niño...

Benavente, en esta obra, une con un lazo de oro su primera etapa de producción con la última, a la cual mezcla esa inquietud moderna, dándole como fondo los colores bizarros y audaces con que el nuevo teatro procura arrancar a los espíritus a una realidad neta, no deshumanizando el arte, sino por el contrario: dándole un sabor de humanidad más exquisito y complicado.

Al presentarse en escena la señora Josefina Díaz, el público la saludó cariñosamente, pero se vió claramente que esos aplausos eran sólo de toda aquella gente que antes había visto actuar a la actriz en Santiago, porque la nueva generación, la que ha crecido en estos largos años de ausencia del matrimonio, esperaba algo más, tenía esa cautela que caracteriza a nuestros públicos de estrenos. Pero se llegó el momento en que ese público, amigo o indiferente, se convenció de la naturalidad de la intérprete, de su acento mimoso, de esa forma admirable cómo matiza la frase, y en el diálogo que ella tiene con su compañero de escena, cuando se hablan las almas, dió la talentosa intérprete, la prueba más convincente de su comprensión, porque pudimos ver en todo ello la manera tan profunda y delicada como ha comprendido el trozo benaventino, una forma indecisa, vaga, que recuerda al sueño, a una especie de nebulosa por la cual se escapa la clarividencia del espíritu. Y así también su compañero de escena, el señor Artigas, en el mismo tono que la actriz. El público aplaudió este final con calor.

El señor Artigas convenció en la escena que tiene con el muchacho que le ha robado, cuando en el personaje se pone al descubierto la hez de sus sentimientos. Calor, firmeza, vigor y un abandono de todo su ser, que da prueba cabal de sinceridad y de sensibilidad. El público premió al final al intérprete con una ovación. Como prueba de delicadeza, la escena aquella que tiene con Eugenia, cuando a su oído llora el desdén que le hace ella al no querer casarse con él. Es cosa muy común en el teatro, que los galanes pasen por sobre las escenas de amor en forma algo despectiva o despreocupada. Pero el señor Artigas da a esas cortas frases tanto valor, que no trepidamos en decir que fué su momento más sobresaliente.

La señora Díaz de Artigas marcó con sumo talento todas las escenas que sugerían pensamientos. Muy delicado aquel instante del diálogo con la amiga, que termina por la escena de asomarse a la ventana. Y así también, Artigas y señora Díaz, en el epílogo, que es tan penetrante de sentimiento y que ambos artistas hicieron con ternura y admirable medida.

La compañía, en general, correcta. Manuel Díaz, a quien conocimos niño, se ha hecho un actor, como lo demostró en su ingrato papel de Manolo Castrojeriz. Ya en crónicas sucesivas podremos referirnos a otros intérpretes en particular.

La presentación, elegante y moderna.

N. YAÑEZ SILVA.

Elena Puelma vuelve a Chile a trabajar

Sabemos de buena fuente, que nuestra gran característica Elena Puelma, que hasta este momento trabaja en Buenos Aires con éxito, vuelve a Chile en los primeros días de octubre, donde formará una buena compañía que se preocupará con seriedad artística de montar nuevo repertorio y de reprisar las obras que más popularidad han dado a la artista nombrada.

Este aviso causará muy buena impresión en nuestro público, que en realidad echa de menos a Elena Puelma, que tan buenos ratos le ha hecho pasar con su gracia espontánea.

En breve daremos noticias del elenco a formar por nuestra característica.

Dos funciones ofrece hoy la Cía. Española de Alta Comedia "Díaz-Artigas"

EN VERMOUTH: "VIDAS CRUZADAS".—NOCHE: "TAMBOR Y CASCABEL", DE LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

Con el éxito de que damos cuenta en sección aparte debutó anoche en el Comedia la gran Cía. Española de Alta Comedia "Díaz-Artigas".

En el día de hoy esta Cía. ofrece dos grandes funciones. En la vermouth se da nuevamente la gran obra de don Jacinto Benavente, "Vidas cruzadas". En la nocturna se estrena por esta Cía. la preciosa comedia de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, intitulada "Tambor y cascabel", obra que fué estrenada por Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas, en Madrid, con un éxito extraordinario.

Los abonos deben canjearse para cualquiera de las dos funciones antes de las 12 del día. Después de esta hora la Empresa queda en libertad para ponerlas a la venta.

La Empresa nos encarga advertir que durante esta temporada quedan prohibidas en absoluto las entradas de favor.

El día 12 debuta en la Plaza Baquedano un buen Circo

La prensa de Valparaíso ha estampado sus mejores elogios para el notable conjunto circense que viene al país por cuenta de la empresa Benvenuto, y que deberá hacer su anunciada presentación en el espléndido local de las vecindades de la Plaza Baquedano en la noche del 12 del presente, para desarrollar una temporada que abarcará hasta las fiestas patrias. Merece señalarse el hecho de que este elenco, aun será reforzado para su actuación en esta capital con cinco números que vienen por vía Buenos Aires desde el Wintergarten, de Berlín, del Casino de París y de los más notables centros de atracciones de capitales como Viena y Budapest.

El local en que actuará este Circo Europeo, en la Plaza Baquedano, ofrecerá las mayores comodidades a las familias y se está levantando ya una magnífica y enorme carpa nueva y confortable.

Alejandro Flores estrena esta noche en el Santiago la tragedia grotesca titulada "Giacomo"

VERMOUTH: "NATACHA", DE ARMANDO MOOCK.—MAÑANA, MATINEE POPULAR

El conjunto nacional del Teatro Santiago estrenó, en la temporada, en su función de anoche la comedia en tres actos de Armando Mook titulada "Natacha", con la que este mismo elenco se había anotado anteriormente muy buenos éxitos. La reposición a que nos referimos, constituyó, nuevamente, una poderosa atracción para los habitués a esos espectáculos.

—"Natacha" irá nuevamente en la vermouth de esta tarde, anunciándose para la velada el estreno de la obra de Discépolo y De Rosas, denominada "Giacomo", que sus autores titulan "Tragedia grotesca".

—Mañana Domingo se efectuará una matinée popular a precios absolutamente rebajados y con un buen programa.

—El lunes se efectuarán las dos funciones a mitad de precios de costumbre, interpretándose en la vermouth, a pedido de las familias habitués, la comedia de Manuel Arellano titulada "Muñecos".

El miércoles se ofrece en el Santiago una función

EXTRAORDINARIA EN BENEFICIO DE LA FAMILIA BAGUENA

Creemos que se alcanzará un éxito extraordinario con el festival que han organizado la Empresa Claro y Pérez, en cooperación con la Compañía Alejandro Flores para la noche del miércoles próximo, con el objeto de ayudar a los hijos del malogrado primer actor nacional Enrique Báguena, recientemente fallecido.

La Cía. Flores ofrecerá un programa de primer orden por su calidad y novedad y, además, se seleccionarán algunos números ofrecidos por todos los artistas que actúan en la capital y que han ofrecido su concurso valioso y desinteresado con el objeto de que el festival que anunciamos rinda los frutos pecuniarios que se precisan.

Los interesados pueden ocurrir diariamente a la boletería del Teatro Santiago desde ahora mismo, para asegurarse el acceso a tan brillante festival artístico.

Despedida de Atilio Copelli

El próximo martes, en el Teatro Imperial se llevará a cabo el festival que se organiza para despedir del país al conocido artista de la canción, señor Atilio Copelli, quien se dirigirá a Buenos Aires para iniciar una temporada en los teatros del Plata.

Para este beneficio han ofrecido su concurso numerosos elementos que actúan en los escenarios de la capital.





VICTORIA-HOY

Especial 6.30
Noche 9.40
Para todo espectador

ROTATIVAS
Desde las 2.30
La Maldad de los Hombres
y Cómica
ENTRADA GENERAL 1.10

El éxito loco de ayer. La grandiosa super-produción sonora-cantada, con diálogos en español. El espectáculo más enloquecedor y fascinante de los últimos tiempos.

RIO RITA



Interpretado por la célebre estrella de hermosa voz

BEBE DANIELS

y el gran actor que ha conquistado el corazón de todas las jóvenes que han escuchado sus hermosas canciones.

JOHN BOLES

CARNET PARA HOY

ACTUALIDADES "LA NACION"

Editadas por Andes Film

N.o 196.—"Llega a México por segunda vez el coronel Charles Lindbergh, en viaje de recreo".
..... TEATROS SETIEMBRE — CARRERA.
N.o 195.—"El capitán Gerhard Fieseler, aviador acróbata de los espacios, ejecuta algunos números especiales de su programa.
TEATROS REPUBLICA — AVENIDA.
N.o 194.—"La vida de una planta en flor a través del lente cinematográfico".
TEATRO SAN MIGUEL.

GUIA DEL ESPECTADOR

T E A T R O S

COMEDIA.——Compañía Española de alta comedia Díaz-Artigas.—Vermouth: Vidas Cruzadas, de Jacinto Benavente. Noche: Tambor y Cascabel, de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

SANTIAGO.—Compañía [illegible] comedias Alejandro Flores.—Vermouth: Natacha. Noche: Giacomo, de [illegible] y de Rosas.

C I N E S

AVENIDA.—Vermouth y noche: Espadas y Corazones, por Ramon Novarro y Dorothy Jordan. (Sonora).

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: El Monstruo de Acero, por Lon Chaney, y Melodías de Tunhousser.

ATENAS.—Vermouth y noche: La Adorable Farsaria, por Lila Lee, y Blando de corazón, y duro de puños, por Wally Wales.

APOLO.—Vermouth y noche: Los Tres Mosquiteros, por Douglas Fairbanks.

CARRERA.—Vermouth y noche: La Canción del Vagabundo (sonora) por Lawrence Tibbett. Rotativa a las 2.45 a 4 P. M. La Isla de los Placeres, por Claire Windsor, y Es mi mujer, por Laurel y Hardy.

CLUB DE LA UNION.—Vermouth: Todo un hombre, por William Haynes.

CAPITOL.—Vermouth y noche: La Gitana del Norte, por Georgine Hale, y Adorable Farsaria, por Lila y Virgina lLee.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Dos Amantes, por Ronald Colman, y El Fadir Acam en sus sensacionales pruebas de fakirismo oriental.

COLISEO.—Vermouth y noche: La Indomable (sonora), por Joan Crawford, y Ladrones, por Laurel y Hardy.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Loco Lindo, por William Haynes, y El Aguila y el Buitre, por Harry Carey (Cayena).

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Besos Robados, por May Mac Avoy, y La Celosa, por Jeane Heagels.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: La Divina Dama (sonora), por Corina Griffith.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Las Emancipadas (sonora), por Greta Garbo.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Carmen, por Chaplin; Habeas Corpus, por Hardy y Laurel; La Lección del Sábado, por la pandilla brava.
varro; Sangre por Sangre, por Rayo de Plata, y El Resplandor Rojo (4.a)

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: Amor Pagano, por Ramon No-

EXCELSIOR.—Vermouth y noche: Enemigo de sí mismo, por John Gilbert; La Campiña Blanca, por Rin Tin Tin, y El Resplandor Rojo (4.a)

IMPERIAL.—Vermouth y noche: En Guardia (fin; Cazador de Fortunas, por Sidney Chaplin, y Amor de Atorrante.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Sangre y Arena, por Rodolfo Valentino, y Noticiario Paramount N.os 84 y 85.

MINERVA.—Vermouth y noche: Tarzán el Tigre (2.a), y Las Malas

LATORRE.—Vermouth y noche: La Melodía de Broadway.
Compañías, por Evelyn Brent.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Estrellados (sonora), por Bustre Keaton y Raquel Torres.

NUÑOA.—Vermouth y noche: El Dominador de Mujeres, por Rod La Rocque, Noticiario Paramount, y El Tarzán y el Tigre (1.a)

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Amor Pagano (sonora), por Ramón Novarro; Vida Nocturna (sonora), por Laurel y Hardy.

POLITEAMA.—Matinée: La Escuadra Hundida, Entre dos amores, por Hoot Gibson; Chaplin en vida de perros, al sol y agenciero. Vermouth y noche: La Divina Dama, por Corina Griffith y Victor Varconi. (sonora).
vencidos, por Paulina Starke.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: En Guardia (3.a); Dioses

RECOLETA.—Vermouth y noche: La Canción del Vagabundo, por Lawrence Tibbett.

RIALTO.—Vermouth y noche: El Monstruo de Acero, por Lon Chaney (sonora).

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Eu Super Detective (3.a); El Cazador de Fortunas, Un drama de aventuras y programa cómico.

VICTORIA.—Rotativas. La maldad de los hombres, y cómicas. Vermouth y noche: Río Rita, por Bebé Daniels y John Boles.

AVISE USTED EN "LA NACION"

T. DIECIOCHO — HOY

Ultimas exhibiciones de la super-producción pasional

La Divina Dama

por CORINA GRIFFITH

— LOCALIDADES NUMERADAS — PLATEA: $ 4.40 —

T.—X.

TEATRO COMEDIA



EMPRESA BAEZA Y CIA. LTDA.
CIA. DIAZ - ARTIGAS
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO.— HOY: DOS FUNCIONES.— VERMOUTH A LAS 6.30:
"VIDAS CRUZADAS"
DE JACINTO BENAVENTE.
NOCHE A LAS 9.45:
"TAMBOR Y CASCABEL"
DE SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO.



LOUIS WOLHEIM en el rol de KATCZINSKY, en la super-joya sonora UNIVERSAL,

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

MARTES - PRINCIPAL

RAPIDAMENTE VAN AGOTANDOSE LAS ENTRADAS PARA LA TARDE Y PARA LA NOCHE DEL MARTES. — COMPRE LAS SUYAS HOY MISMO, QUE DESPUES SERA MUY TARDE.

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE
ERICH MARIA REMARQUE

KAT ERA UN VETERANO DE LA GUERRA CUANDO LOS MUCHACHOS RECIBIERON SU BAUTISMO DE FUEGO. EL LES ENSEÑO QUE LA HABILIDAD PARA CONSEGUIR ALIMENTO DONDE TODO ERA RUINAS Y CADAVERES, VALIA MUCHO MAS QUE HABERSE ECHADO A LA CABEZA MUCHOS LIBROS Y HABERSE QUEMADO LAS PESTAÑAS, TRATANDO DE comprender UNA ECUACION O TRADUCIR UN TEXTO EXTRANJERO.

EN LAS OFICINAS DE LA PARAMOUNT, CALLE TENDERINI 159, FRENTE AL MUNICIPAL, SE PUEDEN ADQUIRIR LAS LOCALIDADES PARA LA

INAUGURACION DEL TEATRO REAL

QUE SE VERIFICARA EL MARTES 9 CON

EL DESFILE DEL AMOR

DE MAURICIO CHEVALIER Y JEANETTE MACDONALD

Existe verdadera ansiedad en el público por conocer el Teatro REAL y asistir a su inauguración. Ha habido necesidad de poner carabineros en la puerta de dicho teatro durante varios días para reprimir esta curiosidad constante.

Como no era fácil saber con anticipación el día exacto en que quedarían terminados todos los detalles del interior de la sala, no habíamos anunciado la fecha precisa de su apertura. Hoy ya podemos dar esta noticia.

El Teatro Real abrirá sus puertas al público el martes 9 de la semana entrante, con el siguiente

PROGRAMA

1.o Obertura por el "Cuarteto Real" de cuerdas.
2.o El más reciente "NOTICIARIO PARAMOUNT SONORO".
3.o "LA PALOMA", comedia de dibujos animados, con canciones en castellano a cargo de tenores, barítonos, bajos y sopranos famosos.
4.o INTERMEDIO MUSICAL.
5.o Presentación de "EL DESFILE DEL AMOR", la gran obra de Mauricio Chevalier y Jeanette MacDonald, totalmente hablada y cantada.

Estas funciones empezarán a las 6.15 de la tarde y 9.30 de la noche.

Ponemos en conocimiento del público que las entradas están en venta en las oficinas de la Paramount, Tenderini 159, frente al Municipal, desde hoy. Se atenderá a los interesados a las siguientes horas:

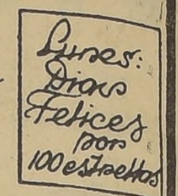
Hoy sábado y mañana Domingo: de 10 A. M. a 12 M.
Lunes y martes: de 10 A. M. a 12 y de 2 P. M. a 6 P. M.

Rotativas a $ 1.10 Platea DIMELO OTRA VEZ por Ester Ralston

CARRERA HOY a las 6.15 y 9.15

LA CANCION DEL VAGABUNDO

La película milagro del cine sonoro en colores cantada por Lawrence Tibbett. Para mayores



Teatro Latorre—Delicias 3734

Empresa: LEON, DUHART Y CIA.

INVITAN A USTED, A LA PRENSA, INDUSTRIALES, CINEMATOGRAFISTAS, Y AL PUBLICO EN GENERAL, PARA LA INAUGURACION DEL

CINE SONORO NACIONAL, QUE TENDRA LUGAR HOY

Venga usted a oír ESTE GRANDIOSO INVENTO NACIONAL, y se convencerá de que la mecánica chilena está a la altura de la mejor manufactura extranjera.

NO PEDIMOS PROTECCION por ser industria nacional. Pedimos el CONVENCIMIENTO por su GRANDIOSIDAD, y su comparación con las costosas máquinas extranjeras.

ESTRENO con la super - producción de la METRO-GOLDWYN-MAYER:

"LA MELODIA DE BROADWAY"



Es la mas bella y lujosa película galante cantada IVAN PETROVICH No deje Ud. de oírlo y tendrá una sorpresa MIERCOLES en el

EL ANILLO DE LOS BESOS VICTORIA

NACIONAL

INDEPENDENCIA 801. — TELEF. 63568.
Empresa Pairoa y Martínez.

VERMOUTH, a las 6.30 — HOY — NOCHE, a las 9.30

Remedio contra la crisis, contra la pobreza y el mal humor condensado en una hora y media de carcajadas optimistas y sonoras, eso y mucho más es

Estrellados

película con todas las de la ley: sonora, sincronizada, cantada, bailada, y además hablada enterita en español por

BUSTER KEATON

y la morenucha mexicana,

RAQUEL TORRES

Espectáculo para los hombres de negocio, los deportistas, los enamorados y todos los que sufran de debilidad.

SETIEMBRE

DELICIAS 404. — TELEF. 86404.
EMPRESA PAIROA Y MARTINEZ.

VERMOUTH, a las 6.30 — HOY — NOCHE, a las 9.30

Murió LON CHANEY, pero nosotros lo resucitamos en su genial super-producción sonora,

El Monstruo de Acero

íntegramente sincronizada y que pone los pelos de punta. Pruebe su valor asistiendo a ver a

LON CHANEY

Rotativas, a las 3 P. M. Platea, $ 1.10. Programa triple de cine mudo.

"El héroe silencioso", "La colegiala"

y cómicas. Cada película sale por 80 cobres. Carbones para cine en venta en este teatro.

POLITEAMA

VERMOUTH 6.20 — HOY — NOCHE 9.30

DOS ULTIMAS EXHIBICIONES DE LA SUPER PRODUCCION SONORA Y SINCRONIZADA:

"LA DIVINA DAMA"
por Corina Griffith

MATINEE SABATINA: "La escuadra hundida", "Entre dos amores", por Hoot Gibson, y CHAPLIN "Vida de perros", "Al sol" y "Agenciero".

TEATRO INDEPENDENCIA

AV. INDEPENDENCIA 373

Gran Programa Sonoro para mayores y menores.

"CARMEN" por CHAPLIN

HABEAS CORPUS por Laurel y Hardy

LA LECCION DEL SABADO, por la pandilla brava

T.—X.

MATINEE, a las 3, en el Santiago

CONCIERTO CORAL por EL ORFEON Ibero americano

Los mejores espectáculos CLARO Y PEREZ En los mejores Teatros.

SANTIAGO

Cía. de Comedias
ALEJANDRO FLORES
PLATEA: $ 7.
VERMOUTH, a las 6.30.

La hermosa obra de Armando Mook,

NATACHA

Creación de Venturita López Piriz.

NOCHE, A LAS 9.45.

Estreno de la hermosa comedia de Discépolo y De Rosas,

GIACOMO

con FLORES en el rol de italiano.
Próxima semana:

MAYA

ESMERALDA

Cine sonoro WESTERN.

La hermosa película sonora Metro-Goldwyn Mayer, para mayores, y no recomendable para señoritas:

LAS EMANCIPADAS

Creación maestra de

GRETA GARBO

PLATEA: 4.40

O'HIGGINS

Cine sonoro WESTERN

Programa doble para mayores.

Platea: $ 4.40.

RAMON NOVARRO

en su incansable película cantada,

Amor Pagano

Además:

Vida Nocturna

La más divertida creación en español de

Laurel Hardy

CARRERA

Cine sonoro WESTERN.

ROTATIVAS

a las 2.45 y 4 P. M.
PLATEA:

$ 1.10

La isla de los placeres
— POR —
CLARA WINDSOR
— Y —
ES MI MUJER
— POR —
Laurel y Hardy
Para mayores y menores.

VERMOUTH y NOCHE:
LA CANCION DEL VAGABUNDO
— POR —
LAURENCE TIBBETT
Vea aviso especial.

SI A USTED LE GUSTA EL BATACLAN, VEA EL

LUNES en el CARRERA, la super Fox "DIAS FELICES",

por 100 ESTRELLAS FAMOSAS. — LOCALIDADES EN VENTA.

Victor McLaglen, Will Rogers, William Collier, Janet Gaynor, Warner Baxter, Edmund Lowe, Charles Farrell, Tom Patricola, J. Harold Murray, George McFarlane, Frank Richardson, Walter Catlett, El Brendel, James J. Corbett, Sharon Lynn, Frank Albertson, David Rollins, Ann Pennington, Marjorie White, Jack Smith, Dixie Lee, Paul Page, George Olsen, Richard Keene

PASADO MAÑANA

EN EL

CARRERA

SE ESTRENARA LA MARAVILLA DEL GENERO DE REVISTAS BATACLANICAS ARGUMENTADAS

Días Felices

(HAPPY DAYS)

PROEZA DEL CINE SONORO REALIZADA POR

FOX

CON EL CONCURSO DE 100 ESTRELLAS DEL CINE Y DEL TEATRO

ADQUIERA USTED HOY SU PLATEA NUMERADA, EN VENTA EN EL TEATRO Y EN EL LUCERNA.

FOX



AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
(CORRESPONSALIA DE INFORAMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427. — CASILLA 109-V.

FUERON APROBADOS LOS EMPRESTITOS PARA EL CASINO Y HOTEL MUNICIPAL

OTROS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION DE LA JUNTA DE VECINOS DE VIÑA DEL MAR

En la sesión celebrada por la Junta de Vecinos, se adoptaron las siguientes resoluciones:

El alcalde dió cuenta de que el Gobierno aprobó los emprestitos de $ 2.500,000 para la terminación del casino, y de $ 1.500,000 para iniciar los trabajos del Hotel Municipal.

Se dió cuenta de haber adquirido varios aparatos de juegos infantiles, por la suma de 1,969 dólares.

El señor Gómez Videla expresó que la Compañía de Electricidad de Valparaíso cobraba solamente dos centavos y medio oro por kilowatt, y que debía pedirse a la Refinería que bajase los precios en Viña. Los vocales apoyaron dicha petición y acordaron oficiar a la Refinería.

Se dió cuenta de haber sido aprobada por el Gobierno la modificación del presupuesto ordinario municipal.

Se acordó pedir a la Compañía de Gas que uniforme las tarifas, pues el sistema actual de cobrar 10 pesos por los dos primeros metros cúbicos y 45 centavos por los siguientes, constituye un abuso que va en contra de las personas de escasos recursos.

Probables y posibles

SE MEDIRAN MAÑANA EN BASKETBALL

Mañana se realizará en la cancha de la Avenida Argentina, el encuentro de basketball entre los equipos "posibles" y "probables", para seleccionar a los jugadores que participarán en el campeonato nacional.

Los cuadros que actuarán en esta contienda son los siguientes: Probables

Olmos, Bonilla,
Bone, Cheetham, Gaggero,
O
Mancilla, Lambarry, Lanel,
Pereira, A. Torres.

Posibles



HOY, A LAS 14.45, SERAN SEPULTADOS LOS RESTOS DEL COMANDANTE DEL CRUCERO BRITANICO "DRAGON"

La Armada Nacional se hará representar en los funerales del Capitán de Navío Bevan. --- Ayer se dictó la correspondiente orden del día. --- El fallecimiento del distinguido marino británico, ocurrido en la madrugada de ayer, ha producido hondo pesar. --- Su hoja de servicios

En la madrugada de ayer dejó de existir en este puerto el comandante del crucero británico "Dragon", capitán de navío señor Luis Horacio Bevan.

Muere el comandante Bevan, a los 45 años de edad, víctima de una afección al corazón. Al caer enfermo, hace algunos días, fué internado en el Hospital Británico de Valparaíso en el cual lo sorprendió la muerte.

La noticia de su fallecimiento se esparció en las primeras horas por la ciudad, y produjo profundo pesar, principalmente entre los oficiales de la Armada chilena, que habían tenido oportunidad de conocer al distinguido marino británico. Entre los tripulantes y oficiales del "Dragon", muchos de los cuales velaban al lado del lecho del enfermo, la infausta nueva produjo agudo dolor.

LOS FUNERALES

Los funerales del comandante Bevan, se efectuarán hoy, a las 14.45 Partirá el cortejo del Hospital Británico hacia el Cementerio de Disidentes

Formarán en el Cementerio, por orden de la Superioridad Naval, una Compañía de la Escuela de Comunicaciones, una de la Escuela de Maquinistas y dos Compañías de la Artillería de Costa.

Acompañarán los restos desde el Hospital Británico hasta el Cementerio, una Compañía del "Dragon" y una del buque-escuela "Baquedano"

El recorrido se efectuará por las Avenida Uruguay, Pedro Montt, calle Edwards, Avenida Brasil, calle Bellavista y Avenida Ecuador hasta el Cementerio.

El "Dragon" disparará las tres salvas de ordenanza en el momento de efectuarse el sepelio. En el Cementerio harán descargas los cincuenta marineros del "Dragon", que concurrirán a los funerales a cargo de un oficial.

El "Dragon" permanecerá con bandera a media asta desde las tres hasta las cuatro de la tarde, en señal de duelo.

En representación del Embajador de Gran Bretaña concurrirá a los funerales el cónsul en Valparaíso señor Douglas Filliter y en representación del Intedente de la Provincia el secretario señor Fick.

Además concurrirá el jefe del Apostadero Naval contraalmirante, don Francisco Nieto, el alcalde de Valparaíso don Lautaro Rosas, el Alcaide de Viña del Mar don Manuel Ossa, altos jefes y oficiales de la Armada, el comadante de la guarnición coronel don Santiago Polanco, representantes del Ejército y carabineros.

Asistirán también delegaciones de la Armada y de la colectividad británica.

Las bandas del Crucero "Dragon" y del cuartel Silva Palma acompañarán los funerales.

LAS CORONAS

A la capilla ardiente han enviado coronas el Ministro de Marina, el comandante en jefe del Apostadero, el Club Naval, el segundo comandante del Crucero, el Alcalde de Valparaíso en nombre de la ciudad y conocidos miembros de la colonia británica.

LOS DISCURSOS

En nombre de la Armada Nacional hará uso de la palabra en el Cementerio el contraalmirante don Francisco Nieto, hablarán además el Cónsul de Valparaíso y un oficial del "Dragon".

LA BRILLANTE HOJA DE SERVICIO

La siguiente hoja de servicios pertenece al capitán de navío señor Luis Beván.

Se graduó de guardiamarina en 1905, siendo destinado al S. M. B. "Júpiter", en 1910 obtuvo su título de teniente, pasando a la dotación del S. M. B. "Exmonth."

En 1911 recibió su título de especialista en torpedos; en 1914, fué ascendido a guardiamarina de torpedos pasando a prestar sus servicios en el S. M. B. "Vanguard".

Tomó parte en el guerra en el año 1916, principalmente en el combate de Jutlandia, como teniente torpedista del buque de guerra S. M. B. "Yarmonth".

Más tarde en 1919, pasó al Estado Mayor de la Armada, a bordo del S. M. B. "Shatham", destacado a la base del Estado de Norte América en Bermudas.

En 1922 fué ascendido a comandante de la Escuela de Torpedos en Porthsmonth. En 1924 fué trasladado al H. M. S. "Deuban", como comandante, en la base naval de China.

Finalmente en 1928, fué designado capitán del H. M. S. "Cleopatra", y a principios del año en curso comandante del "Dragon", puesto que desempeñeba en la actualidad.

El "Santa Clara" arribará el Domingo

El próximo Domingo 14 de setiembre, arribará a este puerto el buque-motor expreso "Santa Clara", de la Grace Line, procedente de Nueva York.

Ayer zarpó el Bokuyo maur

A mediodía de ayer, zarpó para Hong-Kong el vapor japonés "Bokuyo Maru".

las obras de Viña del mar y el camino a Concón

VISITO EN LA MAÑANA DE AYER EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

En la mañana de ayer el intendente de la provincia, señor David Hermosilla, acompañado del alcalde de Viña del Mar, don Manuel Ossa, visitó el Casino, Hotel Municipal, Teatro Municipal, y las diversas obras que se realizan en el vecino balneario.

A continuación el señor Hermosilla visitó el camino a Concón, donde se impuso del estado actual de los trabajos.

Boy Scouts de Chile

DIRECTORIO GENERAL

Damos a continuación las bases para el concurso de affiches de propaganda:

1.o Los affiches deben ser figuras de scouts o guides.

2.o Los temas deben estar basados en la ley del Scout o alegorías, que reflejen el espíritu de la institución.

3.o El tamaño de los trabajos será de 75 por 55 centímetros, y hasta de seis colores.

4.o Los trabajos se recibirán hasta el 1.o de noviembre del presente año a las 20, en la secretaría general, Moneda 1380, por los miembros de la comisión, y deben venir cerrados y en sobres aparte la firma y dirección del autor.

5.o El jurado determinará sobre la calidad de los trabajos cinco días después del 1.o de noviembre, reservándose el derecho de declarar desierto el concurso si la calidad de los trabajos no correspondiere a la finalidad que se persigue.

6.o Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Asociación, y la comisión se reservará el derecho de hacer publicar los mejores trabajos no premiados con la firma de los autores.

7.o Habrá tres premios: un premio de 400 pesos, un segundo premio de 150 pesos y el tercero de 50 pesos.

Los interesados pueden retirar las bases diariamente de 4 a 6 de la tarde en la secretaría general, Moneda 1380.













AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
(CORRESPONSALIA DE INFORAMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427. — CASILLA 109-V.

Vida Obrera Porteña

LA SOCIEDAD DE PELUQUEROS DE S. M.—Celebra el Domingo su 33 aniversario.—En la sesión celebrada anoche por la Sociedad de Peluqueros de Socorros Mutuos, se acordó el programa para celebrar el 33 aniversario social de la institución.

El próximo Domingo se llevará a efecto en la Quinta Agua Mineral "Santa Rosa", en Las Zorras, un almuerzo. Se servirá un curanto a la usanza de Chiloé.

Se ruega a las personas que deseen asistir, retirar sus entradas antes del sábado, para saber el numero exacto de los adherentes.

LA SOCIEDAD UNION DE AMIGOS Y AHORROS.—Recibió a su nuevo directorio. —La Sociedad Unión de Amigos y Ahorros celebró una importante sesión, con el objeto de recibir al nuevo directorio.

Abierta la sesión, el señor presidente dió lectura a la memoria anual de su administración, la que dejó muy bien impresionados a los asistentes, que tributaron al señor presidente un voto de aplauso.

El señor secretario dió lectura en seguida al acta de la elección del nuevo directorio, llamando a la mesa directiva al señor Humberto Astudillo, quién prestó la promesa de estilo, pasando a ocupar su puesto.

Acto seguido, se llamó a los señores: Manuel Morales, Saturio Orellana, Juan C. Farías, Angel C. Farías, Nicanor Arredondo, Manuel Espinoza, Ricardo 2.o Valenzuela, a los que el nuevo presidente les tomó el juramento de rigor.

El nuevo presidente agradeció la confianza de sus consocios al designarlo para ocupar la presidencia y prometió cooperar al adelanto de la institución.

Hablaron luego los representantes de la prensa, inaugurando la sesión; el señor Saturio Orellana, quién invitó a los asistentes a una recepción íntima.

LA SOCIEDAD EMPAQUETADORES DE COMERCIO.—Se reunión ayer.—Ayer se reunió la Sociedad Empaquetadores de Comercio. La comisión bailes sociales a beneficio de los fondos de la institución dió cuenta que habían terminado con los preparativos para los bailes que se efectuarán el sábado y Domingo próximo, en el local de la Sociedad Unión de Comerciantes, en la calle Yungay y que rogaban a las personas que deseen asistir, retirar sus entradas, lo más pronto, en el salón social o donde el presidente de fiesta, señor Ramírez Amor o tesorero señor García.

La comisión celebración 25 aniversario social dió cuenta de que en una próxima sesión darían a conocer el programa que confeccionaban.

LA SOCIEDAD JUBILADOS DE LA MARINA Y EJERCITO DE CHILE SE PREPARA PARA CELEBRAR SU 7.o ANIVERSARIO.—Habiendo quedado constituída la comisión organizadora que tendrá a su cargo la dirección de las fiestas con que esta colectividad celebrará su sétimo aniversario social, se pone en conocimiento de los socios que el directorio vería con sumo agrado que todos contribuyeran oon su entusiasta concurso a darle mayor realce y así ver coronados los esfuerzos de la comisión de fiesta, que esta compuesta de los señores: Eduardo Palma, Benito González, David Pinto, Daniel Díaz, Joaquín Santander, Ramón Latorre, Juan de la C. Sáez, Mateo Scoglia y Arturo Lillo.

EL CIRCULO RECREATIVO Y SOCIAL "LOS TEJOS".—Ante su sétimo aniversario social.—Con todo entusiasmo se continuan preparando los socios de este Circulo para realizar el programa de festejos, con que se celebrará el sétimo aniversario de la fundación.

En la última reunión se acordó que el Circulo suscribiera para la fiesta doscientos pesos, cobrándose a los socios la módica suma de cinco pesos y a las señoras tres pesos.

Como puede verse, la fiesta este año resultará grandiosa.

Las colectividades obreras efectuarán un desfile cívico el 18 de setiembre.—En la reunión efectuada últimamente en la Intendencia, quedó acordado que el desfile que hacen todos los años las colectividades obreras, se efectúe el 18 de se tiembre, después de la misa de campaña que tendrá lugar a las 10, en la plaza de la Victoria.

El presidente de la Liga, invita a todas las sociedades obreras con sus respectivos estandartes, a este desfile cívico, en homenaje al 120 aniversario patrio.

La inspectora femenina del trabajo visita las fábricas y establecimientos donde trabajen obreras.—Desde el lunes próximo, la inspectora del trabajo femenino de Aconcagua, señora Yolanda Frías de Portales, iniciará la visita a los establecimientos comerciales e industriales de la ciudad, para observar el cumplimiento de las leyes sociales a favor de la mujer y el niño.

Fijará algunas horas de la tarde para atender al público en la secretaría de Bienestar Social.

El Ateneo Artístico Obrero ofrece hoy su velada semanal.—Como de costumbre, hoy a las 21 se efectuará en el salón de actos del Instituto Comercial, la velada semanal y cultural que ofrece a los obreros el Ateneo Artístico Obrero.

Se pondrá en escena la obra de Armando Moock, en tres actos y en prosa, titulada "Mocosita".

Se hará también un acto de variedades, que estará a cargo de diversos aficionados, muy conocidos del público.

La Sociedad de Jornaleros "José Mariano Valenzuela" celebrará sesión solemnemente el domingo próximo.—La Sociedad de Jornaleros "José Mariano Valenzuela" celebrará en el local de la Asociación de Artesanos, una gran sesión solemne, para recibir al nuevo directorio que regirá los destinos de la institución, por el periodo 1930-1931.

Después de la sesión solemne, los socios y familias invitadas se dirigirán en góndolas a la quinta Santa Rosa, del Cerro Cordillera, donde será servido un banquete.

Amenizará la fiesta una buena orquesta.

Delegación peruana de tiro al blanco

LLEGARA EL MIERCOLES PROXIMO A ESTE PUERTO

A bordo del vapor "Teno", que fondeará en este puerto el miércoles próximo, llegará la delegación peruana de tiro al blanco que participará en un interesante concurso con equipos chilenos, en revólver, pistola y fusil.

Vida Social Porteña y Viñamarina

VIAJEROS. — A Santiago se han dirigido las señoritas Gabriela Rosas P., Doreen Mac Auliffe M. e Inés Cariola Moreira.

—Se encuentra en este puerto el señor Marcial Edwards S.

—En el mismo punto, don Herbert Mathaei.

—Ha llegado a Viña del Mar el señor Fernando Valenzuela.

ENFERMOS. — Mejor de salud continúa la señorita Isabel Helfman Guevara.

—En el mismo estado sigue el señor Jorge Reid.

—Delicada se encuentra la señora Luisa P. de Haddow.

RESIDENCIA. — Ha fijado su residencia en este puerto, calle Urriola 651, el teniente señor Germán Ossa R. y familia.

FIESTA RELIGIOSA. — Hoy se efectuará una fiesta religiosa en el Colegio de las Reverendas Madres de los Sagrados Corazones de Viña del Mar, con motivo de la celebración del 25 aniversario de la fundación de dicho colegio.

A esta fiesta han sido invitadas las ex-alumnas y numerosas familias de la sociedad viñamarina.

FIESTA SUSPENDIDA.—Con motivo del fallecimiento del capitán de navío señor Bevan, de la Real Armada Británica, fué suspendida la fiesta que debía efectuarse en el "Orbita", organizada por el Cradoch Branch, a beneficio de las instituciones religiosas locales.

A BENEFICIO DEL AJUAR INFANTIL. — Esta noche se efectuará en el Club Deutscher Verein un gran baile a beneficio del Ajuar Infantil, con el objeto de reunir fondos para la adquisición de una lámpara de rayos ultravioleta, que se instalará en su consultorio.

BAILE EN EL CLUB ALEMAN. — Hoy, a las 21 horas, se realizará en el salón alemán el concierto y baile organizado por los miembros del Club Militar Alemán de Valparaíso.

A esta manifestación social han sido invitadas las autoridades, jefes y oficiales del Ejército y la Armada, y veteranos de la guerra mundial.

DEPORTES

Importante etapa de la copa "Huneeus" será la de hoy

REPRESENTANTES DE SEIS CLUBES JUGARAN ESTA TARDE EN LAS CANCHAS DE SANTIAGO.—EL UNION DE VIÑA, UN FUERTE CONTENDOR PARA EL CLUB DEL PARQUE.—ALEMAN E INTERNATIONAL, EN UNA COMPETENCIA REÑIDA

Deik

Elías Deik, el mejor hombre del International. Hoy debe actuar frente a Bierwith

En las canchas principales del Club Santiago continuará desarrollándose en la tarde de hoy el Campeonato de Tennis por la copa "Antonio Huneeus" correspondiendo realizar dos vueltas eliminatorias y una semifinal.

El hecho de que intervengan en representación de los clubs Santiago, Unión de Viña del Mar, International Universitario y Stade Francais, los mejores tennistas del país, justifica plenamente el interés que ha despertado la tarde tennística.

SANTIAGO CON UNION

Estos clubs nos han de ofrecer una competencia interesante no solo porque sus representantes figuran entre las más destacadas raquetas del país, sino porque debe producirse entre ellos una lucha estrecha aun cuando, justo es decirlo, las probabilidades de triunfo favorecen al Club Santiago.

UNIVERSITARIO CON STADE FRANCAIS

Elementos jóvenes y que recien empiezan a foguearse en lides de la calidad de la hoy, son los que intervienen en representación de estas instituciones que por primera vez se hacen representar en un torneo de la magnitud del que continúa esta tarde.

ALEMAN CON INTERNATIONAL

Vencedores de Prince of Wales y Olimpia respectivamente, los equipos que representan a estos clubs están en condiciones de efectuar luchas del más positivo interés y que deben resolverse a nuestro juicio, por la cuenta mínima en relación a los puntos que pueden adquirirse en cada vuelta.

En todos y cada uno de los cinco partidos a realizarse deben producirse otras tantas luchas en que la equivalencia de probabilidades ha de ser su característica. En suma una competencia reñida en grado sumo han de ofrecernos Alemán e International.

Los partidos se jugarán en el siguiente orden:

Sábado, a las 13.45. Cancha 10: Gilberto Anwandter con Carlos Doren.

Cancha 11: Trullenque, del Universitario con Mac Callum del Stade Francais.

A las 14.45: Eric Fenner, del Santiago con Guillermo Condon, del Unión. Cancha 10.

Hernán Fuenzalida, del Universitario, con Barayón, del Francés. Cancha 11.

A las 15.45: Federico Bierwith. del Alemán, con Elías Deik, del International. Cancha 10.

Pablo Ossandón, del Santiago con Etchebarne, del Unión. Cancha 11.

A las 16.45: Jorge Ossandón, del Santiago, con Egon Schoherr, del Unión. Cancha 10.

Roberto Conrads, del Alemán, con Salvador Deik, del International. Cancha 11.

A las 13.46: Yunis del Universitario, con Parrell, del Francés. Cancha 6.

Domingo, a las 9 horas: Trullenque-Fuenzalida, del Universitario con Barayón-Bascuñán, del Francés. Cancha 10.

Yunis-Bórquez, del Universitario, con MacCaum-Stringfellow del Francés. Cancha 11.

A las 10 horas: Bierwith-Conrads, del Alemán, con Deik-Doren, del International.

Andwanter-Scheege, del Alemán, con Ferre-Líbano, del International. Cancha 11.

A las 11 horas: Müller-Page, del Santiago con Schonherr-Gordon, del Unión. Cancha 10.

Ossandón hermanos, del Santiago, con Eechebarre-Laclaustra, del Unión. Cancha 11.

MAÑANA

En la tarde de mañana deberán enfrentarse los ganadores de los lances entre los representantes del Santiago y Unión y Universitario con Stade Francais.



Gilberto Anwandter, del Alemán, jugará hoy con Carlos Doren

Badminton y Audax Italiano

harán un cotejo que puede ser espectacular

Promete constituir un espectáculo atrayente y de franco interés el partido que oficialmente jugarán mañana los elencos del Badminton y del Audax Italiano.

La actuación que ha venido destacando a ambas instituciones durante esta temporada, es el mejor fundamento para esperar que hagan mañana una contienda llena de situaciones interesantes.

A las 15.15 se iniciará el partido, ante el árbitro señor Carlos Fanta, presentándose los equipos en esta forma:

Italianos

Azerman,
Fruttero, Salinas,
Bustos Chiponti, Scala
Sorrel, Avilés, Giudice,
Bravo, López.
O
Alvarado, Luco,
Benítez, Bascuñán, Núñez,
Sepúlveda, Alsina, Schoenfeldt,
Donoso, Wall,
Soto.
Badminton

Harán el preliminar los segundos equipos.

Directorios aniversarios y otros actos

DE DIVERSAS INSTITUCIONES LOCALES

DEPORTIVO AURORA DE CHILE. —En el local de Independencia 180 se efectuará hoy, a las 21 horas, la velada a beneficio de los fondos sociales. El programa estará a cargo del conjunto teatral De la Sotta y consulta diversos números de variedades.

LOMA BLANCA INFANTIL.—Se ha hecho las siguientes designaciones: capitanes del juvenil A, Aníbal Astorga; vice, Pedro León; del primero A. J. Guzmán; vice, Luis Meza; del segundo A, Alfonso González; vice, Luis Chávez; delegado ante la Liga, Oscar Valenzuela.

DEPORTIVO ARCO IRIS.— Durante los días 6 y 7 celebrará su cuarto aniversario, con una sesión solemne, números deportivos, un paseo familiar, una manifestación y un baile. Se ha elegido este directorio para un nuevo período: presidente, señor Renato Masardo; vice, señor Juan Salinas; secretario, señor Agustín Vidal; pro, señor Oscar Pinto; tesorero, señor Raúl Jerez; pro, señor Rosalindo Gómez; directores, señores Juan Ulloa, Octavio Ramírez y Adrián Díaz.

NUEVO CLUB.— Se ha fundado el Wanderers Junior, en el barrio Negrete, eligiéndose el siguiente directorio; presidente, señor Oscar Morales; vice, señor Juan 2.o Acosta; secretario, señor Miguel Rojas; pro, señor Manuel Calderón; tesorero, señor Alfonso Berríos; pro, señor Leonardo Freitas. La secretaría funciona en Independencia 2569.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo, en el Hospital San Juan de Dios, sala Santísimo Sacramento, cama 163, el jugador del Santa Carolina F. C. Juan Arancibia.

CUERPO CAUPOLICAN.— Se ha elegido el siguiente nuevo directorio:

Presidente honorario, señor Alberto Mackenna.

Vicepresidente honorario, señor Enrique Mall K.

Director honorario, señor Alberto Díaz C.

Presidente efectivo, señor Mariano Salvador.

Vice, señor Enrique Mall.

Secretario de prensa, señor Carlos Araneda.

Secretario de actas, señor Pablo Tortella.

Tesorero, señor Enrique Dupré.

Pro, señor Silvio Mandolini.

Director sección deportes, señor Enrique Mall.

CITACIONES

Boy Sportman F. C.—Jugadores de los tres equipos, mañana en la cancha de Escuela de Carabineros, el segundo y tercero a las 13.30 y el primero a las 15 horas.

Carioca F. C.—Quinto equipo mañana, a las 9 horas, cancha Carabineros 3; tercer equipo, a las 14, cancha San Ramón, y primero, a las 15.

Wanderers Junior F. C.— Primer equipo hoy, a las 15 horas, cancha Independencia N.o 2.

Juan de Frutos F. C.—Tercer y cuarto equipos mañana, a las 9 horas, cancha Lacámara; primero y segundo, a las 13 en la misma cancha.

River Plate F. C.—Tercer equipo mañana, a las 10.30 horas, segundo B, a las 13, y primero, a las 14, cancha Tren N.o 2.

Héctor Arancibia Laso F. C.—Tercero B mañana, a las 9.45, cancha Carabineros N.o 3.

Everton Celta F. C.—Cuarto equipo mañana, a las 10.30. Tercero, a las 13.30, segundo, a las 14.30 y primero, a las 15.30, cancha Escuela de Artes.

Biblioteca Nacional F. C.—Junta general hoy, a las 19 horas, en la secretaría.

Almirante Simpson Yungay F. C.—Junta general mañana, a las 10.30, en San Pablo 4252.

Deportivo Minerva. — Segundo equipo mañana, a las 13 horas, cancha Peñalolén.

El Esfuerzo F. C.— Directorio hoy, a las 20 horas, en Independencia 3404.

Deportivo Figueroa Alcorta.— Jugadores tres equipos mañana, a las 14 horas, cancha del Lautaro F. C.

Deportivo Andrés Ferrando.— Tercer equipo mañana, a las 9.45 horas, cancha Salvador Izquierdo; segundo, a las 13.30 horas, cancha Carabineros.

Chileno Téllez F. C.— Equipos inferiores, a las 9 horas y superiores, a las 13, cancha San Sebastián.

Aliro González F. C.— Primero y segundo equipos mañana, a las 14.30 horas, cancha Deportivo Nacional.

Deportivo Apolo.— Jugadores mañana, a las 13.30 horas, en Maruri 248.

Club de Deportes Gladiadores (Sección Basketball). — Jugadores mañana, a las 9.30 horas, en el Estadio Militar.

Magallanes con Santiago National

Otros partidos oficiales de mañana

Fuera del match Audax-Badminton, el calendario oficial de la Asociación Santiago anuncia para mañana el partido de primera liga entre el Magallanes y el Santiago National.

El cotejo, que promete resultar estrecho, se realizará en la cancha principal del estadio de Carabineros y en él intervendrán los siguientes elementos:

Campos,
Peña, Silva,
Zapata, Cornejo, Tirado,
Becerra, Jerez, Carmona,
González, Mena.
O
Rojas, Mondaca,
Fernández, Guzmán, González,
Zarricueta, Gornall, Jaramillo,
Bascuñán, Díaz,
Aguilera.
Santiago National

OTROS PARTIDOS

Las series inferiores anuncian, entre otros, los siguientes matchs:

Ferroviarios con Carlos Walker, en la cancha Ferroviaria.

Carioca con Mac Kay, en la cancha San Ramón.

Mayo Aston Vila, con Río Janeiro, en la cancha 2 de Carabineros.

Borgoño con Cuatro Naciones, en la cancha de Medicina.

La Cruz con Everton Celta, en la cancha Escuela de Artes.

Sport Francais con Unión Condell, en el estadio Francés.

Atletismo en el Deportivo Identificación

En el Estadio de la Escuela de Carabineros se llevará a efecto hoy a las 14 horas el primer campeonato atlético que ha organizado esta institución y que se hará en honor del director honorario del club, señor Arturo Norambuena.

Las pruebas que se efectuarán son las siguientes: 100, 400 y 1,500 metros planos, saltos alto y largo, lanzamientos del dardo y disco, y posta de 4x100 metros.

Tendrán a su cargo el control del torneo los señores Clodomiro Cabezas, Ernesto Goycolea, Juan Oyarzún, Manuel Riquelme, Tomás Vieyra, Vicente Alvarez, Francisco Hinojosa, Raúl Latorre y Tomás Cariaga.

Liga "José Arrieta"

Partidos que se jugarán mañana en la cancha de Peñalolén:

9.30 horas.—Peñalolén III v. Junior III. Arbitro señor José Henríquez.

10.30 horas.—Arrieta III v. Oriental III. Arbitro señor Humberto Saavedra.

14 horas.—Minerva II v. Peñalolén II. Arbitro señor Sergio Oyarce.

15 horas.—Peñalolén I v. Junior I. Arbitro señor Domingo Núñez.

Director de Cancha señor Ramiro Arrieta.

Excursión a la cordillera

A las 18 horas de hoy se cierran las inscripciones para la gran excursión a la Cordillera que organiza el Deportivo Nacional, en combinación con los Ferrocarriles militar al Volcán y de Maipo.

A esta excursión pueden concurrir todas las personas que lo deseen, bastando para ello que se inscriban en la Secretaría del Club, calle de Concepción 1366, o bien en las casas Lozada o Heffer, Pasaje Matte 50 y Estado 242, respectivamente.

La oportunidad que presenta el Club organizador es manifiesta, ya que por una cuota tan módica como reducida, sólo $ 5.00 por persona, permite a cualquiera persona pasar un día en la Cordillera.

La partida se hará mañana a las 6.45 de la mañana, desde la Estación de Pirque. El rancho será libre. Se nos pide recomendar a todos que lleven instrumentos musicales y además su cancionero.

—Esta tarde prácticas de tennis y demás deportes en la cancha del Club, calle Concepción 1366. Football se practicará en la ex-cancha N.o 2 de la Asociación de Football de Santiago, ahora del Deportivo, calle Guanaco 2045, al lado de la del Audax.

La selección ciclista por carretera

Mañana se llevará a efecto la carrera ciclista por carretera, organizada por la dirigente local de este deporte, para seleccionar al equipo que representará a Santiago en el campeonato nacional que se llevará a efecto en Valparaíso durante los días de fiestas patrias.

El terreno escogido para esta prueba es el camino que une a la capital con el vecino puerto por la Cuesta de Lo Prado.

Los competidores partirán desde la puerta de la Quinta Normal, situada frente a Santo Domingo. El primer concursante saldrá a las 13 horas y los demás lo harán con intervalos de 3 minutos.

El recorrido total será de ida y vuelta a la Cuesta de Lo Prado.

Liv. Wanderers será el rival del Colo Colo

MAÑANA EN LOS CAMPOS DE SPORTS

En vista de las dificultades con que ha tropezado para traer un cuadro del interior, el Colo-Colo ha concertado para mañana un partido con el Liverpool Wanderers, el que se efectuará en los Campos de Sports de Ñuñoa.

El tercer cuadro de los albos jugará primero con el segundo del Loma Blanca; a continuación actuarán el conjunto superior de los granates con el conjunto B de los albos y finalmente tendrá lugar el match entre los cuadros superiores del Liverpool y del Colo-Colo.

Asociación de Football de Santiago

La secretaría ha hecho las siguientes designaciones por excusa de los árbitros anteriormente nombrados.

Señor Erasmo Zapata, en partido Ferroviarios I v. Carlos Walker I.

Señor Gerardo Ilabaca, en el partido Sport Francais III v. Unión Condell III.

Señor Manuel Escobedo, en el partido Carioca V v. Manuel Acevedo V.

Señor Benjamín Saldías, en el partido La Cruz III v. Everton-Celta III.

Cambios de directores de turno.— Don Víctor Hidalgo, en el Estadio Carabineros I, de 16.30 a 18 horas.

Don Juan Uribe, en el Estadio Italiano, de 14 a 18 horas.

Delegado del LiverpoolWanderers en la cancha San Ramón, de 15 a 18 horas.

Delegado del Morning Star, en la cancha Ferroviaria, de 9.30 a 11.45 horas.

—Se recuerda a los clubs que el 20 del presente vence el plazo para pagar las multas que se adeudan a la Asociación.

Excursiones campeonatos giras varias

Almirante Simpson.— Mañana, en la cancha de la Población Besa se realizará el torneo interno a beneficio de los fondos pro-cancha. Empezará a las 15 horas y se disputarán buenos premios.

Paseo del Luis Barros.— Los dos equipos del Luis Barros Valdés F. C., irán mañana a los Bajos de Mena, a jugar con los cuadros del club del fundo La Pintana. Punto de reunión: Mapocho esquina de Amunátegui, a las 8 horas.

A Los Lirios.— Los dos equipos del Especies Valoradas jugarán mañana en Los Lirios con el club del mismo nombre, en disputa del trofeo Alfonso Fernández y dos juegos de medallas. Los excursionistas se reunirán en la estación Alameda, a las 8 horas.

En el Estadio de la Escuela Militar, se realizará mañana el 5.o Campeonato Atlético Local

Numerosos atletas se han inscrito en las diferentes pruebas

Si como es de esperar el estado del tiempo se mantiene el torneo atlético de mañana dará margen para presenciar algunas pruebas interesantes y bien podría esperarse algunas performances técnicas recomendables, ya que en la mayoría de las pruebas intervendrán destacados atletas internacionales que han continuado entrenándose con dedicación.

Servirá para dar mayor interés al torneo la expectativa de apreciar las condiciones en que se encuentran los atletas designados por la dirigente local posibles integrantes del equipo de atletismo que representará a Santiago en la competencia atlética con Buenos Aires que debe efectuarse próximamente en la capital argentina.

SE HARA EN EL ESTADIO MILITAR

Se ha resuleto que el torneo se lleve a efecto en el Estadio Militar debido a que la pista del Estadio de la Escuela de Carabineros no se encuentra en buenas condiciones.

LAS PRUEBAS PRINCIPALES

Entre las pruebas más interesantes del programa figuran los 600 metros prueba que se hace por primera vez en nuestro país y que ha reunido un escogido grupo de especialistas, casi de todos de condiciones más o menos parejas y que sin duda, harán que la competencia resulte reñida. Los mil quinientos metros planos. La posta de 8 x 100 metros, el salto alto y los lanzamientos de la bala y disco también deberán ser de interés ya que contarán con el concurso de nuestros mejores hombres en esas especialidades.

NUMEROSOS INSCRITOS

En casi todas las pruebas se ha registrado un numeroso lote de competidores, superior al que ha intervenido en los torneos anteriores, lo que hace presumir que el desarrollo de la competencia tendrá mayores alternativas.

LOS QUE INTERVENDRAN

Entre los participantes figuran hombres de la talla de Gutiérrez, Vicente Salinas, Wagner, Riveros, Medel, Alarcón, García Huidobro, Lastra, Maldonado y otros en las carreras. Gevert, Conrads, Benaprés, Cabello, Medina, Sorucco, Mourá, Schlegel, Estrada, Primard en saltos y lanzamientos.

LA COMPETENCIA ENTRE LOS CLUBS

Como se sabe en los torneos atléticos los clubs se anotan puntos en las diversas pruebas, pues al final de la temporada se proclamará al club campeón de la capital. En lo que va corrido de la temporada se han colocado en primera fila los clubs Sport Verein, Badminton, Green Cross y Gladiadores.

Certamen de selección en armas cortas

A las 9 horas de hoy se dará comienzo en el Stand de Recoleta a la nueva selección de armas cortas que ha resuelto llevar a efecto la Dirección de Tiro y Deportes con el fin de integrar el equipo que representará a nuestro país en el concurso internacional de tiro que se efectuará durante los días de fiestas patrias en esta capital, con intervención de un equipo peruano.

Como se sabe, ya han sido elegidos para formar en el equipo los señores Julio Alvarado, Roberto Muller y Pedro Peña y Lillo, que vencieron en la selección última.

En consecuencia, corresponde elegir dos titulares y los reservas. En esta nueva selección se disputará un trofeo donado por el señor Luis Ruiz Tagle e intervendrán los señores Camilo Ramírez, Alfonso Sutil, Alvaro Vial, Salvador Hess, Gonzalo Lavín, Luis Ruiz Tagle y Luis Vargas.

Los campeones y vice-campeones de Chile en las dos armas, también podrán intervenir en la disputa del trofeo, lo que vendrá a dar mayor realce a la competencia.

Las horas fijadas para la competencia son de 9 a 12.30 horas y de 15 a 17.

La competencia de revólver se hará mañana.

Lautaro Atlético F. C.

Los Lautarinos celebran hoy el 8.o aniversario social con un banquete que se efectuará en el Restaurant Picart, Morandé 620, a las 8 1|2 P. M.

—Mañana con una matinée familiar que se llevará a cabo en la Av. Valdivieso N.o 273 se pondrá término a las fiestas aniversarias.

Federación de Football de Chile

La Comisión de Disciplina de esta dirigente, compuesta por los señores David Lloyd, Alberto Arellano y Fco. Torres, se reunirá esta tarde a las 19 horas, en Moneda 1380, a fin de ocuparse de los asuntos que penden de su consideración.

Green Cross

Se advierte a los footballistas que deberán encontrarse mañana a las 13.30 en la Secretaría, Agustinas 1141, con el objeto de trasladarse a Puente Alto en donde deberán jugar con el Júpiter de esa localidad.

Campeonato "Miguel Etchepare"

Partidas fijadas para hoy:

2.30 P. M.—Ruiz y Cabello versus Vivent Hnos. Arbitro, señor Francisco Quintana.

3.30 P. M.—Tutera y Cía. versus Raff F. C. Arbitro, señor Carlos Córdova.

4.30 P. M.—Escudero versus Bittig y Sehrag. Arbitro, señor Julio Baeza. Cancha Magallanes.

Un partido que atrae

es el que harán españoles y seleccionados de Limache

El partido que harán españoles y seleccionado de Limache, en Santa Laura, sobresale en el calendario footballístico de mañana.

No se tienen antecedentes sobre la calidad del cuadro visitante y en ello estriba especialmente el interés que despierta el partido, ya que existe curiosidad por aquilatar la capacidad del football limachino especialmente frente a un cuadro de la talla del rojo.

El encuentro se iniciará a las 15 horas y los equipos se harán presentes constituidos así:

Seleccionado de Limache

Araya
Araya, Giudice
Toledo, Arancibia, Michea
López, Vilches, Cisterna
Mandiola, Rojas
O
Balbuena, Sánchez
Vásquez, Moyano, Riera
Ríos, Cantín, Vega
Tamayo, Welich
Court
Españoles

El match preliminar estará a cargo del cuadro B. de los españoles y del elenco superior del Deportivo Nacional, conjuntos que formarán así:

Españoles (B.)

Panella
Gómez, Ramírez
Casado, Merello, Moran
Bilbao, Bengoa, Ibarra
Abarzúa, Gutiérrez
O
Meza, Cortés
Guillén, Carrasco, Ibáñez
Gallardo, Skiaffos, Espinoza
De la Fuente, Mutis
Geisse
Deportivo Nacional

Gath y Chaves y Sport Chile juegan tennis

DEFINIRAN LA COPA ECHEVERRIA

Sports Chile y Gath y Chaves definirán mañana la posesión de la Copa Alfredo Echeverría, en cuyo cómputo figuran en empate después de los partidos de singles.

La posesión del trofeo quedará definida mañana con los partidos de dobles, que, en consecuencia, serán decisivos.

Los encuentros se jugarán en las canchas del Sports Chile y actuarán las siguientes parejas:

Por el Sports Chile: a las siguientes parejas: 1.º Enrique Roa e Ignacio Araus; 2.º Armando Oyarzún y Luis Astaburuaga; 3.º Ramón Pérez y Germán Nau; 4.º Angel Morales del C., y Juan Massone; 5.º Carlos Orrego y Ernesto Zúñiga.

Por el Gath y Chaves: el Gath y Chaves se hará representar por: 1.º Enrique Lara y Osvaldo Villar; 2.º Wenceslao Pantoja y Aurelio Bezanilla; 3.º Ventura Huerta y Jerónimo Marín; 4.º Enrique Montero y Aurelio Castillo, y 5.º Exequiel Avendaño y Juan García.

Manuel Acevedo F. C.— Quinto equipo mañana, a las 10 horas, cancha Carabineros 3, y los tres equipos superiores, a las 14 horas, cancha Blanqueado.



NEGROS Y BLANCOS PELEAN MAÑANA EN EL REINA VICTORIA

La atracción del programa la constituye el match Brisset-Schakels.—El rápido belga espera tumbar al fuerte negro.—Duque Rodríguez está seguro de vencer.—Ahora se despejará la incógnita, dice Argote

Mañana se llevará a cabo en el ring al aire libre del Estadio Reina Victoria, el extraordinario programa de boxeo profesional concertado por la empresa Ratinoff, y que consta de tres encuentros a diez rounds cada uno, entre elementos de primera categoría.

La empresa aludida, parece haber apreciado bien el entusiasmo de nuestro público por esta clase de espectáculos y sin considerarlo una aventura, ha logrado poner en un festival a seis de los más destacados pugilistas, que en la actualidad intervienen en nuestros rings.

POR PRIMERA VEZ EN CHILE

Es esta la primera vez que en Chile se ofrece un espectáculo de esta naturaleza. Nunca había sido posible siquiera hacer figurar en un programa de box dos encuentros de igual importancia, siendo este el paso decisivo que da su organizador, hacia los grandes espectáculos al aire libre, que se propone realizar durante la temporada de primavera, que, con esta interesante tarde pugilística, da por iniciada.

MAS DE DIEZ MIL PERSONAS

Los cálculos hechos por la empresa hacen esperar que una concurrencia no inferior a diez mil personas se dará cita mañana en el Estadio de la calle Maestranza.

La capacidad del local permitirá que un número de personas como el que hemos indicado, pueda presenciar cómodamente el espectáculo, pues en la parte baja se instalarán tres mil asientos entre ring y platea.

CARACTERISTICAS DE LOS RIVALES

En breves líneas haremos un estudio de las características que poseen los profesionales encargados de cada uno de estos tres interesantes encuentros:

JOSE DUQUE RODRIGUEZ

De fuerte pegada y muy valiente, el profesional chileno vuelve al ring después de haber sido vencido por puntos por Icochea, en un match que se llevó a cabo en el ring del Hippodrome Circo y en el cual Duque, no obstante ser el vencido, supo corresponder a las expectativas de sus admiradores, pues hizo frente con valentía a su contendor.

Muy bien entrenado y dispuesto a recuperar el terreno perdido, se nos presenta mañana como un rival peligroso para el cubano, a quien ya ha vencido en dos oportunidades anteriores.

ELADIO HERRERA

Cuenta el pugilista de color con un buen número de admiradores en nuestros círculos deportivos, pues sus peleas fueron siempre impresionantes. Es agresivo y resistente, y su vuelta a nuestros rings ha sido bien recibida por el público.

Viene Herrera de hacer una provechosa gira por Argentina y Uruguay, donde de once peleas, en nueve fué el vencedor, perdiendo una y empatando otra.

En los trabajos de sala se ha revelado en buen estado, especialmente el día que la Federación le fijó la prueba, correspondiéndole intervenir ante Argote, hombre que por su rapidez exigió al negro un rendimiento total de sus facultades.

ABEL ARGOTE

El vasco nos ha convencido de sus medios en las dos peleas sostenidas en nuestros rings ante el fuerte profesional K. O. Brisset, a quien venció la primera vez, siendo vencido por puntos en la revancha.

Es científico y muy valiente, siendo su mejor cualidad la rapidez de acción y la potencia de su golpe.

Con Ceccarelli es cuarta vez que pelea, pues en Buenos Aires sostuvieron tres matchs, los que impresionaron favorablemente por la ciencia del vasco como por la valentía del italiano.

DOMINGO CECCARELLI

El fuerte pugilista italiano está en magníficas condiciones para su match de mañana y por sobre todo ésto, va a la lucha animado del propósito de demostrar ante nuestro público su capacidad, lo que desgraciadamente no pudo hacer en su debut ante Concha por no haberse aclimatado aún.

Ahora se presenta ante un hombre a quien conoce y seguramente que su mejor y más completo estado de preparación, dará como fruto una actuación brillante del italiano.

K. O. BRISSET

El negro Brisset, uno de los más completos hombres de ring llegados a Chile, en estos últimos tiempos, es para Schakels un rival peligrosísimo. La potencia de su golpe, su estilo arrollador, su valentía y resistencia, son factores que sin duda han de influir poderosamente en el transcurso de los diez rounds.

Va, como de costumbre, en buen estado de preparación y más que nada dispuesto a rendir el máximum de su capacidad ante el científico rival que tendrá mañana.

ARTURO SCHAKELS

Es bueno de veras este profesional, y creemos que, si posee la resistencia necesaria, lo que ante Garrido no pudo poner a prueba, el negro pasará un mal rato con la habilidad y rapidez del blanco.

Nuestros aficionados tienen mucho interés en verlo en su segunda presentación, pues tienen la mayoría la seguridad que una vez más corresponderá a sus antecedentes de gran boxeador.

NORBERTO TAPIA CON EL VENCEDOR

Da mayor importancia a la pelea básica del programa de mañana entre K. O. Brisset y Arturo Schakels, la determinación de la empresa de enfrentar a uno de estos púgiles con Norberto Tapia.

El debut del chileno, que recién regresa de su triunfal gira por Europa, se efectuará en los Campos de Sports de Ñuñoa, el Domingo 28 del presente, siendo este match otra novedad y atractivo para nuestro público.

LAS ENTRADAS SE PUEDEN ADQUIRIR HOY

Las entradas para el festival boxístico de mañana, estarán a la venta hoy durante todo el día en la secretaría de la empresa Reina Victoria, Monjitas 392.

EL PESAJE

Se efectuará esta tarde, a las 19 horas, en la Federación de Box de Chile.

EL TANI NO ESTA EN SANTIAGO, OFRECE ESTA NOCHE UNA EXHIBICION EN VALPARAISO

El enorme interes que persiste por presenciar el encuentro del Tani con Vicentini el 14 de este mes en los Campos de Sports de Ñuñoa, ha entrado en un período culminante

Hemos sido informados por la empresa que hasta este momento se han recaudado por el concepto de entradas una suma superior a $ 40,000.

Este solo detalle ahorra el mejor comentario que se pudiera hacer sobre la extraordinaria demanda de localidades que de norte a sur de la República ha venido recibiendo diariamente la empresa.

EN EL TRAINING SE APLAUDE A LOS CAMPEONES

El Tani y Vicentini, cuyos entrenamientos lo vienen realizando en público, en el Hippódrome Circo el primero y en el Aliro González el segundo, reciben diariamente el aplauso de la concurrencia que así premia su interesante labor. En realidad el eficiente trabajo de los campeones provoca un entusiasmo extraordinario. El Tani y Vicentini, como ya hemos informado, prosiguen con energía un entrenamiento meódico en el pulimiento de sus formas para el mejor éxito de su intervención en la gran jornada del 14 de setiembre en los Campos de Ñuñoa.

ESTA NOCHE ACTUA EL TANI EN VALPARAISO

Por el expreso de la mañana de hoy se dirige al vecino puerto Estanislao Loaya, en compañía de su manager Mr. Bouey, pues, con el objeto de satisfacer la curiosidad pública porteña hará esta noche una exhibición de sus trabajos de entrenamiento en el Teatro Coliseo Popular.

Los rounds de guantes los hará con destacados profesionales de esa localidad y con el pugilista italiano Fernando Bianchini.

Hoy hay pruebas de suficiencia

En el gimnasio del Aliro González deben rendir esta tarde a las 16, la prueba de suficiencia los siguientes profesionales: José Silva, Heriberto Gutiérrez, Ernesto Ronda, Manuel Catelli, Carlos Hernández, Alejandro Adasme y Alberto Cornejo.

Por los rings nacionales

Esta noche, se presenta el Tani en el Coliseo Popular de Valparaíso. Al decir de las crónicas porteñas, reina enorme entusiasmo por presenciar el estado en que se encuentra el fuerte rival de Vicentini el 14 del presente en Los Campos de Sports de Ñuñoa.

—La Federación de Box de Chile, someterá el lunes próximo a la prueba oficial de entrenamiento a El Tani y Luis Vicentini, el primero deberá hacerla en el Gimnasio de la Universidad Católica a las 18 horas y Vicentini, en el Aliro González, calle Olivares 1643, a las 16 horas.

—El Campeonato Nacional de aficionados próximo a iniciarse ha entrado en un período de franca actividad. Ya están en Santiago los campeones de Concepción, y de Iquique, y están en viaje varias delegaciones del norte y sur de la República. Los santiaguinos se estrenan con entusiasmo.

Vicentini no trabajo ayer tarde

Hizo 10 kilómetros por carretera

Luis Vicentini uno de los protagonistas del gran combate del catorce de setiembre en los Campos de Sports de Ñuñoa, suspendió ayer tarde sus trabajos de entrenamientos para descansar, por cuanto por la mañana hizo un fuerte recorrido de diez kilómetros por carretera.

El poderoso rival del Tani demostró con esta prueba una extraordinaria resistencia pues quedó en perfectas condiciones al término de el.

Esta tarde volverá a sus trabajos de sala en el gimnasio del Aliro González, donde es hábilmente secundado por Plutarco Muñoz, Abel Hevia, Antonio Fernández y otros conocidos profesionales.

En honor de los Iquiqueños esta noche en El Tani B. C.

Como se anunciado esta noche a las 21.30, se efectuará la sin igual competencia entre el Vicente Salazar y El Tani, en homenaje a los valientes muchachos que componen la delegación iquiqueña que viene a esta a participar en la selección Nacional. La velada en referencia se realizará en el local de El Tani, calle Santiago 1134.

Con el objeto de darle a esta reunión todo el realce y brillo posible se ha confeccionado un programa que con toda justicia merece el nombre de inmejorable.

Hacer elogios de los muchachos que participan en este torneo nos parece superfluo, todos son igualmente meritorios y su prestigio se lo han ganado en cien combates en que sus cualidades de boxeadores de buena cepa les han conquistado la reputación y prestigio de que gozan entre nuestros aficionados.

El match de fondo estará de parte de Emilio Vilches de El Tani y Alejandro García del Vicente Salazar.

Esta noche en el ring del Juan Arevalo

Han terminado los preparativos que se han venido haciendo con motivo de realizarse esta noche a las 21.30, el inter clubs, del Tracción Eléctrica y Juan Arévalo y de cuya importancia nos hemos ocupado en nuestras ediciones anteriores.

El atractivo de la noche lo constituirá el match de fondo entre los peso gallo Juan Soto del Tracción Eléctrica y Luis Vidal del Juan Arévalo, que sostendrán un match a cinco rounds en que se verá ciencia, agresividad y valentía por lo que podemos asegurar que será un encuentro de esos que no se olvidan.

El semi fondo lo hará Oscar G. con Oscar Gómez del Tracción Eléctrica y Juan Arévalo respectivamente.

El local del Juan Arévalo está situado en la Avenida Valdivieso 10...

Los trabajos efectuados ayer en ambos HipóDROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Guitarrero, montado por J. Guajardo, y El Ouafi por F. Rojo, pasaron 1,400 metros en 1.37. Ganó Guitarrero por un cuerpo.

Maile, montado por J. Carrasco, atropelló 1,000 metros en 1.8 2|5.

Curitún, montada por L. A. Pastene, pasó 1,400 metros en 1.36.

Auco, montado por J. Zúñiga, movió 500 metros en 32 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 31 2|5.

Napolitana, montada por B. González, pasó 1,200 metros en 1.22.

Genesserine, montada por J. Carraso, atropelló 700 metros en 46; después de un descanso repitió igual distancia en 46 1|5.

Midi, montado por R. Olguín, pasó 800 metros en 52.

Bohemia, montada por Alf. Silva, largó 700 metros en 47; después de un descanso repitió igual distancia en 47 un quinto.

Me Consta, montada por B. González, pasó 700 metros en 46.

Burbujita, montada por R. Olguín, largó 800 metros en 54.

Andanada, montada por R. Olguín, y Mazarino por M. Villena, pasaron 1,400 metros en 1.36; ganó Andanada por dos cuerpos.

Oswin, montado por J. Zúñiga, y Kyra por J. Muñoz, pasaron 800 metros en 52 1|5; llegaron iguales.

Baldufa, montada por Arm. Fletcher, largó 700 metros en 45.

Chile Nuevo, montado por J. Herrera, pasó 700 metros en 46 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 46 cuatro quintos.

Beau Dunois montado por B. González, movió 500 metros en 31; después de un descanso repitió igual distancia en 32.

Dafuego montado por B. González pasó mil 600 metros en 1.52 2|5.

Alpatacal montado por J. Vergara, pasó 1,200 metros en 1.21.

Oferta montada por S. Villanueva movió 400 metros en 26 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 27.

Milenario montado por un aprendiz pasó 700 metros en 44 2|5.

Admírame montada par J. F. Valenzuela y Nemrod por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.42; ganó la primera por dos cuerpos.

Igriega montada por un aprendiz pasó 800 metros en 53.

Algún Día montado por J. Muñoz largó 700 metros en 46; después de un descanso repitió igual distancia en 46 2|5.

Salmista y Zacatín montados por aprendices pasaron mil metros en 15 2|5; ganó Salmista por tres cuerpos.

Esmeraldita montada por H. Moya, movió 600 metros en 40; después de un descanso repitió 400 metros en 25.

Llano Blanco montado por C. Guerra pasó 1,400 metros en 1.32 3|5.

HIPODROMO CHILE

Pista pesada

Inspector, montado por Mario Quezada, pasó 1,000 metros en 1.11.

—Sauce, montado por A. Fletcher, pasó una vuelta en 1.48.

—Desaix, montado por D. Solís, pasó 600 metros en 42 después de un descanso repitió en 41 3|5.

—Castel montado por J. Vergara pasó 1,000 metros en 1.7 4|5.

—Formosa montada por E. Asenjo pasó 200 metros en 13.

—Antañita montada por M. Pérez, pasó una vuelta en 1.46.

—Nacelle montada por un aprendiz pasó 400 metdos en 28 3|5, completó la vuelta suave y repitió en 27 4|5.

—Cutún montado por un aprendiz pasó 400 metros en 26 3|5.

—Polymela montada por P. Cancino pasó 400 metros en 25 3|5, completó la vuelta suave y repitió en 27.

Mano del Club

Chop montado por C. Pombet, pasó 600 metros en 42 1|5, después de un descanso repitió en 39 3|5.

—Buena Pieza montada por L. López, pasó 400 metros en 26.

—Modistilla montada por E. Cáceres, pasó 700 metros en 47, después de un descanso repitió en 46.

—Ukelele montado por M. Acuña, pasó 600 metros en 40 3|5.

—Acróbata montado por Mario Quezada, pasó una vuelta en 1.42.

UN EXITO PROMETE RESULTAR EL REMATE DE PRODUCTOS DE HOY DEL HARAS LOS CIPRESES

En la tarde de hoy tendrá lugar en el Tattersall de don Arturo Calvo uno de los remates de productos que más ha preocupado al mundo turfista.

El Haras Los Cipreses, que rematará hoy su producción, nacida en 1928, es un establecimiento que desde hace muchos años se ha impuesto a la consideración de los hípicos por el éxito de sus productos, éxito que en el año en curso ha superado todas las expectativas, pues de allá procede el invicto Freire, crack indiscutible de su generación y uno de los mejores animales que ha pasado por nuestras pistas. Por otro lado tenemos a Maile, runner up del alazán del señor Valdés, y La Niña que se clasificó como un excelente elemento al escoltar a Madame Royale en la Polla de Potrancas.

Con estos antecedentes fácil es calcular el interés con que el público esperaba la llegada del lote de "Los Cipreses" y desde el lunes, primer día en que estuvieron en exhibición, hasta ayer tarde, ha desfilado por el Tattersall todo nuestro mundo hípico. La impresión recogida ha sido inmejorable, pues el lote se compone de 20 productos de antecedentes, que demuestran haber recibido y aprovechado una excelente crianza y cuyas correctas formas hacen suponer que serán elementos de real valía en las pistas.

Diez son los potrillos y hay en ellos ejemplares que entusiasman y que seguramente alcanzarán altos precios en el remate. Entre ellos citaremos en primer término a Well Playerd, un Isabelino (padre de Maile) en Welladay, la gran hija de As de Espadas, ganadora de tantos clásicos: más de $ 160,00 en premios. Es un potrillo distinguidísimo, cuya estampa seduce y que según muchos es el mejor macho del lote. Carcelero, hijo de El Tango en Cara Carmen, es un colorado que revela calidad y que tiene muchos partidarios, así como el hermano de vientre de La Niña, Ipsilón, hijo de Isabelino en Ilatina, un alazán fuerte, armonioso y como buen potrillo, muy superior a sus hermanos. Buenos son también Marco Aurelio, el hermano materno de Me Consta, y Frigidaire, un Citoyen en Frida, primera cría de aquella buena hembra que ganó la Polla y el Nicolás Barros Luco, derrotando en esa ocasión a Cinta Roja.

Diez son las potrancas y ¡cosa rara! forman un lote de excepcional calidad, lo que casi nunca acontece, pues por lo general las hembras son siempre inferiores a los potrillos.

Fila Indiana, la hija de El Tango y Fine Rose, hermana entera por lo tanto de Frida, Curilafquén y Frigio, tres ganadores clásicos, es, según muchos, la mejor potranca del lote y sin duda alguna una de las mejores hembras que pasará este año por el Tattersall.

Mar Afuera, la propia hermana de El Monarca, Redundancia, potranca que no tiene defectos y Villa Real, la hermana entera de Vidente y Sarmentosa, ganadoras ambas del Alvarez, son excelentes ejemplares, por los cuales hay mucho interés.

De la hermana entera del invicto Freire, Fille de Chambre, diremos que ha sido una mala suerte para el señor Anguita, que por atrasos en la crianza no se presente en las buenas condiciones de los demás, pero dados sus antecedentes, seguramente tendrá muchos partidarios.

El detalle del remate, cuyo éxito parece descontado de antemano, es el siguiente:

POTRILLOS

BIBIESCO, por Cautín y Koh-y-Babá, por El Tango y Mecánica, por Mehari.

CAP. ARCONA, por Cautín y Captivante, por Tithomos y Windermere, por Hindoo.

CARCELERO, por El Tango y Cara Carmen, por Charming y Ceri..., Diamond Jubilee.

CATANZARRO, por El Tango... Cachucha, por Etolo y Primo..., por Gossoon.

ESCALON, por Isabelino ...quette, por Cyclades y Anna ...ford, por St. Andrew.

FRANCKFORT, por Isab... Farándula, por Puneilat y ...ti, por St. Simonmimi.

FRIGIDAIRE, por Citoyen ...da, por El Tango y Fine Ro..., Rodilard.

IPSILON, por Isabelino e Ila..., por Your Majesty y Betba, por ...llene.

MARCO TULIO, por Isabelino ... Miss Blanca, por Mustafá y ...kesh, por Galashiels.

WELL PLAYED, por Isabelino ... Welladay, por As de Espada y ...ther, por Cupbearer.

POTRANCAS

CARRARA, por El Tango y Co... Along, por Pioneer y Conservat..., por Sheen.

FILA INDIANA, por El Tango ... Fine Rose, por Rodilard y Ata..., por Etolo.

FILLE DE CHAMBRE, por El Tango y Filibus, por Eclair II y ...dica, por Volodyovsky. Propia hermana de Freire y Filleule.

ISABELITA, por El Tango e Isabela, por Rodilard y Desiree, ... Gonin.

MAR AFUERA, por El Tango ... Mala Noticia, por March Flower ... Toscanella, por Octagon.

NITA NALDI, por Isabelino y ...driza, por Oquendo e Invasión, ... Millenium.

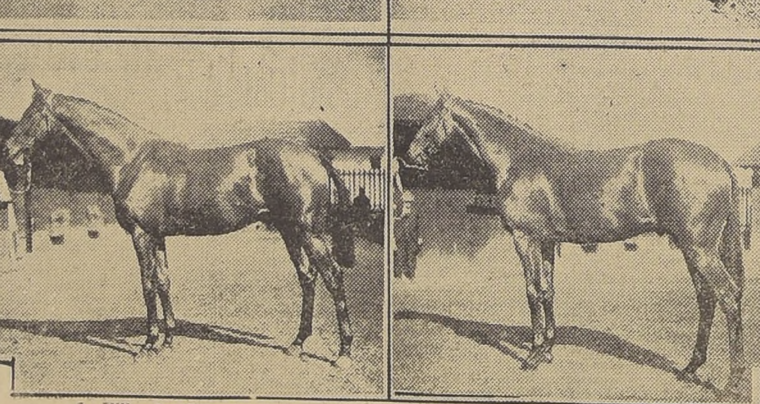
POLONESA, por Isabelino y ...gama, por Pibe y Chilena II, ... Batt.

RETICENCIA, por El Tango y ...tiserie, por Alcántara y Reine ... Pedangue, por Rabelais.

REDUNDANCIA, por El Tango ... Retorta, por Vixaró y Represalia, ... Diamond Jubilee.

VILLA REAL, por Isabelino y ...na, por L'Aiglon y Silesia, por ...prénant.





1. Ville de Chambre.—2. Fila Indiana.—3. Well Played.—4. Cancelero

Cáceres conducirá a Freire en El Nacional

El jinete Emilio Cáceres, ha sido contratado para conducir al "crack" Freire en el Premio Nacional, a disputarse el 18 de Setiembre.

Como se sabe, Freire, había quedado sin monta, a raíz de la suspensión del piloto Miguel Baeza.

VIDA OBRERA

Cincuentenario del Museo de Bellas Artes

La Sociedad Igualdad y Trabajo conmemora hoy este acontecimiento con una velada gratuíta. — Se rendirá en ella un homenaje al escultor señor José Miguel Blanco

Esta institución obrera del sector de Yungay, se ha venido preocupando desde tiempo atrás del levantamiento moral, cultural e intelectual de las clases trabajadoras del barrio, desarrollando plausibles actividades en este sentido. Ahora, con motivo de cumplir cincuenta años de existencia el Museo de Bellas Artes, rendirá un sentido y elocuente homenaje al propiciador y principal autor de tan bella y noble idea, el escultor y periodista señor José Manuel Blanco.

VELADA Y PROGRAMA

En efecto, esta noche, a las 21, se realizará en su local Andes 3028, una velada con un interesante programa confeccionado por don Carlos Rojas Contreras

La institución ha distribuído numerosas invitaciones y por estas columnas invita a los obreros, empleados y sus familias en general. La entrada será libre.

Damos a continuación el programa:

Primera parte

1. Obertura, Canción de Yungay.
2. Lectura del memorial que las Sociedades Obreras presentarán a S. E.
3. Breve reseña del origen de la pintura y escultura en Chile, por el presidente de la Comisión de Bellas Artes, señor Carlos Rojas Contreras.
4. Entrega de un diploma a la Sociedad Nacional de Bellas Artes.
5. Pieza por la orquesta.

Segunda parte

1. Programa literario a cargo del Cuadro Artístico "El Arte".
2 Obertura por la orquesta.
3. Recitación por el señor Teófilo Fernández.
4. Charleston por Jacobito Naranjo.
5. Buenaventura, composición poética original de don Oscar Azócar, premiada en los juegos Florales de 1927.
6. Monólogo cómico por el señor Germán Jofré.
7. Trío en guitarra por la señorita Graciela Gutiérrez y los hermanos Barra.
8. Cerrará la manifestación de este acto un socio de la institución.

La entrada es gratuita.

ROMERIA AL CEMENTERIO

Mañana a las 11, una delegación de las Sociedades obreras se congregará en el Cementerio General para depositar flores en las tumbas de los artistas.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Sindicato Empleados de Panaderías

En junta general celebrada el jueves pasado se ratificó el acuerdo del Directorio de ofrecerle una manifestación a los señores Carlos Olguín Cerda e Isidoro Godoy Bravo, por su destacada actuación en bien de las colectividades de la harina.

Esta manifestación se llevará a efecto en los salones de la Juventud Palestina, Puente 682, altos.

Las adhesiones en general se reciben en la Secretaría del Sindicato y en Puente 682 altos.

SOCIEDAD COOPERATIVA CONGRESO

Hoy sábado, con el carácter de continuación de la anterior, se reunirá el Consejo.

JUNTA GENERAL

Se cita a reunión de accionistas para mañana con primera citación a las 9.30 y a las 10.30 en segunda citación.

Tabla.—Aprobación del acta.

1.—Nombramiento de delegados ante la Confederación de Cooperativas y el Centro Internacional Obrero.

2.—Nombramiento de Delegados ante el Congreso de Cooperativas.

3.—Cuenta de los contratos de seguro para la Población Independencia.

4.—Inscripción de postulantes para la Población San Luis.

Suscrición pro damnificados del último temporal

Centro Luis Orellana

TRASMISION DEL MANDO AL NUEVO DIRECTORIO

Mañana a las 11 A. M. se efectuará el tradicional acto de la trasmisión del mando al nuevo Directorio que preside el señor Romilio Peredo.

En esta ocasión se dará lectura a la memoria social y de tesorería desde el 1.o de setiembre de 1929 al 31 de agosto de 1930.

Los socios activos que estén signados con los números 106 al 115 inclusive recibirán un hermoso diploma social.

El Instituto Nacional de Cooperación Obrera prosigue la colecta propiciada en favor de las familias afectadas. — Llamado que hace su Mesa Directiva

El Instituto Nacional de Cooperación Obrera, bajo cuyos auspicios se ha iniciado una suscripción para socorrer las familias que han quedado en la indigencia con motivo de la inundación que arrasó algunas poblaciones obreras, dirige el siguiente llamado en pro de los fines perseguidos por su iniciativa:

"Esta Central Obrera atenta como siempre a las necesidades y clamores del pueblo no ha podido dejar pasar desapercibida la triste situación en que han quedado algunas familias obreras, como consecuencia de las inundaciones del Zanjón de la Aguada. Estas familias con sus pequeños hijos escaparon de una muerte segura en los techos de sus humildes ranchos, donde permanecieron a merced del vendaval sufriendo lo indecible y clamando a Dios que viniesse en su auxilio, hasta que otros seres pertenecientes a nuestra misma clase que han hecho de su profesión un apostolado, que así como saben defender hasta con sus vidas los bienes agenos y perseguir a los malhechores, también saben convertirse en héroes, cuando se trata de salvar la vida a sus semejantes. Nos referimos a los carabineros que en esa noche triste fueron los héroes anónimos, exponiendo sus vidas en ayuda de las familias de los obreros. El Instituto Nacional de Cooperación Obrera rinde un gran homenaje público a esos abnegados servidores. Como es del dominio general estos pobladores han quedado en la más completa miseria, todo se perdió, no tienen sus lechos para recostar a sus nenes, ni un mísero auxilio del hogar, por lo tanto todos los chilenos estamos obligados a ayudar a nuestros hermanos en desgracia.

"El Instituto Nacional de Cooperación Obrera apela a los sentimientos humanitarios de los trabajadores y personas en general para que sea acogida su iniciativa.

Las erogaciones pueden dirigirse al Tesorero General señor Hilario Ricardi, en Castro 624, como también a los diarios "La Nación" y "El Mercurio", en forma que se ha publicado anteriormente.

Raúl Correa Mena, Presidente. — Ramón Ahumada Pintado, Primer Vice Presidente.—Enrique Frosini, Segundo Vice Presidente.—Antonio Olmos y Roberto Valenzuela, Secretarios Jenerales."

Sociedad Artesanos La Unión

Componentes de la Comisión de Fiestas de la Sociedad Artesanos La Unión. La integran los señores Luis Paredes, Armando Espinoza, Enrique Farías, Juan Tamayo, Apolonides Parra, Juan Silva Martínes (presidente) y Víctor M. Gutiérrez, secretario

Fiestas Sociales

BAILES Y VELADAS ARTISTICAS

En la Unión de los Tipógrafos. — E. Ramírez 1357. — Se realizará hoy, a las 21 horas y mañana a las 17, dos importantes reuniones sociales, consistentes en bailes y actos de variedades artísticas intercaladas, bajo la organización del "Conjunto Arte Criollo".

La Sociedad Dávila Baeza, San Francisco 688, será esta noche, a las 21 horas, escenario de un interesante festival a beneficio del Policlínico Graciela Letelier del Campo, sostenido por el "Sindicato Industrial Gath y Chaves". Una buena orquesta y el Orfeón Maestranza amenizarán el baile social.

—Otro gran baile social de esta noche será el del **Centro Cultural Fomento Fabril**, en Manuel Rodríguez 679, en celebración de su aniversario. Habrá buena orquesta y sobresaliente iluminación.

—Por su parte, la **Unión de Peluqueros**, premiará la atención y servicios de su administrador, con un beneficio, a las 21 1|2, horas, en su salón teatro, Tarapacá 721. La orquesta Ceballos acompañará el baile y el Conjunto Renaissance, hará interesantes números de variedades.

—Para celebrar la transformación de su local social, la **Cooperativa Manuel Montt**, llevará a efecto esta noche, a las 21 1|2, horas, un baile social, con una orquesta de primer orden, en Avenida El Pino 851.

El Círculo Atenas, del Centro Carmelo y Praga, beneficiará mañana, a las 18 y media horas, con una velada artística a su primer actor señor José Gómez. Un programa de variedades, con la obra teatral "Calvo y Compañía", de Vital Aza, podrá ser presenciado por el público asistente, mediante la módica entrada de $ 1. Local en Independencia 180.

La Sociedad de Choferes M. Montt, también efectuará mañana una gran reunión social, a las 22 horas, en su salón teatro de Olivares, 1643.

Finalmente la **Sociedad Artesanos La Unión**, anuncia para mañana su acostumbrada matinée y un festival de baile y arte en la noche, con actuación de la Federación Cultural Obrera que a pedido especial reprisará "Tragedias del Cabaret".

Sindicato de Sombrereros

Charla y almuerzo en celebración de su aniversario

Mañana, a las 12 1|2 horas, se llevará a efecto el almuerzo organizado para celebrar el primer aniversario del Sindicato Profesional de Sombrereras, Preparadoras y Adornadoras.

Se comunica a los socios que aun no han tomado su tarjeta de adhesión, que pueden hacerlo hoy sábado, hasta las 23 horas, en Chacabuco 17, con el señor José San Martín.

Reunión de gráficos

En el local de la Soc. Unión de los Tipógrafos está citada, para mañana, a las 10 horas, la Comisión que en representación de las Imprentas de Obras, está estudiando las reformas a la Ley de Periodistas.

Se nos encarga rogar la puntualidad en la hora de llegada.

El punto de reunión será Agustinas 2450, Casa del Pueblo, donde se desarrollará una charla cultural, empezando la recepción a las 10 de la mañana.

Se invita en especial a los socios fundadores.

Organización Sindical de los Empleados

Continúan con éxito los trabajos del Comité de Empleados Particulares.

El Comité Pro Organización de los Empleados Particulares de Chile", en el deseo de buscar la mejor organización sindical para los empleados, solicitaron del secretario de Bienestar Social señor Carlos Castillo, se sirviera citar a todos los miembros a una reunión en la secretaría; lo que fué accedido. En efecto el miércoles pasado se reunieron todos los miembros de este Comité y asistió especialmente invitado el señor Alfredo Bañados, distinguido funcionario de la Inspección del Trabajo y que hasta hace poco desempeñara la Secretaría de Bienestar de Valparaíso y Aconcagua. La charla del señor Bañados sobre la mejor organización sindical que convenía a los empleados particulares fué recibida con aceptación unánime por cuanto ella es la más oportuna y beneficiosa.

Con el fin de dar forma definitiva a esta nueva organización el Comité cita a reunión de trabajo a las 15, a los señores L. Leygton, Juan Naranjo, J Galaz, y F. Lillo, que componen el sub-comité.

Asimismo, cita a las 16, a todos los miembros del Comité para deliberar con las diferentes comisiones de los organismos de los empleados particulares, las que se darán cita en la Casa del Pueblo.

El punto principal que se abordará en esta segunda reunión, será la revisión prolija al proyecto de reformas al código de trabajo en lo que respecta a los empleados particulares.

QUEDARON ELEGIDOS LOS RELATORES DEL CONGRESO DE COOPERATIVAS

Nómina de intelectuales y funcionarios que teudrán a su cargo los diferentes temas de la Convención.—A don Jorge Gustavo Silva se confió el discurso inaugural de este Primer Congreso Nacional de Cooperativismo.—Otras importantes designaciones y acuerdos de la Confederación Organizadora

En asamblea extraordinaria celebrada por la Confederación de Cooperativas, se incorpocó a la sala, especialmente invitado, el distinguido periodista señor Jorge Gustavo Silva, que fué objeto de una entusiasta y cariñosa acogida.

Por unanimidad se le confió el discurso inaugural del Congreso de Cooperativas que se celebrará el 14 del mes en curso.

El segundo discurso, a indicación de la mesa, lo tendrá a su cargo don Ismael Jara Fuica, y versará sobre la historia mundial de la cooperación.

RELATORES Y TEMAS

A continuación se designaron relatores a los señores Alejandro Cuadra Lazo, sobre "Origen, trascendencia e historia de la ley 308"; al presidente don Cochrane Salvo, sobre "Estudio y reformas de la ley 700"; don Oscar Alvarez, sobre "Cajas de Créditos y Seguros Cooperativistas"; don Oscar Parrao, sobre "Cooperativas de consumos y agrícolas"; don Rodolfo Raurich, sobre "Cooperativas de producción"; don Gilberto Tonini, sobre la "Creación de un Banco Cooperativo"; don Víctor M. Valdés, sobre "Inspección y fiscalización de cooperativas"; y don Luis A. Baeza, sobre "Prensa cooperativista y medios de propaganda".

Se resolvió continuar en la próxima sesión la designación de los relatores para otros puntos.

OTROS ACUERDOS

Se acordó que la comisión nombrada, asesore a la mesa en la organización del Congreso.

Confeccionar un reglamento que, impreso, se repartirá a las cooperativas adherentes.

Incluir entre los números del programa una visita a las poblaciones.

Solicitar los salones de la Biblioteca Nacional para las sesiones de las comisiones.

Celebrar una asamblea extraordinaria el lunes 8 del presente, para designar los miembros de la mesa directivay aprobar los estatutos.

Por último, se aprobaron los reglamentos de sala confeccionados.

Asamblea de ferroviarios cesantes

Se efectuará mañana a las 9.30, en Andes 3028

Con motivo del despacho de la Ley de Empleados y Obreros a Jornal cesantes de los Ferrocarriles, en las ramas del Congreso Nacional, el Comité Central cita a una gran reunión para dar a conocer los beneficios que dará al personal cesante de la Empresa.

Dicha reunión se llevará a efecto el Domingo 7 a las 9.30 horas, en el salón de la Igualdad y Trabajo, en Andes 3028.

Un homenaje a Fermín Vivaceta

Relación de un acto en honor del precursor de la Sociabilidad Chilena.—Actuación que cupo en él al delegado obrero peruano Sr. Víctor A. Pujazón

Se nos pide la publicación de las guientes líneas:

"Señor Redactor de Vida Obrera de "La Nación".— Presente.— Hay en el país personas que por su entusiasmo y altruismo fraternal, nos dicen a las claras sus sentimientos hacia el país que los cobija.

Es el hecho, señor Redactor, que el 28 de julio ppdo., aniversario del Perú, efectuóse una ceremonia sencilla, pero significativa, que a nombre de los trabajadores del Perú realizaba don Víctor A. Pujazón.

En la tarde de ese día se dieron cita, en el local de la antigua Sociedad de Artesanos La Unión, de esta ciudad, una veintena de invitados para asistir a la ceremonia que se iba a realizar.

Eran las 17 horas, y el presidente señor Luis Quezada, invitó al salón de honor a los visitantes, quienes tomaron colocación alrededor de la esfinge del precursor de la sociabilidad chilena, don Fermín Vivaceta.

El señor Bernardo Quiroga, en breves frases, presentó al señor Víctor Pujazón, quien en un sentimental discurso, ofrendó al precursor una hermosa corona de flores naturales, a nombre de los trabajadores del Perú, en el aniversario de su patria. Los diversos pasajes de su discurso, ora emocionantes, ora llenos de amor fraternal, dejaron en los oyentes una inenarrable emoción, siendo efusivamente felicitado.

Acto seguido, el señor presidente de la Unión, señor Quezada, en hermosas palabras, agradeció la ofrenda que se hacía al patrono de la sociedad, y haciendo votos porque la fraternidad americana siga fructificando a la sombra del bellísimo árbol de la paz.

Momentos después el señor Quezada invitó a la concurrencia a un bien servido buffet, en el cual reinó la más franca camaradería y se hicieron votos de acercamiento más intenso.

Convencido el que suscribe que, actos como el narrado, no deben quedar silenciados, ruégole, si lo tiene a bien, incertarlo en su importante diario.

De Ud. Atto. y S. S.—(Fdo.).— Pedro M. Olmedo, San Pablo 2245."

Oficinas relacionadas con las Leyes del Trabajo

MINISTERIO DE BIENESTAR

Secretaría de Bienestar Social de la Intendencia de Santiago e Inspección del Seguro Obligatorio (Ley 4054). Denuncias, reclamos y demandas para los Tribunales del Trabajo: Compañía 1447. Teléfono 81286.

Sección Corporaciones: en la Inspección General del Trabajo, tercer Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

Los cuatro Juzgados del Trabajo de Santiago.— Ministerio de Bienestar Social, tercer pabellón, primer piso: Independencia esq. Borgoño.

Servicio de Colocaciones.— Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, primer piso.

Servicio de accidentes.—Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, segundo piso.

Tribunal de Alzada del Trabajo.—Tribunales de Justicia, primer piso.

Departamento Técnico de la Habitación.— Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Departamento de Previsión Social.—Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Caja de Previsión de Empleados Particulares.—Edificio del Nationonal City Bank.

Caja de Seguro Obligatorio.—Administración General: Huérfanos 1246.

Informaciones diversas

CITACIONES Y OTRAS NOTICIAS.

COMITE PRO-DEFENSA DE LA INDUSTRIA METALURGICA. — Reunión general de delegados, mañana a las 10 en Romero 2670.

SINDICATO PROFESIONAL DE SASTRES. — Trasladó su Secretaría a San Diego 165, altos, y ha suspendido la sesión general de mañana.

COMITE DE DUEÑOS DE MEJORAS DE CHUCHUNCO. — Junta general ordinaria mañana, a las 14 y media horas, en Dolores 1152. Asistencia encarecida.

COOPERATIVA MIGUEL ANGEL. — Junta general extraordinaria mañana, a las 10 horas, en San Diego 165, altos.

COMITE CENTRAL DE DUEÑOS DE MEJORAS Y COMPRADORES DE SITIOS A PLAZO. — Concentración mañana a las 15 horas, en Prat 1242.

CENTRO DE SOLIDARIDAD DATINO-AMERICANA. — Junta general mañana, a las 10 1|2, en San Pablo 1079.

FEDERACION DE SUB-OFICIALES RETIRADOS. — Junta ordinaria del directorio general, mañana, a las 10, en Santa Rosa 423.

SINDICATO FEDERAL DE ARRENDATARIOS. — Sesión general mañana, a las 10, en Andes 4404.

SOCIEDAD S. M. ESTRELLA CHILENA. — Sesión de directorio mañana, a las 15 1|2 horas.

SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT. — Junta general ordinaria hoy, a las 21 1|2 horas.

FEDERACION CULTURAL OBRERA. — Cita a ensayo de los elementos artísticos que actuarán mañana en la Artesanos, para esta tarde a las 16 1|2 en punto en Riquelme 851.

COOPERATIVA CONGRESO OBRERO. — Consejo hoy a las 18 horas y junta general mañana, a las 10 y media en segunda citación.

SOCIEDAD J. M. DAVILA BAEZA. — Junta general mañana, a las 9 horas.

LIGA DEL TRABAJO. — Junta general mensual, mañana a las 16 horas.

COOPERATIVA JUAN BONHOMME. — Consejo mañana, a las 16 horas en General Velásquez 71. A la misma hora la Comisión de Fiestas.

Remate Ventajoso

Por acuerdo de los herederos de don Augusto Castro y doña María Mercedes González, ante el Compromisario don Gustavo Rojas B., en la secretaría del Tercer Juzgado Civil, SE REMATARA EL 12 DEL PRESENTE MES A LAS 15 HORAS, LA PROPIEDAD CALLE MALLINCRODT N.o 180, BARRIO BELLAVISTA, con vista al jardín Zoológico, cerca del Funicular. Esta propiedad por su extensión es susceptible de edificar 4 lindos chalets. Actualmente produce 500 mensuales. Antecedentes en el estudio del Compromisario calle Compañía N.o 1207, frente a la Empresa "El Mercurio". MINIMUM: $ 45,000.— que se pagará con $ 25,000 al contado, y el saldo a 6 meses.

Remate Judicial

El doce de setiembre próximo, a las quince horas, se llevará a efecto ante el señor juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el remate de la propiedad ubicada en la Avenida Portales y calle Balmaceda, del barrio Villa Moderna, de la Comuna de El Recreo, de Viña del Mar, que pertenece a la sucesión de don Guillermo Rivera.

El remate se efectuará por los lotes que a continuación se indican con arreglo al plano acompañado a los autos y por los mínimus que se expresan:

LOTE A.—Superficie: 882 m2.—Minimum	$	28,520.00
LOTE B.—Superficie: 782 m2.—Minimum		20,800.00
LOTE C.—Superficie: 492 m2.—Minimum		8,860.00
LOTE D.—Superficie: 520 m2.—Minimum		10,400.00
LOTE E.—Superficie: 740 m2.—Minimum		14,800.00
LOTE F.—Superficie: 586 m2.—Minimum		9,766.67
LOTE G.—Superficie: 468 m2.—Minimum		7,800.00
LOTE H.—Superficie: 351 m2.—Minimum		5,843.34
LOTE I.—Superficie: 494 m2.—Minimum		9,880.00
LOTE J.—Superficie: 960 m2.—Minimum		19,200.00
LOTE K.—Superficie: 940 m2.—Minimum		21,934.—
LOTE L.—Superficie: 505 m2.—Minimum		11,783.00
LOTE M.—Superficie: 505 m2.—Minimum		11,783.00
LOTE O.—Superficie: 331 m2.—Minimum		6,620.00
LOTE P.—Superficie: 320 m2.—Minimum		7,466.67
LOTE Q.—Superficie: 275 m2.—Minimum		7,333.34

Bases y antecedentes, en Secretaría: Juicio Banco Garantizador con Rivera Guillermo, su sucesión. Rm.—G.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 12 de Setiembre próximo, a las quince horas, se rematará ante el Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la propiedad N.os 53 y 55 de la Avenida Brasil de esta ciudad.

MINIMUM: $ 130,000

que se pagará: reconociendo U. $ 10,573.97, saldo de una obligación a la Caja, apreciada en moneda corriente, al cambio del día de la subasta; y b) con el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Boleta por el 10 o|o del mínimum. Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

EL SECRETARIO.

Ct.— 6 S.

Caja de Crédito Hipotecario

Remate Judicial

El 16 de setiembre próximo, a las 15 horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso, la propiedad de la calle número 6, en las Zorras, Población Rocuant, de Valparaíso.

Mínimum: $ 30,000

que se enterará: a) reconociendo $ 14,313.90, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 10,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con el saldo a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso y Segundo de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta por el 10 o|o del mínimum.

EL SECRETARIO

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY SABADO 6 DE SETIEMBRE

Hora	Agencia	Dirección	Números
9	Gran Vía	San Bernardo	37950 a 39143 42225 a 44832
10	Universal	San Bernardo	35086 a 35430
15	San Pedro	San Pablo 2102	34346 a 35354 46330 a 46814 35992 a 36303

LUNES 8 DE SETIEMBRE

Hora	Agencia	Dirección	Números
9	La Nacional	Diez de Julio 41	94981 a 95653 74556 a 75742
10	El Plus Ultra	San Diego 781	50668 a 51440 47601 a 48349
14.10	La Ñuñoa	Irarrázaval 3517	60303 a 60770 46455 a 46697
15.30	La P. de Valdivia	Irarrázaval 3078	41037 a 42028 83438 a 84364

Hay: ternos, vestidos, calzado, sombreros, ropa de cama, abrigos, relojes, anillos, muebles, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR.

REMATE JUDICIAL

El 24 de Setiembre de 1930, a las 15 horas, se rematará ante el señor Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso, el inmueble signado con los N.os 153 al 159 de la Calle Estanque, quebrada San Agustín, del puerto de Valparaíso, por el mínimum de $ 15,000 que deberá pagarse mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con intereses de 8 o|o al año.

Demás antecedentes, en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, del departamento de Santiago, expediente Siemens Schuckert Limitada, Compañía de Electricidad, con don Hugo Galassi.

EL SECRETARIO.

Rm.—G.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 16 de setiembre en curso, a las quince horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad signada con el N.o 935 en la Av. Beauchef de esta ciudad, que consiste en un chalet con garage y dependencias.

MINIMUM ...... $ 110,000

que se pagará: a) con $ 24,506, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 24,150.75, saldo de otra obligación a favor de la misma institución; c) con $ 25,000 al contado, en dinero efectivo; y d) con $ 36,337.25 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

EL SECRETARIO.

Rm.—S. 7

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Huérfanos 1328.

ALFONSO FREILE LARREA
Abogado
Juicios civiles y criminales, alegatos, cobranzas, mandatos. Bandera 323. Oficina 1. Casilla 2546.

OSCAR GAJARDO
Huérfanos 1223. Teléfono 88949. 18-ag

OSVALDO KOCH
Abogado.
Agustinas 975. 4.o piso. Oficinas 401 y 402.
Teléfono 60936

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12. 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

CARLOS MONREAL BELLO
JUAN ANTONIO COLOMA M.
Morandé 440. Oficina 17.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso, Ofic. 9. Casilla 3618.—Teléfono 84907.

IVAN PAPICH
Amunátegui 222.

ARMANDO QUEZADA A.
HECTOR BOCCARDO
EUGENIO MATTE H.
LEONIDAS DURAN B.
ENRIQUE MOZO M.
Abogados.
Bandera 231.— Teléfono 85513.— Casilla 2861. Consultas: 3-5 P. M.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440. Oficina 32.

ALEJANDRO VALDES RIESCO
HUGO VALDES MORANDE
Abogados.
Estudio. Delicias 540. Teléfono 37975. 4Oct.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado Londres, Chile. Teléfono 86602. Delicias 33. Ausente

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido Suiza y Chile. 15 años Europa. Nerviosas mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Oídos, Naríz, Garganta.
Especialista, jefe Hospital Salvador. Dieciocho 314. Teléfono 85107.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía. Ginecología, lunes, miércoles, viernes, 1 a 3 y en Réndez-vous. Teléfono 83555. Merced 322.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 83440. Cerro 8. De 2 a 3.

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636. 10-M.

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía. Enfermedades señoras.—Nataniel 654. De 3 a 5. Teléfono N.o 89651.

Dr. BORQUEZ SILVA
Medicina interna. Rayos X. Prat 80. 3-6.

Dr. RICARDO BENAVENTE
Cirugía general. Amunátegui 669. De 2-4. Dic.-31

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2-4. Compañía 1378. Teléf. 85295.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753. 31-Dic

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 868.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Teléf. 83642.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos, Corazón. Pulmones, Estómago, Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. 2-4

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 1|2 a 5 1|2.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada.—Teléfono 83695.
Exámenes Sangre, orina, expectoración, jugo gástrico, vacunas, etc. Metabolismo basal.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Miraflores 590. Consultas, de 10 a 12, y de 2-5. Estudios en Estados Unidos. Teléfono 85291.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

Dr. S. DIMITSTEIN
Enfermedades señoras. Partos. Diatermia. Delicias 865. Teléfono 83848. Domicilio, V. Mackenna 466. G. P. 3 Oct.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas: 3-6. Delicias 416.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Prof. de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. GANTES
Enfermedades niños, 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 63087.— 2-3 1|2.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 Mayo 562.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, naríz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.—Teléfono 84519.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1435.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, naríz, garganta. San Antonio 570, 4 a 6. 23-Set

Dr. GONZALEZ Mc. OLIVER
Calle Central 15. Urinaria. Riñón, Sífilis.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Medicina interna
Rayos ultravioletas. Diatermia. San Diego 374. Consultas 4-7.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA - RADIUM. (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449.— De 3 a 6.

Dr. HEINS
Piel, sífilis. Estudios Viena, 2-6.—Huérfanos 1551.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos, Delicias 253. Teléfono 85647.— 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago, Intestino. Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Naríz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

INSTITUTO KOCH
Serrano 295.—Teléfono 84330
Enfermedades bronco-pulmonares, Pneumotórax - Oxigenoterapia RAYOS X.
LUX ULTRA-VIOLETA - DIATERMIA.
Laboratorio Clínico.—Inyecciones

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

PENSIONADO LAENNEC
San José de Maipo.—Teléfono 5.
Sólo para enfermos del pulmón, curables.
UNICO EN CHILE
Dr. VEGA MACHER
Médico Residente.
EMILIO CHEYRE
Administrador.
Referencias: Claras 549. Santiago. Teléfono 65432.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. Olivos 794.

MANUEL MORALES VILLABLANCA
Claras 346
Piel, sífilis, venéreas 4 1|2, 6. Teléfono: 84908. 5 Oct.

Dr. MOORE
Cirugía. Señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

LABORATORIO Dr. MURANDA
(Jefe Laboratorio Hospital Salvador)
Monjitas 651. Teléfono 80636.—Abierto permanentemente.

Dr. MONTERO
Várices. Pulmón. Corazón. Reumatismo. 2-4. Serrano 625. 10-Set

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general, Ginecología
Pensionado Salvador. Horas de oficina 3 a 5.

Dr. ALEJANDRO MORALES
Medicina interna. Ayudante Clínica. Consultas: 2-5. Lira 842.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, naríz, garganta. Delicias 978 3—6. Teléfono 81121.

Dr. ORREGO PUELMA
Pulmón, Rayos X. Regresó Europa. Agustinas 1383. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Hospital San Vicente. Examen al ultramicroscopio, de ulceraciones genitales. Tratamiento rápido por diatermia. Santo Domingo 849, de 4 a 6.

Dr. PANATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón, Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.

Dr. PUGA
Regresó de Europa
Cirugía, enfermedades señoras.—Londres 61. Teléfono 62087. 15-S

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés, Yáñez Gúzmán, Heins. Independencia 1014 (frente Hospital San Vicente), 9 a 12. Ultra microscopía. Rayos X. Luz Ultra Violeta.

Dr. PIERRETT
Oídos, naríz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras.— 11 a 12. —Delicias 465.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.—Lunes, miércoles, viernes, 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Regresó Europa
Cáncer. Radiumterapia. 2 a 4.—Serrano 53. Teléf. 88011

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y autovacunas. Consultas 5-8 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Catedral 1492. — Consultas: 3 a 6. 13 Nov.

Dr. F. STEIN
Titulado Alemania, Chile. Cirugía, medicina general. Domicilio, consultas 3-6. Huérfanos 1800. Teléfono 89466.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
OCULISTA
Londres 63. 2-3.

IDA THIERRY
OCULISTA
Estudios en Europa. Merced 560. Consultas 2 a 4.

Dr. TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias. Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88097. 4-7.

RADIOGRAFIAS
Dentista. Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 221. Santa Elena.

Dr. UNDURRAGA
Corazón, intestinos reumatismo. Avenida España 172. 10 Set.

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos naturales. San Francisco 1138. (2-6).

Dr. VERDAGUER
Oculista. Ausente en el extranjero.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna. Rayos X. Corazón, Riñón, Aparato digestivo. Sífilis. Lunes, miércoles, viernes, 3-4½.—Reserva hora: martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón.
Consultas a hora fija.
Miércoles y viernes.
Claras 549. — Teléfono 65432

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357. 3-5.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Regresó de Europa
Dentística general. Delicias 853.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. —Ed. Ariztía. Piso 7.o

J. DENIS LAY
San Antonio 446. Teléfono 83756.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

WENCESLAO MUÑOZ LOBOS
Teléfono 62390.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
DENTISTA
Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar, oro. Rayos ultra-violeta. Agustinas 1291. Teléfono 86646.

Dra. ELVIRA ROSAS
Preferentemente niños. Trasladóse, Moneda 1035.

JUAN VILLAVICENCIO R.
Ayudante Piorrea Escuela Dental. Se trasladó a Arturo Prat 905.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
11 años Escuela Obstetricia. Amunátegui 666.

REBECA BRIONES
Clínica. Se reciben pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos, Curaciones, Pensionado particular. San Antonio 812.

MATRONA ERAZO
Mujica 20.

ANNELIES GEISSE
Matrona diplomada Chile-Alemania. Pensionado. Cerro 38, frente Lira.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62318.

MATRONA ANA MORA PEDREROS
Atiendo a toda hora. Pensionado particular. Avenida Matta 333. 20 S.

CONSULTORIO PRIVADO
Precios módicos. García Reyes 23.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas, Lira 172. Teléfono 85310.

PROFESORES

PIANO, CANTO, GUITARRA
Profesor Alba, Avenida Irarrázaval 2191.

PROFESOR BERNARDO KOGAN R.
Titulado 1918
Especialidad en Taquigrafía. Cursos rápidos. Maipú 651.

VARIOS

CLINICA VENEREAS, CIRUGIA
Alameda 2595, doctor Ugalde, 9 a 12, 3 a 8
Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorrea, estrecheces prostatitis, cistitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades, tratamientos. Teléfono 80732.

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 19 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 6 Y BAJARON 13 TTULOS

El movimiento de ayer en el Mercado de Valores, fué activo en los negocios de títulos de sociedades.

A las mineras de bajo precio correspondió el mayor número de acciones transadas: 8,000 Dichas y 6,500 Batuco; siendo Tocopilla, Minera e Industrial, Disputadas y Tres Puntas las otras mineras negociadas.

Se efectuaron ventas de interés en Lautaro y Tierra del Fuego que, junto con algunos conformes en Laguna Blanca y Loas, completan las transacciones en Salitreras y Ganaderas.

En títulos industriales y bancarios, los negocios fueron de poco monto.

Las operaciones en bonos sumaron un total de 425,000 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS
Hipot. 8-1, de 92 1|4 a 92 3|4.
MINERAS
Batuco, de 0.90 a 1.30.
Dichas, de 2 a 2 3|8.
Presidenta, de 0.40 a 0.50.
INDUSTRIALES
Cía. Industrial, de 38 a 38 1|2.
Gas de Santiago, de 67 1|2 a 68.

BAJARON

BONOS DEL ESTADO
O. Públicas, de 89 a 88.
D. Interna, de 89 1|2 a 89 1|4.
BONOS HIPOTECARIOS
Caja 8-1, de 98 3|4 a 98 1|2.
BANCOS
Chile, de 203 1|2 a 203.
Nacional, de 76 a 75 1|2.
SALITRERAS
Agua Santa, de 14 3|8 a 14.
Lautaro, de 145 a 144.
Loa, de 13 1|4 a 13.
GANADERAS
Fuegos, de 113 1|2 a 108 1|2.
Laguna Blanca, de 95 3|4 a 95 1|4.
INDUSTRIALES
Petroleras, de 60 1|2 a 60.
Vapores Ord., de 15 1|4 a 15 1|8.
Viñas, de 55 1|4 a 54 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera Rueda

29000 Caja 7-1|2, 87.
12000 Caja 7-1|2, 87 P. H.
40000 Caja 8-1|2, 98 1|2.
48000 Hipot. 8-1, 92 1|2.
105 Banco Chile, 203 1|2.
200 Minera, 25 3|4.
1500 Dichas, 2 1|2.
1400 Dichas, 2 3|4.
1000 Dichas, 2 5|8.
300 Dichas, 2 1|2.
100 Lautaro, 145 1|2, set. 25.
52 Gas, 68.
40 Laboratorio, 80.

2.a RUEDA

140000 Caja 7-1|2, 97.
1000 Caja 8-1, 98 1|2.
5000 Caja 8-1, 98 1|2, P. H.
200 Banco Nacional, 75 1|2.
100 Tocopilla, 55 1|2, Set. 25.
100 Tocopilla, 55 1|2, Set. 11.
300 Tocopilla, 55 3|4, Set. 25.
400 Tres Puntas, 4 1|2, Set. 11.
600 Lautaro, 144 1|2, Set. 11.
100 Fuegos, 109, Set. 25.
200 Fuegos, 109 1|2, Set. 25.
100 Fuegos, 108, Set. 11.
100 Fuegos, 108, Set. 25.
27 Laguna Blanca, 89 3|4.
78 Gas Stgo., 68.
100 Viñas, 54 1|2.
100 Viñas, 54 1|2, Set. 11.
50 Viñas, 55, Set. 11.
100 Viñas, 54 1|2, Set. 11
100 Viñas, 54 1|2, Set. 25.

CAMBIO

Vendedor: 39.61.
Comprador, 39.59.

Tercera Rueda

30000 Obras Públicas, 88.
5000 Caja 7-1|2, 87.
2650 £ Eléctricas, 40.
50 Banco Nacional, 75 1|2.
2000 Batuco, 1.30.
1000 Dichas, 2 1|2.
2500 Id., 2 3|8.
400 Disputadas, Set. 25, 15.
100 Puntas, Set. 11, 4 1|2.
500 Lautaro, Set. 25, 144.
50 Gas, Stgo., 68.

Operaciones efectuadas fuera de Rueda

1600 Batuco, 1.
2900 Batuco, 1.10.
300 Dichas, 2 1|2.
115000 Caja 7-1|2, 87.
400 Disputadas 15, set. 11.
400 Disputadas 15, set. 25.
100 Tocopilla, 55 3|4, set. 11.
100 Tocopilla, 55 3|4, set. 25.
300 Loas, 13 1|4, set. 25.
400 Fuegos, 111 1|2, set. 25.
100 Laguna Blanca 95 1|4, set. 11

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

Primera Rueda

5000 Hipot. 8-1, 92 3|4.
70 Banco Chile, 203.
20 Banco Chile, 202.
100 Vapores Ord., set. 25, 15 1|8
300 Ast. Habas, set. 25, 60.
200 Fuegos, set. 112.
1000 £, set. 30, 39.74.
9000 Id., set. 16, 39.62.
1000 Id., set. 16, 39.72.

CAMBIO

Vendedor 39.62
Comprador 39.61

Segunda Rueda

100 Cía. Industrial, 38 1|2.
100 Fuegos, Set. 25, 109.
200 Viñas, Set. 25, 54 1|2.
500 Viñas, Set. 25, 54 1|2.
1500 Minera, Set. 25, 26.
900 Agua Santa, Set. 11, 14.
200 Loas, Set. 25, 13 1|4.
100 Tocopilla, Set. 25, 55 1|2.
300 Loas, Set. 25, 13 3|8.
200 Banco Chile, Set. 25, 202 1|2.

CAMBIO:

Vendedor 39.61
Comprador 39.59

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: £ 133.5.0 al contado y 135.0.0 a plazo.

Subió: 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

Cobre Standard: 46.18.9 al contado y 47.0.0 a plazo.

Bajó: 0.6.3 al contado y 0.7.6 a plazo.

Plata: 16 9|16 al contado.

Subió: 1|8.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	73		
Novillos	267	Corderos	1469
Vacas	81	Cerdos	376
Q. vivos	36	Cabros	50
Q. vivos	36	Terneros	22
Q. vara	44		
Total	501	Total	1917

PRECIOS DE LAS CARNES

	Por kilo		
Carne de buey, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de 2.a	2.05	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne d enovillo, 1.a	2.20	a	2.25
Id. 2.a	2.10	a	2.15
Id. 3.a	1.40	a	1.90
Carne vaca, 1.a.	2.15	a	2.20
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. 3.a	1.40	a	1.80
Carne de cordero, 1.a	3.30	a	3.40
Id. de 2.a	3.00	a	3.20
Id. de 3.a	2.00	a	2.60
Carne de oveja, 1.a	2.40	a	2.60
Id. de 2.a	2.00	a	2.20
Id. de 3.a	1.00	a	1.60
Carne de cabro no hubo venta			
Carne de 1.a	2.15	a	2.20
Id. de 2.a	2.05	a	2.10
Id. de 3.a	1.90	a	2.00
Grasa en rama	1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		a	1.00
Cuero de buey		a	0.60
Id. de novillo		a	1.00
Id. de vaca		a	1.00
Id. de ovejuno, docena	24.—	a	42.—

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.a Y 2.a RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.a

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canal. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		98		
Punta Arenas 8-5		99 1|4		
San Antonio 8-5		99 1|2		
Concepción 7-3		87 1|2		
Puentes 7-10		90		
Regadío 8-2		98		
Regadío 8-1		98		
Regadío 7-1		90		
Regadío Tacna 8-1		98		
Obras Públicas 7-1		88		
Deuda Interna 7-1		89 1|4		
Av. España 8		100		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1|2	50000	87		
Caja 8-1|2	10000	98 1|2	16000	98 3|4
Caja 8-1	9000	98 1|2	20000	98 3|4
Hip. 8-1	20000	92 3|4		
Debentures	200	44	200	45
BANCOS				
Central			1	1450
Chile	65	203	55	203 1|2
Español	100	97		
Hipotecario	11	620		
Nacional			28	75 1|2
MINERAS				
Batuco	1000	1 1|8	1500	1 3|8
Carahue			1000	1
Caylloma			1000	0.30

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
Condoriaco, Set. 25			500	2
Dichas	500	2 3|8	200	2 1|2
Disputada, Set. 25	300	14 3|8	200	15
Electra			1000	0.80
Gatico			500	1
Minera, Set. 25	100	25 3|8	200	26
Morococala	100	5		
Oploca	500	60		
Potasa			500	1 1|2
Salvador			1000	1
Tocopilla, Set. 11	100	55 3|4	100	56
Tres Puntas, Set. 11			100	4 1|2
Presidenta	500	0.50		
SEGUROS				
La Nacional			5	1000
SALITRERAS				
Lautaro, Set. 25			100	145
Loa, Set. 25	200	13 1|4	200	13 1|2
GANADERA				
Laguna Blanca	100	95		
Laguna Blanca, S. 25			100	96 1|2
INDUSTRIALES				
Cervecerías	100	101 1|2	50	102
C. Hípico	1	7600	1	7800
Gas Stgo.	105	68		
Laboratorio	10	80		
Papeles, N. E.	10	132		
Tej. Salto			100	116
Volcán			100	50
Viñas, Set. 25	100	54	100	54 1|2
Vapores Ord.			500	15 1|8
Cristalería			100	138
Gas Valp.			200	58
Chilena Tejidos			50	90

CIERRE A LAS 16.30 HORAS.

CAMBIO		
Comprador	38.58	
Vendedor	39.59	
Lautaro en Londres £	3.13.9	
Delaware U|S.	5 1|2	
BONOS		
Obras Públicas	88	t
Deuda Interna	89 1|4	v
Caja 7-1|2	87	v
Caja 7-1|2	98 1|2	c
Caja 8-1	98 1|2	c
Hip. 7-2	94	c
Hip. 8-1	92 3|4	v
BANCOS		
Central	1450	v
Chile	23	c
Español	97	c
Nacional	75 1|2	v
Hipotecario	620	c
MINERAS		
Batuco	1.30	v
Caylloma	0.30	v
Dichas	2 3|8	tc
Disputada	15	cm
Gatico	1	vc
Minera	26	vm
Oploca	60	cc
Presidenta	0.50	c

Tocopilla	55 3|4	cm
Tres Puntas	4 1|2	vm
Potasa	1 1|4	cc
SALITRERAS		
A. Santa	14	tmV
Lautaro	144	tp
Loa	13	cp
GANADERAS		
Fuegos	108 1|2	cp
Laguna Blanca	95 1|4	tm
INDUSTRIALES		
Astilleros	60	tpV
Cerveza	102	vc
C. Ind.	38 1|2	tcV
Club Hípico	7600	cc
Elec. Pref.	47	cc
Gas Santiago	68	cc
Laboratorio	80	vc
Papeles, N. E.	132	c
Tej. Salto	116	vc
Vapores Ord.	15 1|8	vc
Viñas	54 1|2	vp
Papeles Ant.	140	cc
SEGUROS		
La Nacional	1000	vc

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Correspondencia: Santa Rosa 2250.— Embarques: Feria Santa Rosa, Estación San Diego.— Teléfono 01313, Princ.— Dirección telegráfica: FERCERDOS, Santiago.

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer viernes 5 de setiembre de 1930

CERDOS:

8 con 1125 kilos a	$	1.64
13 con 1308 kilos a		1.62
12 con 1184 kilos a		1.61
7 con 994 kilos a		1.61
28 con 2788 kilos a		1.60
5 con 636 kilos a		1.60
1 con 194 kilos a		1.60
1 con 154 kilos a		1.60
6 con 700 kilos a		1.57
20 con 2128 kilos a		1.56
4 con 420 kilos a		1.56
2 con 203 kilos a		1.56
21 con 1700 kilos a		1.55
19 con 2364 kilos a		1.52
1 con 80 kilos a		1.52
10 con 1003 kilos a		1.51
9 con 699 kilos a		1.51
9 con 1334 kilos a		1.50
9 con 1222 kilos a		1.50
7 con 672 kilos a		1.50
7 con 814 kilos a		1.50
5 con 474 kilos a		1.50
6 con 730 kilos a		1.50
14 con 1172 kilos a		1.49
11 con 1232 kilos a		1.49
2 con 224 kilos a		1.49
7 con 624 kilos a		1.47
12 con 768 kilos a		1.45
12 con 908 kilos a		1.45
11 con 828 kilos a		1.45
6 con 404 kilos a		1.44
23 con 1336 kilos a		1.41
3 con 306 kilos a		1.41
6 con 388 kilos a		1.40
20 con 1358 kilos a		1.38
15 con 1854 kilos a		1.38
10 con 660 kilos a		1.37
1 con 158 kilos a		1.32
10 con 656 kilos a		1.31
9 con 604 kilos a		1.30
10 con 1062 kilos a		1.25
4 con 170 kilos a		1.25
1 con 34 kilos a		1.24
8 con 376 kilos a		1.22
1 con 82 kilos a		1.10

LANARES:

114 capones, cada uno a	63.50
25 lechones, cada uno a	50.00
10 ovejas, cada una a	43.50
106 ovepunos, cada uno a	32.50
110 ovejunos, con 3920 kl. a	1.86
117 ovejunos con 3666 kl. a	1.77

NOTA.— Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas, y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

CAMBIO

COMERCIAL 39.59

UN PESO, vale .... 6 1|16

£ POR U|S. 4.86 7|8

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

	90 D|v.	Vista
Libra esterlina	39.65	39.90
Sol peruano		2.80
Dólar		8.21
Nac. argentino		2.93
Reichsmark		1.96 1|4
Boliviano		3.—
Franco francés		0.32.26
Id. suizo		1.59 1|2
Lira italiana		0.43.—
Corona checa		0.24 1|2
Peseta		0.7 1|2

LA RURAL

SOCIEDAD ANONIMA DE FERIAS

Santiago, Morandé 350

Movimiento comercial habido en nuestra feria de ayer viernes 5 de setiembre de 1930:

GANADO GORDO AL PESO

Hubo interés por ganado gordo para Matadero, pagándose por:

Novillos gordos de 500 kilos, hasta $ 1.42 el kilo.

Bueyes gordos de 780 kilos, hasta $ 1.34 el kilo.

Vacas chilenas gordas de 480 kilos hasta $ 1.41 el kilo.

No hubo ventas de carro a romana.

GANADO PARA ENCORDA

Hubo interés en novillos de todas edades, pagando por:

Novillos de 2 1|2 años, buena clase, $ 450.

Novillos de 1 1|2 para 2 años, buena clase, $ 332.

Novillos de año, buena clase, $ 240.

Por vacas, en general, para engorda, $ 375.

Siempre hay interés por vacas paridas de lechería, pagándose por vacas recién paridas hasta $ 890.

En general el mercado se notó regular.

EDUARDO RODRIGUEZ G. H.,
Gerente.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 5.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4,8567 dólares por libra esterlina.
Francia, 3,9262 centavos oro por franco.
Italia, 5,2354 centavos oro por lira.
Bélgica, 13,95 centavos oro por franco.
Suiza, 19,4025 centavos oro por franco.
Alemania, 23,8150 centavos oro por Reichsmark.
España, 10,55 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1,776 centavos oro por dinar.
Holanda, 40,2537 centavos oro por florín.
Argentina, 36,62 centavos oro por peso.
Chile, 12,09 centavos oro por peso.
Japón, 49,43 centavos oro por yen.
Perú, 3,2410 dólares por libra peruana.
Brasil, 10,02 centavos oro por milreis.
Suecia, 26,8650 centavos oro por corona.
Noruega, 26,76 centavos oro por corona.
Linamarca, 26,7630 centavos oro por corona.
Portugal, 4,51 cnetavos oro por escudo.
Austria, 14,1187 centavos oro por corona.—(U. P.)

LONDRES, 5. — La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.86335 dólares.
Francia, 123.79 francos.
Bélgica, 34.835 belgas.
Alemania, 20.41375 marcos.
Finlandia, 193.225 marcos.
Austria, 34.425 chelines austriacos.
Holanda, 12.078125 florines.
Italia, 92.85 liras.
Suiza, 25.05125 francos.
Suecia, 18.095 coronas.
Noruega, 18.1675 coronas.
Dinamarca, 18.1625 coronas.
España, 46.05 pesetas.
Japón, 10 yens.
Argentina, 13.90 nacionales.
Checoeslovaquia, 163.925 coronas.
Portugal, 108.24 escudos.—(U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 5. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allis Chadmers Manfg. Co., 55.25.
American Metal Company Limited, 29.75.
American Radiator Corporation, 28.
American Smelting Refining News, 68.25.
American Telephone and Telegraph Company, 215.
American Woolen, no se cotizó.
Anaconda Copper Mining, 45.75.
Anglo-Chilean Nitrate Corporation, no se cotizó.
Armours y Co., of Delaware, no se cotizó.
Amours y Co., of Illinois, 5.50.
Atchison Topeka y Santa Fe Railway, 217.87.
Bethlehem Steel, 87.75.
Bendix Aviation, 31.50.
Canadian Pacific Railroad Co., 180.
Cerro de Pasco Copper, 40.62.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1960, 89.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1961, 89.
Chile, bonos del 7 1|2 o|o, de la Caja de Crédito Hipotecario, con vencimiento en 1957, 100.
Bonos peruanos del 6 o|o, con vencimiento en 1960, 67.75.
Continental Oil, no se cotizó.
Du Pont de Nemours and Co., of Pa. (E. I.), 119.
Fox Film, 52.
General Asphalt, 42.50.
General Electric, 72.12.
General Motors, 45.50.
Great Northern Railroad, 78.
Great Western Sugar, 18.37.
Hudson Motor Cars, 30.37.
Insoll Utilities Investement, 57.75.
International Cement, 64.75.
International Harvester Corporation, 79.37.
International Telephone and Telegraph, 42.
Kennecott Cooper Company, 34.37.
Montgomery Ward, 36.25.
Missouri Pacific Railway, 70.
National City Bank of New York, 147.50.
National Cash Register, 47.87.
North American Company, 105.
Packard Motors, 13.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 16.37.
Radio Corporation, 40.87.
Southern Pacific Railroad, 116.
Standard Brands, 20.50.
Standard Oil of California, 60.62.
Standard Oil of New Jersey, 69.50.
Studebaker Corporation, 31.50.
Swift International, 35.25.
Texas Gulf Sulphur, 59.
Transcontinental Oil Co., suprimida en la Bolsa de Valores.
Union Pacific Railroad, 218.87.
United Aircraft, 62.25.
United Corporation, 33.25.
United Gas Improvement, 36.62.
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, 20.50.
U. S. Steel, 170.62.
Western Union Telegraph, 174.—(U. P.)

BONOS CHILENOS EN LONDRES

LONDRES, 5. — Los bonos chilenos del 7.1|2 o|o, de 1922, se cotizaron a 106 y los del 6 o|o de 1926, a 95.50.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 5.—Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, 16 3|4 peniques.
Mercurio, la botella, £ 22.13.9.
Tungsteno, la unidad, 18 1|4 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines. — (U. P.)

LONDRES, 5. —El antimonio se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:

Antimonio inglés, entrega inmediata, 38.0.0; a 90 días, 40.10.0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 26.0.0; a 90 días, 26.5.0.—(U. P.)

NUEVA YORK, 5.—El estaño se cotizó a 29.40 centavos oro por libra y el cobre a 10.75.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 5.—El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos, 12.75.
Terneros de un año, 12.75.
Terneros, 12.50.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 5. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares, por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:

Setiembre, 1.10.
Diciembre, 1.18.
Enero, 1.21.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 5.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:

Trigo, setiembre, 0.8337; noviembre, 0.8912.
Maíz, setiembre, 0,9825; noviembre, 0,9212.
Avena, setiembre, 0,3975; noviembre, 0,4337.—(U. P.)

CARNES

CHICAGO, 5.—La carne de cerdo se cotizó a razón de 14.25 dólares las 100 libras.—(U. P.)

CHICAGO, 5.—La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:

Primera clase, de 17 1|2 a 21.
Segunda clase, de 16 a 18.
Ternera, de 18 a 20.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 5. — Hoy se vendieron 5.000 fardos de algodón, a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Setiembre, 6.41.
Octubre, 6.07.
Noviembre, 6.13.
Diciembre, 6.17.
Enero, 6.35.—(U. P.)

NUEVA YORK, 5.—El algodón se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.65.
Octubre, 11.62.
Diciembre, 11.77.
Enero, 11.87.
Marzo, 11.80.
Mayo, 11.97.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 5.—Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entregas en las fechas que se indican:

Setiembre, 10.
Octubre, 10.25.
Diciembre, 12.
Enero, 12.25.
Marzo, 12.60.—(U. P.)

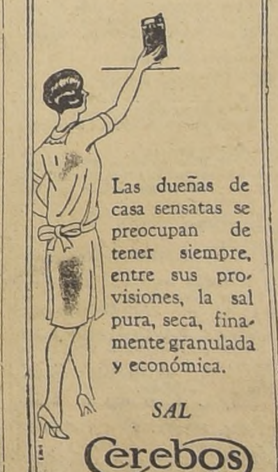
CAUCHO

NUEVA YORK, 5. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 13.
Up river, de clase ordinaria, 6.50.
Caucho en bolsas, 6.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 9.37.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 9.12.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 5.—La linaza se cotizó a 1,9325 dólares por bushel. — (U. P.)



SOCIEDAD Explotadora de Tierra del Fuego

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el jueves 25 de setiembre, a las 2 1|2 P. M., en la oficina de la Sociedad, calle de Blanco número 725, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 11 de setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará letras por menos de £ 25.

El registro de accionistas estará cerrado desde el 8 hasta el 25 de setiembre, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 31 de agosto de 1930.

EL DIRECTORIO

Oficina de la Agencia de Santiago:

Agustinas 1070, 3er. piso, Oficina 206.

Ic.—11 Set.

AVISOS CLASIFICADOS

1. — ACCIONES, ALHAJAS Y MONEDAS

VENDO JOYAS DE OCASION. Bandera 719. 0667—6 Set.

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par. Relojería Sportman. San Diego 780. 8-Set.—1034

2.—ARBOLES Y PLANTAS

PAPAS CORAHILAS, SEMILLON, GArantidas de Los Canales, vendo. Alonso Ovalle 1133. 3722.—6-set.

NARANJOS WASHINGTON $ 500 ciento, vende criadero "Santa Marta". Maipo. 0932—7 S.

PLANTITAS PARA JARDINES, VENdo por cientos. Plaza Pedro Valdivia 1773. 1321—7-S

CASA MUY CENTRAL, 12 A 15 HAbitaciones, aseada, tomo en arriendo hasta mil pesos. A. Rojas. Catedral 2040. 1527— 7 S.

INDISCUTIBLEMENTE PARA COMprar bueno y barato, semillas, almácigos y plantas, no hay como la Semillería Levy, Mercado Central 120. 7 S

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

DESEASE ARRENDAR CHALET O buena casa-habitación, 7 piezas y dependencias. Ofertas señor Toniní, Morandé 259, casilla 2518. 6 S.

CABALLERO SOLO BUSCA DEPARtamento independiente, central. E. Lorca. Casilla 81-D.

NECESITO CHALET CON BAÑO, garage instalado. Canon, hasta 700. Oferta: Casilla 2571. 7-St.—1406

ÑUÑOA, AVENIDA IRARRAZAVAL 2869, se arrienda departamento independiente, pensión, dos, tres personas, únicos pensionistas. 1590—S-7

DESEO ARRENDAR ESQUINA APROpiada negocio abarrotes. Situación: Lira, 10 de Julio, Matta o Delicias arriba, arrendatario solvente. Dirigirse: Orlando Avalos. Correo Pirque. 1479

CHALET AMOBLADO, 2 a 3 DORMItorios, necesito. Canon hasta $ 700. Entrega inmediata. Prefiérese barrio oriente. Santo Domingo 552.

NECESITASE CASA AMOBLADA, familia extranjera, departamentos excepción, 5 dormitorios, garage, jardín, barrio preferencia: Providencia, Los Leones, o Pedro Valdivia, Ñuñoa. Villavicencio 320, teléfono 89003.

4.-ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA asoleada, cinco salones, servicios, un paso Vicuña Mackenna, Mujica 75.

ARRIENDANSE CALLE PIEZAS ASOleadas espléndida situación abundante comida. Merced 395. 6495-11-S

MUDANZAS, ATENCION ESMERADA, precios módicos, La Nacional. Ordenes: Maturana 645. 0128—6 S

$ 300, ARRIENDO ELEGANTES, modernos altos. Lord Cochrane 821.

ARRIENDASE CASA CINCO PIEZAS, huerto extenso. Libertad 534. 0660—7 Set.

ARRIENDO CASA HERRERA 851 — Vendo muebles. 6-S

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA O departamento sin muebles en Avenida Washington 176, con anexo baño y garage. Ñuñoa.

CASA ALTOS, SIETE HABITACIOnes, fuera servicio, muy asoleada.— Canon: $ 300. Aldunate 451. 1574— 10 S.

OFRECE MATRIMONIO INGLES arriendo casa amoblada a matrimonio extranjero sin niños. Victorino Lastarria 293-E. Tratar: de 4 a 7. 1502— 7 S.

LIRA 38, ALTOS, 16 PIEZAS Y SERvicios. Llaves: bajos. 1512— 8 S.

ARRIENDO CASA GRANDE. CHILOE 1498, de 2 a 4. 1511— 7 S.

CASA BARATA ARRIENDASE, MItre 1972. Frente Fábrica Cartuchos. 1496—7 S.

$ 380, 5 PIEZAS, MEDIO AMOBLAda, toilette completa instalada. Gallinero. Jardín. Juárez Corta 555, próxima a la Vega. 1484— 7 S.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEPARtamento amoblado, baño, cocina, teléfono. Merced 386. 0635—8 Set.

ARRIENDASE BUENA CASA. Padre Mariano 94. Tratar: Providencia 987. 0819—S-6

500 ARRIENDASE CASA MODERnas, todo servicio. San Isidro 245.

ARRIENDASE CASA AMOBLADA cerca Forestal. Mosqueto 560.

SE ARRIENDA PIEZA CALLE, OTRA interior a caballero honorable. Av. Matta 269. 0845—6 S.

COMPRO TERRENO $ 10,000 CERcano Diagonal, Plaza Baquedano, Peñalolén. Casilla 49 D. 0835—6 S.

$ 550 ARRIENDASE CASA BAJOS en Huérfanos 2311. Tratar: Huérfanos 1555. 0964—6 S.

$ 370 BAJOS SIN ALTOS, LIMPIOS, 5 piezas, toilette, hall, patio, dependencias, gas, electricidad. Sotomayor 535. 0823—S-7

CASITAS DECLARADAS HIGIENIcas, nuevas, 125 pesos. Vivaceta, inmediato Bezanilla. 0924—13 S.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS, CASA familia. Santa Isabel 459. 0891—7-S

$ 160, CASA COCHRANE 1366.

85, ARRIENDO CASITA. HERRERA 958 6-S.

$ 700, ESPLENDIDA CASA BAJOS. Verla y tratar: 2 a 5. Huérfanos 1833 6-S.—1133

ARRIENDASE COMODA CASA PARA 1.o octubre, Ñuñoa, Beltrán 2048. 1159—7 S.

ARRIENDO CASA, AVENIDA ESPAña 416, especial para residencial, 14 piezas todas a la calle. Llaves y tratar en los bajos.

$ 380, CASA CINCO BALCONES CAlle. Instalaciones completas. Castro 570. 1154— 7 S.

ARRIENDO LINDA CASA NUEVA, baño instalado. Porvenir 332, cerquita Maestranza. 7 S

ESCANILLA 1488, CASI ESQUINA San Luis. Casa seis piezas y dependencias $ 260. Tratar Riquelme 22. Llaves Escanilla 1430. 7 S

ARRIENDO CASA EN BAJOS, GRAN hall, siete habitaciones, fuera de todo servicio, cuarto de baño instalado, con todos sus artefactos. Canon, $ 450. Verla y tratar en Nataniel 653. 7 S

400 ARRIENDASE CASA LIRA 73, siete piezas. 1350—6 Set.

$ 260 ARRIENDO CASA, MARIN 251. 1349—7 Set.

170 PESOS MENSUALES ARRIENDO casitas nuevas, recién construidas. Nataniel 1997. 1343—8 Set.

$ 110, ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas, altos, personas solas. Santa Rosa 474. 1171.—7-set.

$ 230, SE ARRIENDA LA CASA ARturo Prat 1579. 1172.—6-set.

PIEZA BALCON. MARURI 386. — 1182.—7-set.

ALMACEN, VARIAS PIEZAS, PARRON arriendo barato. Joaquín Pérez 176. Hornilla. 1228.—9-set.

$ 450, CASA BAJOS, COMEDOR, SAlón, cinco piezas, dependencias, dos patios. Echaurren 257. 1226.—11-set.

CASA GRANDE, ARRIENDO. SANTA Isabel 61. 1215.—6-set.

A 275 PESOS ARRIENDASE CASIta nueva en Coquimbo 1014. 1209.—7-set.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A LA calle. Toesca 2500. 1197.—6-set.

$ 700, CASA ALTOS, OCHO PIEZAS, cinco dependencias, hall, galería, terraza. Gálvez 55. Tratar: en 139. 11 95.

CASITA DECENTE, POCA FAMILIA. Juan Vicuña 1644. 1369—7 S.

PIEZAS. ROSAS 1018.

$ 250 CASITA 4 PIEZAS, PATIO. Nataniel 714. 1299—9-S

80 ARRIENDASE CASAS, GONDOlas Mirador. Vergara Montt 2040.

SE ARRIENDAN LOS ALTOS. TRAtar: Nataniel 1411. 7—S

ARRIENDASE CASA GRANDE, TRES patios, verla 9 a 4. Molina 152.

250, CASITA 5 PIEZAS, ARRIENDO. Matucana 78. 7-S

154, ALTOS, CINCO PIEZAS. HErrera 1307. 6-S

$ 250 CASA QUINTA, ÑUÑOA, CUAtro piezas, hall, luz, agua, dependencias. Tratar: Lucio Guadra 714.

$ 400, MAIPU 644, ALTOS, MODERna, toda cerrada, galerías, salón, hall, escritorio, comedor, 4 dormitorios, 2 toilettes, servidumbres, cocina, repostero, despensa. Tratar: bajos. 1488— 7 S.

$ 45, ARRIENDO PIEZA. ESPERANza 751. Casa 5. 1490—7 S.

ARRIENDO CASA ESQUINA DE gran porvenir, negocio, industria, o particular, tiene garage amplio, hago contrato. Chile - España 500. 1491—7 S.

ARRIENDO BONITO DEPARTAMENto. Recoleta 740. 1493

$ 625, ARRIENDASE ESPLENDIDO chalet en Rafael Eyzaguirre 0362, (barrio Seminario), cuatro dormitorios, living, escritorio, tres toilettes, terraza, garage y dependencias. 1521— 7 Lt.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO con garage. Santiago Concha 1930. 1519— 7 S.

ARRIENDASE CASA ASEADA, 8 Piezas. Herrera 251. 1528

200 ESPLENDIDA CASA MODERNA, cuatro habitaciones, arriéndase. — Santo Domingo 2760. 1724—7 Set.

$ 330 CHALET, HALL, COMEDOR, cinco dormitorios grandes baño y lavatorio patente instalados, cocina, subterráneo, extenso patio. Santa Elena 1189, camiones Alameda puerta ra. 1716—7 Set.

$ 250 CHALET, HALL, COMEDOR, tres dormitorios, baño instalado patio, cocina, recién empapelado y pintado. Santa Elena 1189. Camiones Alameda puerta. 1715—7 Set.

300 CHALET FLAMANTE, HALL, COmedor, tres dormitorios pieza empleada, cocina, baño instalado, patio, jardín. Santa Elena 1185, media cuadra Matta. 1714—7 Set.

325 CHALECITO CONFORTABLE.— León Gallo 428, próximo Salvador. Carros 35. 1669

ARRIENDASE CASA O DEPARTAmento. Rogelio Ugarte 1118. 1622—S-8

120 CASA TRES PIEZAS SERVICIOS. Pedro Lagos 622. 1614—S-7

330 COMODA, 5 PIEZAS, HALL, DEpendencias. Bellavista 0364. 1612—S-7

ARRIENDO CASA GRANDE. MIGUEL Claro 1599. 1611—S-7

130 BUENA CASITA. LORD COCHRAne 1330. 1603

140 BUENAS CASAS. BIO-BIO 727. 1607

$ 270 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS. Sotomayor 323, entre Huérfanos y Compañía. 1599—S-7

$ 250 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, servicio. García Reyes 870. Tratar: Maipú 468. 1560

CABALLERO, BONITA PIEZA CAlle, independiente. Bascuñán 52.

$ 57, CASITA UNA PIEZA. ARTURO Prat 2295. 7 S

220, 180, CASAS NUEVAS, MODERnas, 5 piezas, terraza, dependencias. Delicias 4362. Pila. 8 S

320 ARRIENDO CASA ANTIGUA. San Ignacio 247. 7 S

$ 80 — ARRIENDO DOS PIEZAS SEñora o señorita. Delicias 3865.

PARA GUARDAR MUEBLES ARRIENdase pieza grande. Echaurren 458.

142 — ARRIENDO CASAS MONEDA 2668.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS guardar muebles. Nataniel 1055. 7-S

ARRIENDASE COMODA CASA, SIErra Bella 1202. 7-S

$ 60, JOVENCITA ENTIENDA COcina. Nataniel 680.

350, ARRIENDO CHALET NUEVO, Av. Italia 1571, 5 piezas, dos halls, servicios, otro igual, en Condell 1576. 1802

ARRIENDO PIEZAS. MAIPU 639. 7-S

140 ARRIENDO ÑUÑOA CASITA nueva. Beltrán 1702. 1792—7-S

360 ARRIENDO ÑUÑOA, BELTRAN 1695, extensa casa siete piezas, gran hall, demás servidumbre; árboles frutales. 1791—7-S

$ 55 ARRIENDO PIEZA. MONEDA 2014 1789—7-S

CASA BAJOS 7 PIEZAS, BAÑO, DEpendencias, arriendo. Nataniel 548. Verla 2 a 6.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA contigua al baño, teléfono en casa familia honorable. 1355. Catedral. 7 St.

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS PIEzas amobladas, baño, teléfono, familia sin pensionistas. Dieciocho 469.

CHALET ASOLEADO. MANUEL INfante 287 . 1588—S-8

200 CASA. BARROSO 83. 1585

600, ALTOS 8 PIEZAS. AMUNATEgui 536. 1582—S-8

$ 450 ARRIENDASE BUENA CASA, nueva, toda comodidad. Emiliano Figueroa 821. 1580—S-7

$ 550 ARRIENDASE CASA CHICA, bajos, baño instalado. Monjitas 473. 1578—S-7

220 ALTOS SEIS PIEZAS, AMAZOnas, próximo Víctor Manuel y Matta. Sta. Rosa 961. 1577—S-7

350, ARRIENDASE COMODO CHALET, Avda. Korner 1999, dos cuadras Plaza Pedro de Valdivia. Tratar: República 207. 1482-S-8

350, CASA SIETE PIEZAS, HALL, TOdo confort. Avenida de La Paz 279. 1477-S-11

170, CASA, TODO CONFORT. AVEnida de La Paz 279. 1476-S-11

ARRIENDO, SAN BERNARDO, VICtoria 909, tres cuadras plaza, espaciosa casa quinta, cuatro cuadras; mucha fruta, grandes gallineros; potrerillos alfalfados, establo catorce vacas, clientela propia, vendo. 1528-S-7

CASAS MODERNAS, NUEVAS, arriéndase. General Bustamante 721. 1541-S-7

204, ARRIENDO CASA Y LOCAL. Cumming 974. 1467-S-10

ARRIENDO CASA CON GARAGE. Maestranza 1901. 1466-7-S

750, ARRIENDO CASA. AV. ESPAña 372. 0888-S-7

VENDO SITIOS, CALLE COQUIMBO, recién abierta, entre Carmen y Lira. Porvenir 490, de 8 a 10. 1499-S-7

CASAS NUEVAS, MODERNAS, arriendo, Lima 1057, Av. Matta 483. 1498-S-7

CASA BAJOS, MODERNA. CARMEN 1056. 1498-S-7

CASA BAJOS, ARRIENDO. LIRA 972. 1498-S-7

245, CASA LIMPIA, MONONA, LAUtaro 688 (Salvador). 1602—7 S.

$ 180 CASA. PORVENIR 365. 1657—7 S.

EN CHALET UNA, MAS PIEZAS COmunicadas baño, con sin garage. San Ignacio 1295. 1655

$ 250 ARRIENDO CASITA QUINTA, cuatro piezas. Lucio Cuadra 791. 1646—7 S.

CHALET POCA FAMILIA, CON GArage, baño y cocina instalados, arriéndase. General Bari 145. 1641—8 S.

ARRIENDASE PIEZAS. ALMIRANte Barroso 68. 1637—7 S.

ARRIENDASE CASA QUINTA, OBISpo Salas 310, góndolas Santa Isabel, Ñuñoa. 1636—7 S.

BONITO DEPARTAMENTO. JOFRE 53. 1705

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 PIEzas, hall, en casa quinta. Don Bosco 966. 27-S.—1694

900, GRAN CASA BAJOS, SIN ALtos, diez habitaciones, siete de servicios. Parrón, huerto, gallineros. Perfectamente limpia. Gálvez 153. 7-S.—1691

ARRIENDASE DEPARTAMENTO INdependiente: dos piezas, servicios. Alonso Ovalle 871. 1687

17, 23, 27, SEMANALES, ARRIENDO casitas. Chiloé 1740. Administración. 8-S.—1685

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, puerta de calle independiente. Juárez 710 (Recoleta). 7-S.—1683

280, ARRIENDO CASA NUEVA, BAño instalado. Lautaro 2863, una cuadra de Blanco Encalada y Club Hípico. 7-S.—1682

ARRIENDO COMODAS CASITAS. Precio: $ 125 y $ 140. Tratar: Sotomayor 79. 7-S.—1681

$ 35 Y 30, PIEZAS. PEDRO LAGOS 1524. 1674

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash: Eene de Terán, Delicias 1327. Teléfono 84022. N|O

$ 12 HORA, ENSEÑO MANEJO AUtomóvil, incluyendo auto y bencina. San Diego 106. 10-S

AUTOMOVILES USADOS, REVISAdos y en buen estado, encontrará usted en el Garage Buick, San Ignacio 483. 16-S

LIQUIDAMOS DE OPORTUNIDAD única: Chrysler 65 turismo, Nash 5 asientos turismo, Chevrolet turismo con taxi; Buick turismo 5 asientos y varios otros coches.—Huidobro y Ocampo. Delicias 1740. S 6

SE VENDE NASH CERRADO, CUAtro puertas, modelo 1930, perfecto estado. Verlo: García Reyes 236. 0834—6 S.

HAGO TRASPASO CAMION CHEvrolet 6 cilindros, tratar 12 a 2. Esmeralda 766. 0368—3-S

TAXIMETROS "BB"; AL CARDAN, son los mejores. Se venden con facilidades. — Antonio Escobar W. — Tarapacá 851. 18-S

VENDO REGIA CAMIONETA FORD. Tratar Fábrica de Escaleras y Refrigeradores. Recoleta 355. 0946—7 S.

VENDO CAMION CHEVROLET, POco uso. Arauco 857. 0934—6 S.

COMPRO CAMION FORD, POCO uso, ocasión. Presentarse: sábado. Molina 283. 6-S.—1088

REGIO AUTOMOVIL INGLES, MARca "Austin" turismo, muy económico, garantizado, $ 3,500 contado. — San Martín 61. 1143— 7 S.

DE GRAN OCASION CAMION CHEvrolet 4, garantizado, vendo. Carmen 208. 6 S

CAMION DE CARGA, EN BUEN EStado, recién revisado, véndese por liquidación negocio. Providencia 1162 7 S

DE OCASION VENDO NEUMATICOS 32 x 6, 30 x 5. Catedral 2439. 7 S

VENDO VARIOS CARRETONES HEladeros. Recoleta 102. 7 S

CORONA DE BUICK COMPRO. OF. 2. Compañía 1231. 1354—6 Set.

COMPRO FORD, TUDER. BARROSO 22. 1214.—6-set.

FLETES Y REPARTOS A CASAS COmerciales. Camión Ford, hace. Edison 4602. Yungay. 1210.—6-set.

SE VENDE UNA CARRETELA CON caballo. Lira N.o 1369. 1309—7-S

VENDO "RUGBY" TURISMO OCAsión. San Luis de Francia 1270. Carro 28. 1290—8-S

1,700 ESSEX SEIS TURISMO. SAN Francisco 1112. 1385—6 S.

CARROCERIA 1 1|2 TONELADA, CArretoncito mano, ocasión, vendo. San Pablo 2825. 6-St.—1429

2,500, VENDO DODGE, SEIS NEUmáticos, patente. Toda prueba. San Diego 17. 1495— 7 S.

REGALO 2,500 HUDSON ROADSTER, seis ruedas alambre, bien equipado, todo nuevo. Brasil 773. 1733—7 Set.

700 PESOS CAMION FORD, TRABAjando, vendo. Catedral 4408. 1729

3,500 CHEVROLET 1928, TURISMO. San Francisco 1112. 1726—7 Set.

CARROCERIA NUEVA CON CABINA para camión chico vendo. Jotabeche 166. 1625—S-7

COCHE 4 RUEDAS GOMA SE REAliza. Germán Roloff. Mapocho 1997. 1564—S-8

CAMION FORD 1927, COMPRO. Bezanilla 1477. 1480-S-7

VENDO TRES FORD, TRABAJANDO. Echaurren 250. 1478-S-8

DE OCASION VENDO UN AUTOMOvil Turismo, Chevrolet, de 6 cilindros, con poco uso, con taxi B. B., apropiado para el arriendo, doy facilidad pago. Independencia 2395. 1472-S-7

GONDOLA REPUBLIC, TRABAJANdo, vendo ocasión. Chacabuco 2 1690

BICICLETA MARCEL BUSETTE Nueva, vendo. Huérfanos 1042, tercer piso. 7-S.—1689

VENDO OCASION, CUATRO AUTOmóviles. Río Janeiro 466. 7-S.—1688

ENSEÑO MANEJO AUTOMOVILES, examen oral y colocaciones, garantizo aprendizaje hasta dejar con carnet. Carrera 431. Antes Molina 369. 0407—8 Set.

CAMIONES PRACTICAMENTE NUEvos se realizan con facilidades. Chevrolet, Whippet, Ford "A", etc.—Antonio Escobar W., Tarapacá 851.

VENDO CAMION FORD MODELO A ocasión Delicias 2682. 7-S

REPARACIONES DE AUTOMOVILES y camiones, por mecánicos extranjeros, ejecutan, Victoria 1120. 11-S

BICICLETAS PARA HOMBRES Y señoritas, ocasión, San Diego 1637.

COMPRO BICICLETA OCASION, varias, Avenida La Paz 550. 8-S

AUTO DODGE MODELO 1928, PERfecto estado; neumáticos, batería, pintura nueva, vendo ocasión en $ 3,000 al contado. Molina 498. 7-S

VENDO BUEN TERRENO EN BATUco o permuto por auto. Entre Ríos 550, por Carrascal.

VENDO CARRETELA APERADA. Martínez de Rozas 3794.

OCASION. VENDO PARA CAMION Ford, ruedas traseras, batería, parachoque, radiador, diferencial completo. 10 de Julio 244.

CAMION FORD DEL 26, OCASION. Vendo. Cumming 716. 7 S

6.—AVES Y ANIMALES

GALLINAS COMPRA CUALQUIER clase, contado. Casilla 3331. 6-Set.

SE VENDE DE OCASION DOS GAllinas y un gallo finos; Rhode Island. Red. Almirante Barroso 329. 1452.—S 7

CRIADEROS DE AVES
Sangre seca (85 50% de Proteíno)
a $45 SACO DE 80 kilos
Puesto en Santiago)
SOCIEDAD MATADERO MODELO DE VALPARAISO
Casilla 975
N|O

CABALLOS, 10 ARADORES TIRO SOlo camión, 2 ruedas perfecto estado, vendo. Santa Genoveva 371. Comuna Yungay. 6-S

CONEJOS CASTOREX DE PEDIGRE se venden en el Jardín Zoológico Nacional. Cerro San Cristóbal. 1524— 11 S.

ABEJAS, COLMENAS LANGSTROP vendo. Casilla 45. Carrascal 5550. 1627—S-7

PAREJAS CANARIOS FLAUTA PAra cría. Rancagua 020. 1604 — S-7

CANARIAS, FLAUTAS, REALIZO. Huérfanos 2483. 1643—7 S.

POR VIAJE URGENTE REALIZASE a precio quemazón 250 pollas Rode. hijas importadas. Verlas, Semillería Levy, Mercado Central 120. 7 S

VENDO PAVOS REALES. IRARRAzaval 1789. 8 St.

VENDO VACA BUENA LECHERA, recién parida. Subercaseaux 2630. 7 St.

7.—BALNEARIOS Y VERANEANTES

HOTEL CHILE, CARTAGENA, CASIlla 5. Visítelo, pida precios. 8826—17-S

GRAN HOTEL LLO-LLEO. ABIERto. 1506—20 S.

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio ubicado en Cuevas 1199, esquina Santa Teresa, no respondo por cuenta del dueño anterior, pasado tres días de la fecha. 0880—6-S

COMPRE LA FRUTERIA DEL SEñor Samuel Morita, Diez de Julio 1316, y no respondo de deudas pendientes.—E. Gómez. 6 Set.

HABIENDOSE FUNDADO EL SINDIcato Comerciantes en Subsistencias, el 28 de febrero de 1930, se avisa a los comerciantes de Vegas y Mercados que la Secretaría atiende diariamente, en Salas 285. 1554—8 S.

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO de don Horacio Gómez Diez de Julio 442, no respondo ninguna deuda. Sara R. de Gálvez. 1633—7 S.

HABIENDO COMPRADO EL DEPOsito de licores del señor Manuel Araya, Diez de Julio 797, no respondo ninguna cuenta pasados tres días. Gregoria v. de Sáez. 8-S

CUERPO DE BOMBEROS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Esmeralda".—Cítase a la compañía a ejercicio para el Domingo 7 del presente a las 9.45 horas. Uniforme: casaca de cuero y pantalón blanco. Reunión: el cuartel.—El ayudante.

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

LA FABRICA GLOBOS DE GOMA, desde ocho pesos gruesa. Arturo Prat 1296. 26 Set.

CAMBIO DISCOS VIEJOS O QUEbrados por nuevos. Estado 163. —San Pablo 2066. 30-S



19—Octubre

PASTEROS, UNA CUADRA DE AVEna, vendo, Chacra Santa Inés, camino Los Morros, entre Lo Martínez y Lo Blanco. 6-Set.—0936

BEBIDAS GASEOSAS VENDO BARAto a repartidores mayoristas. Avenida Inglaterra 1302. 1160— 6 S.

VENDO VARIOS BOTES HELADOS. Recoleta 102. S

COMPRO URGENTEMENTE CARPA para biógrafo, galerías y sillas. Mercedes Mira 514. Población "La Legua". 6 S

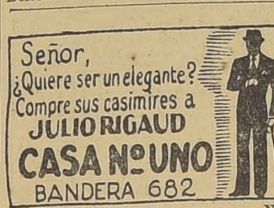
ROMANA 500 KILOS, BALANZAS vendo ocasión. Franklin 929. 1353—6 Set.

LIQUIDAMOS POR CONCLUSION negocio mercaderías surtidas, instalaciones. Castro 74. 1353—6 Set.

CABINAS PARA TELEFONOS, VENdo, verlas. Moneda 816. 1177.—6-set.

VENDO ROTULO FIERRO 4 MEtros. Nataniel 647. 6—S

COMPRO CARTERAS POR MAYOR. Delicias 2794. 7 s.



N|O

AMPOLLETAE MEDIO WATT, 100 bujías, realizo $ 24, docena. Teatinos 50. 7-S.—0692

AMPOLLETAS OSRAM $ 18 DOCEna. Teatinos 50. 0691—7 Set.

PRODUCTORES CARBON COMPRO pequeñas y grandes partidas.—23 de Enero 1031, Ñuñoa. 1673—7 Set.

DURMIENTES USADOS SE REALIzan. Germán Roloff. Mapocho 1997. 1564—S-8

FRASCOS GRANDES PARA VINO, vinagre, ácido, se realizan. Germán Roloff. Mapocho 1997. 1564 — S-8

PASTA ESPECIAL BLANQUEAR PAredes realizo diez centavos kilo. Teléfono 371, Estación. Jotabeche 76. 1569—S-7

COMPRO 200 DOCENAS ESCOBAS, números surtidos, pago al contado. Ofertas: Thompson N.o 3657. Teléfono 371 Estación. 1569—S-7

VENDO BAÑO DULTON, LEGITIMO, flamante. Jotabeche 76. 1569—S-7

REALIZO AZUL ULTRAMAR CUALquier precio. Jotabeche 76. 1569—S-7

CUBILOTE PARA FUNDICION, DE 500 kilos, de capacidad, se vende de ocasión. Carrascal 3390. 1474-S-7

ZUNCHOS USADOS SE REALIZAN. Germán Roloff. Mapocho 1997. 1564—8 S.

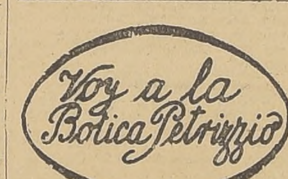
SOMBREROS, ULTIMOS MODELOS, hechuras, transformaciones, $ 5. Puente 562, Madame Lidie. 1702

10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

INVITOLA A VER MIS BOINAS, SOMBRERITOS, TRANSFORMACIONES. "AURA".—SAN DIEGO 139. 6-S

CON $ 10 SEMANALES ENTREGO ternos sobremedida. General Velásquez 114, sur, casa particular. Góndolas Pila. 9—S

10 PESOS SEMANALES ENTREGO ternos sobre medida. Compañía 2579. 7-S



N.O.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS! CALZAdo y carteras para señoras a plazo. Merced 846 (Relojería). 0744—12-S

VENDEMOS TRAJES SEÑORAS, HAratísimos, abrigos nutria fina 300 pesos; trajes sastre, 70; batas seda, 40. Venga a verme. Esmeralda 829. 0652—6 Set.

TRAJES ELEGANTES, TAPADOS DE seda señoritas. Prat 876. 0814—S-7

EMBELLEZCA SU CUTIS USANDO LOS FINISIMOS POLVOS FLORES DE PRAVIA 3-Oct

COCHES GUAGUA, AUTITOS, COches muñeca, velocípedos. Fábrica: Cumming 150. Especialidad composturas. 7-S

VENDO TRAJES SEÑORITAS. MApocho 2524. 7-S

VENDO TRAJES SEDA USADOS. Román Díaz 571. 1624

DE OCASION, VENDO LINDO MANtón de manilla. Merced 816, Perfumería. 1536-S-7

SOMBREROS, SEÑORAS, HECHUras, transformaciones, desde 5 pesos. Salón Peinados. Corte melena, 1.50; ondulación, 3; masaje facial, 2.50; manicure, 3. Mme. Villacure. Puente 663. 1711

VESTIDOS, 25,; SASTRE MEDIDA, desde 81, véndese. Se hacen ternitos. San Pablo 964. Fotografía. 7-S.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, vendo. Manuel Rodríguez 757. 8-S

PLISADOS ELECTRICOS GRAN NOvedad para modistas, tiendas, $ 5 falda. Delicias 2093. 8-S

OPORTUNIDAD PARA MODISTA O peluquería, se venden 2 maniquíes de cera con pedestal completo, importados, verlos, Bandera 12. Peluquería.

11.—DIVERSOS

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército".—Seguros de vida pagados en el mes de agosto de 1930: En Santiago: Jefe de Sección Apostadero Naval de Talcahuano, Javier Urmeneta, $ 15,00.—En Valparaíso: Artillero 2.o Cuartel N.o 1 "Alm. Silva Palma", Juan Bello, $ 2,000; subof. 2.o músico Grupo "Valparaíso" Miguel Vallejos, $ 1,000; carbonero retirado de la Armada, Luis Cañete, $ 1,000; profesor Liceo de Hombres ... Armelino del Canto, $ 20,000 ... Talcahuano: fogonero del crucero "O'Higgins", José Placencia ... torpedista retirado de la ... José Osores, $ 3,000.—En ... ción: Artillero retirado ... da, Hilarión Zapata, $ 10,000 ... San Fernando: Condestable ... do de la Armada, Francisco ... za, $ 3,000.—En Chillán: ... Impuestos Internos, Lorenzo ... días, $ 5,000.

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL, 21 Mayo 569, nuevos cursos ... grafía contabilidad, dactilografía ... pesos.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, Santo Domingo 831. Enseñanza ... tabilidad, taquigrafía, aritmética ... dacción. Cursos individuales ... dos. Escritura máquina, enseñanza ... perfecta, diez pesos.

ESCUELA PRACTICA CHOFERES. Cursos con carnet, diurnos, ... nos, festivos, clases ... para cada alumno, diariamente ... horas. — 15 setiembre ... cursos nocturnos, mecánica ... vilística, dos meses, ... cuarenta pesos. Arturo Prat 1250.

ENGLISH, SPANISH, GERMAN ... Shorthand lessons are given at ... neda 1511. 7-Set.

HAGO CLASES. PREPARO EXAMEnes, matemáticas, Libertad 679. 0102—

EMPEZARON NUEVOS CURSOS peinados artísticos, masaje, manicure, modas, sombreros, bordados ... Mayo 569.

INSTITUTO MERCANTIL, BANDEra 323, escritura máquina, contabilidad, taquigrafía, sastrería, ... electricidad, choferes mecánicos. 0939—

LOS DIAS 8 Y 9 COMENZARÁN Universidad Católica, con ... mitado alumnos, siguientes ... libres ambos sexos: Contabilidad, ... quigrafía, Ortografía y ... dencia, Aritmética práctica ... y Dactilografía. Clases en horas ... venientes personas ocupadas ... datos: Delicias 340, 10-12 y ... horas.

EXAMENES FRANCES, 20 ... Luis Escobar. Escribir. Correo 4.

SEÑORITA MEDIANTE PEQUEÑO pago, podrá ser profesional ... cúlese cursos corte y confección ... das y sombreros en Academia ... Villacure. Puente 663.

SEÑORAS, SEÑORITAS, QUE ... seen obtener profesión ... profesora modas, en tres meses ... dir a la Academia Práctica ... Con poco dinero podrán ingresar ... los cursos modas y sombreros ... te 562. Madame Lidie.

CURSO DE ARTES DECORATIVAS. A. Marambio, profesora titulada ... Europa, abrirá el lunes 8 del presente en su escuela particular ... 62, los cursos siguientes: ... pintura en seda, flores, trabajo ... cuero, madera y metal, etc. ... cursos funcionarán todos los ... de 2 a 6 P. M. La matrícula ... abierta de 10 a 12 M.

13.—EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

AGENTES-CORREDORES PARA ... Sociedad Mutualista de edificación "Los Previsores de Magallanes" ... cesitanse. De 5 a 6, Estado 10 ... na 7.

CONTADOR CON BASTANTE PRÁCtica y recomendaciones, se necesita 2 horas de trabajo diario. ... de la Mutual de la Armada, piso ... Of. 7, de 11 a 12 M. 7-Set.—

PERSONA HONORABLE, CON FIANza, garantías, informes, toma administración propiedades, ... citées; entiende reparaciones ... branzas en general. Latham. ... nos 1815.

ME OFREZCO COMO DUEÑA DE casa, para fundo o casa familia ... nas referencias. Dirigirse E. R. ... dera 345.

REPRESENTANTE PARA PUBLICIdad, posea idiomas. Huérfanos ... Ofs. 40-41, de 4-5.

SE NECESITA SEÑORITAS COMPEtentes para tiendas, con buenas ... comendaciones, en los barrios ... la Recoleta, Bascuñán, Matadero ... Diego. Dirigirse: Casilla 508.

JOVEN EXTRANJERO, CON CERTIficados, sin pretensiones, ... cualquier trabajo. P. C. San Pablo ... 1378.

CONTADOR CON BASTANTE PRÁCtica y recomendaciones se necesita ... horas de trabajo diario. Edificio ... la Mutual de la Armada, piso ... cina 17, de 11 a 12 M.

VENDEDORES PARA TEJIDOS ... semanal necesito. San Diego 1740.

JAZZ - BAND SE OFRECE ... instrumentos. Lastra 1358.

ENOLOGO PRACTICO EXTRANJEro, muchos años Chile, actualmente trabajando gran firma, ... alguna hora diaria. Casilla ...

FAMILIA, PIEZA CON PENSIÓN matrimonio solo. Dieciocho 252.

REPARTIDORES DE VINO ... trarán gran vino al costo. De 2 ... Lastarria 293 C.

VENDEDORES DE VINO A ... sión necesito. De 2 a 4. ... 293-C.

NECESITASE JOVEN ACTIVO ... tinas 1220, Oficina 11. De 11 a ...

VENDEDOR DE AGUA CUBAS ... cesito. Madrid 1894.

VENDEDOR MUSICAS DE ... necesito, San Pablo 1515.

NIÑA DECENTE, ATENDER ... ría, teléfonos, piezas, buenos ... mes. 125 pesos, para ... go. Blanco Encalada 1645.

NECESITAMOS EMPLEADO ... ría, práctico mostrador, ... copias, certificados a Casilla ...

VENDEDOR VIAJERO, CON ... certificados, y clientela ... y alrededores, se ofrece ... a comisión, artículos de ... Paquetería o Sombrería. ... Casilla 2004. Santiago.

JOVEN ITALIANO, PARA ALMACÉN necesito, todas referencias ... ce a Avenida El Bosque ... men Silva, Los Leones.

Tribunales

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— Relator señor Monte.

1. Joel Rodríguez con Adela Valdés, en acuerdo.
3. Romilio Bravo con Avelino Figueroa, en acuerdo.
5. Ernestina Jandia con Luis A. Avila, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

En la 1 don Ramón Huidobro por el recurso y don Humberto Alvarez, contra.

En la 3. se anunció don Juan Rosetti por el recurso.

En la 5 alegaron don Walker por el recurso y don Pedro Bórquez contra el recurso.

Segunda Sala.— Relator señor Illánes

2. Sara Leopehandía v. de J. con Municipalidad de Santiago, en acuerdo. Ministro redactor señor Oyanedel.

Las demás no vistas:

Alegaron:

Don Teodoberto Alvarez por el recurso y don Guillermo Varas contra.

Falladas de acuerdo:

Guzmán contra Alvarez, sin lugar forma.

Borradores de fallo:

El señor Ministro Silva Cotapos entregó en causa Manríquez con Jerez y en Cabrera con Banco de Chile.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Varas

1. Fallada. Sumario muerte de A. González.
2. Fallada. Sumario muerte de P. Núñez.
3. Fallada. Contra R. Gómez.
4. Fallada. Contra M. Muñoz.
6. Sumario violación de A. Cabrera.
6. Relación pendiente. Fisco contra I. Ugarte O. y otros.

Fallada de acuerdo:

Ros con Costa.

Fallada de acuerdo Quiroz con Delgado.

Segunda Sala.— Relator señor Quezada

Agregada, fallada. Contra M. Prado y otros.

Acuerdo y diligencias

1. F. A. Acosta con O. Tamburini.
2. Pendiente. J. Jofré con Ferrocarriles del Estado.
3. Fallada. Cía. Manufacturera de Cueros con M. Truyol.
4. Trámite. V. Piwonka con R. Piwonka.
5. Acuerdo E. González con E. Espinola.

Desierto el recurso. Márquez con Aguilera.

Desierto el recurso. S. Tack con Syvereing.

Desierto el recurso. Contra S. Sánchez y otros.

Desierto el recurso. Contra J. Huaico.

Sin lugar deserción. V. Rogat con C. Cabrera.

Alegaron:

En la 1 don Littré Quiroga, revocando.

En la 2 don Ramón L. Henríquez con Pedro Gálmez G.

En la 5 don Gustavo Gallardo contra el recurso.

Tercera Sala.— Relator señor Bravo

1. Pendiente. Posesión efectiva de D. Vidal.
2. Acuerdo y diligencias. Posesión efectiva de V. Heen.
3. Fallada. Fisco con A. Brauger.

Agregada, fallada. Contra M. Ibarra F.

Alegaron:

En la 1 don Arturo Alessandri confirmando con don Humberto Peña, revocando.

En la 2 don Arturo Alessandri con don René Sánchez.

En la agregada don Pedro Bórquez revocando.

Cuarta Sala. — Relator señor González

1. Fallada. Sociedad Minerva Comandik.
2. Acuerdo. Partición E. Ruiz.
4. Fallada. Baburizza con Ferrara.

Fallada del acuerdo E. Oteiza con Municipalidad de Santiago.

Alegaron:

En la 1 don Jorge Undurraga con don Augusto Díaz.

En la 2 don Omar Barrera Z. con don Lindor Pérez G.

En la 4 don Oscar Cárcamo, confirmando.

JOVEN PARA TIENDA DE ROPA hecha, con algo práctica, necesito. Vicuña Mackenna 19. 1470-S-7

EXTRANJERA ENTENDIDA, TRAbajadoría, con capitalista en crianza aves. Tarapacá 868.

NECESITANSE VENDEDORES AMbulantes. Coquimbo 1067, casita 17.

FRUTERIA VENDO $ 300 DELICIAS 2742. Portal Edwards.

JOVEN DE 25 A 30 AÑOS SOLTERO activo dispuesto a trabajar, efectivamente honorable conocimientos cabales contabilidad Comercial y dactilografía necesito Casilla 3171. Feco buenas referencias indispensables, sueldo inicial $ 300. 1747-7-S

SEÑORITA COMPETENTE VENTA calzado, necesito. Presentarse hoy, a las 2. Merced 882. Oficina 2.

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO SEÑORITA APRENDIZA mesonera. Avenida Matta 1418. 9 472.

COCINERA SIN NIÑO PARA CUATRO personas, sueldo $ 70. Av. Club Hípico 1225. 0404—6 s.

PROPORCIONAMOS COCINERAS recomendadas, amas leche, cuidadoras niños, sirvientas comedor. Toda clase servidumbre. Oficina: Esmeralda 829. 0652—6 St.

NECESITO BUENA COCINERA. TRAtar de 2-6. Ricardo Santa Cruz 714. 6-S

COCINERA COMPETENTE, NECESIto. Sueldo 90 pesos. Echaurren 604. 6-S.—1092

COCINERA NECESITO, PARA MAtrimonio solo. Sueldo: 80 pesos. Esmeralda 829. 6-S.—1087

NECESITAMOS NIÑO 15 AÑOS PAra mandados y aseo. Se exigen buenos informes. Lira 82. 6 S

MAESTRA COCINA NECESITO. Restaurant Hamburgo. 6 S

[redacted]

SE OFRECE JOVEN ESPAÑOL PARA copero, 21 de Mayo 843. 1216.—6-set.

SE NECESITA COCINERA COMPEtente con buenas recomendaciones. Tratar: Merced 50. 1212.—7-set.

MUCHACHO RECOMENDADO PARA el aseo y mandados ,necesito. Buen sueldo. Merced 314. 1322—6-S

NIÑA SEPA ALGO COCINA NECEsito. Av. Ecuador 3726, frente Escuela Artes. 6 S.

MOZO Y COCINERA, NECESITO. Matucana 40. 1388—6 S.

NECESITO COCINERA. MARIA AUxiliadora 984. 6-St.—1427

NECESITO NIÑO, PARA ASEO CASA. Alameda 239, bajos. 6-St.—1426

CASA EXTRANJERA NECESITA EMpleada ayudar quehaceres. Carmen 46. 14050.—S 6

NIÑERA BUENAS RECOMENDACIOnes, necesítase. Alameda 485. 1444.—S 6

EMPLEADA DE PIEZAS, NECESITO, Campo de Marte 173. 6-S.

NECESITO MATRIMONIO SOLO, ella cocinera y él cuidado aves; buenas recomendaciones. Avenida Lynch 306. Los Guindos, Ñuñoa. 1304—6-S

COCINERA 2 PERSONAS. CATEDRAL 1988. 1298—6-S

SE NECESITAN DOS NIÑAS PARA comedores, bien presentadas, y un mozo de campo. Santa Rosa 2673. 1296—6-S

COCINERA RECOMENDADA PARA poca familia, necesítase en Dieciocho 789. Tratar de 2 a 4. 1284—7-S

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio. Pago buen sueldo. Santo Domingo 1210. 1281— 7-S

SEÑORITA COMPETENTE PARA COmedores, necesito. Esmeralda 869. 1280—6-S

BUENAS COCINERAS NECESITA LA "Dolores". Echaurren 24. 6-S

MUCHACHO SEPA ENCERAR NEcesítase aseo casa, recomendaciones. San Francisco 86, bajos. 10 - 12 y 3 adelante. 1551

MOZO PARA COMEDOR Y ASEO. Buena cocinera y niña para las piezas, necesito. Delicias 1412. 1509— 7 S.

MUCHACHO BIEN RECOMENDADO para el reparto necesito. Vicuña Mackenna 502. Almacén Zanolli. 1516

NECESITO COCINERA, 85 PESOS; niñera 75. Avenida Concepción 165. 1485

OFRECESE MATRIMONIO CON REcomendación, cuidar garage, entiende de lavado auto. Escriba Correo 3.— S. C. 1725

MUCHACHO DE 18 A 20 AÑOS, NEcesítase. Cochrane 123. 1652

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada. Coquimbo 920, casita 3. 1626—S-7

EMPLEADA PIEZAS NECESITO. Catedral 2873. 1603—S-7

SE NECESITA NIÑO PARA REPARtir carne. 12 Febrero 42. 1559—S-7

MATRIMONIO OFRECESE CUIDAR quinta gratis. Cruz 1464, casa 3. 1583

NIÑA 15 AÑOS NECESITO PARA mandados. Recoleta 436. 1574

COPERO NECESITO. CONFITERIA Olimpia. Huérfanos 1043. 1568

COCINERA JOVEN. SUELDO 55 PEsos, se aumenta después a 60, siendo buena, despierta, atenta, poca familia. Alonso Ovalle 1652. 1749-S-7

COCINERA 100 AUNQUE SEPA POco, comedor 70. Gálvez 148. 1661

MAYORDOMO PARA CITE, NECESIto. Referencias: casilla 1725. 1751

EMPLEADA PARA COMEDOR, NECEsito, $ 60. Carrera 431.

OFICINA BRASIL 680 ESQUINA ROsas. Sábado, Domingo, entrego servidumbre, fundos, pensiones.

LA AGENCIA DE EMPLEOS DE BRAsil 98 se trasladó a Moneda 2618. También recibe ropa usada a comisión.

COCINERA NECESITO, ACEPTO CON guagua. Rosas 1336. 1784

CABALLERIZO CON PUERTAS adentro, que sepa el trabajo, se necesita. Rivera 1902. 1753

NECESITO NIÑA COMEDOR. ROsas 1044. 7 S

NECESITO EMPLEADA, TRATAR Coquimbo 724. 7 S

COCINERA PIEZAS Y NIÑERA. Mosqueto 470.

CUIDADORA NIÑO NECESITO. SAN Ignacio 1329, casa 10. 7 St.

NIÑO MANDADOS NECESITO. DElicias 1109.

MOZO JOVEN PARA REPARTO, CONozca calles de Santiago, necesito. Riquelme 20.

MUCHACHO BIEN RECOMENDADO, para mandados, necesito. Portal F. Concha 932. Relojería.

NECESITO COCINERA. SAN ANTOnio 702. 1651—7 S.

EMPLEADA NECESITO, MATRIMOnio sólo todo servicio. Maestranza 1625. 1635

NECESITASE COCINERA JOVEN, con recomendaciones, buen sueldo. Recoleta 286. 1634

SE NECESITA EMPLEADA PARA LOS quehaceres de casa, para dos personas. San Francisco 2270. 7-S.—1697

NIÑO PARA EL SERVICIO, CAMA adentro, botica, calle San Luis 1576 (Independencia). 7-S.—1679

NECESITAMOS NIÑO PARA MANDAdos de imprenta. Moneda 1314. 1677

COCINERA JOVEN Y EMPLEADA para la mano necesito, poca familia. Catedral 1636. 7 S

EMPLEADA RECOMENDADA PARA comedor, necesítase. Dieciocho 182. 7 S

COCINERA NECESITA CASA DE FAmilia. Pago 80 pesos. San Pablo 3635. 7 S

NIÑERA BIEN RECOMENDADA NEcesito. Pago hasta 80 pesos. San Pablo 3635. 7 S

NECESITASE COCINERA CON REcomendaciones. Miraflores 538. 7 S

NECESITO NIÑA AYUDE QUEHACEres casa. Gálvez 192. 7 S

EMPLEADA PARA COMEDORES NEcesito. Coquimbo 1057.

NIÑA JOVEN AYUDANTE QUEHAceres necesito Compañía 2121. Interior 7-S

EMPLEADA SERVICIO CASA. —DElicias 2740.

OFRECESE SEÑORA COMO DUEña de casa para fuera. Santiago.— Avenida Brasil 996 Rancagua 8-S

NIÑO CON RECOMENDACIONES, sepa correctamente leer, se necesita Carnicería "La Mundial" Feria Municipal 284 y 362. Tratar de 16 a 17 horas. 1749

EMPLEADO PARA LA MANO NECEsita. Salas 328. Tratar de 14 a 17 horas. 1748-8-S

NECESITO EMPLEADA PARA QUEhaceres de casa, San Diego 915.

MAESTRAS AYUDANTAS VESTIDOS necesito, Arturo Prat 478.

NECESITO EMPLEADA, SEPA COcina sencilla, y otra para arreglo piezas, casa chica, Nataniel 185. F. 1746

NECESITO UN NIÑO, BUEN SUELdo, comida, Recoleta 215. 1804

15.—GARAGES

NECESITO ARRENDAR BOXE particular, radio Riquelme, Rosas, Claras, Delicias. Huérfanos 1223, oficina 9. 0866—6-S

BOXES CENTRALES ARRIENDO. Santo Domingo 1142. 1386—7 S.

$ 40, ESPLENDIDOS BOXES. MOrandé 853. 1695

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N|o

PARQUE FORESTAL 618, SE arrienda espléndidas piezas, baño anexo, para matrimonio. 7 Set.

LUJOSOS DEPARTAMENTOS, MUY buena comida; baños y teléfono. Catedral 1712. 8161—6 s.

PIEZAS BALCON, PENSION. PRAT 187. 9509—5 set.

RESIDENCIA CENTRALISIMA. PIEzas, pensión meses, diario. Precios módicos. Nueva York 81. 17-S

ÑUÑOA, MEDIA CUADRA PLAZA, piezas independientes, baño anexo, pensión. Avenida Central 310. 17-S

CABALLEROS, PIEZAS, PENSION, buena, abundante. Bélgica 1645. Entrada Inglaterra. 0056—S. 6

EN 75 ESTADO 75, ESTA LA RESIdencial Ferrando. Pieza, pensión. 306-6-S.

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION. Prat 30. 0313.—S 7

PIEZA PENSION. CARMEN 135. 0406—6 s.

PIEZA AMOBLADA, PENSION. VIllavicencio 25. 7-S—5096

ARRIENDO PIEZAS GRANDES BALcón, dos calle, con pensión. Precios módicos. Catedral 1291. 0554—6-S

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLADAS, pensión, días, meses. 7-S.—0695

ARRIENDO PIEZAS. PENSION. CAtedral 2679. 0661—7 Set.

CATEDRAL 1694 ARRIENDANSE LINdas piezas con pensión. 0467.—S 7

SAN MARTIN 56. FAMILIA HONOrable, recibe matrimonio, caballeros, a pensión. S 7

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136, regias piezas, excelente comida. 0803—S-8

EN HERMOSA CASA-QUINTA, arriendo piezas, pensión. Lira 439. 8-Set.—0972

PIEZA AMOBLADA PENSION, CAtedral 3119. 6765—7-S

MIRAFLORES 175, PIEZAS CALLE, pensión. 0912—8 S.

PIEZAS PENSION, ALONSO OVAlle 1159. 0899—7-S

DELICIAS 918, ARRIENDA PIEZAS por días y meses, con pensión. 0890—11-S

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Maestranza 338. 0875—11-S

MONJITAS 510, PIEZAS PENSION mesa, viandas. 6-Set.—1044

PIEZAS CALLE, PENSION. LIRA 157. 8-Set.

CASA FAMILIA PIEZA PENSION. Serrano 245. 6 S

FAMILIA OFRECE PIEZA, PENSION, baño, teléfono, matrimonio. Prat 143. 7 S

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON O sin pensión. Prieto N.o 1386. 7 S

PIEZAS CON PENSION. AGUSTINAS 1606. 1361—6 Set.

PENSION, REGIAS PIEZAS CALLE. Molina 26. 1360—7 Set.

RESIDENCIAL SANTO DOMINGO 1362, teléfono, piezas parquet, asoleadas. 1342—6 Set.

EN CASA RESIDENCIAL EXTRANjera de lujo, arriéndase departamento y piezas con pensión a personas honorables. Baño, teléfono, todo confort. Agustinas 1460. 1342—6 Set.

PROXIMO PLAZA BAQUEDANO casa familia, linda pieza calle, pensión. Dardignac 31, entre Sigglo XX y Pío Nono. 1340—8 Set.

PIEZAS, PENSION, PRAT 42. — 1169.—6-set.

FAMILIA, TRES PERSONAS, SIN NIños, necesita dos piezas amobladas, casa familia honorable. R. M. Casilla 81-D. 1175.—6-set.

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEGANtes piezas amobladas, con pensión. Vista al Parque Forestal. 1183.—11-set.

PIEZA, PENSION, ALONSO OVALLE 827. 1217.—9-set.

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE pieza, pensión. Cochrane 123. 1208.—6-set.

LINDA PIEZA AMOBIADA CON SIN pensión. San Francisco 919. 1319—6-S

PIEZA AMOBLADA, PENSION DIAS, meses. Alonso Ovalle 1244. 1316—7-S

REGIAS PIEZAS CON PARQUET, BAño, excelente comida. Santo Domingo 657. 1308—7-S

BONITA PIEZA, PENSION, MATRImonio, casa particular. Nataniel 187. 1301—6-S

DELICIAS 2224, LINDAS PIEZAS pensión. 7-S

PIEZAS PENSION. CATEDRAL 1656. 1383—7 S.

CASA FAMILIA, OFRECE PIEZAS calle, excelente comida. Catedral 1287. 6-Set.—1407

RECOLETA 101: PIEZAS AMOBLAdas, con pensión. Viandas a domicilio. 6-St.—1393

CASA PARTICULAR OFRECE PENsión mesa domicilio, Rosas 2241. 0184-6-S.

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA, BALcón, matrimonio excelente pensión. Agustinas 1806. 14-S

PIEZAS, BALCON CALLE, EXCElente comida, baño, teléfono. Miraflores 224. 1549—8 S.

DEPARTAMENTO - PENSION. RIquelme 120. 1548— 7 S.

PIEZAS SIN MUEBLES CON PENsión. Catedral 1326. 1507— 15 S.

BUENAS PIEZAS, EXCELENTE pensión. Claras 675. 1529

CASA FAMILIA BUENA COMIDA, pieza calle. Huérfanos 1724. 1731—7 Set.

SAN ISIDRO 86 LINDAS PIEZAS, buena pensión. 1730—7 Set.

LINDO AMOBLADO CONFORTABLE, comedor. Varios muebles realizo. — Dieciocho 252. 1721

120 EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada. San Antonio 665. 1712

ARRIENDO LINDA PIEZA MATRImonio. Monjitas 750. 1672—8 Set.

PIEZA AMOBLADA CON ESPLENDIda pensión, 120. San Pablo 1378. 1671

MONEDA 1366 BAJOS, ARRIENDO magníficas piezas con buena comida abundante, a matrimonios, caballeros y jóvenes. Pensión de mesa y vegetariana. Precios módicos. 1670—7 Set.

ARRIENDASE MATRIMONIO SEÑOras una, más piezas, magnífica pensión. Vergara 68. 8 Set.

CARRERA 246, ELEGANTE PIEZA matrimonio, personas distinguidas. Casa tranquila. Comida inmejorable. Precios moderados. 1623—S-7

ARRIENDO PIEZA PENSION. DOY viandas. Alameda 80. 1609—S-7

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza amoblada con pensión a la calle. Sazié 2357. 1600—S-7

SE RECIBEN PENSIONISTAS DE mesa, precios módicos. Serrano 308. 1594

PIEZA CALLE MATRIMONIO, PENsión a domicilio. Lord Cochrane 205. 1592

PIEZA PENSION CASA FAMILIA. Lastarria 293. 1587—S-7

ARRIENDASE PIEZA CALLE PENsión. Serrano 179. 1586—S-7

ESTADO 265, RESIDENCIAL, CASA 23, matrimonio, regios dormitorios, pensión. Teléfono 400. 1576

SEÑORA DESEA UNA PIEZA, CON pensión, casa familia, barrio alto. Dirigirse carta: Seminario 124. 1542-S-7

300, PIEZA AMOBLADA, PENSION matrimonio. Echaurren 51. 1460

FAMILIA ALEMANA, PIEZA, PENsión. Compañía 1574. 1665—7 S.

PIEZA CON PENSION, CASA DE respeto. Matucana 237. 1664—7 S.

ACREDITADA PENSION VENDO. Matta 1192. 1658

1.—2 ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLadas, buena pensión, ofrece familia. Agustinas 2099. 1656—7 S.

PIEZAS CON O SIN PENSION arriendo. San Ignacio 460-A. 1639—8 S.

HABITACIONES CONFORTABLES, espléndida comida, residencia particular. Monjitas 619. 1631—7 S.

PIEZAS PENSION. PRAT 187. 9 S

ARRIENDO PIEZA PENSION — BAScuñán 133.

ARRIENDO PIEZAS PENSION — MOlina 132.

180 — PIEZA CON PENSION — ALAmeda 2580. 7-S

ARRIENDO PIEZA CON PENSION— Club Hípico 689.

120, PIEZA PENSION, FAMILIA MAtrimonio, Prat 308. 7-S

AMUNATEGUI 266, PENSION PIEzas amobladas. 1743—8-S

EXCELENTE DEPARTAMENTO con baño particular, hall, con pensión. Baratísimo, Santo Domingo 1325. 1805

SEÑORA ARRIENDA DOS PIEZAS calle, pensión. Huérfanos 2410. 1799

SANTO DOMINGO 526 OFRECE REgias piezas pensión. Frente Forestal. 1785—8-S

PIEZAS-PENSION. CATEDRAL 2429. 8-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza matrimonio honorable. Moneda 1790. 7 S

ARRIENDO A MATRIMONIO PIEZA con pensión, baño, teléfono. Catedral 1267. 8 S

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión, baño, teléfono. Huérfanos 620. 8 St.

17.—JUDICIALES

REMATE. — POR RESOLUCION DE 1.º de agosto 1930, el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Santiago, fijó el diez de setiembre actual, 15 horas, para el remate de la propiedad calle Bulnes 715 al 737, esta ciudad. Mínimo $ 235,000. Autos: Rothstein con Palacios. Más antecedentes dará don Medardo Zuleta, Morandé 450, oficina 53. — El secretario. 6-S

REMATE JUDICIAL. — EL DOCE de setiembre próximo, a las quince horas, se llevará a efecto ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, el remate del crédito de don Enrique Schultz en contra de don Emilio Cuevas, por $ 32,000 e intereses. — Mínimo: $ 11,111.11. Bases y antecedentes en secretaría: juicio Oelckers con Schultz. 6-S

REMATE JUDICIAL. — EL DIEZ DE setiembre próximo, a las quince horas, se llevará a efecto ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, el remate de las hijuelas "A" y "C" del fundo "La Esperanza", ubicado en el departamento de La Victoria, comuna de Puente Alto. La hijuela "A" pertenece a don Manuel Bascuñán Pinto y saldrá por el mínimo de $ 200,000. La hijuela "C" pertenece a doña Ana Bascuñán de Goycolea, y saldrá por el mínimo de $ 200,000. Bases y antecedentes en secretaría: expediente "Moreno con Bascuñán". 6-S

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO Primer Juzgado concedióse a Simón Bittelman posesión efectiva herencia Israel Bittelman. Inventario solemne se hará 12 actual a las 15 horas en mi oficina.—Arturo Puelma, secretario. 1352—7 Set.

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ Tercer Juzgado Civil, treinta de setiembre, a las quince horas, se efectuará remate propiedad calle Angol N.º 1010, de Concepción, mínimum $ 18,000.00, con $ 3,600 al contado y el saldo a plazo. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes: Caja de Retiro y Previsión Social Ferrocarriles del Estado con Cabezas M. Juan B. 6-S

QUIEBRA ROBERTO MULLER.— EN solicitud de los señores Duncan Fox y Co. Ltd. verificando extraordinariamente un crédito por $ 1,188 el Juzgado proveyó Santiago, agosto 29 de 1930. Por verificado el crédito publíquese por tres avisos en el diario "La Nación" y remítanse por el Secretario las copias ordenadas por la ley.— El Secretario. 1198.—6-set.—G.

ANTE EL 4.o JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía se rematará la propiedad ubicada en la calle Lord Cochrane N.os 952 y 954 por el mínimum de $ 16,933.34. Bases y antecedentes en el 4.o Juzgado, juicio Ossandón con Fernández Bórquez. Títulos Caja de Ahorros.— El Secretario. 1189.—6-set.

REMATE. —ANTE JUEZ PRIMER Juzgado Civil, treinta de setiembre, a las dieciséis horas, se efectuará remate propiedad San José de Maipo. Mínimo $ 7,355.26. Bases, antecedentes, en secretaría. Juicio Jiménez con Ruiz. 1653—9 S.

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

CILINDRO PARA APLANCHAR suela compro. Castro 359. 0850—6-S

CORREAS TODAS DIMENSIONES, gran ocasión vendo. Phillipi 36. 13 St.

SCHAFFHOUSE' MAQUINA SUIZA :: PARA TEJER :: con FACILIDADES de PAGO LANA IMPORTADA "TELOS" en los últimos colores de moda STO. DOMINGO 1223 29-S

VENDO MAQUINA HELADERA MUY buena. Monte Negro 211, Ñuñoa. 0817—S-6

RASTRAS DE CLAVOS, ARADOS, TImón fierro y madera, carretillas, chuzos, correas; precio ocasión. Huérfanos 2448. 7-Set.—0994

SE VENDEN DOS MAQUINAS FOtográficas, 10 capacidades y 10 - 15 una 13 - 18. Inglaterra 1121. 1147— 6 S.

VENDO MAQUINA HELADERA. REcoleta 102. 7 S

OCASION VENDO O ARRIENDO prensa 1|8 guillotina y perforadora. San Ignacio 1873. 6—S

Motores ELECTRICOS Siemens-Schuckert con rodamientos de bolitas. Marchan sin cuidado y sin engrasar durante varios años. Huérfanos 1025

RICA MAQUINA ROYAL VENDESE barato. Nataniel 475. 1628 — S-7

BOMBA PARA RIEGO, ETC, A MAno, marca "Goulds", "2 x 2 1|2", sin uso, con cañería y mangueras, vendo ocasión. Mac-Clure 2, por Avenida Viel. 1460

BALANZA TOLEDO. DAYTON U otra marca análoga, compro de ocasión. Puente 869. 1201—7 Set.

CALDEROS Y RIELES OCASION vendo. Phillipi 36. 10-S

VENDO MAQUINA VULCANIZADOra. Sotomayor 119.

RECEPTOR DE RADIO ELECTRICO con altoparlante, $ 400, San Diego 1424.

COMPRO MOTOR DE 3 HP. CONtinuo, San Diego 1873.

VENDO OCASION, TALADRO COlumna, maquinita sobadora. Independencia 1207. 7-S

DE OCASION VENDO ROMANA DAYton casi nueva. Vitacura 70. Los Leones. 1787—7-S

MOTORES ELECTRICOS 1 1|2, 5 caballos, continuo, 2, 4, 608, 8, caballos, véndese. San Diego 346. 8 St.

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ACERO MINAS, OCHAVADO, BANdera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo. Bandera 827 n|o.

CLAVOS ALAMBRE, OFRECE. BANdera 827. n|o.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANdera 827. n|o.

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO. Bandera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlízase. Sack. n|o.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. — Sack. S|O.

¡MUY ECONOMICA! PINTURA PREPARADA PRESERVOL (A BASE DE ACEITE) FERRETERIAS y Sto. DOMINGO 1061 ¡MUY DURABLE! 23-Set.

FIERRO EN BARRAS, BUEN SURTIdo. Lazonby. Gálvez 111. 9073—6—S

TEJAS PLANAS MARSELLESAS, LAS mejores, ofrece para entrega inmediata. Agustinas N.o 715. 8852—Set. 7

FIERRO EN PLANCHAS SURTIDO completo, acero para resortes, fierro en barras, combos para minas, fierro, techo, Precios más bajos de plaza. — Matucana 1227. 26-S-

VENDO MAMPARA FIERRO. SAN Francisco 1991. 0802—S-7

FIERRO ACANALADO PARA TEchos, $ 3.50 la plancha, soleras de piedra y escalera doble, de 7 metros, véndese ocasión. Chacabuco 559. 6-Set.—0934

SE VENDE UNA MAMPARA Y GAlería, buena clase. Santa Filomena 163. 1153—7 S.

ADOBES DESHECHOS, 100 CAMIOnadas, vendo. Bandera 537. Departamento 9. 6 S

ESCALERA PINO, NUEVE METROS, buen estado. Pedro Lagos 614. 8816-31-S.

MAMPARAS Y PUERTAS DE CALLE diversos modelos y dimensiones siempre listas para entrega, solamente las encontrará en el Depósito de Talleres Fénix, Delicias 739. Teléfono 85585. G.

NECESITO VIGAS PINO 2 x 8 x 8 p. buen estado. Diez de Julio 363 B Repuestos automóviles. 1750-8-S

VENDO 100 PLANCHAS ZINC, MAderas nuevas, galerías, puertas, demolición, atiendo Domingo, Arturo Prat 1344. 7-S

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

JUEGOS SALONES, SILLAS COMEdor, todas clases muebles asientos, vendemos baratos. Facilidades de pago. Nataniel 525. 23-S

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAObas, antigüedades, plaquées, boletos agencia. San Antonio 52. N|O

¡OJO!, LEA: VENDO AMOBLADO roble americano, vestíbulo, sofá, dos sillones, balanza, mesa, velador mármol, cuatro mesitas chicas, otra grande, mesa caoba, repisa, fieltro, reclinatorio, bidet, transparente fantasía, todo lo doy 180 pesos. Libertad 10. 1489

VENDO LINDO PAR MARQUESAS nogal, con sommier, $ 380. — San Francisco 264. 1492

NECESITO PERSONA COMPETENTE en trabajos de bodega. Providencia 1449. 1722

$ 350, SE VENDE AMOBLADO DORmitorio y guardarropas. Rosas 1374. 1481

VENDO AMOBLADO DORMITORIO moderno. Conferencia 556. 1654—7 S.

URGENTE VENDO: DORMITORIO, comedor, colchones lana nuevos, muebles sueltos. Bellavista 161. 1647

PIANO ALEMAN MARCA ZEYTTER, Winkelman, dormitorio tres cuerpos y varios otros muebles vendo de ocasión. Sazié 2361. Verlos 3-5. 1645—7 S.

VENDO AMUEBLADO COMEDOR, cocina gas, varios. Maturana 865, casa 1. 1632

BUEN PIANO ARRIENDO. JOFRE 53. 1703

COMPRO COMEDOR COMPLETO, moderno, fino, Luis XVI, caoba o roble.— A. A. L., Correo 5. 8-S.—1696

$ 150, VICTROLA, CON TAPA Y CAtorce, discos, vende. Huérfanos 1042, tercer piso. 7-S.—1689

BILLA INGLESA "THURSTON", tamaño grande, completo, con todos sus accesorios. En perfecto estado. Se vende. Datos: F. Morrison. Casilla 212.

COCHE-CUNA, PIANO, AUTOPIAno, vendo. Bulnes 374.

AMOBLADO COMEDOR, BOMBE, perfecto estado, véndese ocasión. San Antonio 468. 7 S

LAMPARAS, FAROLES MODERNOS, coloniales, perchas, paragüeros, candelabros, fierro. Argomedo 322. 11 S



FABRICA DE MUEBLES "ANGLO AMERICANA", se trasladó a Arturo Prat 951. Regios comedores $ 600, dormitorios de 3 cuerpos con dos marquesas, 1,600 pesos; hall, con bergere tapizado en brocato, $ 650; lámparas de fierro forjado a precio de fábrica. 13 set.

JUEGOS, SALONES, SILLAS, COMEdor, todas clases muebles asientos, vendemos baratos. Facilidades de pago. Nataniel 525. 22 s.

LINDOS MUEBLES ANTIGUOS, CAOba. Cumming 52. 11-Set.—0963

VENDESE MESA CAOBA, ANTIGUA, Lord Cochrane 541. 1149—6 S.

SILLAS VIENA IMPORTADAS, REAlizo a 15 y 20 pesos. Avenida Salvador 1063. 1140—7 S.

VENDO AMOBLADO SALITA. PREcio bajísimo. Providencia 139 A. 6 S

PIANO HANSEN, medio amoblado salón, vendo ocasión. Av. Matta 314. 7 S

VENDESE MUEBLES FINOS, DORMItorio, salón, sala, cuadros, tapices, gobelinos, colchones nuevos lana, estuche, cuchillería fina, etc. Carmen 126, de 12 a 20. 1188.—7-set

DE OCASION SE VENDE UN PIANO. Nataniel 818. 1305—7-S

VENDO PEINADOR. MARCOLETA 438. 1306—6-S

VICTROLA DE MUEBLE MARCA Columbia, véndese de ocasión. Rengifo 721. 1325—6 Set.

PIANO ARRIENDO O VENDO. SErrano 456. 1221.—7-set.

LAMPARAS, FAROLES, CANDELAbros, perchas, paragüeros de fierro, coloniales. Precio fábrica. San Francisco 1509. S 6

REGALO PIANO 1,200. CHACABUCO 569. 8-S

URGENTE VENDO: COMEDOR, dormitorio estilo inglés, otro colonial, salón, hall, chesterfield, espejo salón, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres bronce, colchones lana, mesa comedor 40, otra corredera, aparador 70, otro 120, cocina gas, baño enlozado, califón, guardarropa, coche guagua. Blanco Encalada 1661. 1786

AMOBLADO SEDA, 300; MAQUINA, 150; felpa, 120; espejo grande dorado, 60; escritorio, 40; estantes, 40; dormitorio moderno, 330; antiguo, 250; ropero con espejo, 120; peinador mármol espejo, 70; cómoda mármol, 60; comedor completo, 350; sillas, 60; mesa redonda, 40; aparador con vitrina, 120. Buenos Aires 398.

AMOBLADO DORADO RICO TAPIZ flamante, 500; chesterfield cuero nuevo, 350; seda, 200; cachemira, 120; alfombrado salón, 45; dormitorio, 300; ropero con espejo, 120; peinadores, 90; cómodas, 50; juego comedor, 350; mesa corredera, sillas, 90; dos catres bronce, 100. Nataniel 223.

BAÑOS ENLOZADOS, LOZA INGLEsa, $ 280, precio réclame. Casa Muga.

LAVATORIOS MURALES DE LOZA, todos tamaños, realiza, Casa Muga.

EXCUSADOS COMPLETOS SILENciosos y corrientes, consulte precios, Casa Muga.

LAVAPLATOS ENLOZADOS, LAVAplatos de zinc y fierro, todos tamaños, precios sin competencia. Casa Muga.

SURTIDO COMPLETO DE ENLOZAdos: Casa Muga. Vicuña Mackenna 15.

BUENA COCINA ECONOMICA EXtranjera "Dover", 240; mesa redonda, 45; diván, 40; cocina gas, 70; cómoda mármol, 70; baño, 30, vendo. San Isidro 599.

VENDO AMOBLADO SALON, TREScientos; otro, 120; cortinajes seda, sesenta; alfombrado, cuarenta; espejos, comedor, dormitorio. Dieciocho 469.

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

TALLER PRECISION CON TORNO, taladro, esmeril, pulidora, sierras, motor eléctrico, gasolina, mesón, máquina embobinar y varios. Regalo $ 1,500 contado. San Martín 64. 1144— 6 S.

BOTICA GRAN MOVIMIENTO, BArrio populoso, vendo casi regalada. Huérfanos 1333, oficina 5. 1616

POR ENFERMEDAD VENDESE EStablo. Tratar: Domínica 315. 1610—S-7

POR AUSENTAME A PROVINCIA vendo bar-restaurant y almacén bien situado. Recoleta 2445. 1596 — S-7

OCASION: VENDO FRUTERIA, verdulería con casa habitación, por enfermedad. Diez de Julio 482. 1563—S-7

VENDO REGALADAS VIDRIERA PArada, cortina sombra. Recoleta 436. 1572

VENDO CARNICERIA ANEXA ALmacén. Avenida El Bosque esquina Carmen Silva, ganga. Los Leones.

VENDO NEGOCIO. RECIEN INSTAlado, en buena situación, con contrato, por ausentarme del país. San Vicente esquina de Antofagasta. 1463-S-8

BONITA PASTELERIA Y ANEXOS, buenas ventas, vendo barata. Dávila 984. 1644—7 S.

ANTIGUA PASTELERIA, VENDO. Brasil 419. 1630—7 S.

ALMACENCITO, CLIENTELA PROpia, buen porvenir, vendo. Herrera 433. 8-S.—1680

FABRICA CHILENA DE BILLARES "Van de Wyngard", Bandera 552, altos, casilla 45. Billares con grandes facilidades pago. Toda clase accesorios. Paño desde cuarentaicinco pesos metro. El reparto de los premios correspondiente a los números favorecidos en el sorteo: 7501, 1393, 1433, 6708 8601, 4126, 6998, se verificará mañana Domingo, a las once, en Mapocho 4129.

VENDO PELUQUERIA CONFORME reglamento, contrato y seguro. San Diego 2242. 1025—7 Set.

VENDO BODEGA. SAN PABLO 2337. 8 S

VENDO CAJA REGISTRADORA NAtional eléctrica. San Pablo 2239. 6-S

VENDO HOTEL EN QUILPUE, LA mejor situación. Tratar: José Laorden. 7 Set.

NEGOCIO O PEQUEÑA INDUSTRIA de utilidad, comprobada, cambio por casa-quinta, valor $ 20,000. A. Basualto. Correo N.o 6. 1187.—7-set.

SE VENDE UNA PAQUETERIA EN calle Franklin 1064 con o sin mercadería. 1282— 6-S

PALOS DE BANDERA TORNERIA "EL CONDOR" CONDOR 1380 TELF 84848 7-Set.

VENDO CIGARRERIA LADO TEAtro. Delicias 2760. 0810—S-6

REGALO UNA PELUQUERIA; SE vende a precio de costo. Maestranza 653. Tratar con su dueño, Vicuña Mackenna 1420. 0908—6-S

VENDO BAR RESTAURANT, UNA cuadra Plaza Armas, Bandera 520.

POR ENFERMEDAD VENDO RESTaurant con facilidades. Independencia 129. 0475—11-S

$ 12,000 VENDESE FABRICA MUEbles, con derecho local. San Diego 282. 1150— 7 S.

POR VIAJE VENDO CIGARRERIA, lustrín, barrio Estación. Delicias 2854. 6-S

VENDO BAR LA UNION OBRERA, por no poderlo atender. San Pablo 2854. 6-S

CIGARRERIA VENDESE OCASION. Bandera 520. 6-St.1411

$ 400 VENDO PELUQUERIA conforme reglamento, contra y seguro. San Diego 2242. 6-St.

VENDO LINDO DEPOSITO LICORES con repartos, precio de 20 a 30 mil pesos. Tratar: Santo Domingo 1089. 3 a 4.—Hidalgo. 1432.—S 6

VENDO ALMACEN ABARROTES Y depósito vinos, esquina Toesca, Calle Bascuñán Guerrero 502. 623-6-S.

OCASION, FUENTE SODA. AVENIda Manuel Montt 1717. 1487

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo dos academias de billares muy acreditadas. Locales muy grandes, arriendos muy baratos, en pleno centro de la capital. Informes, Agustinas 1074. 1518

VENDO ALMACENCITO O EStantería mostrario estilo económicos, San Pedro 1455. 1737

NEGOCIO ALMACEN DEPOSITO LIcores vendo por viaje urgente. Facilidades. Rogelio Ugarte 1401. 1732—7 Set.

BOTICA VENDO POR VIAJE. SANTA Lucía esq. Loreto. 1618—S-7

VENDO BAR RESTAURANT, CANcha bolas, rayuela. Avenida Matta 1420. 6 Set.

VENDO OCASION TALLER MECANIco, patente recién sacada. Madrid 1939. 6 Set.

BILLARES BRUNSWICK GRATIS CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado. Gratis. Pídalo hoy: Cía. BRUNSWICK SUD AMERICANA Valdés 677, esq. 10 de Julio N|O.

NEGOCIO MENESTRAS VENDESE en Bascuñán 1720, situación inmejorable; facilidades de pago. 0885—6-S

URGENTE VENDO MUY BARATO Restaurant conocido. San Pablo N.o 3393. 0113— 6 S.

VENDO ESTANTERIA APROPIADA para sombrerería. San Diego 1465.

FUENTES DE SODA Y CAFETERIA, doy funcionando aquí y provincias facilidades pago. R. Correa Castro 2

VENDO TALLER, ELECTRICO CON grupo cargar baterías, Clientela mensual conservación motores eléctricos Mapocho 3501 7-S

MOSTRADOR MARMOL, PRENSA chicharrones, fondo batideras para chanchería vendo. Maule x San Pedro. Almacén. 7-S

VENDO BAR RESTAURANT CANcha bolas, rayuela. Avenida Matta 1420.

DOS MAMPARAS PARA BAR, 12 pisos madera, vendo, Carmen 1433. 7-S

REGIOS ESTANTES VITRINAS, tintorería, mostrador, lingue, con cristales, véndese. Recoleta 451. 1800

VENDO ACREDITADO HOTEL DEL barrio. San Pablo 2033.

INCREIBLE, PERO CIERTO: AMpolletas alemanas de 15, 25, 50 bujías a $ 1.50 cada una. Casa Muga, Vicuña Mackenna 15.

Año XIV — Núm. 4,983
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION
ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 6 DE SETIEMBRE DE 1930 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS certificados de custodia números: 654, por 200 acciones del Bco. Español de Chile, de fecha 9 de marzo de 1907; 2155, por 250 acciones del Banco Español de Chile, de fecha 14 de marzo de 1912; 11024, por 112 acciones del Banco Español de Chile, de fecha 25 de abril de 1922; 6209, por 100 acciones de la Sociedad de Seguros "La Española, de 13 de febrero de 1918; 7437, un sobre con papeles, 9 de mayo 1919; 7442, por 100 acciones Cía. de Minas de Colquiri, 9 de mayo 1919; 7959, por 200 acciones Sociedad Nacional de Petróleos, 30 de octubre 1919; 12575, por 393 acciones Sociedad Industrial de Catres, 10 de febrero 1923; otorgadas por el Banco Español de Chile, a favor del señor Bernardo Luque, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. — Santiago, 28 de julio de 1930. 1006—6-S

DESEO SABER DIRECCION SEÑOR A. Silva V., Wencketern. Santa Isabel 0518. 1525

NECESITO SABER DE ALBERTO Bravo Bouquet. Dirigirse a Rodolfo Bravo B. Cas. 81-D. 1557

POR AUSENTARME, VENDO ALMACÉN con depósito licores. San Pablo 2172. 7-S.—1690

MARGARITA VICENCIO, DESEA SAber de Ana Parraguez. Contésteme: Prat 187. 1718

PAGARE GRATIFICACION QUIEN devuelva billetera o documentos en ella, perdida góndola Maruri, carro Los Leones, carro 25. Entregarla: Teatinos 867, o remitirlos por certificado. 1431.

SEÑOR CARLOS MIQUELES C., PAra asuntos que le interesan, se desea saber su dirección. Conteste a Enrique Gómez. Agustinas 1220. 1742—7-S

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

EN CALLE SAN PABLO N.os 2040, 2050, arriendo espléndido local, actualmente destinado paar venta de automóviles. Canon $ 850. Tratar: Pasaje "La Americana" N.o 26, o Bandera N.o 156. 13 S.

170, CON LUZ, ARRIENDO ALMAcén. San Pablo 2715. 6-S.

LOCAL GRAN GALPON, HABITAciones, arriéndase. San Pablo 1441. 1605—S-10

ARRIENDO CIGARRERIA, LUSTRIN. Recoleta 436. 1573

NECESNTO UN LOCAL CHICO, asfaltado, para puesto leche, para el 25 de este mes. Tratar: Camilo Henríquez 675. 1461-S-7

LOCAL MUY COMERCIAL. RECOleta 462.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL esquina, frente Vega Municipal. Salas 180. 1648—7 S.

SE ARRIENDA FABRICA PARA cortar helados conforme reglamento municipal. Av. Yungay 2910. 1642—8 S.

BODEGAS ESPACIOSAS CON DErecho a desvío estación San Diego, se arriendan. Placer 792. 1629—8 S.

180, ESQUINA PARA NEGOCIO, arriendo. Chiloé 1740, Administración. 7-S.—1684

ESPLENDIDO SALON ESQUINA, arriendo a persona sola honorable. Prat 304. 8-S.—1675

ALMACEN ARRIENDASE. REPUBLIca 46. 9100—7 S.

LOCAL PARA ALMACEN O BODEga, arriendo. Nataniel 1997. 1344—8 Set.

250, ESQUINA COMERCIAL. SAN IGnacio 1498. 6-S

OFRECESE LOCAL INDUSTRIA CON casa: Vergara 457. 1504— 7 S.

GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA, ofrezco. Mapocho 4129. 1510

ARRIENDO ALMACEN CON PIEZA, servicios, fondo necesite. Otro entrada camiones, piezas, galpón, patio apropiado talleres, garage. San Pablo 2055. 1486

ESPLENDIDO LOCAL INMEJORAble situación, frente Plaza, arriéndase. Santo Domingo 2760. 1723—7 Set.

LOCAL CUALQUIERA INDUSTRIA se arrienda. Santiago 1240, 2 cuadras Av. Matta. 1606

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

MAESTRO FABRICAR TUBOS ALcantarillado a trato, necesito. Huérfanos 1059, Oficina 11-A. 9151—9 S.

OPERARIO MARMOLISTA COMPEtente, recomendado, para Antofagasta. Tratar: San Francisco 605. 0267—6 s.

NECESITO JOVEN AYUDANTE carnicería. Mapocho 4167. 0873—6-S

MAYORDOMO TECNICO CONFITEría chocolates, se ofrece. Esperanza 60. Casa 18. Fernández. 1156— 7 S.

ESPAÑOL CASADO SE OFRECE PAra huertos o viñas. Tengo 2 hijos grandes. Correo San Miguel: O. C. G. 1151—7 S.

PONCEADOR NECESITASE. VILLAvicencio 13. 1148—S. 6.

LAVANDERA CAMA ADENTRO, Sueldo, cien pesos, necesito. San Diego 413. 1141—7-S

NECESITAMOS BUENAS OPERArias. Fábrica Camisas. San Francisco 1181. 6 S

MODISTA SEPA CORTAR Y ARmar necesítase casa particular. Providencia 239. 1329—6 Set.

BUENA AYUDANTA MODISTA, Pantoja 35. 1326—6 Set.

PELUQUERO COMPETENTE. INDEpendencia 1010. 6 Set.

SE OFRECE ESPAÑOL, LLEGADO DE Cuba, práctico en agricultura del ramo de tabaco, quince años práctica. 21 de Mayo 843. 1213.—6-set.

CORTADOR DE ETIQUETAS NECEsita. Merced 813. 1211.—6-set.

LAVANDERA PARA LAVAR 2 DIAS por semana, necesita, Av. Matta 1040. 1300—6-S

NECESITO BUENA COSTURERA. Tratar: Nataniel 171. 1289—6-S

AYUDANTA ADELANTADA SOMbreros señoras necesito. Monjitas 851. 1417—6—Set.

NECESITO EMPLEADA DE MOStrador, para panadería. Carmen 1402, puertas adentro. 6—S

NECESITANSE BUENAS COSTURERAS para Fábrica de Sombreros. Tratar Carmen 687, de 8 a 8 1|2. 1365—7 S.

CHAUFFEUR CON BUENOS INFORmes, necesítase. Ejército 171. 1546— 7 S.

CHOFER DARLE MEDIAS CAMION Ford, Modelo 25, necesito. Carmen 79. 1544

NECESITASE COSTURERA, SASTRE, modas. Cruz 1267. 1513—8 S.

NECESITO PELUQUERO. SAN PAblo 2175. 1517

AYUDANTA SASTRE, NECESITO, Esperanza 75, casa 5. 1490— 7 S.

ZAPATERO NECESITO PARA OBRA hombre y plantilleros. Eleuterio Ramírez 781. 1520—7 S.

APLANCHADORAS DOBLEZ, NECEsito. Delicias 256. 1530— 8 S.

SE NECESITA UNA COCINERA CON recomendaciones. General Mackenna 1159. 1735—7 Set.

COPERO COMPETENTE PASTELERIA necesítase. Vicuña Mackenna 9. 1734

15 PINTORES NECESITO. COMPAñía 1231. 3 a 5. 1782

LAVANDERAS NECESITO 3. MERcen 791. Hotel Español altos. 1727

APRENDIZAS CHALEQUERA NECEsítanse hoy mismo. Inglaterra 1081. 1717

PEINADOR NECESITO. — VISUÑA Mackenna 684. 1668

PELUQUERO SABADO, ASEGURO 25 pesos. Providencia 1287. 1617

NIÑA PARA LIMPIEZA DE TERNOS necesito. Agustinas 2487. 1601

CHOFER CON RECOMENDACION para entrega de pan se necesita. Panadería Santa Ana. Maestranza 181. 1589

PELUQUERO PARA HOY Y SEÑOrita ondule, necesito. Avenida Matta 307. 1543

NIÑO PARA BOTICA NECESITO. DElicias 2620. 1540

NECESITO PELUQUERO, FIRME. Manuel Rodríguez 814. 1538

HOJALADORA A MAQUINA NECEsito. Vicuña Mackenna 19. 1471-S-7

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Coquimbo 735. 1663

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas para sábado necesito. Delicias 469. 1663

SEÑORITA QUE CORTE MELENA Y ondule necesito. San Pablo 1048. 1650

TRABAJADORES NECESITO. DIEZ de Julio esquina Santa Rosa.

CORTADOR DE CALZADO NECESIto. San Ignacio 754. 1638

MIGUEL VALDERAS, PINTOR, NEcesítase. Jofré 53. 1704

CABALLERO NECESITA BUENA LAvandera particular, muy aseada, viviendo cerca. También niña competente para la casa, prefiriendo madre e hija. Recomendaciones. Vicuña Mackenna 237. 1692

NECESITO TRABAJADOR BODEGA frutos del país, prefiero del campo. San Francisco 144. 1686

NECESITAMOS PRENSISTA A PEdal y cajista en remiendos. Moneda 1314. 7-S.—1678

PINTOR Y EMPAPELADOR EXtranjero, hace todos los trabajos de pintura. Luis Kindermann. Población Atacama, prim. Avenida, segundo Transversal o casilla de Correo. Santiago. 7 S

ZAPATERO COMPOSTURERO NECEsito. Cochrane 1289.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas doy buena garantía. Exposición 1361.

CHOFER RECOMENDADO TRABAjar Ford necesito. Romero 2730.

PELUQUERO NECESITO SABADO — Esperanza 36.

NECESITO PELUQUERO — ROMEro 2973.

PELUQUERO NECESITO — CHACAbuco 46.

COSTURERA EN ROPA HOTEL NEcesito. Delicias 2894.

MATUCANA 54 CASA 8, NECESITO ayudanta para moda. 7-S

NECESITO BUEN PELUQUERO. — Victoria 989.

SITIO, MEJORAS, TRASPASO, FAcilidades. Tratar: Ñuble 556.

CHOFER FORMAL SE OFRECE. — Carmen 1433. 7-S

ARREGLADOR DE CRIN EN LA CAsa, necesítase. San Ignacio 179. 7 S

PRAT 145, DEPARTAMENTO PENsión, casa bajos. 9-S

LIMPIADOR LAVANDERO PARA tintorería, necesito. Purísima 37. 1741—7-S

TINTORERO PARA DIRIGIR TINtorería, necesito. Rosas 1314. 1740—7-S

MAESTRO COMPETENTE PARA carteras, necesítase. Libertad 76. 1807

PELUQUERO NECESITO, SAN ALfonso 71. 1803

PELUQUERO COMPETENTE JOVEN, necesito. Peluquería Señoras y Niños. San Antonio 69. 1751

NECESITO PELUQUERO. MAPOCHO 4197. Tropezón.

NECESITO PELUQUERO. SAN PAblo 3455.

NECESITO PELUQUERO, MAPOCHO 4210.

PELUQUERO, NECESITO. MATUCAna 819.

NECESITO AYUDANTA EN MODAS. Brasil 743.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. San Pablo 2834.

PELUQUERO NECESITO. SAN PAblo 2763.

ZAPATERO BLAK NECESITO, BRAsil 31.

AYUDANTE PANADERO SE NECEsita Panadería Vienesa, Rivera 1902. 1752

NECESITO PELUQUERO SABADO, domingo. Unión Comercial. Estado 33.

PELUQUERO COMPETENTE EN MElenas y corte caballeros, necesito: Prat 402.

PINTOR DE LETRAS NECESITO. San Diego 2539.

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

$ 75,000 VENDO REGIO CHALET calle Costa fuerte deuda. Edif. Arztía, 9.º piso, of. 22. 1713

CLINICA DENTAL, CONSULTAS gratuitas 9 de la mañana a 10 de la noche. Facilidades pago. Independencia 1781. 7 S

26.—PROFESIONALES DIVERSOS

FABRICAMOS CASAS DESARMAbles, la construcción más rápida y económica. Avenida Matta 360. 9-S

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

SITIO COMPRO EN LA CISTERNA. Luis Correa, Correo 3. 8—S

COMPRO CASA, CONSTRUCCION moderna, barrio residencial, 4 dormitorios. v. recibo.. Valor. 120,000 VTA. Brasil 23. 1312-7-S

COMPRO CASITA-QUINTA, 10 A 20 mil pesos; prefiero Comuna Yungay. Dirigirse: J. M., Juárez 754. 8-S.—1698

DESEO COMPRAR CASITA BAStante sitio, Ñuñoa, Providencia, Cisterna, Ovalle, alrededores, pequeña parte contado, demás mensualidades. Cartas M. S., San Luis 470, Leones. 7-S

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

VENDO CASA HUERFANOS 2860. Verla, tratar 11 a 1. 6 Set.

SE VENDE UNA CASA CON SITIO, en muy buenas condiciones. Roble 654, a media cuadra góndolas Recoleta. 0906—8-S

135,000 CONFORTABLE CHALET un piso, Irarrázaval 1333, recién terminado, cuatro dormitorios, baño instalado, salón, escritorio, comedor, hall, garage, arboleda. Dueño. 0859—7-S

61 CUADRA EMPASTADA, A MEdia hora de Santiago, arriendo por tres años. Tratar: Amunátegui 220. 0846—6-S

$ 40,000, CHILOE 1885. PROPIEDAD renta. Facilidades. Dueño. 1158—7 S.

grupo casas, esquina calle Echaurren; muchas facilidades pago. Casilla 364. 7 S

PROPIEDAD DE RENTA, DECLARAda salubre; produce 18.000 al año, vendo oportunidad. Citée. Huérfanos 1815. 6 S

COMPAÑIA 2484, VENDO COMODA casa nueva, estucada, 15,000 contado. Deuda bancaria .Premio: 68,000. 1311—6-S

VENDO PROPIEDAD. HORNILLAS esquina Prado. 1553— 7 S.

VENDO CASA. AVENIDA CUMMING 532. 1505— 7 S.

80,000 VENDO CASA ESQUINA, Frente avenidas pavimentadas, carros, camiones puerta. Garage. Telfono. Ay. M. Montt 1238. 1667—7 Set.

CASA QUINTA VENDO. SANTA ROsa 321. 1619—S-7

DUPLIQUE VALOR COMPRANDO quinta residencial Atacama, situada prolongación San Diego. Contado 500, mensualidades 100. Huérfanos 1175. 1615

VENDO CASA. CUEVAS 1359. 1599—S-7

VENDO COMODA CASA EN MAIPO, un paso Recoleta. Tratar: Recoleta 2445. 1597—S-7

CHALET NUEVO VENDO. P. MONTT 1890, entre M. Montt y A. Varas. Ñuñoa. 1562

VENDO CASITA CHICA. LINCOYAN 2765. Tratar: Moneda 1984. 1584—S-8

BONITO SITIO VENDO MUY BARAto; casa cuidador. Santa Elena 1572. 1566

47,000 CASA NUEVA, ESQUINA, CON garage. Victoria 226. Otra moderna, 43,000. Llaves al frente. 6 a 7. 1565—S-7

SE VENDE CASA, VICUÑA MACKENna 853. 1535

OCASION, TERRENO PLANTADO hay edificación, vendo. Andres Bello 164, Onilla. 0871

VENDO JUEGO DE TRES MESAS antiguas, cubierta mármol. Cuevas 1374. 1501-S-7

VENDO REGIA CASA ESQUINA, EStilo chalet, garage. Avenida O'Higgins 1327. 7-S.—1700

$ 90,000, SAN FRANCISCO, CERCA Alameda, casa-quinta. Prat 304. 1676

$ 45, m2., LINDO SITIO CERRADO. Providencia. Prat 304. 1676

145,000, NATANIEL, REGIA PROPIEdad nueva, bajos y altos independientes. Debe 69,000, consta garage hall, escritorio, galería, vidrios, 2 baños, 2 patios, etc., dueño. Estado 257. 8 S

20,000, 28,000, VENDO CASAS PRImer orden, cal y ladrillo, 4-7 piezas, dependencias, patio. Grandes facilidades pago. Barrio Matucana. Tratar, Catedral 1636.

26,000 VENDO BUENA CASA, Rosas 3064, recién refaccionada, agua potable, luz eléctrica. Grandes facilidades pago. Tratar Catedral 169[illegible] 7 S

QUINTAS Y TERRENOS ESPECIALES para industria avícola, en Cisterna, la mejor situación, donde están los principales criaderos. Lote especial, 1,300 metros con arboleda. Otro de 8,000 metros, cierros malla. Precios de ocasión. Sitios desde $ 1,000. Verlos en Cisterna, Vicuña Mackenna N.o 270, a toda hora. 7 S.

VENDO CASA NUEVA CON OTRA viejas 2.000 varas de suelo todo plantadc. Tucumán 290, tratar en [illegible] góndola 5.

VENDO PROPIEDAD GRAN PORVENIR. Santa Rosa 1795, esquina Ñuble. [illegible]

PROPIEDAD PRODUCE 970 MENsuales, vendo, cambio por otra propiedad industria hasta 40,000; saldo facilidades .Martínez Rozas 2864.

29.—PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.—Departamento Hidráulico. —Se piden propuestas públicas para la ejecución del alcantarillado domiciliario del Regimiento Carampangue en Iquique, propuestas que se abrirán simultáneamente el 24 de setiembre, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, y en Iquique en la Oficina de la Administración del Agua Potable y Alcantarillado ante el mismo administrador. Bases y antecedentes pueden consultarse en el Departamento de Hidráulica y en la Administración del servicio en Iquique.—Santiago, 4 setiembre de 1930. 9 S.

30.—REMATES VOLUNTARIOS

[illegible] cursos [illegible] d, Ta- [illegible] respon- [illegible] Inglés [illegible] s con- [illegible] Más [illegible] 16-20 [illegible] Set., [illegible] AÑO: [illegible] 4.

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

DINERO PARA HIPOTECAS. ROSAS 948. 8042—6 S.

NECESITO SOCIO CAPITALISTA PAra gran industria. Catedral 1165, Of. 4, 2.o piso. 1179.—6-set.

NECESITO HASTA $ 500,000 PARA colocar en primeras hipotecas, buenos intereses. Catedral 1165, Of. 4, 2.o piso. 1179.—6-set.

SOCIO 10 MIL PESOS, NECESITO industria de porvenir. Avenida Manuel Montt 1565. 6 S

INDUSTRIA AGRICOLA, UTILIDAD inmediata, ofrece a medias a capitalista. C. A. M., Catedral 2040. 1523—7 S

DINERO 1.a HIPOTECA OFREZCO $ 40,000. Bandera 131, of. 14. 1649—8 S

$ 500, POR TRES MESES, SOLICIto. Buen interés. Carmen 1433. 7-S

SOCIO 10,000 PARA IMPULSAR NEgocio seguro grandes utilidades, necesito. Martínez Rozas 2864.

NECESITO 1,000 PESOS PLAZO tres meses, pago buen interés. C. T. Correo Central. 7 S

"EL AMIGO DEL PUEBLO"
CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I. — Santiago (Chile), 6 de setiembre de 1930 — Núm. 278

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

C. N. 1904. — (Empleados de Sucesión)

ANTIGUEDAD DE EMPLEADOS QUE HAN PASADO A SERVIR A LAS ORDENES DE LA SUCESION DEL PRIMITIVO EMPLEADOR. —

P. — Somos varios empleados de una firma comercial de esta ciudad. Nuestro patrón murió hace seis meses y la casa sigue trabajando a nombre de la sucesión. Algunos de nosotros tienen 20 años de servicios en dicha casa. Apenas dejó de existir nuestro patrón, tuvimos que hacer un nuevo balance e inventario. Nosotros desearíamos saber en qué situación quedamos con la sucesión. Hay personas que nos dicen que la sucesión debe liquidarnos los años de servicios hasta el día de la muerte del causante, y agregarnos una gratificación por el inventario extra. ¿Qué hay de verdad en ésto? Algunos tenemos participación en las utilidades. Al liquidarnos, ¿cómo deben hacernos esta liquidación?

R. — El inciso 2 del artículo 47, de la Ley de Empleados Particulares, dice que a los empleados que presten servicios en empresas que se fusionen o cambien de dueño, después de la vigencia de la ley, se les reconocerá antigüedad desde el día en que empezaron a prestar servicios a la primitiva empresa. En consecuencia, sea que la sucesión sea considerada, según las reglas generales de derecho, como la continuación jurídica del causante, sea que se la mire como un nuevo dueño, ustedes tienen antigüedad para los efectos de la indemnización por tiempo servido, desde que entraron a servir al causante de la sucesión. Si las condiciones en que ustedes trabajaban con su primitivo empleador no han cambiado a raíz de la muerte de éste, ustedes no pueden exigir esa indemnización, sino en el caso en que la sucesión quiera poner término a los contratos de ustedes, y en tal caso sería la sucesión quien tendría que pagarles la indemnización correspondiente. La participación en las utilidades convenida en el contrato con el primitivo empleador debe pagárseles a ustedes en la misma forma anterior, pues cualquiera modificación del contrato no puede ser resuelta sino con el consentimiento de ustedes. El pago de gratificación especial por el balance extraordinario es dudoso y estaría subordinado a diversas circunstancias. ¿Los empleados que trabajaron en él son los mismos que intervienen hábilmente en esta clase de trabajos? ¿Lo hicieron conjuntamente con sus demás labores ordinarias o se suspendieron éstas mientras duró la confección del balance e inventario? De todos modos, si este trabajo excepcional los obligó a ustedes a trabajar horas extraordinarias, éstas deben ser remuneradas especialmente, de acuerdo con las reglas generales pertinentes.

C. N.o 1905. — (Una viuda ignorante)

COMPRA-VENTA DE UN BIEN RAIZ. — (¿Cómo reclamar del hecho de que el terreno tenga menor extensión que la que el comprador creyó que tenía?

P. — Compré una casita. Al efectuar la compra medimos el terreno. Tenía de frente 13 metros 50 centímetros. Esto lo midió el vendedor a mi vista. La medida del fondo yo no la presencié, pero el vendedor la midió también con un trabajor y me dijo que tenía 30 metros de fondo. Con el mérito de lo que él me dijo, yo compré y se mandó extender la escritura. Hace días tuve que hacer un trabajo, y con éste motivo medí el fondo, y quedé sorprendida al comprobar que sólo tenía 20 metros. El vendedor murió, y ha dejado una viuda sin hijos que tiene en su poder el terreno que a mí me falta. ¿Qué debo hacer? ¿Cuánto tiempo hay para reclamar? ¿Tengo derecho para exigir a la viuda la entrega de ese terreno?

R.—Si la escritura de compra-venta estipula que el fondo del terreno comprado por usted es de 30 metros, no tiene usted más que exigir a la viuda del vendedor, en su carácter de heredera de éste, que le entregue la parte de terreno que falta, y del que usted es legítima dueña, pues el terreno, en toda la extensión estipulada, debe estar inscrito a nombre de usted. Lo anterior, en el caso de que el predio haya sido vendido con relación a su cabida, y se entiende que se vende así, cuando la cabida, o sea la extensión del predio se expresa de cualquier modo en el contrato, a menos que las partes declaran que no entienden hacer diferencia en el precio, aunque la cabida real resulte mayor o menor que la cabida que reza el contrato. Es indiferente para este efecto que se fije un precio total, o que éste se deduzca de la cabida o número de medidas que se expresa y del precio de cada medida. Cuando la cabida no se expresa en el contrato en ninguna de las formas indicadas, se entiende que el predio se vende como cuerpo cierto, y en tal caso no hay derecho a reclamo fundado en la extensión del terreno, a menos que éste se haya vendido con señalamiento de linderos, pues en este evento el vendedor tiene que entregar todo lo comprendido en ellos.

La acción especial para reclamar la entrega del terreno que falta prescribe en un año. Pero, en nuestra opinión, no sería aplicable esta prescripción al caso de usted, si la escritura estipula una cabida determinada y ha sido inscrita a nombre de usted por la extensión total, porque en este caso la acción que protegería su derecho no emanaría del contrato de compraventa, sino que de su calidad de dueña; sería una acción reivindicatoria que, como tal, no se extingue sino por la prescripción adquisitiva consumada en favor de otro poseedor, prescripción que no sería viable, puesto que usted tendría en su favor título inscrito.

La aplicación de las normas precedentes debe hacerse a base del texto de la escritura de compraventa que usted firmó.

SUPLEMENTO AGRICOLA Y MINERO — Sábado 6

Agronomia

ES OPORTUNO PULVERIZAR LAS ARBOLEDAS

Es indispensable practicar esta operación como medio de conseguir fruta sana para el mercado.

LOS FRUTICULTORES DEBERIAN COOPERARSE PARA LLEVAR A EFECTO SUS TRATAMIENTOS.— LAS BOMBAS Y LOS TRATAMIENTOS MAS EN USO.

Estamos en la mejor época para pulverizar todas las arboledas, a fin de combatir y prevenir muchas enfermedades, especialmente la mancha negra de la fruta y el guano de la misma.

Esta operación que sólo se practica en huertos caseros y en rarísimos manzanares de la región, es indispensable para conseguir fruta sana, apta para el comercio. Ya han pasado los años en que se aceptaba para la exportación o para enviarse a los mercados nacionales la fruta en la forma que salía del árbol, fuese buena o mala su presentación.

Hoy el público es más exigente, y con justísima razón, pues no es posible que pague caro por un producto malo.

CAUSAS QUE DEBEN DESAPARECER. — Influyen en la poca atención de los huertos por sus propietarios, algunas causas que deben desaparecer poco a poco. Una de ellas, es la falta de compradores de la fruta en la época de la maduración, y estimo que ello se debe a que se ha formado un círculo vicioso, pues el agricultor no desea obtener fruta sana porque no tiene compradores, y éste no viene porque no hay fruta sana.

La manera de solucionarlo está, entonces, en la comparativa, pues así será este organismo el encargado de hacer los tratamientos necesarios a fin de obtener la fruta en las mejores condiciones y el agricultor sólo pagará los gastos que ello demande. Por otro lado, se buscará comercio a la fruta, sin que tenga que estar interviniendo el interesado, pagándosele después lo que le corresponde, según el precio de plaza.

Otro de los inconvenientes que influyen en la poca atención, es la demanda, cada día creciente, de las chichas. Como para fabricar éstas no se desperdicia ninguna calidad de fruta, el productor prefiere transformar su cosecha, por verse libre de miles de gabelas que le origina la venta, al estado fresco, a los intermediarios, que son los directamente beneficiados.

Y por último tenemos la enorme variedad de frutales en cada huerto, que imposibilita la venta de grandes partidas de una sola calidad. Las pulverizaciones tienden a hacer desaparecer la primera de las causas anotadas, que es la más grave, por cuanto las otras dos son de fácil remedio.

Las Brigadas Sanitarias del Ministerio de Agricultura, desinfectando las arboledas de la zona de Quillota.

SUS BOMBAS ESPECIALES. — Para hacer este trabajo se emplea bomba especial, por cuanto ella puede ser colocada en un barril cualquiera, y hace un trabajo perfecto y económico.

Para manzanares más grandes se recomienda otra bomba, pues poseyendo una cámara de aire más grande, mayor será la presión, y por consiguiente más pulverizado sale el líquido, ahorrándose, y haciéndose un trabajo más perfecto.

PARA COMBATIR LA MANCHA NEGRA.—La pulverización que urge hacer en este tiempo, es la combinada de caldo bordelés con arseniato de plomo, a fin de combatir la mancha negra de la fruta y también el gusano. No pueden demorarse muchos días más estas pulverizaciones, pues comienza a caer la flor, que es el momento más oportuno para hacerla.

El caldo bordelés se prepara según la siguiente fórmula:

Sulfato de cobre..	2 kilos
Cal..	4 kilos

Se muele bien el sulfato y se disuelve en 50 litros de agua. En otro recipiente aparte se hace una lechada de cal con el resto del agua. Después se mezclan poco a poco ambas soluciones, y se revuelven bien. Para evitar que el líquido quede ácido y queme las plantas debe probarse por medio de un pedazo de papel azul de tornasol, el que al cambiar de color indica que la solución está ácida y por consiguiente debe agregarse cal, hasta que la acidez desaparezca, lo que se nota porque el papel azul no cambia de color.

Después que se termina de preparar la solución anterior, se agrega el arseniato de plomo hecho una pasta, para evitar que quede en la superficie en caso que se agregara como polvo.

También se agrega el adherente, y se revuelve bien.

Esta solución debe aplicarse inmediatamente de hecha y su duración es muy pequeña, por lo que debe prepararse lo que se gastará en el día.

Una bomba de las recomendadas más arriba, hace más o menos unos 200 o 300 árboles diarios, y puede calcularse que el gasto de solución alcanza a unos 6 litros en árboles de mediano crecimiento.

El arseniato de plomo y el adherente pueden conseguirse en la casa Grace y Cía. El sulfato de cobre en alguna mercería de la ciudad.

SUPLEMENTO AGRICOLA Y MINERO

Año II — N.o 37 — Fundado el 30 de marzo de 1929

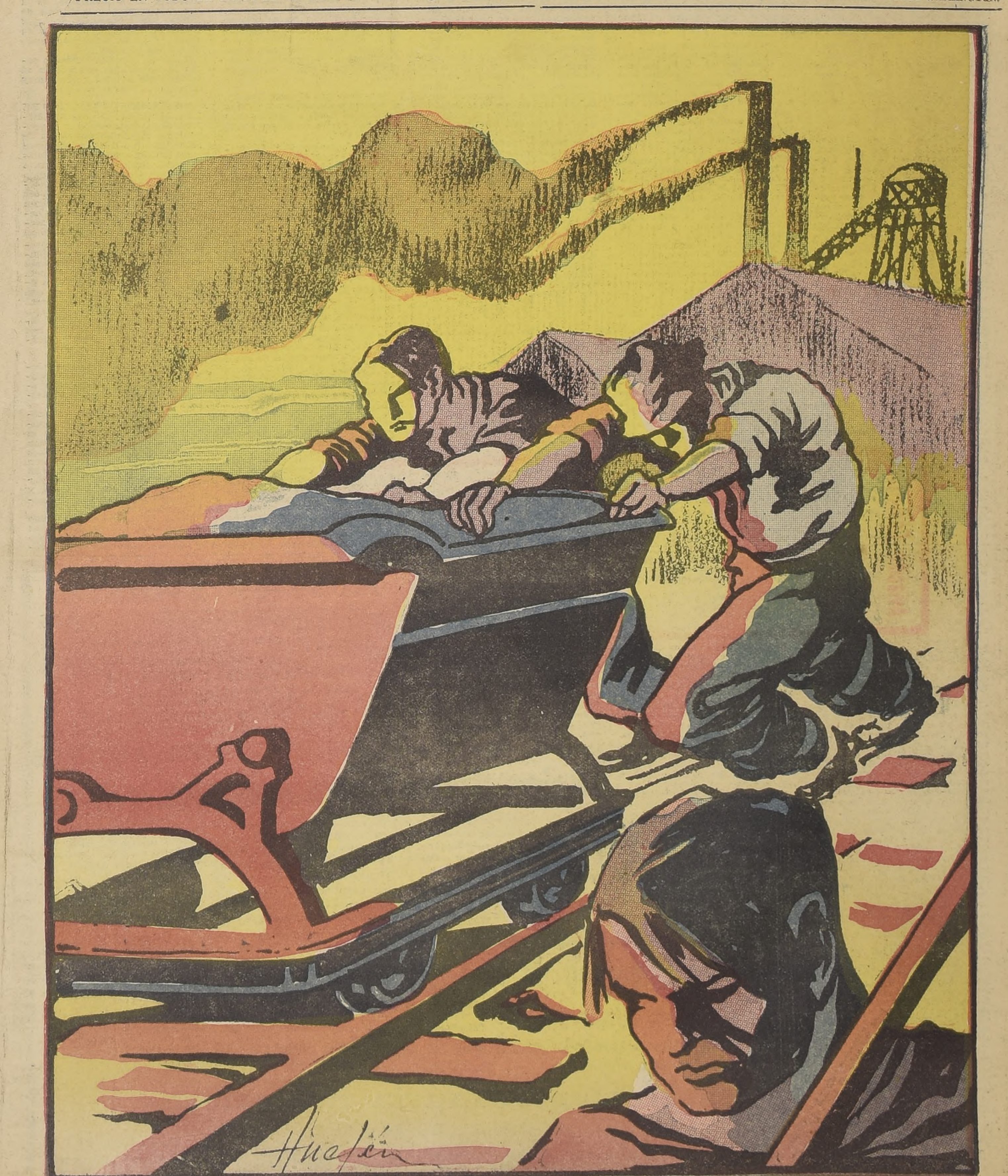
LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 20 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — Santiago de Chile, sábado 6 de setiembre de 1930

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.—JORGE WASHINGTON.



El vigoroso poema de las usinas del norte.

ALEACIONES DE ALUMINIO Y SUS APLICACIONES

El aluminio, químicamente considerado, es un cuerpo simple; combinado con la sílice o en forma de óxidos hidratados, constituye las arcillas y forma cerca de ocho por ciento de la corteza terrestre. En realidad, cada banco de arcilla constituye un depósito de aluminio. Sin embargo, el mineral de donde principalmente se extrae es la bauxita, que es un óxido hidratado, que contiene pequeñas cantidades de óxido de hierro, sílice y titanio; la bauxita debe su nombre a la ciudad de Baux, en Francia, lugar donde primeramente fué descubierta.

En Francia, Istria, Yugoslavia, Dalmacia, India, Guayana Británica, Estados Unidos, Chile y en muchas otras partes existen criaderos de bauxita.

Oersted, en 1825, obtuvo aluminio reduciendo cloruro de aluminio por medio de amalgama de potasio, y en 1827 Wohler también lo obtuvo por la reducción del cloruro de potasio. Hasta entonces, lo costoso de esos experimentos sólo permitía obtener aluminio metálico como simple curiosidad de laboratorio; mas en la actualidad, gracias a los trabajos de Bunsen, St. Claire Deville, Heroult, Minet y Hall, puede obtenerse aluminio por electrólisis en las soluciones de bauxita o en la criolita fundida. Siendo muy difícil obtener aluminio enteramente libre de las impurezas que le son comunes, es necesario que el mineral de donde se extrae sea previamente refinado en crisoles de carbón lo más puro posible. Por otra parte, la reducción electrolítica requiere enormes cantidades de potencia, por lo que las instalaciones para extracción de aluminio requieren estar situadas cerca de grandes instalaciones hidroeléctricas.

El aluminio del comercio, llamado puro, contiene cantidades pequeñas de hierro, cobre, silicio, titanio y oxígeno. Las cantidades de estas impurezas determinan el grado y precio del metal. Hay de el tres grados: El grado A, que contiene 99 por ciento o más de aluminio; grado B, que contiene de 98 a 99 por ciento; grado C, que contiene de 94 a 98 por ciento. El aluminio de los grados A y B se utiliza para hacer objetos de aluminio y piezas fundidas de aleaciones, en tanto que el aluminio del grado C se utiliza exclusivamente en la industria del acero.

La capacidad mundial productora de las dos primeras clases es, aproximadamente, de 200,000 toneladas al año, produciéndose en América el cincuenta por ciento de esa cantidad.

Cantidades considerables de aluminio de los grados A y B se utilizan en la manufactura de láminas, planchas, conductores eléctricos, alambres y otra gran variedad de objetos laminados y estirados. El aluminio es especialmente útil en todos aquellos casos en los que se necesita gran resistencia a la corrosión; pero su poca dureza, que es de sólo 25 grados Brinell, y su poca resistencia a la tensión, limitan mucho su uso. Sin embargo, cuando se desean piezas de aluminio de mayor dureza y resistencia, se emplean aleaciones del metal tratadas especialmente por caldeo. Así como a la industria automovilística puede atribuirse la metalurgia térmica moderna del hierro y del acero, así también a los adelantos en los automóviles y aviación puede atribuirse la metalurgia y tratamientos térmicos de las aleaciones del aluminio.

Las aleaciones de aluminio han sido objeto de patentes numerosas, y mucho misterio se ha hecho sobre su composición; las descripciones y nuevas patentes están llenas de todo lo que se pretende de esas aleaciones, siendo esas pretensiones las que constituyen verdaderas invenciones.

ALEACIONES DE ALUMINIO PARA FUNDICION.—De las aleaciones binarias, tres de ellas son las que se utilizan más: las aleaciones de aluminio y silicio; las de aluminio y cobre, y las de aluminio y manganeso.

La mayoría de las aleaciones del comercio son ternarias y algunas de ellas de cuatro o más elementos, notándose que por lo general se emplean algunas de ellas más bien por falsas creencias que de ellas se tienen, que por el conocimiento inteligente de sus propiedades. Por ejemplo, en los Estados Unidos es práctica común hacer las piezas fundidas de aluminio de la aleación N.o 12; ésta contiene doce por ciento de cobre y como tres por ciento de otras impurezas. En Europa y especialmente en Alemania, utilizan para la fundición de aluminio la aleación que contiene 13 por ciento de zinc y tres por ciento de cobre.

Tratándose de aluminio, los comerciantes de metales tienen la costumbre de fundir las piezas de aleación, para obtener el aluminio y utilizarlo varias veces; pero, como es natural, el metal contiene cada vez más impurezas, resultando el aluminio de segunda mano, sumamente impuro; así es como se encuentran en el comercio diversos grados de una misma aleación.

Algunos talleres de fundición utilizan piezas de aluminio de desecho, sin cuidarse de purificar el metal; pero ciertas piezas vaciadas de aluminio requieren los conocimientos técnicos de metalurgistas y fundidores que sepan encontrar y librar de impurezas al metal.

La tabla que damos más adelante contiene la composición y propiedades físicas de las aleaciones de aluminio más en uso.

PREPARACION DE LAS ALEACIONES.—Los metales como cobre, hierro, níquel, manganeso y silicio, cuya temperatura de fusión es elevada, se agregan al aluminio en forma de aleaciones intermedias, endurecedoras. Esto se hace así para obtener soluciones mejores de los elementos que dan dureza y para evitar tener que elevar demasiado la temperatura durante la preparación de la aleación. Los elementos como zinc, estaño y manganeso, cuya temperatura de fusión es baja, se agregan directamente al aluminio puro cuando está fundido.

Las aleaciones intermedias o endurecedoras tienen por lo general composición tal, que las hace quebradizas, facilitándose pesar las cantidades que de ellas se utilizan. Por lo general, esas aleaciones se funden juntamente con el aluminio del comercio en crisoles de plombagina al tiempo de hacer los lingotes de aluminio, o en marmitas de hierro en hornos comunes o eléctricos.

ALEACION DE ALUMINIO Y SILICIO.— Hace pocos años se ha comenzado a usar extensamente las aleaciones de aluminio y silicio, pues antes se tenía de ellas mala opinión. Tales aleaciones, las que contienen hasta trece por ciento de silicio, tienen mucho uso, pues son resistentes, dúctiles y no se corroen fácilmente. Su resistencia mecánica, ductilidad y resistencia a la corrosión, se aumentan considerablemente tratándolas con sodio metálico o con el cloruro de sodio.

Se supone que el sodio disuelve al aluminio y modifica la cristalización del silicio, aunque en realidad tal acción no siempre está bien definida.

El gran valor que tiene la aleación de aluminio y silicio consiste en que durante su estado líquido es muy flúida y al solidificarse es muy tenaz y resistente. El silicio, además, se agrega al aluminio para contrarrestar la influencia de las impurezas contenidas en el metal.

ALEACIONES DE ALUMINIO Y COBRE.—Estas aleaciones son las más importantes; su composición no debe exceder de 14 por ciento de cobre. Las piezas de fundición hechas con estas aleaciones son de resistencia y composición muy uniformes.

La influencia del cobre en estas aleaciones es muy marcada, pues hace aumentar la resistencia casi en razón directa a las cantidades de cobre que entran en ellas. Las aleaciones de cobre y aluminio son dóciles al tratamiento térmico, conservan su resistencia y dureza máxima hasta los 205 grados C.

ALEACIONES PARA EMBOLOS.—Casi todos los émbolos de los motores de gasolina se hacen de una de las doce aleaciones de aluminio que hemos mencionado. Las piezas de fundición destinadas a émbolos deben conservar su resistencia mecánica y dureza aun a las altas temperaturas y a la vez ser muy resistentes al desgaste. La aleación que se usa en América para hacer émbolos tiene de nueve a once por ciento de cobre, y aproximadamente 0,3 por ciento de magnesio. Hay fabricantes que dicen que agregan a la aleación hasta 1,5 o|o de hierro.

La aleación británica, llamada aleación "Y" o Magnalita, es la que más emplean las fábricas de Europa. Su composición es 4 por ciento de cobre, 2 por ciento de níquel, y 1,5 de magnesio, siendo el 92,5 o|o de aluminio.

Tanto la aleación británica como la americana, son dóciles al tratamiento térmico y sirven muy bien para fabricar émbolos.

TRATAMIENTO TERMICO DE LAS ALEACIONES DE ALUMINIO.—Las características y propiedades físicas de aleaciones de aluminio, pueden modificarse considerablemente calentándolas y manteniendo la temperatura por algún tiempo un poco abajo de la fusión eutéctica de sus elementos más fusibles, y después enfriando la aleación en algún medio apropiado, no habiendo necesidad de ningún otro tratamiento. Por tal procedimiento se puede hacer aumentar considerablemente la dureza y la resistencia a la tensión de las aleaciones de 70 a 125 y 150 grados Brinell. Hay casos en que los émbolos de los motores se han hecho con aleación de aluminio con dureza igual a setenta grados, en tanto que por el tratamiento antes dicho, se pueden hacer émbolos con aleación de dureza hasta de ciento cincuenta grados Brinell.

El tratamiento térmico es indispensable, pues aumenta la dureza del metal y corrige los desequilibrios de las tensiones internas.

Una de las aplicaciones más recientes del aluminio, aprovechando su rigidez, resistencia y a la vez poco peso, es la fabricación de muebles, sillas, mesas, y otros objetos. Estos muebles se hacen con una aleación que contiene 98 por ciento de aluminio y dos por ciento de magnesio y silicio, y reemplaza con ventaja a las maderas más finas.

Día a día aumenta el consumo del aluminio, y se buscan nuevas aplicaciones, de lo cual se deduce el interés que tiene para nosotros su amplio conocimiento.

PETROLEO

Importante proyecto

En nuestro último Suplemento hablamos de los propósitos que abriga el Gobierno de establecer en Chile dos plantas para refinar petróleo, y de la importancia que esto significaba para nuestra economía nacional.

Ahora podemos ampliar en forma concreta esa información, por cuanto el Gobierno ha cristalizado esos propósitos en un proyecto de ley que ha sido remitido a las Cámaras.

El proyecto consta de un solo artículo, que dice: "Resérvase para el Estado el derecho de construir y explotar, o de permitir que se construyan o exploten, dentro del país, refinerías para beneficio de petróleo importado o nacional, y plantas para la hidrogenización de petróleos o carbones nacionales o extranjeros".

Este proyecto que luego, seguramente, será ley de la República, viene a resolver a corto plazo un problema que ha sido constante preocupación no sólo de nuestro país, sino que de muchos otros, que oportunamente han abordado esta difícil cuestión que tiene tanta influencia en el porvenir económico de la Nación.

Nadie desconoce la importancia que hoy en día tiene el petróleo en la industria moderna, ya que todas las actividades industriales se han mecanizado en condiciones que sin este precioso combustible su desarrollo y mayor rendimiento se hace más y más difícil.

La importación de petróleo, en forma de bencina, éteres de petróleo, y petróleo crudo, alcanzó en 1929 a un valor de más de sesenta y cinco millones de pesos, como precio de costo, y que ha sido entregado al consumidor por un valor muy superior.

El proyecto tiende a libertar a nuestro país de esta carga que pesa en forma progresiva, en cuanto sea posible, mientras no dispongamos de yacimientos petrolíferos en explotación.

El Gobierno le ha dado al proyecto, un carácter netamente nacional, desde que reserva para el Estado la exclusividad del derecho de refinar el petróleo que nuestro consumo reclama, o de permitir que se construyan plantas refinadoras, en condiciones que le den perfectas seguridades de que no constituirán un peligro para el evento de encontrarse en nuestro suelo petróleo.

Es, en realidad, este proyecto, la coronación de una política definida, manifestada por nuestro Gobierno, al dictar en el año 1928 la ley que reservó para el Estado la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos que se descubriesen en nuestro suelo.

Sinceramente felicitamos al país por este nuevo paso que nuestros gobernantes dan en obsequio de nuestras industrias, y por la solución de un problema difícil, y cuyo estudio no había sido ni siquiera considerado por otras administraciones.

Nuestro Suplemento había dado ya importantes noticias sobre lo que han hecho otros países en esta materia, y cómo han buscado la forma de independizarse aquéllos que no cuentan con yacimientos petrolíferos.

NOTAS AGRICOLAS

Para iniciarse en una propiedad de seis hectáreas

Oriente sus esfuerzos en el sentido de obtener productos de fácil venta, y organice su explotación teniendo en vista el mayor rendimiento con el mínimum de gasto

Una revista francesa da los siguientes consejos para los que se estrenan en el cultivo de una pequeña parcela, a la cual atribuye un valor de 38,000 francos, o sea 1,250 pesos por hectárea.

Por cierto que nuestros lectores chilenos no deben tomar a la letra esas insinuaciones, primero porque nuestra tierra regada es más productiva aún que la francesa, sin riego artificial a que se refiere la revista, y luego porque tiene que haber necesariamente alguna diferencia en los cultivos. Pero no es tanta que no pueda servir de ejemplo y confirmación a lo que proclamamos que se puede hacer en Chile.

Aspecto de una granja modelo de los Estados Unidos

¿Podría usted, si dispone de 30,000 francos ($ 10,000), ganar la vida en una granja de 6 hectáreas, situada a 20 kilómetros de estación? Sí, si pone un empeño personal y no cuenta con la ayuda ajena, y si el terreno es fértil y pastoso.

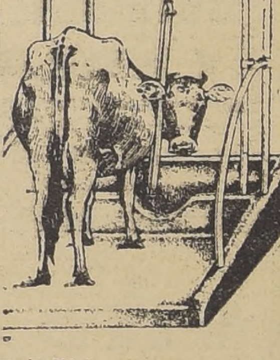
MANERA DE EXPLOTAR LA GRANJA

Dedíquese al ganado y al cultivo de legumbres y leguminosas; deje de mano los cereales. Dirija sus esfuerzos: 1.o a la mantequilla; 2.o al cerdo; 3.o a las legumbres, tales como los ajos, o a cualquiera otra producción que tenga buen mercado.

Reserve 4 hectáreas a pasto, y dos a cultivo, dejándolas descansar cada dos. Allí sembrará papas, avena, betarragas.

INVERSION DEL CAPITAL

Procúrese para esas cuatro hectáreas tres vacas lecheras (en Chile serían 8 a 10 en terreno regado) de buena raza, que le costarán 3,000 francos cada una (1,000 pesos). Cómprese un buen caballo, útil para todo, que le costará 2,000 francos (700 pesos). Las herramientas y enseres indispensables le costarán 1,500 francos ($ 500); 2,000 francos, un vehículo tal como una cabra; 1,000 francos una carretela; 1,200 una segadora, y otros 2,000 francos el resto de los enseres menudos, fuera de 800 los arneses para el caballo.



Si convierte la leche en mantequilla, cómprese dos chanchas de buena clase que le costarán 1,000 francos cada una ($ 333).

Con ésto, llevará invertidos unos 20,000 francos ($ 7,500) y le quedarán todavía 10,000 francos para pasar el primer año. Durante el primer año, vendrá en su ayuda el producto de la mantequilla y de las legumbres.

No olvidará proveerse de algunas gallinas y conejos, que le ayudarán a la alimentación.

REPARTICION DEL TRABAJO

Usted, con su familia, podrá atender todos los trabajos. Las vacas no le tomarán más de dos horas diarias, pues pastarán la mayor parte del tiempo.

Llevará usted una vez por semana los productos al mercado. Prepare bien sus dos hectáreas de cultivo. Siembre al vuelo su avena y aliste su almácigo de ajos en julio, en un rincón bien abonado y trabajado, de suerte que pueda lograr unas 150 mil plantas. Siege en noviembre y diciembre su avena y guárdela para el invierno. 15 días le tomarán los cultivos de los ajos y otros tantos la cosecha de la avena y de las papas.

ENTRADAS PROBABLES DE LA EXPLOTACION

Tres buenas vacas le darán 9,000 litros de leche, 500 de los cuales serán para los terneros, y lo demás para la mantequilla. Si no hay pérdidas, podrá contar con tres terneros que pesarán de 100 a 120 kilos y que valdrán sus 200 pesos cada uno, y, además, con 340 kilos de mantequilla que a 15 francos (5 pesos) el kilo, darán 5,100 francos.

Los 150,000 ajos que cosechará en una hectárea, si sabe cultivarlos y abonarlos, le producirán 7,500 cuelgas de 20 ajos cada una, que hoy no valen menos de 2 francos (0.65). Esto equivale a 15,000 francos (5,000 pesos). Sumando todas estas entradas, más las que le procuren las chanchas con sus 20 a 30 crías, llegará usted a los 25,000 francos, o sea 8,000 pesos.

Y, agregando lo que obtenga con sus aves y conejos, usted podrá vivir decentemente, si no elegantemente, en sus 6 hectáreas.

SEÑOR AGRICULTOR:

Le agradeceríamos nos enviara las fotografías más interesantes que tenga de sus propiedades. Las mejores de ellas serán publicadas en el "SUPLEMENTO AGRICOLA", indicando el nombre del remitente. Al mismo tiempo sería interesante el envío de motivos campesinos, de cualquier orden, pero que sean de real interés.

Esperamos, en consecuencia, que esta idea de la dirección del "SUPLEMENTO AGRICOLA" sea bien acogida por los señores agricultores.

APLIQUE LOS ABONOS QUE NOSOTROS RECOMENDAMOS.

LECHERIA

SIN BUENA ALIMENTACION NO SE PUEDE ESPERAR ALTA PRODUCCION DE LECHE

Buenas empastadas.— Silos.— Raciones balanceadas.



Vacas Holstein de primer parto, famosas por su precocidad.

IV

Cuatro son los factores cardinales que determinan el éxito en la industria lechera: la alimentación, la buena raza, la selección y el control de las enfermedades. El primero de ellos es, acaso, el de mayor importancia relativa. Es el que da trabajo más permanente y representa el 50 por ciento del costo total de la producción lechera.

En Estados Unidos, la alimentación de la vaca ha sido convertida en una ciencia. Nadie piensa ahí en engañarla con potreros a medio talar de pastos débiles y cubiertos de maleza, ni con paja de trigo o basuras.

Los americanos han descubierto que las vacas no se dejan estafar. Si no se las alimenta en forma adecuada, no dan leche, simplemente.

Infinitas experiencias les han hecho comprender en qué consisten las necesidades alimenticias de la vaca. Estudiando su fisiología y la composición de la leche, han llegado a establecer la cuantía y la calidad de las raciones que deben suministrarle. Estas, naturalmente, varían considerablemente, según sea la región, la época del año, el estado del animal, etc.; pero siempre responden a sus necesidades y tienen por fin el obtener la mayor producción posible de leche del mayor grado de gordura.

De aquí que den mucha importancia a la bebida, de agua pura y abundante y nunca helada; a los granos chancados; al ensilaje de maíz; al afrecho; a la avena; a la alfalfa seca y, sobre todo, a las buenas empastadas de alfalfa y trébol durante el verano.

Atienden con especial empeño al uso de los forrajes, tomando en cuenta su valor alimenticio y las sustancias reparadoras que contengan y que están destinadas a determinados fines, como la proteína, los hidro-carburos, la materia grasa, etc.

Combinando científicamente los diversos elementos, varían los forrajes, según las circunstancias, y forman lo que ellos llaman la ración balanceada.

Procuran producir en la granja la base de esa alimentación, y generalmente adquieren en el comercio ciertas mezclas de alimentos concentrados de género parecido a los mash-foods que conocemos para las gallinas. Esas harinas son compuestas de tortas de linaza y de algodón, de semillas oleaginosas, de afrecho, etc., calculadas para rendir un tanto por ciento considerable de proteína, del 20 al 25 por ciento.

Para medir los resultados de cada vaca, toman en cuenta la cantidad y tipo de los alimentos que ha necesitado para producir 50 litros de leche. De ahí deducen el precio de costo de esos 50 litros.

Por ejemplo, una lechería dada, de 14 vacas, produjo 5,700 litros y 273 libras de materia grasa por vaca. Estas vacas consumieron, para llegar a ese resultado, 3,000 kilos de ensilaje, cada una, 1,500 de heno de alfalfa y trébol, 1,300 de granos y buen talaje a potrero durante 165 días. Para producir 50 litros de leche les fué necesario consumir 12 kilos de granos, 26 de maíz ensilado, 14 de alfalfa seca, fuera del pasto a potrero. El costo del alimento para producir cada 50 litros fué de 8 pesos chilenos. La producción de cada vaca fué vendida en $ 2,600, y como el costo de su alimentación fué de $ 1,000 durante el año, dejó un producto de $ 1,600 chilenos después de costeada aquélla. El precio medio de venta de la leche fué de 0.45 el litro.

BUENA VACA, MAS BUENA ALIMENTACION; EQUIVALENCIA; ALTA PRODUCCION

Noten nuestros lectores que en esa lechería se gastan $ 2.60 diarios en forraje por vaca, o sea $ 80 mensuales. ¿Quién pagaría en Chile un talaje semejante? Pero, ¿qué importa gastar $ 2.60 si la vaca devuelve $ 7 diarios durante los 365 del año?

El precio corriente de los alimentos era el siguiente: heno de trébol, $ 11.20 el quintal; maíz ensilado, $ 3.76; grano de maíz, $ 28; avena, $ 17; afrecho, $ 27; torta de algodón, $ 48. Es decir, tanto el precio de venta de la leche como el costo de los forrajes usados, eran casi idénticos a los corrientes en Chile.

Durante el verano largan las vacas a potreros alfalfados o entrebolados; pero no dejan de darles una ración de granos. No se preocupan, entonces, tanto de la proteína, porque la alfalfa la tiene en abundancia.

La base es: verano, potrero de alfalfa o trébol con complemento de granos.

Invierno: ensilaje, alfalfa o trébol secos y concentrados comerciales en los cuales domina la proteína.

El costo de la alimentación corresponde a una producción dada.

El problema es el siguiente: ¿cuánto alimento necesita una vaca para producir 50 litros de leche? Las buenas necesitan, necesariamente, menos; las malas, más.

Llega un punto en que los términos se encuentran. Entonces pasa la vaca a ser improductiva y anti-económica. Se la desecha.

SE LES DA UN DESCANSO

Se considera que la vaca necesita descansar cuatro a ocho semanas entre una y otra lactación. Cuando seca, se la cuida durante ese tiempo, sin que se acerque el toro. Se le proporciona una alimentación adecuada de potrero y granos, según sea el tiempo, para prepararla a su nueva temporada de producción.

En cuanto a los terneros, hay partes donde los matan o los venden apenas han nacido; en otras, los alimentan con leche durante seis semanas y los entregan al potrero durante el verano, y durante el invierno les dan ración mezclada de avena, maíz, afrecho y torta de linaza.

Se ve que se atiende al animal generosamente en todo tiempo y en toda circunstancia.

El problema es: 1.o tener buena vaca, que valga la pena del gasto que importa una buena alimentación; 2.o teniéndola, alimentarla sin tomar en cuenta cuánto cuesta o vale la alimentación, puesto que ella, en buena vaca, vale siempre menos que lo que produce.

La vaca es una máquina transformadora de las materias primas que el campo produce: la alfalfa, la avena, el maíz, el algodón, el afrecho, etc.

El valor de esos productos se multiplica dos a cinco veces al convertirse en el precioso líquido de la leche, de la cual se hacen el queso y la mantequilla.

Darle bien de comer a la buena vaca, es un negocio de resultado económico matemático.

¿Lo comprenderemos alguna vez en Chile?

Silos y galpones de una vaquería modelo.

LA INDUSTRIA GANADERA

Dijimos en otro artículo que si los ganaderos del país, es decir, los que poseen de una cabeza de ganado vacuno para arriba, se empeñaran en aumentar en un promedio de $ 4 por hectárea la producción anual, borraríamos de una plumada el ítem de importación vacuna que alcanzó en el trienio 1925-1927 a cerca de $ 32.000,000 al año. Este promedio se repite aproximadamente en cada trienio, sin perjuicio de que la cifra alcanzara a 50.000,000 en 1929.

Cualquiera puede sacar la cuenta, si se considera que tenemos 9.000,000 de hectáreas destinadas a la ganadería, de acuerdo con un estudio oficial del año 1929, hecho por el Departamento de Agricultura.

Si estimamos a un promedio de $ 1 el kilo de peso vivo, ello equivaldría a 4 kilos por hectárea.

Esto da la medida del esfuerzo que debe hacer la agricultura para economizar $ 32.000,000 al año de desembolsos al país.

Y, bien, ¿es esto imposible?

El asunto es vasto y complicado, a pesar de que nos encontramos ante la cifra mínima, ridícula, al parecer, de $ 4 por hectárea.

¿Qué inconvenienets o circunstancias impiden a nuestro ganadero alcanzar semejante fácil goal?

TRES LITROS DE PRODUCCION POR VACA LECHERA

Empecemos por la madre. Según el mismo estudio oficial, nuestras 208,000 vacas paridas producen 195 millones 700 mil litros de leche al año. Esto equivale a poco más de 900 litros al año, o sea, a tres litros diarios durante el período corriente de la lactancia.

He ahí un resultado bien pobre.

Hace 16 años, nosotros mismos llamamos la atención por la prensa, ("El Mercurio"), a este hecho, que entonces considerábamos deprimente para nuestro progreso.

En Holanda y Dinamarca, decíamos, desechan las vacas que dan menos de 3,000 litros al año.

En Estados Unidos, país en que venían bregando por mejorar el ganado lechero, ya pasaban de los 2,000 litros, como promedio.

¿No hemos progresado nada en 16 años?

¿Seguimos importando por valor de cerca de $ 2.000,000 en queso, leche y mantequilla y no exportamos nada?

¿Consumimos al año 45 litros por cabeza, entre leche y sus derivados, mientras en Estados Unidos consumen 220?

Ahora bien, la vaca es la madre del novillo y del buey, y si ella es de mediana calidad; si no tiene cómo alimentar al ternero, el novillo y el buey serán pobres de carne y grasa.

Habrá que buscar la deficiencia en la raza y en el forraje, porque mala calidad de progenitores produce mala calidad de crías. Y si todavía éstas no se alimentan bien durante los tres años de su crecimiento, tendrán que resultar necesariamente animales pobres de peso, de grasa y carne.

CUIDE DE VIGILAR LAS MANIPULACIONES DE LA LECHERIA.

NOTAS EDITORIALES

POLITICA AGRARIA NACIONAL

La producción agrícola nacional pasa por un período anormal, a causa de los bajos precios a que se cotizan la mayor parte de sus producciones, cotizaciones en las cuales no tiene influencia nuestra producción, pues el mercado mundial hace extensiva sus alternativas de alza y baja, a todos los países que cultivan esos productos.

Sensible ha sido que al responder nuestros agricultores a las iniciativas de nuestro Gobierno, sobre fomento de la producción, haya coincidido la mayor cosecha obtenida con la baja mundial de las cotizaciones, en tal forma que para algunos artículos no alcanza a representar su costo de producción.

Nuestra agricultura está fundada en la explotación de algunas de las numerosas ramas de la producción, principalmente de aquellos artículos de fácil conservación, de gran mercado y de colocación sencilla, como son los granos, en general. El resto de nuestra producción tiende a abastecer a las necesidades del consumo interno.

Como consecuencia de condiciones económicas especiales, no nos hemos preocupado de desarrollar el cultivo de diversos productos que nuestro país consume en cantidades importantes, los que debemos importar con perjuicio para nuestra balanza de pagos. Nos referimos a los cultivos industriales, a aquellos que siempre marcan el progreso en el país o en la región donde se desarrollan, a los cultivos más importantes por la influencia preponderante que tienen en el desarrollo de la riqueza; pero que no pueden establecerse en competencia libre con las producciones de países ricos, que reciben ayuda indirecta de sus gobiernos para mantenerles su situación o para negársela.

Debemos cambiar nuestra actual producción a base de granos, por otras que nos den materias más valiosas para nuestro intercambio comercial; pero esta transformación no puede hacerse violentamente, y en todo caso es necesario que se vea con claridad hacia qué cultivos hay que dirigir esas actividades, siempre que esos cultivos sean remunerativos. Para fijar las normas de esta evolución, es necesario estudiar un Plan de Política Agraria Nacional, que estudie tan importante materia, bajo sus diversos aspectos, a fin de que su implantación no ofrezca obstáculos de ninguna especie.

S. E. el Presidente de la República se ha preocupado en forma especial del Fomento de la Producción Agrícola; para ello ha tomado diversas resoluciones de importancia fundamental, como lo es el plan de instalación y desarrollo de diversos Campos Experimentales, donde se estudien las normas bajo las cuales debe llevarse adelante nuestra evolución agrícola. Bajo su gobierno se han dictado numerosas leyes en beneficio de la agricultura, que han venido o completar el plan de legislación agrícola que se iniciara con la creación del primer Ministerio de Agricultura.

Podemos decir que nuestra agricultura no necesita casi de nuevas leyes, sino de modificar aquellas que la práctica ha demostrado que no quedaron bien concebidas, y completar algunos detalles que signifiquen el propósito de seguir una política perfectamente constructiva. S. E. el Presidente de la República, bien secundado por algunos Ministros, dió las normas para impulsar el desarrollo de la agricultura; pero no basta esto, pues se hace necesario coordinar la acción de esta legislación para llevarla a feliz término, y en esta materia se ha perdido un tiempo precioso, pues el punto álgido de la crisis mundial agrícola nos encuentra todavía esbozando la solución de este asunto.

Cualquier plan que se adopte, significará inversión de fondos, a lo que no se debe temer, siempre que esa inversión sea realmente productiva, pues nuestra agricultura puede corresponder a cualquiera ayuda, bien orientada, que se le preste.

Nuestro problema ganadero, de importancia fundamental, no se resolverá mientras no se resuelva previamente la empastadura de nuestros campos, en condiciones de asegurar la alimentación continuada del ganado. No hay agricultor que no sepa que la ganadería es un gran negocio; pero a la vez sabe que el animal necesita alimentación continuada, que no pueden proporcionársela durante el verano algunas regiones, y durante el invierno, otras. El plan de política agraria deberá considerar previamente este problema de largo aliento, antes de llegar a desarrollar la ganadería.

La experiencia que se hizo con la importación de hembras, ha demostrado que es más práctico abastecer nuestro consumo de carne desde el extranjero, mientras reservamos nuestras hembras en cantidad suficiente para llegar a formar la masa de ganado necesaria para satisfacer nuestras necesidades actuales y las del porvenir.

La enunciación de este asunto nos pone de manifiesto la complejidad de los asuntos relacionados con la producción agrícola, y que para resolverlo, no bastan las capacidades formadas en una sola actividad, sino individuos que podríamos llamar estadistas, que abarquen rápidamente el conjunto de los problemas, y puedan indicar las normas que deben seguirse para llegar al éxito deseado.

Muy oportuna es la designación que ha hecho nuestro Gobierno de un Consejo que estudie nuestra Política Agraria, pues esto nos indica que tiene la resolución de desarrollar un plan definido de protección y ayuda.

Ese Consejo estudiará, que si no es negocio exportar grano, en cambio puede ser negocio establecer cultivos e industrias destinadas a hacer desaparecer el rubro de importación de tantos artículos que nuestro país puede producir fácilmente y que para la economía nacional, resultan mucho más beneficiosos que nuestra actual exportación de granos.

Podrá decir hasta qué punto será ventajoso pagar primas de exportación de ciertos artículos, y si no sería más beneficioso transformarlas en primas de producción o en medidas de estímulo para otros productos que, económicamente, resulten más ventajosos para la nación.

Estudiará una forma equitativa de resolver el problema del trigo, en vista que no podemos dejar de mano el principal cultivo, que sirve de base para la producción de la mayoría de nuestros campos. Y así como estos, podemos decir que que casi todos nuestros problemas agrícolas, incluso los del crédito, colonización extranjera, etc., apenas están esbozados, o son mal dirigidos.

La formación de un plan de Política Agraria Nacional es el primer paso que en realidad se da a la solución de nuestros problemas agrícolas. Ojalá que ese plan sea cuanto antes una realidad.

CONDICIONES GENERALES QUE DEBEN REUNIR LOS BAÑOS DEL GANADO

Conocidas son las ventajas que reporta el baño de los animales en toda explotación ganadera. Con su utilización, no sólo se podrán combatir las plagas que aparezcan, sino también prevenirlas en cualquier momento. De esta manera empezaremos por decir que siempre deberemos aplicar el proverbio tan conocido que dice "que más vale prevenir que curar".

Al construir un baño es necesario tener presentes los siguientes puntos:

1.o)— Como éste debe ser excavado en el suelo, es necesario ubicarlo en lugares altos, de fácil desagüe y construírlo empleando un material durable, imputrecible, impermeable y fácil de lavar

2.o).— Los animales deben llegar al baño por una "manga", con cierta pendiente hacia él, y en su parte final haciendo una curva de un cuarto de circunferencia para que los animales no vean la pileta con el líquido desinfectante y no se asusten.

3.o)—La entrada a la pileta debe hacerse con un piso inclinado para que el animal se deslice suavemente hasta que el agua le llegue más o menos al pecho; una caída brusca dentro del baño es perjudicial.

4.o)—La pileta debe ser suficientemente angosta, como para que el animal no pueda volver atrás, y para que desde la entrada del animal hasta su salida demore alrededor de dos minutos; y lo suficientemente profunda para que el animal pueda sumergirse perfectamente en el agua.

5.o)—El declive de salida debe ser suave y de superficie dura y con salientes para que el animal pueda "hacer pie", impidiendo que resbale y le permita salir facilmente.

6.o)—Como el líquido en el cual debe bañarse el animal es generalmente costoso, resulta necesario economizarlo de la mejor manera; para ello a la salida de la pileta se construye el "escurridero", que consiste en una jaula dividida en dos secciones, con piso de concreto, donde se retiene a los animales un tiempo prudencial; el líquido que escurre de sus cuerpos, corre por el piso y vuelve al bañadero.

REGLAMENTO MINERO

En numerosas disposiciones del actual Código de Minas se hace referencia al Reglamento respectivo, que completa y señala los procedimientos que deben cumplirse para llenar las exigencias de ciertas disposiciones de este nuevo cuerpo de leyes.

La dictación de este Reglamento se ha hecho cada día más necesaria, en forma tal, que el Ministerio de Hacienda acaba de dictar un decreto reglamentario, de efectos transitorios, mientras se dicta el definitivo que dice relación con las pertenencias que manifestadas y ratificadas no estaban mensuradas a la fecha de la vigencia del actual Código.

Según ese decreto, cuyo texto publicamos en otras columnas, se divide el país en siete zonas, para los efectos de que los interesados en proceder a la mensura de sus pertenencias se inscriban dentro de un registro que oportunamente será abierto en la ciudad asiento de la respectiva zona.

Este mismo decreto nos habla en forma elocuente de la urgencia de que luego sea ley de la República el Reglamento que ha de ser parte integrante del Código de Minería.

Hemos sido informados de que la Comisión encargada de su redacción ha trabajado con todo entusiasmo en este Reglamento, que completa, aclara, explica y hace fácil la aplicación de una serie de disposiciones del Código de Minas, que como ley sustantiva, no podía entrar en las minucias propias de un Reglamento.

Existen en nuestro Código de Minas numerosos artículos que son letra muerta mientras no exista el Reglamento, ya que para ejercitar el derecho que ellos conceden a los particulares hay que cumplir con las exigencias que establezca el respectivo Reglamento.

Un ejemplo de esto lo tenemos en el artículo 206 del Código de Minas, que exige que el Presidente de la República sólo otorgue concesiones carboníferas una vez que el peticionario haya acreditado sus facultades económicas en la forma que establezca el Reglamento. Igualmente ocurre en los casos en que al dueño del suelo le corresponde una regalía por tonelada de carbón que explote en las pertenencias que se encuentren dentro de su predio. La regalía será fijada por el Presidente de la República, de acuerdo con el Reglamento, (artículo 210).

Casos como los citados existen varios que no es necesario mencionar, pero que hacen ver la necesidad urgente que existe de que el Reglamento se dicte a la brevedad posible, en obsequio de la industria minera.

El Código de Minas, por otra parte, no consulta la existencia de un solo Reglamento, sino de varios, como ser el que determine los deberes y funciones del Conservador de Minas: la forma y solemnidades de las inscripciones, y el arancel a que haya de sujetarse la oficina, como asimismo la tarifa a que deben ajustarse los ingenieros o peritos que practiquen las mensuras.

Debe tenerse presente que transcurrido un año después de la dictación de estos Reglamentos, sus disposiciones no podrán ser modificadas sino en virtud de una ley.

De desear sería que todos estos Reglamentos fueran puestos cuanto antes en vigencia, en obsequio de la mejor aplicación del nuevo Código de Minas.

LA SITUACION AGRICOLA ACTUAL

Lo cierto es que muchas de las opiniones que se emiten sobre la cuestión agrícola, no tienen fundamento, serio y sólo sirven para perturbar el criterio público.

En cambio, se suele oír voces autorizadas que orientan correctamente la opinión, como las que emitió el diputado señor Orrego, en la Cámara de Diputados:

"No es crédito agrícola lo que falta — dijo el señor diputado.— Por lo contrario, lo ha habido casi en exceso. Lo que hay es que ha sido con frecuencia mal aprovechado.

En efecto, lo que ha habido es un excesivo endeudamiento, y los apuros de nuestros agricultores han venido más de esa causa que de la baja de los productos.

Si en cuanto a crédito algo se necesita, es una baja de los intereses. Pero, ¿cómo producirla? Este es el problema.

La otra causa de la crisis es el alto costo de la producción en relación con su valor. De ahí que se ha aconsejado, tanto aquí como en el mundo entero, procurar la disminución de ese costo, racionalizando las industrias, evitando gastos superfluos, haciendo uso acertado de las maquinarias, y sobre todo, aumentando la producción por unidad, ya sea de la hectárea, de la vaca o de la gallina. Los huevos que produce una gallina de 160 huevos al año tienen un precio de costo menor que los de la gallina de 80 huevos. Si viene una baja en los huevos, la resistirá el dueño de la primera gallina y podrá arruinarse el de la segunda. Y así ocurre con todos los productos.

El señor diputado se refirió también a la producción ganadera y lechera, por cuyo progreso hemos estado abogando en estas páginas. En este ramo sufrimos de déficit crónico de producción. Bastaría un esfuerzo combinado para hacerlo desaparecer y convertirlo en un excedente.

Igual observación haríamos, y hemos hecho, respecto a los aceites vegetales. Es una vergüenza que sigamos importando 20 millones en aceites de olivo, de soya, de coco y algodón, cuando podríamos ser grandes plantadores de olivos, y no sólo para proveernos de aceite, sino convertirnos en grandes exportadores, compitiendo con los países del Mediterráneo.

SUSCRIBASE A "LA NACION" SERÁ SU DIARIO FAVORITO

LOS DIAMANTES

Origen de esta piedra preciosa.— Sus particularidades, variedades y usos.

El diamante es la única piedra fina que está constituída de una sola sustancia, siendo ésta el carbono.

Su forma primitiva es el octaedro regular, cuyas caras y aristas son por lo común abombadas o curvilíneas, presentando esta especie mineralógica ningún color cuando es pura, pero suele ofrecer color amarillo, azulado, rosáceo y algunas veces negro, colores que son poco comunes, pues la presentación general del diamante es incolora.

El brillo del diamante es céreo y con tinte acerado muy marcado en su estructura natural, condición que cambia una vez que es tallado, ya que en esta forma toma un brillo muy vivo y característico que en la industria se denomina "diamantino".

Cuando la piedra preciosa está tallada y además pulida científicamente, refracta la luz en forma extraordinaria, alcanzando su refracción un alto grado de transparencia cuando el diamante es completamente puro.

Es el cuerpo más duro de todos los que se conocen, sin que por ello sea considerado como bastante frágil. Su peso específico varía entre 3.53 a 3.55, desarrollando mediante el frote electricidad positiva, y transformándose en ácido carbónico en contacto del oxígeno puro y ofreciendo la condición de ser insoluble ante los ácidos y demás reactivos.

Se presenta siempre cristalizado en octaedros sencillos, y sus cristales ofrecen generalmente en todas sus caras pirámides triedras que por la tendencia que tienen a encorvarse dan al cristal un aspecto abombado, observándose también en estas formas cristalinas estrías bastante manifiestas que indican los cruceros de los diamantes.

Todos los carbones no tienen diamantes, pues por lo común esta piedra fina se encuentra en terrenos muy diversos de aquellos donde existen yacimientos de fósiles, razón por la cual se estima que el diamante es un carbono puro, que la naturaleza ha cristalizado en condiciones especiales y completamente propias para esta piedra, que constituye la belleza más sublime de todo el reino mineral.

Su alto precio, su agradable y bonita presentación, han hecho que constituya para la humanidad una de las joyas más preciadas, por las cuales el hombre no escatima sacrificios para darse la satisfacción de adquirirla. Esta situación privilegiada, ha hecho nacer la industria del diamante artificial fabricado en laboratorios, producto que por mucho perfeccionamiento que ha alcanzado últimamente, no ha podido jamás igualarse al natural, el que ofrece características y condiciones tan preciosas como inimitables.

Se halla el diamante en cristales aislados y diseminados en los terrenos de aluvión, procediendo los primeros de las arenas silíceas y ferruginosas de Golconda y Visapur en la India como también en la Isla de oBrneo.

Según refiere la tradición, el descubrimiento del primer diamante fué obra exclusiva de la casualidad, pues un pastor que conducía ganado por uno de los lugares apartados de Golconda, divisó en el suelo entre las areniscas del camino una piedrecita que brillaba mucho, condición que le llamó mucho la atención y lo determinó a recogerla. Llegado al pueblo más vecino la vendió por una insignificancia, quedando con este hecho tan sencillo establecido el hallazgo del primer diamante.

Existen también grandes yacimientos de arenas diamantíferas en el Brasil, en los Estados de Minas Geraes y Sao Paulo, no obstante de haberse hecho importantes descubrimientos en otras zonas de dicho país. Los terrenos diamantíferos brasileños contienen fuera de esta hermosa piedra, oro, platino, topacio, turmalina, zirecu, hierro titanado, fragmentos de diorita, de pizarra micácea y de una arenisca llamada itacalumita, enumeración que demuestra en forma fehaciente la gran riqueza de los yacimientos brasileños.

También se han encontrado estas piedras finas en Rusia en la zona de los Montes Urales, donde las arenas han sido acompañadas de platino y oro; en los Balkanes, cuya produccción ha sido reducida; en Sud-Africa, donde su presentación ha sido de lindos y perfectos exponentes, los que conjuntamente con los de la India y el Brasil, mantienen el control de este producto minero en el mercado mundial.

A causa de la gran dureza que ofrece el diamante, en su primer tiempo no fué tallado, y sólo se apreciaba más que su transparencia, el volumen y peso de cada piedra. La manera de proceder a su talla, fué ideada frotando dos diamantes y con el polvo de este roce pudo conseguirse su pulimiento.

Como esta piedra preciosa es muy estimada y constituye una de las joyas de mayor lujo y elegancia de la humanidad, su comercio está basado en el peso, el que se determina por quilates palabra que deriva de Karat, vocablo de la India, muy usado por los mercaderes de piedras finas y perlas.

Los diamantes de más de cien quilates son muy raros y su valor es extraordinario, denominándoseles: príncipes o parangones, ya sea porque sólo están al alcance de los reyes o de los grandes potentados de la fortuna, o bien porque se trata de piedras absolutamente perfectas.

Entre los más notables, existen en el mundo algunos de varios cientos de quilates, alcanzando su valor comercial a muchos millones de pesos y siendo su origen de las arenas diamantíferas de la India, a excepción del célebre denominado Estrella del Sur, que procede de Minas Geraes, y cuyo peso asciende a 254 quilates.

Esta piedra preciosa se emplea como uno de los objetos de lujo más hermosos, no tan solo por su gran escasez, sino muy especialmente por sus bonitas condiciones de brillo inmaculado e intenso, que despide bajo la influencia de los rayos de luz, haciendo de él un objeto de atracción agradable e interesante.

Sus características condiciones y las particularidades que ofrece, hacen que esta preciosa piedra, sea por su natural hermosura, considerada como la que ocupa la cúspide en el reino mineral con que nos dotó la naturaleza.

MENSURA

Texto del decreto dictado por el Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda ha dado curso a un decreto por el cual establece normas provisorias para la mensura de pertenencias mineras, para construir el hito de referencia e iniciar la mensura de las pertenencias mineras ratificadas en conformidad al Código del 20 de diciembre de 1888. Con respecto a la constitución de la propiedad minera, el Código actual establece la mensura obligatoria dentro de plazos fatales, bajo la sanción de caducidad de los derechos respectivos.

En vista de que hay gran número de pertenencias mineras ya ratificadas que conviene legalizar cuanto antes posible, y que el propósito del Gobierno es ayudar a la minería nacional, con el fin de facilitar la legalización de constitución de la propiedad minera, y que la operación de mensura encomendada al servicio de minas del Estado, constituye una garantía para los particulares, se han dictado las normas que se expresan a continuación que son aplicables a las mensuras que se ejecutarán en conformidad al artículo 226 del Código de Minería:

Dentro del plazo que fijará por avisos en la prensa del país la Superintendencia de Salitre y Minas, los interesados en mensurar pertenencias mineras se inscribirán en un registro especial que se llevará para este efecto en la oficina de dicha Superintendencia en la zona correspondiente. Al solicitar esta inscripción se deberá acompañar una copia autorizada de la petición de mensura presentada al respectivo Juzgado, con el título de ratificación debidamente inscrito, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Minería.

Si no se hubiera formulado oposición a la petición de mensura, o si formulada hubiere sido resuelta o desechada, el peticionario deberá, dentro del plazo de 10 días, contados desde la expiración del establecido en el artículo 43 del Código, pedir al Tribunal que designe día y hora para verificar la operación de mensura.

Impuesto el juez de la fecha fijada por la Superintendencia de Salitre y Minas para realizar la operación de mensura, expedirá el auto respectivo.

Se establece la siguiente división del territorio nacional de la República para la aplicación del decreto:

1.a Zona.— Asiento de la oficina de Iquique. Abarcará la provincia de Tarapacá.

2.a Zona.— Asiento de la oficina en Antofagasta. Abarcará la provincia de Antofagasta.

3.a Zona.— Asiento de la oficina en Copiapó. Abarcará la provincia de Coquimbo.

5.a Zona.— Asiento de la oficina en Santiago. Abarcará las provincias de Aconcagua, Santiago, Colchagua, Talca y Maule.

6.a Zona.— Asiento de la oficina en Concepción. Abarcará las provincias de Ñuble, Concepción, Bío-Bío, Cautín, Valdivia y Chiloé.

7.a Zona.— Asiento de la oficina en Magallanes. Abarcará el territorio de este nombre y el de Aysen.

Las personas que se acojan al arancel extraordinario establecido, entregarán en la oficina de la zona correspondiente, al momento de solicitar su inscripción, en el registro ad-hoc, una boleta de depósito a la orden de la Superintendencia de Salitre y Minas, por el valor que corresponda, según la tarifa que se indica a continuación:

Por la primera hectárea, $ 250.
Por la segunda hectárea, $ 100.
Por cada una de las siguientes, hasta 30 hectáreas, $ 30.

El presente decreto reglamentario sólo se refiere a las pertenencias que a la fecha de entrar en vigencia el actual Código de Minas, estaban ratificadas, pero no mensuradas, y a las cuales el art. 226 les concede el plazo de dos años para construir el hito de referencia e iniciar los trámites para la mensura con arreglo a las disposiciones de este Código. Ya sabemos que se tendrá por caducada la concesión si no se construye dentro de este plazo fatal de dos años el hito de referencia, y no se inician los trámites para la mensura.

El actual dueño de una pertenencia ratificada, pero no mensurada, deberá cumplir con las exigencias que le impone este decreto reglamentario y dentro del plazo que se fijará por avisos publicados en la prensa del país por la Superintendencia de Salitre y Minas, deberá inscribirse en un registro especial que se llevará para este efecto en la oficina de dicha Superintendencia en la zona correspondiente.

La inscripción de que acabamos de hablar no tiene nada que ver con el plazo que le concede para su mensura el artículo 226 del C. de Minas, y en consecuencia, sin perjuicio de este plazo de dos años, hay que inscribirse, en la oficina ya indicada, dentro del plazo que oportunamente va a señalar la Superintendencia de Salitre y Minas.

Hemos hecho hincapié en esta inscripción por la importancia que tiene para poder tener derecho a la mensura, ya que este reglamento viene a complementar las disposiciones citadas.

ACTUALIDADES

EL AFRECHO CHILENO ALCANZA MEJORES PRECIOS QUE SUS SIMILARES EN ALEMANIA

Interesante informe de nuestro Agente Comercial en Hamburgo, señor Eric Shomburk.—Nuestro afrecho contiene más proteína y materias grasosas que los argeninos, brasileños y alemanes.— Exigencias y condiciones del mercado alemán

El agente comercial de Chile en Alemania, señor Eric Schomburgk Lobe, ha enviado a la sub-secretaría de Comercio, un informe sobre la venta de afrecho y afrechillo chileno en Hamburgo.

En el citado informe se analizan detenidamente los resultados obtenidos con la venta de las últimas partidas de esos productos llegadas al puerto de Hamburgo, y se refiere extensamente a las condiciones y exigencias que impone el comercio de esa plaza. A este respecto, advierte que el afrecho de Chile se encuentra en mejores condiciones que el originario de otros países, gracias a sus mayores cualidades nutritivas.

En efecto, se calcula que un buen afrecho o afrechillo de trigo de Chile, contiene cerca de 16 a 18 por ciento de proteína y materias grasosas. En cambio un buen afrecho o afrechillo de trigo de La Plata o Brasil, contiene cerca de 12 a 14 por ciento de proteína y materias grasosas.

Existe también un producto similar alemán, molido finamente, que contiene cerca de 10 a 12 por ciento de proteína y materias grasosas.

Por otra parte, de las investigaciones realizadas por el agente comercial señor Schomburgk, se desprende que el máximo de humedad tolerable, para el afrecho y afrechillo, destinados a Europa, es de un 12 por ciento, es decir, el mismo que aprueban los comerciantes expertos en el ramo.

Por consiguiente, para que nuestro afrecho llegue en buenas condiciones a Alemania, es indispensable que los productores sequen previamente la mercadería y reduzcan su porcentaje de humedad al 12 por ciento.

Es recomendable, en lo posible, esperar para el envío de consignaciones de afrecho y afrechillo, hasta mediados o fines de julio. Tal vez convendría a los exportadores ofrecer sus productos para los meses de otoño, agosto- diciembre, o lo que sería mejor, para setiembre-febrero, calculando sobre el precio actual el recargo correspondiente al mejor precio que alcanza el aludido artículo en esa época.

Con el objeto de afirmar la realización de futuros negocios, con dichos productos, el agente comercial recomienda, además, la adopción de numerosas medidas acerca de su embarque y colocación en las naves, de la manera de envasarlos, de escoger los tipos, etc.

Se ha formado un block de parlamentarios agricultores

Ultimamente, todos los parlamentarios de los diversos partidos, cuyas actividades están vinculadas a la agricultura o a alguna de sus diferentes ramas, se han reunido para formar un block destinado a cooperar en forma más eficiente al estudio de todos los problemas que interesan a la agricultura en general, y que tiendan a su progreso y desenvolvimiento.

El Comité directivo de esta agrupación está formado por los diputados señores Ernesto Rojas del Campo, Roberto Merino, Manuel Escobar Moreira, Joaquín Tagle Ruiz y Leoncio Toro.

NUESTROS PARQUES.

Jardines del parque de la Hacienda Calleuque, de don Elías Valdés T.

Creación de cursos libres de extensión agrícola en la Escuela de Agronomía

OBJETO DE LOS CURSOS

El objeto de los expresados cursos es el de difundir los conocimientos generales de la agricultura, en forma metódica, sencilla y aplicada, para los pequeños y grandes terratenientes, y en general para los que no están en situación de ingresar a establecimientos de enseñanza agrícola.

DOS CATEGORIAS DE CURSOS LIBRES

Anualmente funcionarán, en la Escuela de Agronomía, dos categorías de cursos libres de extensión agrícola: cursos anuales que comprenderán grupos de ramos afines y que se desarrollarán en un máximo de 15 horas semanales de clases y aplicaciones prácticas de los principios, y cursos breves, que comprenden un ramo determinado y que se desarrollarán en un plazo de dos a cuatro meses, con un total no superior a 100 horas de clases.

LOS ESTUDIOS

Los cursos anuales serán los siguientes: cultivos, arboricultura, ganadería (animales mayores), ganadería (animales menores), lechería.

Los cursos breves se componen de: quesería y mantequillería, horticultura, api-avicultura, poda de árboles frutales, tratamiento de las enfermedades de los árboles, jardinería.

CONDICIONES DE ADMISION

La Universidad acordó, asimismo, que los interesados en matricularse en los cursos anuales o breves, deben tener los siguientes requisitos: edad mínima, 18 años y sin limitación para los que estén en posesión de la licencia secundaria o que acrediten una preparación equivalente al tercer año de humanidades.

Además, deberán pagar un derecho de matrícula, que fijará el Consejo Universitario.

Los cursos libres requerirán, para funcionar, una matrícula no inferior a 15 alumnos.

Fomento Frutícola

EL FOMENTO DE LA FRUTICULTURA Y LA PLANTACION DE OLIVOS

Disposiciones de la ley N.o 4458 de Fomento de la Fruticultura.— Nuestro país presenta condiciones muy favorables para el cultivo de plantas oleaginosas, y nuestra agricultura necesita que se favorezca el desarrollo de los cultivos industriales.



Olivo Empeltre y sus frutos.

El porvenir que la fruticultura reserva a nuestro país, fué previsto por el fundador de nuestra enseñanza agrícola, M. René F. Le Feubre, de tal manera que en su tiempo se estudiaron proyectos destinados a impulsar su desarrollo y preparar al país para esta importante fuente de producción.

La ley N.o 4458, de Fomento de la Fruticultura, dispone en su art. 8.o el pago de una prima de tres pesos por cada olivo que se plante, hasta la cantidad de 200,000 árboles, y prima de dos pesos por cada uno que exceda de la cantidad indicada hasta llegar a un millón.

Según el art. 1.o de la ley, esta autorización es por cinco años, que principiaron a contarse el 1.o de enero de 1929.

La disposición indicada pone de manifiesto la resolución de nuestro Gobierno de llegar a formar un núcleo de plantaciones de olivos en cantidad suficiente para desarrollar esta industria, que más tarde se completaría en vista del éxito de estas inversiones. Además, el art. 2.o autoriza al Gobierno para adquirir o producir la planta necesaria para desarrollar el plan de fomento a que se refiere la ley.

En el deseo de ver resuelto cuanto antes tan importante problema de la producción, se hace necesario estudiar la actual situación.

Se estima que el consumo medio anual de aceite, por persona, alcanza en nuestro país a tres litros; de manera que necesitamos de un promedio de 120,000 hectólitros de aceite. De esta cantidad, importamos alrededor de 70,000 hectólitros, y el saldo se produce en el país, con materia prima importada, que consiste en la pepa de algodón. La cantidad de aceite de olivas y de otras semillas oleaginosas de producción nacional no alcanza a modificar los datos generales que hemos indicado.

Nuestro país presenta condiciones muy favorables para el cultivo de plantas oleaginosas, y nuestra agricultura necesita que se favorezca el desarrollo de los cultivos industriales; pero ello no es posible, por ahora, a causa de los diversos factores que deben considerarse para tal transformación. No nos queda más camino expedito que la propagación de los olivos, a fin de elaborar parte del aceite que actualmente importamos.

Nuestro país tiene actualmente alrededor de 200,000 olivos, que corresponden a una superficie de 2,000 hectáreas de plantación. Puede decirse que el total de la fruta producida se destina a la alimentación, pues en tal forma tiene mercado a precios más remuneradores que la elaboración del aceite. Para abastecer las actuales necesidades necesitamos 30,000 hectáreas de olivos en plena producción.

El olivo produce bien en los terrenos regados de las regiones del norte y del centro y en los terrenos de secano de la zona de la costa, comprendidos entre los ríos Rapel y Maule, en una faja que, aproximadamente, tiene 40 kilómetros de ancho desde la orilla del mar.

Sabemos que un olivo adulto, cultivado en el sector indicado, de secano, produce un promedio de cuatro litros de aceite por año. Sobre esta base podemos calcular que para producir todo el aceite que actualmente consumimos, necesitamos tener en producción tres millones de árboles. Sabemos que el olivo cultivado de riego rinde entre diez y quince litros de aceite por árbol.

Supongamos que sólo deseemos producir, por medio de los olivos, los dos tercios de nuestro consumo actual de aceite; necesitaríamos disponer de dos millones de árboles, que íntegramente deben ser plantados, pues las plantaciones actuales se destinan principalmente al consumo. Esta plantación cubriría una superficie de 20,000 hectáreas.

En el período de cinco años, que regirá la ley de primas, deben plantarse a razón de 400,000 árboles al año para cumplir este programa, y si observamos lo que se ha hecho el año pasado y el programa del actual, veremos que no alcanza a la décima parte de lo que ha debido hacerse. La causa estriba en que los criaderos no estaban preparados para producir esa cantidad de planta, ni los agricultores en condiciones de invertir los capitales que representan estas plantaciones, pues la prima acordada se pagará en dos parcialidades, después del 3.o y 4.o año de la plantación, o sea que el interesado apenas recibe una parte del capital invertido después del plazo indicado.

Como se ve por los datos indicados, la ley tiende a independizar al país de la importación de aceite; dió muchos elementos valiosos para ello. El servicio encargado de aplicarla ha hecho esfuerzos en el mismo sentido, pues tiene gran interés en desarrollar la fruticultura. Si los interesados no corresponden a estos esfuerzos, quiere decir que hay otras causas y que convendría estudiar una modificación al proyecto actual.

En diversas ocasiones en que se estudió este asunto de la propagación de los olivos, se estudió la creación de viveros especiales por cuenta del Estado, con el objeto de producir grandes cantidades de plantas que se regalarían a los interesados, siempre que se obligaran a cumplir ciertas condiciones. Para satisfacer esta necesidad se indicaron el terreno llamado "El Instituto", que existe en Quillota, y el Vivero Fiscal de San Fernando, auxiliados por otros viveros fiscales, Escuelas Agrícolas y Vivero de la Sociedad Agrícola del Norte.

La producción de la planta por el Estado no costaría más de tres pesos; es decir, la prima actual de plantación para cada ejemplar, y los interesados no tendrían más gasto que plantar y cuidar los árboles que recibieran, lo que es bien distinto a tener que comprar y cuidar durante cuatro años para que se le devuelva una parte del precio de adquisición de tales árboles.

La plantación de 400,000 olivos al año, corresponde a la plantación de cuatro mil hectáreas; esfuerzo muy considerable si no se da el máximum de facilidades para que el público corresponda al esfuerzo que el Gobierno hace por resolver tan importante asunto.

Que hoy día sería necesario modificar la ley, tal vez; pero el art. 2.o autoriza la producción de plantas de árboles frutales, y bien podría transformarse la venta de dichas plantas en la prima de plantación a que nos hemos referido.

Lo anteriormente manifestado es una insinuación que no tiene otro propósito que activar la plantación de olivos, a fin de llegar a abastecer nuestro consumo, y es fácil calcular que si anualmente se plantan 20,000 olivos y es necesario plantar dos millones, se necesitarán cien años para dar término a ese programa, y esto pone de manifiesto la necesidad de modificar el sistema, si hay real interés en llegar a desarrollar dichas plantaciones.

Olivo Grappolo y sus frutos.

Hemos hecho notar la diferencia que hay en la producción, según se trate de terrenos regados o de secano. Natural es que convendría plantar olivos en terrenos regados; pero como esos terrenos se necesitan para otras explotaciones, es natural que el Gobierno, junto con dar facilidades, tienda al aprovechamiento de terrenos que hoy día no son explotados o que no son suficientemente productivos, como ocurre con los terrenos de secano del sector que hemos indicado.

El olivo de secano produce fuera del área indicada; pero no es menos cierto que su producción es aleatoria, y como dentro de ese sector hay extensión muchas veces superior a la que se necesita, además conviene formar núcleos de producción y concentrar ésta en las localidades más adecuadas. De ahí que indiquemos el sector que cumple con el máximum de condiciones ventajosas, para desarrollar especialmente las plantaciones industriales de olivos que reciban la ayuda fiscal. Las plantaciones en terrenos regados, planos, pueden hacerlas los particulares si las estiman como negocio ventajoso.

Procedimiento Guggenheim

PARA LA ELABORACION DEL SALITRE

de don Eulogio C. Lorca P.

Leímos en la prensa los debates en las Cámaras para la formación de la COSACH, y nos llamó la atención lo que dijo un señor congresal de que nadie conocía cuáles eran las ventajas del procedimiento Guggenheim para elaborar el salitre, que iba a servir de base para la transformación de la industria, a fin de colocarla en situación de poder competir con los productos sintéticos y aprovechando la ocasión de tener que hacer un viaje a la región del Toco, nos propusimos visitar la oficina "María Elena", donde se encuentra instalado dicho procedimiento y funciona regularmente desde hace algún tiempo.

La circunstancia de haber conocido y estudiado en años anteriores el antiguo sistema Shank para el beneficio del salitre, nos daba la oportunidad de poder comparar ambos sistemas y establecer las diferencias.

Al llegar a Tocopilla, por intermedio de nuestro amigo don Pedro Pablo Elzaurdi, administrador de la oficina "Iberia", solicitamos una carta de presentación del distinguido señor Milner, uno de los jefes superiores de la Compañía en Tocopilla, quien con toda gentileza nos la proporcionó para el señor W. Reed, jefe de Bienestar Social de "María Elena".

El señor Reed tuvo la bondad de presentarnos al gerente general, señor A. A. Hoffman, que con toda amabilidad nos atendió, proporcionándonos interesantes informaciones sobre la gran empresa que con todo acierto dirige, terminando por encargar al segundo jefe de Bienestar, señor Chas Brown, para que nos mostrara las instalaciones y explicara su funcionamiento.

Lo que desde el primer momento llama la atención del visitante de "María Elena" las enormes proporciones de la oficina, cuyo costo, se nos aseguró, excede de cuatrocientos millones de pesos moneda chilena, y donde trabajan actualmente cerca de seis mil obreros, cómodamente instalados y con todos los recursos y elementos de vida necesarios.

Antes de conocer el sistema de elaboración, quisimos conocer el método de explotación de la pampa, para saber si habían diferencias con lo que se hacía anteriormente. El trabajo de los barreteros a mano se ha reemplazado por perforaciones actuadas por aire comprimido y el levantamiento de los caliches efectuado por palas mecánicas, con la consiguiente rapidez y economía. Debidamente reconocido el terreno, la draga separa la capa estéril superior, dejando al descubierto la beneficiable "pata de caliche".

La perforadora taladra el manto de caliche en una solo línea de hoyos o rajos que, una vez cargados con pólvora fina, se hacen explotar simultáneamente con fulminantes eléctricos conectados a una batería que da la chispa, que los hace explotar, quedando así el material en trozos de un tamaño que, por grandes que sean, no impiden que las palas eléctricas los trasladen a los carros para ser transportados por trenes, también eléctricos, a la planta de elaboración.

Una vez que el convoy llega a la planta, los vagones vacían automáticamente su contenido a buzones perfectamente distribuídos, que hacen caer el caliche a las chancadoras de primer efecto, que reducen el material a trozos más pequeños, de donde por correas transportadoras se conduce a las acendraderas secundarias que trituran todo el caliche dejándolo casi pulverizado.

Se advierte, desde luego, una considerable economía, comparada con los antiguos métodos de extracción, transporte y acendrado, sin contar con que ahora pueden elaborar caliches de menor ley de nitrato, que antes no convenía trabajar.

El caliche molido, por medio de una cinta sin fin de mil metros de longitud, es transportado a enormes estanques de cemento armado, que reemplazan a los antiguos cachuchos del sistema Shank, y que sólo podían contener de doscientas a trescientas toneladas y tenían en su interior, gruesos tubos de hierro por los cuales circulaba el vapor que, indirectamente, calentaba el agua, que después de algunas horas de contínuo hervor, disolvía el nitrato y las demás sales anexas.

Estos estanques tienen capacidad para SIETE MIL QUINIENTAS toneladas cada uno y existen catorce, colocados en serie.

En seguida de quedar cargado el primer gran cachucho, se hace el que viene a ser el "preparo" del sistema Shank, o sea que las aguas madres obtenidas de la planta de cristalización son bombeadas a los cachuchos en forma que el agua vieja vaya cayendo por encima del caliche, filtrándose poco a poco. En el sistema Guggenheim estas aguas procedentes de la refrigeración de los motores de la casa de fuerza, llegan con una temperatura de 60, y van saturándose de las sales que contiene la materia prima, al atravesar la masa, hasta que, obtenida la saturación necesaria, pasn a unos filtros de esparto que retienen las partículas de polvo, dejando pasar sólo el líquido claro que, por medio de bombas, es impelido a la planta de cristalización.

Este, en buena cuenta, sería el primer caldo obtenido en el procedimiento Shank. El agotamiento de la masa se lleva a cabo después mediante la circulación de aguas, siempre a la temperatura de 60, por un ciclo de cuatro cachuchos, bombeando el relave débil obtenido del 4.o alimentador al 3.o, de éste al 2.o para pasar finalmente al 1.o, al que llega con la densidad de un caldo común, para pasar a la cristalización.

La cristalización en el sistema Guggenheim se efectúa por dispositivos actuados por enfriamiento rápido, con poderosos compresores de amoníaco y centrifugadoras que permiten obtener el nitrato cristalizado y seco en muy poco tiempo, evitando las antiguas bateas y su larga y costosa manipulación.

La enorme conomía de combustible que se obtiene empleando entibiadas para la disolución del salitre, en vez de los tubos de vapor que indirectamente tenían que mantener el agua en ebullición, durante muchas horas; la descarga mecánica de los estanques por enormes dragas que hacen un trabajo rápido y eficiente, reemplazando al cruel e inhumano sistema de la descarga a pala que obligaba a los operarios o desripiadores a soportar temperaturas de cincuenta o más grados, aprovechándose de la gran capacidad de los cachuchos para ir cargándolos de un lado, mientras la draga los desripia por el otro; el transporte automático de los ripios a los desmontes y las operaciones de cristalización que antes demoraban semanas y que ahora se efectúa en horas, suprimiendo todo el trabajo manual, son factores muy importantes que necesariamente tienen que traducirse en una considerable economía en el costo del salitre en cancha.

Hasta la cristalización del salitre se asemeja al conocido Shank en uso hasta la fecha, aunque, como hemos indicado, con modificaciones sustanciales.

Pero, desde ese momento, le hace un agregado muy importante que mejora considerablemente la calidad del producto. Una poderosa máquina, por compresión, fabrica pequeñas briquetas del salitre cristalizado, y en esta forma es transportado a uno horno calentado a petróleo a una temperatura de 350, donde se funde y en estado líquido, comprimido por un dispositivo especial, se pulveriza pasando por pequeños tubos que se descargan en un gran espacio cerrado. Al contacto del aire, el salitre líquido cristaliza de nuevo en pequeñas esferas, que tienen la forma de gránulos homeopáticos, las que caen a una cinta sin fin, después de pasar por unos ventiladores que lo enfrían, que lo conduce al departamento de envases.

El salitre granulado, todavía caliente, pasa a unas tolvas al extremo de las cuales están los sacos. En las mismas tolvas hay romanas automáticas que pesan el salitre y hacen entrar al saco sólo la cantidad que se desea. Llenado el saco, automáticamente, pasa a una máquina que lo cose y hace pasar al vagón del ferrocarril que ha de transportarlo al puerto para su embarque.
tre, el sistema Guggenheim se

La innovación del sistema Guggenheim mejora la condición del salitre en primer término, porque lo despoja de su grado de humedad, dejándolo casi higroscópico, lo que significa una apreciable economía en los fletes, por el agua que contiene el salitre corriente. La forma granulada, anhidra, impide la cohesión del nitrato y hace innecesaria la molienda previa a que tiene que ser sometido el salitre antes de ser empleado como abono. Posiblemente, podrá mezclarse con las semillas y repartirse al voleo conjuntamente, lo que significa una gran ventaja para los agricultores.

Los sacos que se usan en "María Elena" tienen un forro interior de papel que los hace impermeables, preservando su contenido de mojaduras u otros accidentes. Según nos informó el señor Brown, se han hecho ya, y con óptimos resultados, embarques de salitre a granel, y sólo falta que los puertos de descarga se adapten a esta innovación, para aplicar este sistema, que aportaría una buena economía en el costo de nuestro abono.

"María Elena" ha sido una laboratorio donde se han hecho experimentos en grande escala, sin reparar en gastos. Hay millones y millones de pesos invertidos en obras que han sido abandonadas porque se ha encontrado otros medios que han dado mejor resultado. El sistema Guggenheim, no es, pues, la obra del acaso o la casualidad; es el fruto experimental de muchos hombres de ciencia, secundados eficientemente por el dinero de los señores Guggenheim, que es justo obtenga la merecida recompensa por sus sacrificios y perseverancia.

Está en construcción y pronto funcionará la nueva oficina "Pedro de Valdivia", perteneciente a la misma empresa dueña de "María Eugenia", donde también se instalará y funcionar áel procedimiento Guggenheim; pero en esta oficina no tendrán que hacer ensayos. Aprovecharán de toda la experiencia de "María Elena".

Actualmente, en esa oficina están con una incomodidad tremenda, ocasionada por el podvo que se desprende de las acendraderas al pulverizar los caliches. El polvo se esparce por los campamentos y dependencias, según los cambios del viento, originando las molestias consiguientes y, según nos dijo el señor Brown, a la Compañía este polvo le representaba una pérdida de $ 24,000 diarios; pero nos agregó que pronto quedaría subsanado este inconveniente con la adopción de un dispositivo que impedirá el esparcimiento del polvo.

Un dato muy interesante que deseábamos conocer para completar nuestra información, era saber el costo por quintal métrico de salitre en cancha; pero nos pareció indiscreto preguntarlo a nuestro gentil informante. Por otros conductos supimos que el costo fluctuaba entre 45 y 48 peniques, costo que, más rebajado aún en las futuras plantas, dará un buen margen de utilidades, una vez amortizados los grandes capitales invertidos con lo que, puede decirse, se ha mecanizado o mejor aún, se ha racionalizado el trabajo de la industria salitrera.

Es posible que en algunas de las antiguas oficinas salitreras sean adaptables en parte las innovaciones del sistema Guggenheim. Esta será materia de estudio de la nueva entidad denominada COSACH, que tendrá bajo su control toda la industria.

Antes de terminar, queremos dejar constancia de nuestros agradecimientos para las distinguidas personas que nos facilitaron la satisfacción de nuestro propósito y muy especialmente al señor A. A. Hoffman, que con toda gentileza nos atendió, permitiéndonos conocer la grandiosa obra que dirige.

E. C. L.

Los Andes, 24 de agosto de 1930.

La Mica y sus Aplicaciones

PROPIEDADES FISICAS Y CLASIFICACION DE LAS MICAS

SUS USOS MAS COMUNES EN LA INDUSTRIA

La mica es un material indispensable en las industrias eléctricas, pues sin ella no podrían construirse muchos aparatos y máquinas de los cuales dependen gran variedad de industrias. Por esta razón las máquinas productoras y transformadoras de energía eléctrica han contribuído en forma muy eficaz al gran aumento del consumo de la mica.

El primer paíz productor de mica, es la India, el que con sus existencias abastece más del cincuenta por ciento del consumo mundial.

Tiene grandes propiedades físicas, las cuales, naturalmente, han hecho que sea uno de los materiales de bastante preferencia en el campo de la industria. Su capacidad dieléctrica, su resistencia al calor, sus cruceros perfectos, su transparencia y flexibilidad, hacen que sea el material indispensable en la fabricación de muchos aparatos.

Existe gran variedad de micas, las que aún cuando tienen distinta composición química poseen propiedades físicas semejantes.

Las variedades principales son: la muscovita o mica potásica; la flogapita o mica de magnesia; la biotita o mica de hierro; la lepidolita o mica de litio; la roscoelita o mica de vanadio; la paragonita o mica de sosa; la cincovaldita o mica de zinc y la lepidomelana, variedad de mica férrica.

La muscovita y la flogopita son las micas más comunes en el comercio, pues las otras clases, o no existen en cantidades apreciables, o carecen de algunas de las propiedades que más caracterizan a la mica de buen uso industrial.

La flogopita se explota solamente en dos países, en el Canadá y en la Isla de Madagascar. La muscovita se encuentra en las rocas pegmáticas, clase de roca muy parecida al granito, aun cuando tiene una cristalización mucho más tosca. La pegmatita que contiene mica, contiene también cristales de feldespato y cuarzo, entre los cuales se encuentran los llamados "libros de mica".

La estructura irregular de las pegmatitas tiene marcado efecto en el desarrollo de las micas, pues las formaciones de esa roca se interrumpen, presentándose muy reducida, al grado de no ser costeable seguir su explotación.

La mica una vez sacada de la mina y antes de entregarse al comercio, requiere diversas operaciones, tales como escoger, limpiar, recortar y guardar el producto, todo lo que se hace a mano, sin que hasta ahora se haya hecho nada para efectuar mecánicamente esas operaciones. En consecuencia, los países con yacimientos de mica, donde la mano de obra es barata, tienen inmensa ventaja sobre los países de mano de obra costosa.

En el comercio la mica es clasificada en la forma siguiente: mica en hojas, mica en astillas y recortes de mica. La mica en hojas que es la más valiosa, se emplea principalmente como aislador o dieléctrico, en conmutadores, condensadores y otros aparatos. La en astilas se utiliza para chapas y tableros; y los recortes de mica, por lo general se pulverizan y se venden en polvos de diversos grados de finura.

Para que una mica pueda estar comprendida en el primer grado de su clasificación anterior, debe presentar hojas por lo menos de 5 por 3 centímetros y no tener grietas, rayas, ni señales en sus caras planas. Para que un criadero de mica sea explotable en forma comercial, debe por lo menos contener un buen porcentaje de mica en hojas.

Las aplicaciones de la mica en hojas son variadísimas; además de utilizarse en las industrias eléctricas, se usa en la construcción de las bujías de encendido para automóviles y aeroplanos, necesitándose para estos últimos, hojas de mica de gran flexibilidad, que puedan enrollarse formando un pequeño cilindro.

La aplicación más importante quizá de las hojas de mica, está en la construcción de conmutadores de los dínamos y otras maquinarias eléctricas, en las que los segmentos de color tienen que quedar separados por hojas delgadas de mica. También los condensadores requieren hojas delgadas de mica, así como muchos aparatos, tales como calentadores, planchas, teléfonos, aisladores, portalámparas, tapones de fusibles, etc.

La mica por su gran transparencia y poca conductibilidad del calor, se aplica en sustitución del cristal en ventanas, atisbaderos de hornos y fogones, tubos para lámparas, linternas, placas de linterna mágica, etc.

La resistencia a los golpes en combinación con las otras propiedades de la mica, hace este material especialmente aplicable a la manufactura de anteojos de seguridad para automovilistas, aviadores, mineros, fundidores y otra clase de usos. También se emplea en los casos de los buzos, en ventanas sujetas a vibraciones, tales como las escotillas de las torres de cañones en los navíos de guerra.

En los fonógrafos y otros aparatos parlantes, los diafragmas están hechos de hojas delgadas, de mica, cuyas propiedades acústicas la hacen muy propia para reproducir sonidos.

En la India, que es el gran país productor de esta sustancia mineral, es empleada en la ornamentación y también para hacer sobre ella fotografías y pinturas.

Las astillas de mica consisten en fragmentos irregulares de hojas de mica, que se utilizan mezclándola con goma laca para hacer láminas y chapas de muy diversas aplicaciones.

La mica en polvo se usa como medio decorativo, consumiéndose inmensas cantidades de mica en polvo, por los fabricantes de papel tapiz. Además es usada en la fabricación de lubricantes, en la cual, es combinada con aceites o grasas.

Debemos advertir que la explotación de las minas de mica no requiere la inversión de grandes capitales, pues sus gastos son reducidos y su costo de producción depende en su mayor grado del menor o mayor valor de la obra de mano.

Nuestro país cuenta también con algunos yacimientos de mica, a los cuales, nuestros mineros no les han dado la importancia que ellos tienen en la industria en general, y el fácil mercado que tiene este artículo en el comercio, cuando reune las condiciones exigidas por los consumidores.

No ha dejado de influír en este letargo, la ignorancia de sus múltiples aplicaciones y el desconocimiento casi absoluto de su forma de explotación.

LA INDUSTRIA PETROLERA

El primer país productor de petróleo es Estados Unidos, quien alcanza al 72 o/o de la producción total del mundo, caracterizándose esta industria por su materia prima, que se toma de la naturaleza donde se encuentra.

La calidad del petróleo crudo, tal como sale de los pozos, varía mucho alcanzando la densidad de 14 a 45 grados Baumé, como también su contenido de gasolina, que fluctúa entre 2 a 52 por ciento. Precisamente, estas variaciones son las que más influyen en las distintas categorías de precios, del petróleo crudo en el mercado.

Cuando las perforaciones llegan a los depósitos subterráneos de petróleo, la presión de los gases obliga al petróleo a brotar a grandes alturas, formando así los pozos de explotación de esta industria.

Los pozos con su enorme chorro de líquido, poco a poco van perdiendo la potencia con que expulsan el petróleo y salvo que no se hagan en ellos las obras necesarias del caso, concluyen por perder totalmente su fuerza, para dar entonces margen a una nueva operación de extracción, que es la que se efectúa por medio de bombas.

Es menester hacer notar que en los depósitos petrolíferos, sólo es posible extraer por los métodos de explotación en uso, entre el 15 al 20 por ciento del petróleo que contienen; pues, la parte restante se adhiere a las capas de areniscas que lo cubren, pudiendo sólo beneficiarse aquel líquido que se halle libre entre los granos de arena. Esta dificultad, agregada a otras propias del terreno, obligan a las compañías explotadoras a modificar según las circunstancias, sus procedimientos de extracción influyendo, por tanto, como consecuencia inmediata, en el mayor o menor costo de producción que tenga la extracción.

Como es de suponer, una de las preocupaciones más importantes de esta industria, es aumentar los campos petrolíferos con nuevos descubrimientos, para lo cual es indispensable efectuar las llamadas perforaciones de exploración, las que en la mayoría de los casos dejan fuertes pérdidas, en vista de que suponen trabajos costosos y muchas veces con resultados estériles. Los conocimientos geológicos, es cierto que han contribuído en forma eficaz al desarrollo de la industria petrolera, pero, sin dejar de reconocer que gran parte de los descubrimientos han sido obra de la pura casualidad.

Por lo general, los campos petrolíferos han sido terrenos inaccesibles y con poca agua, razón que ha inducido para dar desarrollo a las perforaciones, a hacer con mucha anticipación los estudios hidráulicos del caso, ya que la industria emplea en la explotación de este precioso combustible motores a vapor, gasolina o eléctricos.

La electricidad ha tomado un puesto preponderante en la industria petrolera, en atención a que ella es usada de preferencia en las perforaciones, en seguida en la extracción del líquido y por último en la traslación del producto a los puntos de concentración.

El método más común puesto en práctica para las perforaciones es el de percusión, entendiéndose por tal, el de pulverizar las rocas que atraviesan las herramientas perforadoras, para en seguida extraer el polvo o lodo que de la roca molida va quedando en la labor, operación ésta que se efectúa por medio de cucharas mecánicas, las cuales necesitan funcionar largas horas para hacer un trabajo prolijo, mientras vuelven nuevamente a funcionar las perforadoras.

La dirección que se da siempre a estas perforaciones es la vertical, sin perjuicio de que esta tome en muchas ocasiones la línea oblícua, según sean las sinuosidades y resistencias del terreno, procediéndose al mismo tiempo al revestimiento ordenado de las paredes del pozo con tubos metálicos, para evitar así accidentes y derrumbes en las paredes de la perforación.

Los motores eléctricos que se emplean en las obras de perforación, son, por lo general, de 50 a 75 caballos y de 720 a 900 revoluciones por minuto, dándosele por lo común en los trabajos a la herramienta perforadora una velocidad de 50 revoluciones por minuto. El motor de dichas máquinas tiene un circuito secundario que acelera o retarda la velocidad en los movimientos ascendentes o descendentes de la sonda.

Terminadas las perforaciones, el producto se extrae por medio de bombas o de aire comprimido; pero, naturalmente, que se procede a dicha operación cuando no existe presión de gases que levanten chorros de petróleo.

Inmediatamente de realizarse la extracción, el petróleo crudo es colocado en enormes tanques o bien en depósitos especiales, a los cuales se agrega la tubería del caso y demás accesorios suficientes para el manejo y transporte del petróleo. Estos depósitos, por lo menos, tienen capacidad para 500,000 barriles, siendo transportado en seguida el líquido a las grandes refinerías, las que en la mayoría de los casos se encuentran instaladas a muchos kilómetros de distancia, haciéndose esta traslación por medio de tubos.

Del petróleo se obtiene la gasolina y una vez destilado se saca: vaselina, parafina, asfalto, aceites, etc., todos productos de mucho consumo en el comercio.

Nuestros deseos, son de que muy pronto nuestro país tenga éxito en las perforaciones petrolíferas que tiene proyectadas en la zona sur.

Notas Importantes

EL SALITRE COMO EXTINGUIDOR DE LA LLAMA DE PETROLEO

En una sesión reciente de la Sociedad Química Norteamericana, los miembros de la misma, señores Charles A. Thomas y Carrol A. Hochwalt, demostraron experimentalmente que las soluciones acuosas de ciertos compuestos de metales alcalinos, en particular los que contienen oxígeno, son agentes de eficacia extraordinaria para extinguir los incendios producidos por la inflamación del petróleo.

No se conoce todavía ninguna explicación científica satisfactoria de este fenómeno aun cuando al dar cuenta de los resultados de sus estudios los investigadores mencionados, clasificaron su método entre los causados por la socorrida influencia "catalítica".

DUREZA DE LOS METALES

LA PRUEBA BRINELL

La prueba Brinell consiste en forzar una esfera de acero endurecido, de diez milímetros de diámetro, en el metal que se experimenta, empleando una presión de 3,000 kilógramos, durante 30 segundos; después se mide la impresión que deja la esfera en el metal. El diámetro medio de la impresión se obtiene midiendo dos diámetros en ángulo recto. La prueba Brinell no deberá hacerse en acero dulce que tenga espesor menor de 15 milímetros, ni en áreas tan pequeñas que los bordes se deformen por el golpe.

En el escleroscopio, la esfera de acero endurecido se eleva por sección en un tubo de vidrio y se deja caer sobre un yunque que descansa sobre el metal cuya dureza se prueba. El tubo está grabado y se anota el reborde de la esfera. Mientras más duro es el metal, más rebota la esfera. La dureza del acero templado se considera como el grado 100.

Aun cuando no hay relación entre los grados de ambos sistemas, se puede considerar que las lecturas Brinell son como seis veces las lecturas del escleroscopio. El yunque que va sobre el metal tiene punta de diamante para resistir al desgaste, pues desgastada la punta se alteran las lecturas.

La dureza mineralógica de los metales está basada en la resistencia que presentan a dejarse rayar. En esta escala, la dureza del talco es 0, la del acero es 7 y la del diamante es 10.

EL CEMENTO BLANCO

Algunas fábricas de cemento de los Estados Unidos fabrican un cemento blanco, cuya composición y procedimiento son motivo de patentes. La base de la mayoría de esos cementos es la cal grasa que se agrega al hacer el pulverizado final de la escoria que sale de los hornos giratorios; pero desde el momento que el cemento tiene otros ingredientes, deja de ser Portland y sus características varían considerablemente.

El cemento blanco, aun cuando es más impermeable que el cemento Portland, al fraguar adquiere menores resistencias, por lo que el cemento blanco se destina más bien para enlucidos decorativos, revestimiento de pisos, revestimientos de estanques y grandes receptáculos de agua, pero no se usa como elemento principal de construcción.

Hay una fórmula práctica que da un cemento blanco que se acerca mucho al cemento Portland y fragua muy bien.

	Partes por peso
Feldespato blanco	40 a 100
Kaolin	100
Caliza blanca	700
Magnesita	20 a 40
Cloruro de sodio puro	2 a 5

La mezcla íntima de esos pulverizados, se somete a temperatura de 1,430 a 1,500 grados C., hasta obtener una buena escoria homogénea, la que pulverizada constituye un buen cemento blanco.

VALIOSO DESCUBRIMIENTO EN VANCOUVER

Hace poco se ha hecho un gran descubrimiento de minerales muy ricos en leyes de oro, plata y cobre en el desierto de Casiar y cerca de la cuenca del río Stickiner en el territorio de la Columbia británica.

El descubrimiento se debe al esfuerzo del entusiasta y viejo minero de la región, señor George Drapich, persona muy conocida en la industria minera de ese territorio.

Hasta la fecha son muchos los pedimentos mineros presentados después del hallazgo del señor Drapich, cubriendo todos ellos grandes zonas de extensión, las cuales ya han sido constatadas que encierran enormes riquezas de los minerales indicados.

La más rica de las vetas encontradas, tiene media milla de ancho por cerca de dieciséis millas de longitud, macizo que contiene a juicio de los técnicos cantidades incalculables de toneladas de ricos minerales.

La ley de cobre y la de plata es por demás satisfactoria, pero la de oro es verdaderamente fabulosa, pues alcanza a cinco onzas y media por tonelada, proporción que basta para constituir una riqueza considerable.

VISITA DEL PRINCIPE DE GALES A UN YACIMIENTO MINERO

El heredero de la Corona de Inglaterra, visitó hace poco una de las principales minas de estaño cerca de la ciudad de Helston, en el Condado de Cornwall.

Se vistió con un overall de los que usan los mineros de la región y fué bajado a cuatrocientos metros de profundidad en una de las jaulas que se utilizan para la explotación de los minerales y que se movilizan con fuerza hidro-eléctrica.

El Príncipe recorrió todas las galerías principales del yacimiento, participando muy de cerca en las labores de excavación y extracción del estaño.

Como Duque de Cornwall, uno de los títulos que le corresponden al Príncipe de Gales, tiene derecho a una participación en el producto de los minerales que están ubicados dentro de su Ducado.

PRODUCCION DE FIERRO EN EL BRASIL

No hace mucho tiempo fueron descubiertos en el Brasil importantísimos yacimientos de fierro, los cuales se calcula que tienen una cubicación de veinte y cuatro mil millones de toneladas de minerales de hierro.

La United Press Steel Corporation, ha celebrado contratos para la extracción de cuatro mil millones de toneladas, con lo cual, nuevamente vuelve el capital norteamericano a surtirse de materia prima en Sud América.

La Compañía antes indicada transportará sus minas de fierro desde el Brasil y hará regresar sus barcos cargados de carbón de piedra, combustible muy necesario, y del cual carece dicho país.

Después de muchas alternativas, el Congreso brasileño, aprobó una concesión otorgada a la Itabira Iron Company, corporación brasileña que dedica sus capitales y actividades a la industria minera.

La corporación antes mencionada, combinará la producción de fierro con los grandes depósitos de carbón de los Estados Unidos. Se tiene calculado que las proyectadas usinas del Brasil, tendrán una capacidad para 150,000 toneladas de acero cilindrado al año, lo que requeriría alrededor de 600,000 toneladas de carbón de piedra de consumo. El transporte de carbón y los correspondientes cargamentos de fierro, influirán naturalmente en la reducción de los fletes marítimos, y como consecuencia, en los precios de venta de las respectivas materias primas.

Cuando los yacimientos se encuentren en plena explotación, se tiene calculado que entrarán a formar parte de las faenas alrededor de 15 mil obreros, debiendo previamente estar arreglado el puerto de Santa Cruz para la carga y descarga de buques hasta de 20,000 toneladas.

Este gran descubrimiento brasileño, constituye un verdadero empujón en la industria minera de dicho país, la cual pasaba en estos últimos años por un período de cierta paralización.

PETROLEO EN YUGOESLAVIA Y TURQUIA

En Bosnia, muy cerca de Zwarnick, se ha encontrado petróleo como a una profundidad de 200 pies, región que es considerada como muy rica en dicho país.

El oro negro, como comúnmente se llama al petróleo, hacía mucha falta y este valioso descubrimiento ha venido a llenar una necesidad muy sentida en este nuevo país.

En Turquía existen algunos campos petrolíferos, pero, últimamente han sido encontrados nuevos manantiales de este valioso combustible, cerca de Gisra, zona que fué de varios conflictos años atrás.

Según los expertos que conocen bien los campos mineros de Turquía, reconocen como una de las cuencas más importantes en petróleo, la de Bakú en el norte, la que es estimada como una segregación de los grandes manantiales de los Cárpatos. La cuenca del Bakú llega hasta Trapezunda en el mar Negro, y hasta Malatia, por el sur.

El petróleo descubierto en Gisra, se encuentra muy a la superficie, y su costo de extracción es bastante reducido, considerándose por todos los entendidos que ellos guardan gran relación y parecidos con los campos petrolíferos de Rumania.

La Standard Oil Company, ha entrado en activas gestiones para hacerse cargo de estos yacimientos, lo que también han hecho otras grandes firmas petroleras norteamericanas; pero. el Gobierno de Turquía nada ha resuelto en definitiva al respecto.

LA CORROSION DE CABLES ELECTRICOS

Los cables eléctricos subterráneos forrados de plomo, se deterioran rápidamente si se colocan en conductos de hormigón, que no hayan sido preparados para el caso. Ha habido siempre numerosos ejemplos de corrosión de esos cables, debido a la acción química de las sales alcalinas que se encuentran en el hormigón fresco.

El remedio consiste en tratar el hormigón con anhidrido carbónico, para acelerar su transformación en material inerte.

En una reunión reciente del American Institute of Electrical Engineers se demostró que la cura acelerada del hormigón puede realizarse, dejando abierta al aire la extremidad más alta del conducto y empleando anhidrido carbónico a intervalos de diez días, hasta que el análisis del agua que salga de los conductos no de señales de alcalinidad.

El anhidrido carbónico se introduce con presión por la extremidad más baja de los conductos, hasta que el agua que sale de ellos no dé reacción alcalina; entonces a las pocas semanas el hormigón estará curado.

La solución del problema de la corrosión de los cables se ha realizado gracias a la investigación y a las reuniones de ingenieros de las cuales salió la luz para este dilema tan perjudicial.

En las asambleas ingenieriles celebradas con dicho objeto en los Estados Unidos, se concretó que la corrosión de los cables se debía a la alcalinidad del hormigón recientemente hecho; luego, encontrada la causa, no fué muy difícil encontrar el remedio correspondiente.

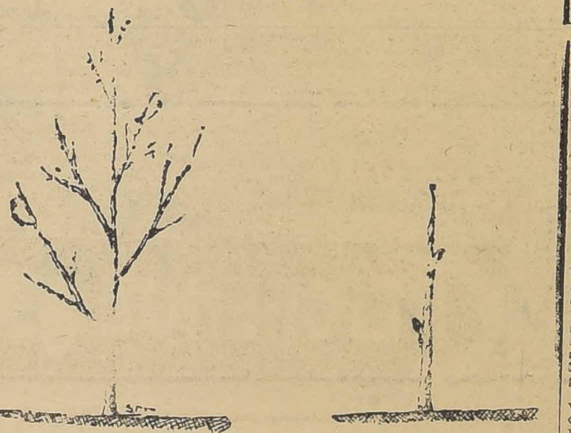
El resultado obtenido constituye un progreso verdaderamente técnico que ahorra mucho tiempo, y es de gran economía.

FRUTICULTURA

UN ESTUDIO SOBRE LA PODA DE LOS ARBOLES FRUTALES

por Alfredo Rossier,
INGENIERO AGRONOMO DE "LA NACION"

La poda anual es necesaria e imprescindible en los árboles frutales.— Los elementos de formación y de producción.— Cómo propender a una abundante y equilibrada fructificación.— Debe evitarse la tupición de ramas en la formación de lacopa de los árboles, pues ellas atraen la savia con tal fuerza, que debilitan los centros frutales.



En el primero y segundo año

La poda tiene por principal objeto tratar de conservar en los árboles una forma regular, repartiendo lo más uniformemente posible la savia en todas sus partes, como medio de obtener producciones regulares con frutas de buena calidad y de buen tamaño.

Los árboles que no son sometidos a la poda, fructifican abundantemente, pero dichos frutos no tienen las cualidades de los árboles podados; por otra parte la abundancia misma de sus fructificaciones es la principal causa de los años de infertilidad por cuanto la gran cantidad de savia gastada en mantener dichos frutos, va en detrimento de la formación de nuevas yemas frutales, que son la base de las producciones venideras.

Con una poda racional se consigue hacer fructificar los árboles vigorosos que tardarían algún tiempo en producir, y la fruta gana en calidad, siendo su volúmen mayor y más precoz.

VARIADAS PRODUCCIONES ENCONTRAMOS EN EL DURAZNO

LAS YEMAS FRUTALES.— Son de forma esférica y recubiertas de vello; se presentan aisladas o en grupos, siendo común la reunión de tres yemas, siendo la central de madera.

YEMAS DE MADERA.— Se reconocen porque son pequeñas y alargadas, caracterizándose además por ser lampiñas, sencillas y múltiples.

YEMAS FRUTALES.— Se producen sobre la madera del año anterior, una vez que han fructificado no vuelven a producirse en el mismo punto; de ahí la necesidad indispensable de renovar las ramas, una vez que han fructificado las yemas que poseían, pues si dejamos crecer libremente el árbol, se producirán nuevas yemas en las extremidades de las ramillas y de consiguiente la fruta se irá alejando de la rama que le da origen, con lo cual se desguarnece completamente el interior de los árboles.

RAMILLETES.—El ramillete es una pequeña ramita por la agrupación de varios botones frutales, pudiendo la yema central ser de madera. Su longitud varía de 2 a 8 centímetros. No deben podarse pues es donde se producen los frutos de mejor calidad.

El ramillete se observa únicamente en los árboles de cierta edad o muy débiles.

RAMILLAS.— La ramilla es una producción no ramificada guarnecida de botones frutales y de madera en la base; en este caso la poda consiste en recortarla a tres o cuatro yemas, y si éstas no existen no se podará.

LAS RAMAS.— Pueden ser de tres clases: frutales, mixtas o de madera, la primera está constituída por botones frutales y de madera en su base; la poda se hará sobre cinco, seis o más yemas, según el vigor que tengan, con el objeto de hacer desarrollarse las yemas inferiores, pues si éstas no se producen, no tendremos el reemplazo necesario en la poda de invierno. Si no podamos esta rama o lo hacemos dejando muchos botones frutales, la producción se aleja considerablemente. Si el brote ha sido más favorecido por la savia, llevará numerosas yemas de madera en su base, y solamente en su extremidad botones frutales.

Se podarán sobre dos o tres yemas frutales, cuidando siempre que los botones de la base se desarrollen.

Las ramas que solo posean botones de madera se podarán sobre dos o tres, según el desarrollo que tengan.

BOTONES ANTICIPADOS.— Estas producciones se caracterizan en general por la distancia que existe entre las yemas y la base; como en general sus botones son de madera se podará sobre los dos más cercanos.

CHUPONES.— Son ramas de un vigor extraordinario que se desarrollan por lo general en el interior del árbol, perjudicando por consiguiente la forma; se podarán de un largo proporcionado al desarrollo que tengan, pues al recortarlos demasiado dan origen a nuevos brotes vigorosos que tienen poca tendencia a fructificar,

Si estos brotes van a perjudicar la forma del árbol y no se les puede transformar en ramas frutales, deben suprimirse totalmente.

Presentan gran utilidad cuando se trata de renovar los árboles, pues por el vigor mismo con que se desarrollan, la armazón se puede completar rápidamente.

LAS RAMAS GUIAS.— Es esta la principal producción del durazno y que debe encontrarse igualmente repartida en toda la armazón del árbol; son la base de la producción frutal, por lo cual nos será siempre indispensable propender a su desarrollo y mantención. Se deberá tratar siempre de podar las ramas y ramillas, transformándolas en ramas guías.

La poda a que se someterán una vez formadas será la de supresión de las ramas que han fructificado, reemplazándolas por las que se han formado durante el nuevo período vegetativo.

Las ramas guías deben estar uniformemente repartidas en el armazón del árbol, evitando en lo posible las confusiones que privan a los frutos de la luz y del aire, tan necesarios a la buena madurez.

DE LA PODA DE FORMACION

La poda de formación es más o menos igual para casi todos los árboles frutales y varía principalmente con las especies y con el vigor de los árboles.

Se inicia una vez que los árboles han sido colocados en su lugar definitivo o bien algún tiempo antes cuando éstos están aún en el vivero. Se practica durante tres, cuatro o cinco años, hasta conseguir formar una copa resistente, con ramas principales bien colocadas en el tronco, llamadas ramas madres y con ramas secundarias o sub-madres y terciarias vigorosas, convenientemente distribuídas para que puedan soportar una buena carga de fruta anualmente.

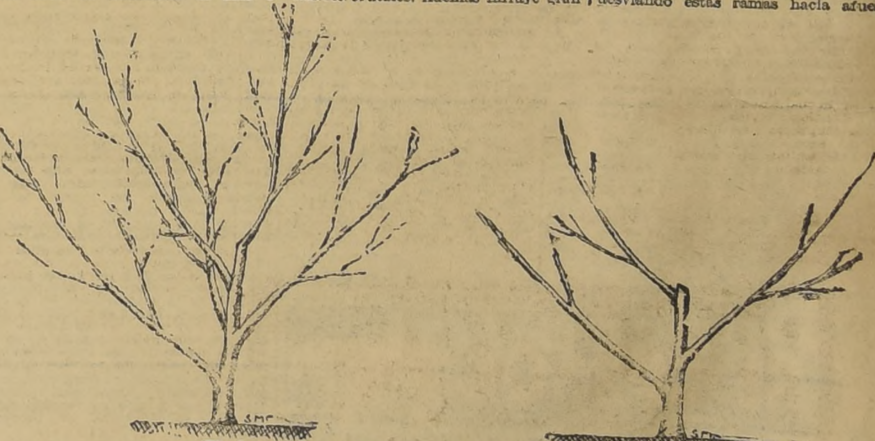
La primera poda para formar la copa consiste en cortar el tronco a una altura del suelo, variable entre 40 centímetros a un metro cincuenta, según se trate de árboles para huertos industriales o para huertos caseros. En el primer caso las ramas principales de la copa deben nacer lo más bajas posible para facilitar sobre todo la cosecha de los frutos.

En la segunda poda del invierno siguiente se escogen tres o cuatro ramas para formar la armazón del árbol, las que se cortan de un largo de sesenta centímetros más o menos, cuidando que queden suficientemente esparcidas y equidistantes unas de otras para evitar que se estorben en el futuro.

En la tercera poda del invierno siguiente encontramos en cada rama numerosos brotes, alcanzando los del extremo mayor desarrollo debido a que son más favorecidos por la savia. Se escogen dos de estos brotes en cada rama y ellos representarán las ramas secundarias, las cuales dejaremos de un largo de ochenta centímetros a un metro.

En la cuarta poda del invierno siguiente, se repite la misma operación del año anterior formando en el extremo de las ramas secundarias las que denominaremos ramas terciarias, las cuales deben dejarse del largo de un metro a un metro veinte centímetros.

En estas condiciones podremos considerar formado nuestro árbol, en su armazón fundamental. Pero al mismo tiempo han nacido numerosos brotes frutales que no hay conveniencia en dejarlos fructificar porque se debilitan o se secan, los cuales deben podarse cortos para transformarlos en ramas guías vigorosas que representarán la producción futura del árbol.



El árbol en el tercero y cuarto año de poda

DE LA PODA DE PRODUCCION

El fruticultor seguirá llevando a efecto anualmente esta indispensable operación de su huerto. Seguirá el raleo de las ramillas frutales más o menos enérgico, según las variedades; suprimiendo de preferencia los brotes débiles o mal colocados, como aquellos que se encuentran ubicados al interior de la copa.

Prácticamente la poda consiste en entresacar algunos brotes frutales, en recortar otros, en suprimir algunas ramas guías de desarrollo excesivo que deforman la copa, pero evitando como ya lo hemos dicho, que las ramas de la armazón se desguarnezcan de centros frutales. Además influye grandemente que las ramas se desguarnezcan y la fruta se produzca en las extremidades de las ramillas por el desconocimiento de que las yemas de madera son bi-anuales y se debe en consecuencia propender a su desarrollo al año siguiente de su formación, pues de lo contrario pierden su vitalidad. Finalmente se evitarán los chupones muy desarrollados que salen en el interior de la copa.

En algunos casos los brotes frutales que quedan después del raleo, no deben despuntarse sino cuando son demasiado largos, y no se recortarán de ninguna manera, si las yemas frutales se encuentran solo en el extremo de ellos.

Si observamos un árbol y vemos que su producción está alejada de las ramas principales, diremos inmediatamente que este árbol pierde una gran cantidad de frutos, por cuanto la savia necesaria para alimentar esa gran cantidad de ramas desguarnecidas en su base, podría aprovecharse útilmente, siempre que las ramas estuviesen cerca de las que le dan origen.

Se recomienda podar además las ramas guías que llevan mala dirección y suprimir la vegetación inútil y perjudicial, como por ejemplo los chupones, salvo en los casos en que estos se necesiten para poblar un hueco, motivo por el cual se dejará como elemento de formación.

Se evitará la tupición de ramas en la formación de la copa, pues atraen la savia con tal fuerza que debilitan los centros frutales de las ramas principales de la base. Con este objeto se debe cuidar de mantener el equilibrio normal de la copa, favoreciendo la vegetación de la parte baja, ya sea poniendo obstáculos a la savia en su marcha ascendente, inclinando las ramas muy verticales, o ya sea desviando estas ramas hacia afuera por medio de la poda y de empalizadas.

En estas condiciones la producción del huerto irá en aumento de su producción de año en año, siempre que el fruticultor mantenga con regularidad las operaciones anuales de la poda.

Miscelánea agrícola

Variedades agrícolas

Poder de la propaganda

Un editor americano preguntó a sus clientes. — ¿Por qué compró Ud. este libro? — De 10,000 que contestaron, 3,454 dijeron que porque lo habían visto recomendar en los artículos de prensa; 2,460 por los avisos; 1,219, porque se los había recomendado un amigo; 604, a causa de la reputación del autor, y 270, en fin, porque se los habían regalado.

La solidez del franco

El franco es hoy una de las monedas más sólidas del mundo. El Banco de Francia, que tiene el monopolio de la emisión de los billetes, posee en estos momentos 43 mil millones de francos, en oro, en sus bodegas.

El maíz importado derrumba el precio de las papas.

En Francia, se está usando el maíz para producir el almidón que antes se hacía de papas. De ahí la baja de éstas. Ahora se pide que se suban los derechos que paga el maíz importado de Argentina.

Los romanos, irrigadores.

Los romanos cultivaron el desierto africano. Hasta ahora quedan restos de diques y canales en la región de Biskra.

El almendro africano

Llega de 7 a 8 metros de altura en Marrakech. La producción de los árboles varía de 5 a 45 kilos de almendras en cáscara.

Cuáles son los árboles más viejos.

El más viejo sería el dragonero de las Canarias, que tendría más de 8,000 años; vendría en seguida la encina, de Montreal, y el tejo de Fontingall, en Inglaterra, que alcanza a 2,000 años. Luego, las sequoias de California, con 1,500 y el tejo de Motte-Feully con 1,200.

La viña en Algeria

En 1859 no había más que 3887 hectáreas plantadas de viñedos; dos años después la extensión llegaba a 5,550. Hoy hay más de 50,000.

IMPORTACION DE HUEVOS CHINOS A EE. UU.

Los chinos han exportado a este país, durante los meses de enero y febrero del presente año, las siguientes cantidades de huevos:

Huevos secos.	123,200	libras
Huevos congelados .	454,758	"
Yemas secas. . . .	521,600	"
Yemas heladas. . . .	31,840	"
Albúmina de huevo, seco.	376,863	"
Albúmina de huevo, helado.	226,628	"
	1.734,889	libras

Estos productos son ocupados en las panaderías y dulcerías.

Esta considerable importación ha despertado los celos de los avicultores norteamericanos, los cuales han ocurrido al Congreso en demanda de protección para la producción nacional.

El Tío Sam no ha tardado en concedérsela, y he aquí los derechos que acaba de establecer para los huevos importados: 10 cents. americanos, la docena para los huevos corrientes, y de 11 a 60 cents. la libra para los huevos secos, helados, yemas y albúmina de huevos.

Otra consecuencia producida por esta alarma de los productores ha sido la resolución de proceder como los chinos a preparar huevos helados secos, etc. en grandes escalas durante la abundancia de la primavera.

El vino francés

Paga 112 francos de derechos de aduana, por hectólitro, en Grecia; 200 frs. en España; 275 en Hungría; 412 fr. en Rumania; 480 a 1,000 en Alemania; 1,100 en Portugal; 7,331 en Rusia.

Los vinos extranjeros que entran en Francia pagan 55 francos por hectólitro.

Las golondrinas y los insectos.

Calcúlase que una pareja de golondrinas pasa 16 horas diarias cazando insectos. Cada una de ellas acarrea 20 raciones por hora a sus hijuelos, lo que la obliga a volver 640 veces al nido. En cada viaje lleva diez insectos, lo que representa un menu para los pequeños de 6,400 insectos al día. Otros tantos se comen los padres.

Huertos obreros

En Francia existe la Ligue du Coin de Terre et du Foyer, que se ocupa en crear huertos o jardines, o propiciar su creación, para los obreros.

En estos momentos, 400.000 familias gozan, en 8,000 hectáreas, de su pequeño rincón hortícola. Cada uno de ellos no tiene, en término medio, más de 200 metros cuadrados, que producen, sin embargo, 600 francos de legumbres que van directamente a la mesa de la familia. El producto total pasa de 240 millones de francos.

Los zorros plateados

Dieciséis países los compraron en 1929, en la Isla del Príncipe Eduardo, en Canadá. Los alemanes adquirieron 759; los suecos 669; los americanos 879; los noruegos 305, y los ingleses 142.

Lo que valen las fieras

Un elefante vale actualmente 40 mil pesos chilenos; una zebra, 8,000; un león 6,000. una jirafa, 5,000 y una gacela, 800.

Los gatos y los impuestos

En Alemania, en la ciudad de Oschatz, debe pagarse tres marcos por un gato. Si hay dos, el segundo pagará treinta marcos.

La hidrofobia en los gatos

es más peligrosa que en los perros, a causa de su tendencia a arañar. Es también más difícil de diagnosticar.

Repoblación ganadera en Francia.

Este país quedó exhausto, después de la guerra, pues hubo que sacrificar la mayor parte de los caballos y ovejas. Ya en 1924 había 2.859,000 caballares, número que alcanzó a 3.000,000 en 1928.

El número de ovejunos ha aumentado también en un millón durante el mismo tiempo.

En Marruecos, en cambio, han disminuído, en los últimos cuatro años, en millón y medio de cabezas.

LA FRUTA EN EL ECUADOR

Este país abriga también grandes esperanzas en el desarrollo de su industria frutera.

Parece que los productores de frutas tropicales han terminado por interesar a la United Fruit Company en la exportación de sus cosechas a Estados Unidos.

Otro tanto hace esa poderosa compañía en las Indias Occidentales y en Centro América, cuyo progreso se debe principalmente a la exportación de frutas tropicales. Merced a esta industria se ha construído ferrocarriles, caminos, líneas de tranvías, muelles, diques, etc.

Nuestros amigos ecuatorianos disponen, en efecto, de una riqueza frutícola que ya nos quisiéramos tener en Chile. El plátano tiene la ventaja que se produce y madura en todo tiempo. No es de temporada como nuestro melón y nuestra uva, por ejemplo.

Producción de huevos en Irlanda.

Ha ido aumentando paulatinamente. Hoy pasa de 125 por gallina. Las razas favoritas son: Leghorn blanca, Wyandotte blanca, Rhode Island colorada.

Palomas propagandistas.

Un astuto comerciante de la Avenida de la Opera, en París, desparrama maíz delante de su tienda. Ocurren las palomas a comerlo y el público a mirarlas y a observar las vidrieras.

Pomelo, Grape-Fruit o Pamplemousse.

Se ha llegado a descubrir que el grape-fruit americano, o pomelo, no es otra cosa que la pamplemousse a que se refirió Bernardino de Saint-Pierre, en su Pablo y Virginia.



Las pequeñas industrias de la agricultura le ayudarán a llevar los ga stos del hogar.

EL ESTAÑO

COMO FUERZA ECONOMICA MUNDIAL

(Traducido de Sinopsis Económica Mundial, del Banco de Dresden, página 75, "Zinn")

Durante los últimos años, la minería del estaño ha estado aumentando ininterrumpidamente, alcanzando durante 1928, a 182,000 toneladas. La producción del estaño se efectúa esencialmente en cuatro distritos, a saber: Estados de Malasia, con 35.9 o|o; las Indias Holandesas, 19.5 o|o; Bolivia, con 23.1 o|o y Nigeria en Africa, con 6.5 o|o.

La explotación de las minas de estaño de las Indias Holandesas está en manos de compañías holandesas en las cuales el Estado es fuerte capitalista. Un grupo anglo-americano controla los intereses estañíferos de Patiño en Bolivia, mientras que los yacimientos de la Nigeria están controlados por la Anglo-Oriental Corporation, es decir, capitales ingleses. El mayor centro productor del mundo, los estados de los Estrechos, está también controlado por capitalistas británicos; aunque ahí la mitad del estaño minado es producido por productores nativos en establecimientos de escasa importancia, individualmente considerados.

La fundición de estaño del mundo ha aumentado durante el período desde 1925 a 1928, en 12.7 o|o; este aumento se ha producido especialmente en Gran Bretaña, Estados del Estrecho, y las Indias Holandesas. Las mayores fundiciones del mundo son las que se mencionan a continuación:

...Williams Harvey y Co., (Inglaterra), capacidad de 50,000 toneladas;

Penpoll Tin Smelting Co., (Inglaterra), capacidad de 30,000 toneladas.

Min bouw-Maatschappij Billiton, Straits, Indias Holandesas, capacidad de 25,000 toneladas.

Straits Trading Co. (Estados del Estrecho), capacidad de 60,000 toneladas.

Eastern Smelting Co., (Estados del Estrecho), capacidad de 30,000 toneladas.

Se ha intentado establecer un cartell de productores de estaño, esfuerzos que jamás lograron materializar. Los mayores opositores al entendimiento son los productores ingleses, especialmente la Anglo-Oriental Corporation; esta compañía exige, para lograr estabilidad en los precios del estaño, reducción de la producción.

Descontando la imposibilidad de reunir a los muchos propietarios y operadores pequeños de los Estados del Estrecho, el mayor inconveniente de la formación del cartell consiste en los diversos costos de producción en las diferentes regiones estañíferas.

Los productores asiáticos, por otro lado, no están dispuestos a embarcarse en aventuras que estiman arriesgadas, porque opinan que el estaño puede ser fácilmente substituído por otros metales, y el aumento de los precios puede ocasionar el recrudecimiento de la competencia; opinan que aumento de precios es equivalente a reducción de producción, y que la constante demanda de estaño para productos de hojalata e industrias automovilísticas puede mantener inalterables los precios actuales, permitiéndoles mejorar sus utilidades a la larga.

Los noretamericanos, que no poseen estaño propio y que sin embargo consumen m|m. el 50 o|o de la producción mundial, han organizado en Nueva York, durante 1928, una Bolsa de Estaño; pero en lo presente no puede preverse cómo influirán sobre los precios del estaño los antagonismos entre las Bolsas de Nueva York y Londres.

En el cuadro siguiente, extractado de la Sinopsis antes indicada, puede verse la situación mundial del estaño.

ESTAÑO	MINERIA (Ley en 1,000 ton. a o|o mundial)					FUNDICIONES (Produc. 1,000 ton. a o|o mundial)					SALDO COMERCIO EXTERIOR (Estado crudo en 1,000s ton. a o|o Producción propia)				CONSUMO ESTAÑO CRUDO (Por 1,000 ton. a o|o mundial)				
	1927		1928		Promedio 1925|28	1927		1928		Promedio 1925|28	1927		1928		1927		1928		Promedio 1925|28
	ton.	%	ton.	%	=100	ton.	%	ton.	%	=100	ton.	%	ton.	%	ton.	%	ton.	%	=100
GRAN BRETAÑA-IRLANDA	26	1.6	2.4	1.3	100	41.8	26.4	53.2	28.7	83	-|- 18.8	55.-	-|- 19.5	36.7	23.	14.7	33.7	19.	131
RESTO EUROPA	2.1	1.3	2.7	1.5	193	7.6	4.8	9.0	4.9	164	—37.6	494.7	—39.6	440.	45.2	28.8	48.6	27.5	115
EUROPA	4.7	2.9	5.1	2.8	134	49.4	31.2	62.2	33.2	125	—18.8	38.1	—20.1	32.3	68.2	43.5	82.3	46.5	122
BOLIVIA	36.4	22.5	42.1	23.1	119	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
RESTO AMERICA...	—.5	—.3	—.5	—.3	100	—	—	—	—	—	—74.8	—	—81.4	—	74.8	47.7	81.4	46.	103
AMERICA	36.9	22.8	42.6	23.4	119	—	—	—	—	—	—74.8	—	—81.4	—	74.8	47.7	81.4	46.	103
INDIA HOLANDESA A MALASIA . .	89.1	55.1	101.0	56.4	114	99.1	62.7	113.9	61.5	115	-|- 94.9	89.6	-|- 109.3	90.8	11.	7.	11.1	6.2	107
RESTO ASIA...	16.9	10.5	18.7	10.3	109	6.8	4.3	6.5	3.5	89.0									
ASIA	10.6	65.6	119.7	65.7	113	105.9	67.	120.4	65.	113	-|- 94.9	89.6	-|- 109.3	90.8	11.	7.	11.1	6.2	107
AFRICA...	10.9	6.7	11.9	6.5	119	—	—	—	—	—	—0.8	—	—1.0	—	0.8	0.5	1.0	0.6	100
AUSTRALIA...	3.2	2.0	2.9	1.6	104	2.8	1.8	2.5	1.4	89	-|- 0.9	32.1	-|- 1.3	52	1.9	1.3	1.2	0.7	80
MUNDO	161.7	100	182.2	100	115	156.1	100	185.1	100	116	—	—	—	—	156.7	100	177	100	111

CONSULTORIO MINERO

Señor J. L.— Los Andes.

—Tengo una mina en explotación, pero que carece de agua para sus más premiosas necesidades. ¿Qué puedo hacer?

—El minero tiene derecho a aprovecharse de las aguas que corran por cauces artificiales o naturales para la bebida de los operarios y animales, y para el movimiento de las máquinas de explotación y beneficio, quedando en esta parte sometido a la legislación sobre uso de aguas para fines industriales. De manera que si el fundo superficial en donde está su mina cuenta con agua usted puede hacer uso de ella, imponiéndole esta servidumbre al fundo, pero todo esto previa indemnización de los perjuicios que directa o indirectamente se causaren al dueño del terreno o a cualquiera otra persona.

Señor R. A. C.— Antofagasta.

—Tengo una mina de cobre, de gran extensión, pero la forma de presentarse su mineralización es la que llaman minerales de color. ¿Tiene valor?

—Claro que sí. Si bien es cierto que esta clase de minerales no han sido explotados hasta la fecha en forma intensiva cómo se ha hecho con los otros, ya nos hemos ocupado en estas mismas páginas de la forma de cómo podrán ser beneficiados en condiciones económicas. En efecto, en nuestro Suplemento último, tratamos de este problema en el artículo titulado "Segregación del cobre", del que le conviene imponerse.

Dentro de poco daremos una amplia información sobre el procedimiento de yoduración, que es otro de los medios económicos y prácticos para tratar esta clase de minerales.

Señor R. G.— Copiapó.

—Sírvase decirme, señor Redactor, si al rematar una mina me hago también dueño de las pequeñas instalaciones que tenía mi antecesor en la pertenencia.

—No. Según el artículo 122 del Código de Minas, el subastador no se hará dueño de las cosas que se reputen inmuebles, como lo son las construcciónes, instalaciones, y demás objetos destinados permanentemente por su dueño a la investigación, arranque y extracción de minerales. Pero el derecho de reclamación cesa, transcurrido un año desde la fecha de la escritura de adjudicación. Vencido este plazo accederán a la pertenencia.

E. Jara.— Concepción.

—Tengo una mina muy rica, pero no tengo capital para trabajarla y no quiero tener socio, ¿puedo hipotecarla?

—Sí puede. La hipoteca sobre pertenencias mineras se rige por las mismas disposiciones que la hipoteca sobre los demás bienes raíces, y por las contenidas en el Título XIV del Código de Minas.

Pero para poder hipotecar una pertenencia no basta tenerla manifestada y ratificada, es además necesario tenerla mensurada y que el acta de mensura esté inscrita.



El crédito minero en el Perú

SU CONSTITUCION Y DESARROLLO

Este ha sido uno de los problemas de mayor preocupación de los industriales mineros de la vecina República, tanto por su gran importancia en el fomento y desarrollo de la minería como fuente productora, como por la natural influencia que el crédito minero tiene en el mejoramiento de la economía nacional.

Hasta este momento, salvo pequeñas excepciones, la mayoría de las empresas mineras están mantenidas y dirigidas por capitales extranjeros, privando a los mineros, por muy entusiastas y esforzados que sean, del legítimo provecho de las utilidades de sus ricos yacimientos, con que la naturaleza dotó las entrañas de su suelo.

El número de minerales bien ubicados, con leyes bastante comerciales, de metales con buena demanda en el mercado y que actualmente se encuentran sin poderse explotar, es enorme en el Perú, siendo su única causa la falta de capitales, los cuales, en forma ordenada, empleados científicamente, en proporción a la importancia y desarrollo de las minas y cuidando de la garantía propia de los mismos, tienen necesariamente que imprimir un vuelo impetuoso en el progreso de la minería peruana.

El capital extranjero, hasta cierto punto ha sido competidor del desarrollo minero peruano, ya que sus beneficios enriquecen directamente a otras naciones, y sólo contribuye en mínima escala al progreso y bienestar del país.

El crédito minero nacional, es el polo opuesto a la consideración anterior, en vista de que mediante su ayuda se mueve la minería nacional, con provecho directo para sus connacionales únicamente, dando margen al mejor desenvolvimiento del rodaje de la industria minera, dentro de una órbita netamente protectora y fomentadora de dicha industria.

En términos más concretos, el crédito desempeña un papel de colaborador aficaz en el desarrollo y progreso minero en un país, razón más que suficiente para que nuestro vecino del norte haya buscado todos los medios necesarios para conseguir capitales mineros, sin tener que recurrir a capitalistas extranjeros, sino en casos muy calificados o de empresas cuya gran importancia y riqueza exige para su explotación y beneficio el concurso de grandes capitales.

La divulgación sistemática de estos puntos de vista y la propaganda asidua y oportuna de las aspiraciones de los centros mineros peruanos, han despertado el correspondiente interés entre los grupos financieros y en las esferas gubernativas, por darle a este problema de carácter patriótico y nacional una justa y rápida solución.

A estos fines a contribuido el señor Federico Delmotte, representante de un grupo de capitalistas franceses, ofreciendo la organización de una institución que llene las aspiraciones del Perú en este sentido, y que ayude en sus actividades no sólo al minero de cierta importancia, sino muy especialmente al pequeño minero, que necesita financiar sus medios de transporte, sus faenas de beneficio, sus obras de extracción, dando trabajo y movimiento a numerosísimas minas y permitiendo que las utilidades también lleguen a las manos de los pequeños industriales.

La referida institución se denominará "Crédito Minero Nacional", siendo sus bases principales las siguientes:

1.o Capital del Banco: 10 millones de soles oro, suscritos; 60 por ciento por capitalistas franceses y 40 por ciento por los capitalistas peruanos que deseen participar en esta empresa de carácter industrial.

2.o El Banco pagará, de las utilidades netas, preferentemente un dividendo de 6 por ciento a los accionistas anualmente.

3.o Las operaciones que hará el Banco serán las siguientes, siendo dicha lista enumerativa y no limitativa:

a) Hacer préstamos a mineros con responsabilidad concreta y definida en minerales, etc.

b) Adelantar sobre minerales o productos metalúrgicos;

c) Comprar maquinarias para sus clientes, así como materiales y herramientas para su trabajo, ganando comisión moderada.

d) Pagar por cuenta de sus clientes contribuciones e impuestos con garantía de los títulos.

e) Ser promotor para la formación de negocios mineros.

f) Vender minas por cuenta de los propietarios.

g) Colocar acciones y bonos de Compañías mineras.

h) Recibir minerales en consignación.

i) Construir o financiar cables-carriles o carreteras mineras.

j) Construir plantas de fundición y de concentración u otro beneficio para minerales.

k) Hacer operaciones de descuento, cambios, emitir warrants, recibir depósitos a plazos, abrir cuentas corrientes y en general todas las operaciones del resorte de los Bancos comerciales.

4.o El "Crédito Minero Nacional" será reconocido de utilidad pública, en vista del elevado alcance moral y económico que persigue.

5.o El Gobierno someterá a la aprobación de las Cámaras un proyecto de ley facultando al "Crédito Minero Nacional", la emisión de cédulas hipotecarias, bajo las condiciones enumeradas en la ley de 2 de enero de 1889.

6.o El Gobierno recibirá una participación del 10 por ciento sobre las utilidades netas del Banco, una vez pagado el interés preferencial de 6 por ciento anual a los accionistas.

7.o El Gobierno tendrá representación en el Directorio.

Las bases en que descansa la institución de crédito en referencia, son equitativas y amplias, y aún cuando el activo será formado con una cuota inferior de capital peruano que la que corresponde a los organizadores franceses, ello no hace perder el carácter nacional de la entidad industrial, cuyos propósitos de bien público y marcados fines de ayuda a la industria minera de la vecina República, son evidentes.

La letra y también el espíritu de las condiciones básicas del "Crédito Minero Nacional", demuestran que sus organizadores no ocultan sus intenciones, que no son otras que las de colaborar en la industria minera peruana, poniendo al alcance de los dueños de minas los medios suficientes para que saquen el debido provecho de sus pertenencias o yacimientos, y por la otra parte, que los capitales por su cooperación reciban la justa compensación.

Como el capital extranjero lleva como finalidad la apropiación de los yacimientos que explota y no el propósito de colaboración en el progreso y desarrollo minero de un país, es de esperar que con el funcionamiento de la institución de crédito que hemos analizado, el Perú alcance un merecido grado de prosperidad en su industria minera.

Caducidad de las concesiones petrolíferas

¿HAY ERROR DE CITA?

Para la mejor comprensión del análisis que vamos a hacer de las concesiones carboníferas, es necesario reproducir los artículos pertinentes del actual Código de Minas:

Art. 208. El decreto de concesión fijará también el plazo dentro del cual el concesionario estará obligado a iniciar los trabajos preliminares, como aquel en que deba empezar la explotación. El Presidente de la República, podrá suspender o prorrogar estos plazos, en los casos calificados que determine el Reglamento.

Art. 209. — El concesionario estará obligado a explotar la mina en **forma proporcionada a su importancia**, de acuerdo con lo que al respecto determinen el Reglamento y el decreto de concesión.

Art. 210. — La concesión caducará:

1º Cuando no se dé cumplimiento a las obligaciones mencionadas en el art. 208.

2º Cuando sin causa justificada, calificada por el Presidente de la República, previo informe del Servicio de Minas del Estado, **se restrinja o suspenda** la explotación en términos de que no se cumpla con lo dispuesto en el art. 208; y

3º Cuando la explotación se abandone, sin causa justificada, durante tres años consecutivos, o durante igual tiempo, dentro de un período de cinco años.

Hemos comparado previamente el texto de estos artículos, con los que contiene el ejemplar del Código enviado como auténtico a la Biblioteca Nacional, y hemos comprobado su igualdad, de manera que para formular las observaciones que siguen, debemos partir de la base que su letra es la que rige en las citadas disposiciones.

El art. 208 obliga al concesionario a iniciar los trabajos preliminares, dentro del plazo que se ha fijado en el decreto de concesión, esto es, a hacer los trabajos de reconocimientos, sondeos, y demás estudios necesarios para establecer la riqueza de su yacimiento y su explotabilidad. Este mismo decreto de concesión también le fija un plazo para empezar su explotación, pero no le señala la obligación de explotar, tantas o cuantas toneladas de carbón, según sea la importancia de su mina.

Es el artículo 209, que obliga al concesionario a explotar la mina **en forma proporcionada a su importancia**, y como esto es una cosa relativa, la ley se encargó de decir que el Reglamento fijará la cuota que le corresponda explotar, en cada caso, al concesionario. Ya que la frase "de acuerdo con lo que al respecto determine el Reglamento, y el decreto de concesión", está indicando que se fijará una pauta, más o menos fija, según sea el cubicaje, y demás condiciones que clasifican a estas minas.

De manera que por el primer artículo citado el concesionario está obligado:

1º A iniciar los trabajos preliminares; y

2º A empezar la explotación, y por el artículo 209, a explotar la mina en forma proporcionada a su importancia, es decir, con un mínimo de producción, de acuerdo con lo que al respecto determine el Reglamento,—y el decreto de concesión.

De lo cual podemos deducir, que mientras no exista Reglamento, no se podrán otorgar concesiones carboníferas, ya que sin el no se les podría fijar cuota mínima de producción.

Veamos ahora cuáando caducan estas concesiones. El art. 211 se encarga de establecer en forma terminante y explícita los casos en que una concesión carbonífera caduca, y ellos son: 1º cuando no se dé cumplimiento a las obligaciones mencionadas en el art. 208.

Esto quiere decir que el concesionario cuando no inicie los trabajos preliminares, o no dé comienzo a la explotación dentro del plazo que se le ha fijado en el decreto de concesión, pierde su derecho, a menos que haya obtenido del Presidente de la República la suspensión del plazo o su prórroga, y esto, en los casos calificados que determine el Reglamento. Vemos pues, otra vez, la necesidad de la existencia del Reglamento.

2º Cuando sin causa justificada, calificada por el Presidente de la República, previo informe del Servicio de Minas del Estado, **se restrinja o suspenda** la explotación en términos de que no se cumpla con lo dispuesto en el **art. 208.**

Es aquí en donde encontramos el error. El concesionario ha cumplido con las obligaciones que le impone el art. 208, esto es, ha hecho los trabajos preliminares y ha dado comienzo a la explotación; pero, ha restrinjido o ha suspendido la explotación, y en ese caso no falta a las obligaciones del citado artículo que no le fija cuota de producción, y en consecuencia, no se podría decir que no cumple con el artículo 208, si restrinje o suspende la explotación, sino que falta abiertamente al art. 209, que le obliga a explotar la mina en forma proporcionada a su importancia.

En una palabra, en el N.o 2º del art. 211 no ha debido citarse al artículo 208, sino que al 209, por ser este el artículo violado, si restrinje o suspende la explotación.

Del estudio que hemos hecho de estas tres disposiciones del C. de Minas, vemos que se ha incurrido en un error de cita, fácil de subsanar, y que es necesario remediar, y que no nos explicamos sino que por un error de copia o de composición. Ahora bien, puede suceder también que el error sea nuestro, y que hay razones para repetir la cita en una misma disposición en dos números distintos, y de ahí que estimemos que se hace necesario que algún miembro de la Comisión redactora del Código explique la razón de su existencia en el número 2º del citado artículo 211.

Para el estudio que hemos hecho no tiene importancia analizar la causal de caducidad contemplada en el número 3º de este último artículo.

RUSIA ADQUIERE 12,363 TRACTORES "DEERING" PARA LA AGRICULTURA

MOSCU, agosto. — La Inspección de Trabajadores y Agricultores de la Unión Soviética, conjuntamente con el Departamento de Comercio, ha terminado una completa investigación en 870 unidades agrícolas que están usando tractores. Los tractores que han dado la mayor satisfacción han demostrado ser los del tipo "Deering". La inspección llegó a la conclusión que la situación desfavorable de los tractores rusos, se debe a la cantidad de 20 tipos diferentes de tractores que se usan en toda la Unión. 54 por ciento de todos los tractores que existen en Rusia son del tipo F. y 24 por ciento del tipo "Deering". El punto débil para el uso de tractores es la escasez de los implementos y arados necesarios para tractores. Además de esto, el costo de la reparación y armadura de los tractores es muy elevado, resultando el costo de una reparación 3 a 4 veces más cara que en América o Alemania. El Consejo de Inspección de Trabajadores y Agricultores ha resuelto que los tractores sean distribuidos solamente entre las colectividades llamadas Kolchosy (colectividad de bienes) y en vista de la construcción deficiente de los tractores del tipo (producción regional), también ha resuelto aconsejar al Departamento de Comercio de la Unión, solamente el uso de tractores del tipo "Deering", por considerársele el mejor en su construcción y el que práctica y económicamente ha dado los mejores resultados.

A raíz de ésto el Gobierno de la Unión Soviética acaba de cerrar contrato con la "International Harvester Co", para el suministro de 12,363 Tractores "Deering", la mayoría del tipo 15|30-HP y entregables en diciembre, enero y febrero próximos. La International Harvester Co., que construye los famosos tractores "Deering", es la compañía más poderosa del mundo en su género.

LLAMA LA ATENCION EN ESTA IMPORTANTE NEGOCIACION EL HECHO DE QUE EL SOVIET HAYA COMPRADO LOS 12,363 TRACTORES A UN PAIS ESENCIALMENTE CAPITALISTA COMO ESTADOS UNIDO, LO QUE PRUEBA UNA VEZ MAS LA INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD DE LOS TRACTORES "DEERING" SOBRE TODA OTRA MARCA.

AVICULTURA

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CRIANZA DE LOS POLLITOS Y LA ENGORDA DE LAS AVES DE CORRAL

La alimentación de los primeros días.— Itinerario de alimentación.— El cebamiento ordenado y las fórmulas más generalizadas.— No debe engordarse en jabas a los pollos menores de diez semanas.

LA ALIMENTACION DE LOS POLLITOS

La alimentación de los pollitos requiere cuidados especiales para evitar enfermedades que casi siempre son fatales. Una alimentación adecuada y abundante ejercicio son indispensables, particularmente para los pollitos de incubación artificial. La gallina que cría a sus pollitos, les enseña a comer, y los obliga a hacer ejercicio. En la incubación artificial hay que preocuparse de que el pollito aprenda a comer, (necesitan uno o dos días para aprender) y hay que inducirlos a hacer ejercicio.

El agua fresca y limpia es imprescindible en todo momento, y en particular durante los primeros días. Recuérdese que el pollito no debe comer nada durante los dos o tres primeros días, aunque en la crianza natural parezca que come, pues cuando el pollito imita a la gallina esté sólo "practicando" y a lo sumo recoge piedrecitas muy pequeñas como preparativo para sus futuras comidas.

Para que se comprenda mejor el procedimiento que debe seguirse en la alimentación de los pollitos, indicaremos el procedimiento más racional día por día.

Primer día.— Ningún alimento, agua solamente.

Segundo día.— Ningún alimento; agua solamente.

Tercer día.— Después del mediodía se les da una mezcla de granos triturados finamente, compuesta de iguales partes en peso, de trigo, cebada, maíz y avena. Póngase la mezcla en una tabla limpia, o en un comedero muy bajo, especial para pollitos, de modo que tengan siempre a la vista el alimento.

Cuarto día.— Por la mañana como en el tercer día. A mediodía suprímase la tabla o comedero especial, y póngase un poco de la misma mezcla en la arena del piso o suelo. Si comen bien el grano triturado recogiéndolo de la arena, póngase más cantidad a las 4 de la tarde.

Quinto día.— Por la mañana, la mezcla de granos triturados sobre la arena como en la tarde del día anterior. A mediodía, cúbrase la arena con una ligera capa de alfalfa seca finamente picada, y de aquí en adelante desparrámese la mezcla de granos triturados sobre la alfalfa picada, tres veces al día.

Sexto día.— Como en la tarde del quinto día, aumentando ligeramente la ración y aumentando algo el espesor de la capa de alfalfa seca picada, para obligar a los pollitos a hacer bastante ejercicio para conseguir el grano.

Sétimo día.—Como en el sexto día; y además, prepárese una mezcla molida seca con los siguientes ingredientes, en los que se indica el porcentaje en peso:

Afrecho	25 o|o
Harinilla	25 "
Carne molida	24 "
Harina de maíz	12 "
Hueso muy molido	12 "
Carbón vegetal granulado	2 "
	100 o|o

A contar desde el sétimo día, dése a los pollitos en un comedero adecuado, la mezcla molida (seca) que precede, y en la forma siguiente:

De 7 a 13 días, de 10 a 11 A. M.
De 14 a 27 días, de 10 a 12 A. M.
De 28 a 41 días, de 10 a 1 P. M.
De 42 a 120 días, de 10 a 2 P. M.

Octavo día.— A contar desde el octavo día, debe darse la ración de granos dos veces al día, por la mañana temprano y por la tarde, de modo que al mediodía tengan la mezcla molida como se indica en el párrafo anterior.

9.— Quinta semana.— Al final de la 5.a semana, substitúyase la primera mezcla de granos triturados finamente, por una mezcla de granos triturados y hecha de la siguiente manera:

Parvadas de pollitos en el local de las criadoras artificiales.

Avena triturada	20% en peso
Trigo triturado	40 " " "
Maíz bien triturado	40 " " "
	100%

10.— Sétima semana.— Substitúyase la mezcla de granos del párrafo anterior, por la siguiente:

Trigo triturado	50% en peso
Maíz bien triturado	50 " " "
	100%

11.—Octava semana.— La misma mezcla de granos que para la sétima semana, solamente que ya no es necesario triturar el trigo, pero sí el maíz.

12.—De 4 a 5 meses de edad, pueden darse las raciones ordinarias para adultos, como se ha explicado antes.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ALIMENTACION

Cuando pollitos tengan de cuatro a cinco semanas, puede usarse la mitad de la alfalfa seca y la otra mitad de paja de trigo para cubrir el piso. Algunas semanas después, puede usarse paja de trigo entera siempre que no sea muy gruesa, ni debe tener tanto espesor esta cubierta, que los pollos no puedan "desenterrar" el grano.

Téngase cuidado de no volver a poner mezcla de granos debajo de la paja hasta que los pollitos no hayan comido enteramente la porción anterior. Por otra parte, si los pollitos están desesperados por comer, auméntese la ración de granos triturados, y cúidese de que el espesor de la capa de paja no les impida llegar a descubrir el grano. Recuérdese que este ejercicio es indispensable para la salud de los pollitos, pero es indispensable que coman también.

Durante la primera semana (cuatro días en realidad) 100 pollitos consumirán unos 225 gramos de granos triturados por día, debiendo aumentarse esta cantidad a medida que crecen y guiándose por el apetito que manifiesten.

El cambio de alimentos muy triturados a granos medio partidos debe ser gradual, y como no es del todo indispensable este cambio, más pronto.

Si a los 4 1|2 meses de edad las vale hacerlo tarde que demasiado pollas dieran señales de empezar a poner, suprímase inmediatamente la mezcla molida que se ha indicado antes para el crecimiento, y substitúyasela por la mezcla que sigue, hasta que tengan 5 1|2 meses.

Afrecho seco	95%
Huesos muy molidos	5 "
Carbón vegetal	2.5%
	100 -|- 2.5%

Puede dárseles la mezcla que precede durante todo el día, hasta que tengan 5 1|2 meses de edad. El objeto de este cambio es impedir la puesta prematura, que arruina las posibilidades de conseguir buenas ponedoras. A los 5 1|2 meses de edad, vuelve a darse otra vez el racionamiento ordinario para la puesta, como se ha indicado al principio de esta lección.

Cinco pequeños lozanos y fuertes.

Caso de haber necesidad de controlar la coccidiosis en los pollitos, puede substituirse la mezcla molida que se ha indicado en el párrafo "Sétimo día" por la que va a continuación, y debe dársele a los pollitos desde la cuarta hasta la octava semana.

Leche desnatada, o agria	40% en peso
Harina de maíz amarillo	30 " " "
Cebada molida	20 " " "
Afrecho de trigo	10 " " "
	100%

LA ENGORDA O CEBA EN CORRAL

Para la engorda en corral procédase como se ha indicado para los pollitos, hasta que los pollos tengan la edad a que se les quiere engordar, es decir, generalmente de 6 a 16 semanas. Entonces debe colocárseles en corrales muy pequeños y substitúyase la mezcla molida que se ha dado antes para el crecimiento, por la mezcla molida que sigue:

Afrecho de trigo	19 o|o
Harinilla	19 "
Harina de cebada	25 "
Harina de maíz	25 "
Carne molida	10 "
Carbón vegetal granulado	2 "
	100 o|o

Humedézcase esta mezcla molida con leche desnatada, o leche agria, si se dispone de leche. Si se tiene suficiente para ponerla todo el tiempo a la disposición de las aves, puede suprimirse la carne molida en la mezcla anterior.

El método a seguir es el siguiente:

1. Durante la primera semana de engorda dése la mezcla de granos como antes, por la mañana temprano, y tarde en la tarde. A mediodía póngase en el comedero la mezcla molida húmeda que se da más arriba, y dése solamente toda la cantidad que puedan comer en media hora.

2. Durante la segunda y tercera semanas de engorda, dése granos solamente por la mañana temprano. A mediodía, y que en la tarde, dése la mezcla molida húmeda como se ha indicado para la primera semana.

3. Durante la cuarta y quinta semanas, suprímase el grano del todo y dése la mezcla molida húmeda por la mañana temprano, a mediodía, y tarde en la tarde; es decir, tres veces al día.

4. Desde el principio de la engorda hasta el fin, téngase siempre cascajo y pasto verde o verdura en el corral. Obsérvese cuidadosamente el progreso de la ceba; algunas veces engordan rápidamente y otras no. No es económico sostener la engorda por más de cinco semanas. Pollos que pesen de 1|2 a 3|4 de kilo pueden obtenerse con esta engorda cuando tengan de 10 a 12 semanas de edad.

Aves de cualquiera edad pueden engordarte en corral con este procedimiento; sólo varía la cantidad de alimentos que consumen.

LA ENGORDA O CEBA EN JABA

La engorda en jaba sólo se practica cuando se desea tener carne de primera clase, muy tierna y jugosa. El procedimiento es costoso, y por eso mismo el precio de venta de aves engordarse en corral con este procealto que el precio común de venta.

En ningún caso debe engordarse en jaba a los pollos menores de 10 semanas. Esta engorda se presta bien para aves maduras, y aun viejas, pero como es un procedimiento tan forzado, la engorda no debe sostenerse por más de tres semanas, pues de otro modo se correría el riesgo de matar las gallinas.

Para la ceba en jaba debe prepararse la siguiente mezcla:

Harinilla	1 kilo
Harina de maíz	1 "
Harina de cebada	2 "
Leche agria	8 "
	12

Agréguese a la mezcla que precede suficiente leche hasta que quede semi-líquida, es decir, hasta que se escurra de una cuchara. Es con- [illegible] esta mezcla de 5 a 12 horas antes de darla a las galli- [illegible]

Las aves en jaba deben estar sin comer por 24 horas, y al día siguiense se les da la mezcla por la mañana, a mediodía y por la tarde, y solamente en cantidades suficientes para que coman por 20 minutos cada vez. En otras palabras, se les da la ración por 20 minutos cada vez, tres veces al día.

Debe observarse día a día el resultado de esta engorda, y tan pronto como las aves manifiesten poco interés por el alimento, deben venderse.

Las jabas usadas en esta ceba tienen generalmente varias divisiones, cada una de las cuales tiene 90 centímetros de fondo por 60 ctms. de ancho y 45 ctms., de alto aproximadamente. Comúnmente, la jaba entera está hecha de listones de madera, a excepción del fondo o piso que lleva una rejilla de alambre grueso, y con los cuadrados o aberturas de un centímetro a centímetro y medio, de modo que los excrementos pasen fácilmente a la tarima o batea que se coloca algunos centímetros más abajo del alambre, y con correderas a los lados para poder sacar diariamente esta tarima sin molestar a las aves.

La rejilla del frente de la jaba debe permitir a las gallinas sacar libremente la cabeza y el cuello, para cuyo efecto se dejan los listones (que están colocados verticalmente) de 3 a 5 centímetros de distancia.

El alimento se pone en una canoa pequeña colocada por fuera en el frente y cerca del piso de la jaba. Esta canoa, de pocos centímetros de ancho y de muy poco fondo, va de un extremo a otro de la jaba.

Como en el caso de la engorda en corral, téngase siempre cascajo o piedrecillas y carbón vegetal granulado al alcance de las gallinas, particularmente entre comidas.

Algunas aves, especialmente las jóvenes, no resisten bien esta alimentación sino por algunos días, y, en consecuencia, deben venderse tan pronto como manifiesten decaimiento, o debe cambiarse este régimen alimenticio por otro más natural. En todo caso, calcúlense los gastos con exactitud, y véase si la diferencia de costo que este procedimiento origina, está justificada por el mayor precio que puede obtenerse en el mercado por gallinas engordadas en jaba.

CONSUMA FRUTAS, YA QUE ELLAS SON TAN SALUDABLE S.

Vulgarizacion agricolA

EN QUE PUEDEN GANAR DINERO Y ENTRETENERSE LAS MUJERES EN EL CAMPO

EL ESPIRITU DE LAS MUJERES DE CALIFORNIA.

En una convención de Fruticultores celebrada en Los Angeles, tomó la palabra la señora Aciata Francis.

Dijo que las mujeres agricultoras tienen muchos temas de que hablar, cuando se reúnen, fuera de aquellos de las tres C: chiquillos, costuras y cocinera; que deben dejar durante los días de la semana su afición al rouge y a las uñas rosadas e impecables, y dedicarse a cultivar en el vasto campo de la agricultura aquellas pequeñas industrias propias de la mujer y que sus esposos desdeñan.

Se refirió al cultivo de plantas y flores para la recolección y purificación de sus semillas, al comercio de plantas pequeñas, de las legumbres flores de estación, al cultivo de las de fantasía, de las callampas, etc.

Recomendó a las que no desean trabajar con sus manos, el estudio y la enseñanza de la botánica, la dirección de las escuelas rurales y de los jardines y parques del vecindario. El arte del jardinero paisajista está en su infancia y se presta para las actividades de la mujer de gusto.

Los problemas que se presentan hoy a los que cultivan la tierra son tan múltiples que no alcanza el número de los varones que se dedican a resolverlos para satisfacer las necesidades generales. No hay planta bajo el sol que no exista ya en California y no hay una sola que escape a las enfermedades. De ahí que la patología sea un estudio tan útil como interesante. Llegará el día en que se practicarán las pulverizaciones de los jardines como de los huertos.

El trabajo de laboratorio está lleno de misterios atrayentes y se presta para las mujeres que tengan interés y paciencia en esta clase de actividades. ¿De dónde viene el perfume de las flores, qué causa colora de azul a la violeta, cómo se forman las flores dobles, en qué consiste la hibridación de las plantas, cómo se producen artificialmente?

Estas tareas no siempre procuran, por cierto, ganancias, pero llenan de satisfacciones. El jardín y el huerto reservan infinita variedad de preocupaciones, atenciones y distracciones a la mujer que quiera buscar una variedad a las rutinas de la vida casera. No todo ha de ser preparar la comida, zurcir los calcetines, barrer la casa, enseñar a leer los chiquillos.

Mucho más dijo Mrs. Francis, la cual terminó su discurso, invitando a las circunstantes a que agregaran alguna idea útil a las suyas.

Una solterona, Miss Clark, tomó la palabra para decir que en su vecindad había un camino que llamaban de "Las viudas", porque en él había seis viudas que administraban con éxito su granja.

—"No encuentro ocupación más encantadora para las mujeres de los granjeros, que la multiplicación y propagación de las plantas. Podemos tener miles de Burbanks. Una vecina mía, de San Francisco, se dedica a cultivar dalias en el sitio de su casa. Ha llegado a producir muchas hermosas variedades que ha vendido.

"Por mi parte, yo me he entretenido en cruzar higueras. Crucé la especie femenina francesa, llamada d'Agen, con la masculina de Esmirña. Para polenizar usamos el insecto **Blastophaga grossorum**, que acarrea el polen. Si deseamos cruzar una planta masculina Esmina con cualquiera otra variedad, lo único que tenemos que hacer es echar un higo Capri en un cartucho de papel y colgarlo de las ramas de una higuera hembra que esté en condiciones de ser fecundada. Los insectos se encargan de hacer el cruzamiento, llevando el polen a la dicha higuera. Estamos cultivando un centenar de deliciosas variedades de hijos y brevas en California, formadas de esta manera":

—**Una señora.** — "Todo esto está muy interesante, pero necesitamos hacer alguna obra práctica en esta sesión. Sería conveniente que alguien nos dijera si se ha descubierto algo nuevo al conservar la fruta, las legumbres, en hacer escabeches, o en cualquier detalle o labor de la granja. Aquí hay varias señoras de granjeros; que nos hagan conocer sus experiencias.

Una señorita. — "Queremos aprender algo para ganar dinero. ¿Qué se puede hacer cuando se dispone de poco suelo y de escaso capital?

Mrs. Latschaw. — "Durante treinta años me he ocupado en flores para el mercado en diferentes regiones del país. Las he cultivado al aire libre y en conservatorio. Creo que existe un amplio campo para ese negocio que es muy propio de mujeres, las cuales tienen mejor gusto que los hombres.

Miss Clark. — "Se me ocurre que es ocupación lucrativa e interesante la de jardinera paisajista. Todos los que plantan un nuevo jardín la necesitarán.

Miss Barllett. — "Me interesa el negocio de semillas, pero ¿habría esperanza de competir con las grandes casas productivas?

Miss Clark. — "Claro que sí, de la misma manera que las mujeres competimos con los grandes conserveros en el negocio de conservas. Yo he experimentado en el colegio con nuestra semilla de alfalfa, por ejemplo. De 100 gramos sembrados, obtuve 32 de alfalfa y 38 de malezas. La buena y pura semilla, de cualquiera cosa que sea, tiene mercado amplio y fácil".

Señora Sexton. — "La señora Gould, de Ventura, se especializa en petunias dobles, y vende la semilla a tres veces tanto. Las cultiva en el patio de su casa. Son ya famosas en el mundo y gana un dineral".

Miss Rixford. — "Otro ramo de la floricultura, apropiado para señoras, es el cultivo del clavel. En mi condado de Loomis se dedican a él cinco distintas señoras. Tan luego como arraigan, venden las plantitas en lotes de decenas y centenas de miles. El suelo y el clima se prestan ahí mucho, porque es arenoso y nunca se forma barro ni se pudren las raíces.

La señora que origine un nuevo clarín, gana también dinero.

Hay algunas que mantienen colmenares en sus patios, jardines y aún en sus terrazas en la ciudad. También ganan dinero.

Miss Jones. — "Yo suelo hacer algunos pesos preparando cajitas de fantasía para regalo. La tapa consiste en un doble vidrio dentro de un marco entre los cuales arreglo artísticamente unas flores secas. Después de consumidos los chocolates se puede desprender la tapa y colgarla en la pared.

La señora Sextón. — Yo me especializo en papas de lirios acuáticos. Crío las plantas en una piscina, en la cual tengo una crianza de peces colorados que impiden que se multipliquen los zancudos.

También me interesan los espárragos. Sabiendo hacerlo, es un cultivo fácil y remunerativo.

¿No conocen Uds. el chayote? Es una enredadera que produce una legumbre o fruta parecida a cierta clase de calabaza. Se usa como ensalada, ya fría, ya frita en aceite o rellena con ají, como las berenjenas".

Miss Clark. — "¿Conoce alguien el bulbo llamado tiridia, descubierto por Burbanks? Constituye un alimento delicioso.

¿Saben Uds. que se comen las raíces de dalia?

Mrs. Rixford. — "Me interesaría hablarles del árbol del pristachio, cuyas nueces son tan apreciadas, pero dejaremos este tema para otra sesión.

Las salas de cultura agrícola en Inglaterra

Nuestro casino lugareño, donde la holganza y el vicio suelen tener su asiento, lo sustituyen los campesinos ingleses con las "salas de cultura agrícola".

Con una pequeña cuota mensual se costea un local, donde dan conferencias técnicos oficiales unas veces, y otras agricultores o ganaderos que se han especializado en estos estudios y están lo suficientemente documentados para contestar satisfactoriamente las numerosas observaciones que los individuos del auditorio hacen al conferenciante una vez que éste termina su discurso.

Estas Sociedades están formadas por propietarios, colonos y obreros.

Hay siempre puntos de vista muy diversos, y las discusiones dentro de un marco de gran cortesía y respeto, resultan en extremo interesantes y animadas.

Ya en Holanda se estableció hace años esta forma de dar conferencias.

La Cátedra no pueden ocuparla los que sólo tienen un ligero barniz de cultura, porque estando formado el auditorio de hombres que viven en la labor diaria de los campos, y en el trato frecuente de la literatura agrícola, no hay equivocación que pase inadvertida, ni nota de incultura que no tenga en el acto un duro correctivo.

Es frecuente que de una viva discusión se pase a interesantes experiencias con objeto de comprobar si la razón está de parte del conferenciante o de sus opositores.

El amor propio se interesa vivamente en estos torneos campesinos, y el progreso agrícola sale siempre favorecido.

El Ministerio de Agricultura procura fomentar estas Asociaciones y para conseguirlo facilita personal idóneo que da conferencias semanales sobre particulares previamente convenidos con los presidentes de las Sociedades.

Estas disponen de campos de experiencias y hacen excursiones a puntos donde algún cultivo o ramo de la ganadería adquiere notoriedad por el acierto con que los propietarios lo atienden.

Uno de los particulares que más interés merecen a estas Sociedades es el referente a la contabilidad agrícola.

Las conferencias sobre este tema son muy frecuentes, y los técnicos que las dan contestan todas las consultas en el acto y hacen, cuando el caso lo requiere, las demostraciones prácticas que al auditorio más importan.

Para los granjeros ingleses como para los de todos los países, las aves de corral son motivo de preocupación, por lo mismo que las buenas ponedoras proporcionan al modesto presupuesto de ingresos una partida nada despreciable.

Las mujeres son las más asiduas concurrentes a las conferencias en que se tratan asuntos que se relacionan con su intervención en las faenas campesinas o se refieren a la administración y buena marcha de la casa.

La Cátedra ambulante, las conferencias en los locales de los Sindicatos y las Bibliotecas son elementos de cultura que las Asociaciones agrícolas miran ya con singular interés.

LA PRODUCCION DE UVA DE MESA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Su enorme incremento

A propósito del interés que se está despertando entre nosotros por el cultivo de la uva de mesa y para otros usos extraños a la fabricación de bebidas alcohólicas, recordaremos que en Estados Unidos la extensión plantada de viñedos se ha duplicado después de la prohibición. El aumento fué de 60 o|o entre 1919 y 1924.

La producción en 1928 alcanzó a 26.710,760 de quintales métricos, 24 millones de los cuales fueron producidos en California.

La causa de ese desarrollo fenomenal fué principalmente el aumento de la demanda de jugos de uva. Los primeros embarques los hace el Valle Imperial de California en el mes de junio, diciembre entre nosotros. Entre septiembre y octubre ese estado envía al Este 60,000 carros de uvas frescas, o sea 2,000 carros diarios.

Una considerable parte de la cosecha se dedica a la preparación de pasas, en cuya forma sale parcialmente al extranjero. Las variedades dominantes son las Málagas, Thompson, Tokays y Moscateles.

Los precios fueron ese año excesivamente bajos. Se habló de superproducción y de la necesidad de arrancar las viñas poco productivas, de intensificar la propaganda, de mejorar el embalaje y la calidad y de perfeccionar la cooperación.

PRODUCCION DE NUECES EN FRANCIA

Alcanzó en 1929 a 830,000 sacos de 55 kilos, siendo las clases principales las llamadas Marbots y Chabertes. Su precio, puesto a bordo puerto americano, alcanzó a 38.91 dólares las 100 libras, o sea 320 pesos chilenos el quintal español.

LA POTASA

SITUACION MUNDIAL DE ESTA VALIOSA SUSTANCIA MINERA.

(Traducido de la Sinopsis Económica Mundial, editada por el Banco de Dresden, Berlín, año de 1930).

La industria de la potasa, en que Alemania y Francia llevan la preponderancia, conforme se indica en los cuadros que siguen, descansa sobre un pasado de glorias, y ha logrado mantener su predominio contra la mayor producción mundial, debido a los descubrimientos y nuevas explotaciones en otras partes del mundo.

Tanto la producción, como las ventas, ha ido aumentando progresivamente, con mayor intensidad en Francia que en Alemania, debido especialmente a que los franceses han tratado de aumentar la producción solamente, mientras que los alemanes se han esforzado por explotar la potasa intensivamente; mientras que en Francia se ha ido a la expansión de la industria, en Alemania tratan de racionalizarla, para lo cual fué menester comenzar por la concentración de las explotaciones, de manera que a comienzos de 1929, había ya solamente 9 grupos, de los cuales 3 representaban el 80 o|o de la industria de la potasa alemana.

Conjuntamente con la concentración, han procedido a la cuidadosa selección de las labores más prometedoras, abandonando todas aquellas que no ofrecían expectativas de explotación rentable; en esta forma, trabajando solamente las minas más productivas, se ha logrado aumentar la eficiencia de la industria en forma maravillosa. Los resultados que semejantes medidas produjeron, pueden ser apreciados en los cuadros que siguen:

PRODUCCION DE POTASA (1,000 toneladas a o|o Mundial)	SAL EN BRUTO 1927 ton.	1927 %	1928 ton.	1928 %	1925 100	Promedio 1925-28 100	POTASA PURA 1927 ton.	1927 %	1928 ton.	1928 %	1925 100	Promedio 1925-1928 100
Alemania	11072.—	79.5	12488.—	79.3	103	111	1518.—	76.6	1691.—	75.5	107	112
Francia (Alsacia)	2322.—	16.7	2619.—	16.6	136	114	372.3	18.8	410.6	18.3	132	113
Polonia	275.—	2.0	280.—	1.8	156	119	34.2	1.7	35.—	1.6	120	108
España	172.—	1.2	200.—	1.3	500	162	11.—	—.6	15.—	—.7	500	171
Rusia (Comenzará a producir)												
Italia (Produce poca leucita y Alunita)												
Europa (Total)	13841.5	99.4	15587.—	99.9	110	112	1935.5	97.7	2151.6	98.1	112	112
Estados Unidos de N. A.	80.0	—.6	160.—	1.0	—342	195	39.5	2.0	80.—	3.6	347	195
Chile (Produce salitre potásico)	—	—	—	—	—							
India Británica							6.—	—.3	6.—	—.3	100	104
Japón (Produce algo de Alunita)												
Abisinia (Africa) (Produce anualmente m|m. 1,000 ton. potasa)												
Total producción mundial de potasa:	13921.5	100	15747.—	100	110	112	1931.—	100	2237.6	100	115	114

RENDIMIENTO EN POTASA PURA por tonelada de sal en kilógramos:
1925: 130.5 — 1928: 135.4

MAYOR RENDIMIENTO por tonelada de sal bruta: desde 1925 a 1928: 4 o|o

AÑO — Ventas totales del Sindicato de La Potasa — Promedio Ventas por Fábricas: — Promedio de jornaleros empleados:

(1,000 TONELADAS POTASA PURA)

1923	1.110	8.0	29.258
1925	1.226	14.4	24.908
1926	1.160	17.5	20.171
1927	1.239	20.3	18.454
1928	1.421	23.7	18.933

En consecuencia, y a despecho de que la industria alemana no haya progresado en volumen en la forma que lo ha hecho la francesa, puede estimarse que está hoy en día sobre bases de mayor solidez que durante 1925.

Con el fin de terminar con la guerra de precios entre los productores franceses y alemanes, durante 1926 acordaron ambos países celebrar una entente sobre la base de distribución de los mercados extranjeros, correspondiéndole a Alemania el 70 o|o y a Francia el 30 o|o; la consecuencia inmediata de este acuerdo fué que en lo que respecta a la exportación, Alemania ha ganado algo, aunque Francia ha ganado porque el consumo interno ha aumentado considerablemente.

Los mayores productores de potasa no descuidaron la parte química de la industria, y en consecuencia, especialmente en Alemania, se han ido desarrollando industrias derivadas de la potasa, conforme con el siguiente cuadro:

PRODUCCION DE SUB-PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE LA POTASA EN ALEMANIA (En miles de toneladas)

AÑO: BROMO — CLORURO DE MAGNESIA: — SULFATO DE SODA: — SULFATO DE MAGNESIA:

1913	0.8	21.9	78.6	7.2	92.2
1925	1.6	32.2	69.1	51.1	104.1
1926	1.4	38.1	60.3	85.6	84.4
1927	1.7	35.4	62.7	109.1	125.4

Alemania lleva sobre Francia, en este sentido, apreciables ventajas, especialmente debido a que los franceses se han dedicado últimamente a expandir la industria, desarrollando, en consecuencia, los métodos de minería con preferencia sobre los subproductos.

Sin embargo, se está dando importancia en Francia a la industria de los derivados de la potasa; la influencia que éstos ejercen sobre la industria en general, no son de despreciar, especialmente porque modifican toda la estructura operatriz de la minería de la potasa. Las plantas transformadoras de sub-productos son agregadas a las plantas de extracción de potasa, y, en consecuencia, al pie de las minas florecen las fábricas. Sin embargo la química de la potasa no es sino una rama de la minería de la potasa, en la misma forma que la industria carbonera ha hecho nacer multitud de industrias derivadas.

VENTA DE POTASA (K20)	AÑO	VENTA TOTAL 1,000 ton.	INTERIOR: 1,000 ton.	INTERIOR: %	EXTERIOR: 1,000 ton.	EXTERIOR: %
ALEMANIA	1925	1.225.5	767.2	62.6	458.3	37.4
	1926	1.099.9	694.3	63.1	405.6	36.9
	1927	1.239.3	779.5	62.9	459.8	37.1
	1928	1.421.4	869.3	61.2	552.1	38.8
FRANCIA	1925	290.0	118.4	40.8	171.6	59.2
	1926	321.8	158.8	49.3	163.0	50.7
	1927	323.9	135.7	41.9	188.2	58.1
	1928	403.9	178.0	44.1	225.9	55.9

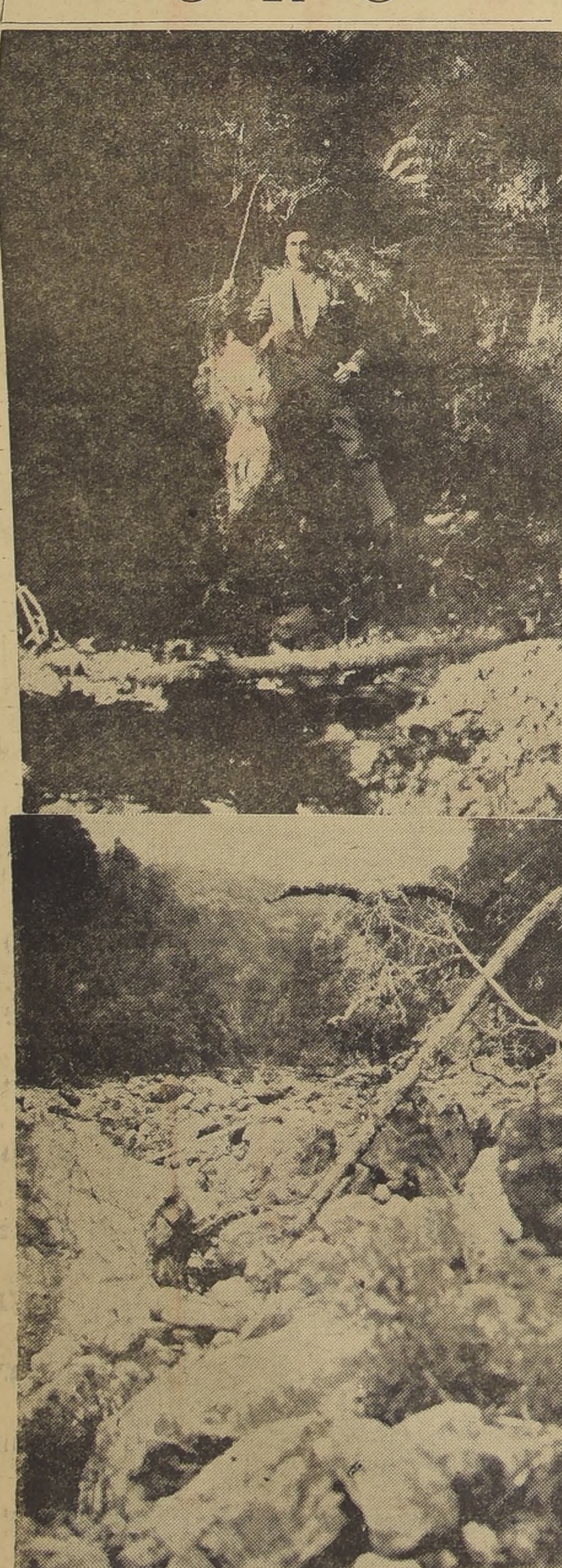
(DISTRIBUIDOS COMO SIGUE: INTERIOR / EXTERIOR)

Mayor importancia adquirirá la química en el caso de que se trate de producir sintéticamente el nitrógeno, conforme ya se ha practicado en Alemania, y sabemos que se está estudiando seriamente el problema también en Francia, y, al efecto, se han invertido capitales en las industrias del sintético. Estiman los productores de potasa que les conviene esta emigración de sus capitales, porque creen que se puede producir abonos combinados en tal forma que en un fututro inmediato serían los únicos empleados; razón por la cual han creído necesario invertir capitales para estar al corriente de los acontecimientos, para ellos de vital importancia. En otra forma correrían el riesgo de quedarse sin consumidores.

Especial consideración debe merecer en el futuro inmediato, las intenciones del gobierno ruso, de explotar intensivamente y en grande escala, los yacimientos de potasa en la Unión de los Soviets. Sin embargo, las consecuencias retroactivas que esto tendría sobre las industrias potásicas alemana y francesa, no se puede preveer a la fecha; aunque se persigue su desarrollo debido a que una considerable producción de potasa rusa puede repercutir desastrosamente en el Occidente.

ASPECTOS DE LA VIDA MINERA

ORO



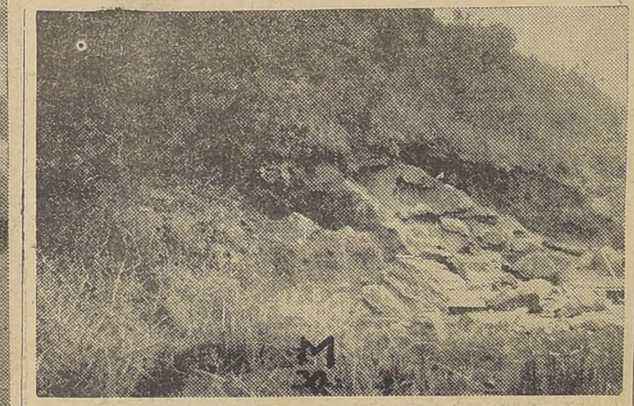




1. Ingeniero midiendo un pique minero. — 2. Rocas oliviníferas de la península de Coman (Chiloé).— 3. Pequeño campamento minero en el sur de Chile.— 4. Cateadores en un cajón de la Cordillera de los Andes

YACIMIENTOS DE CUARZITA





Fotografías de afloramiento de cuarzita de Pishuinco



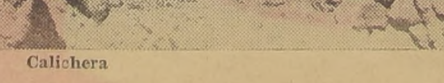
Explotación de caliche en forma rudimentaria, antes de que esta industria se mecanizara



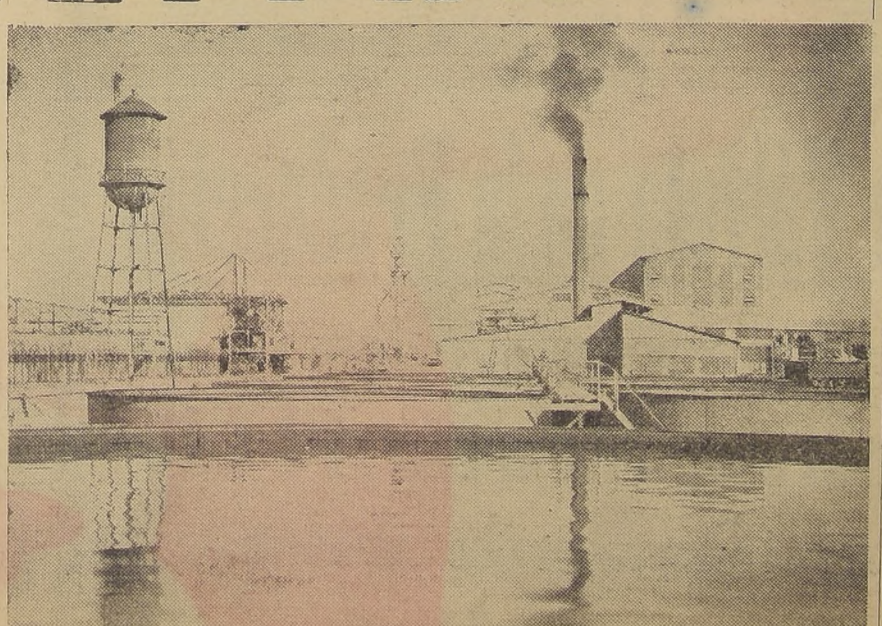
Oficina Salitrera "Anita". — Su antiguo establecimiento

EL SALITRE

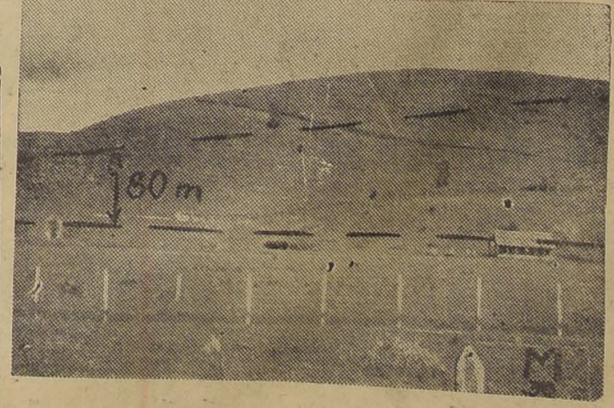




Calichera



Estanques de solución, oficina "María Elena"



POTENTISIMO YACIMIENTO DE CUARZITA, ubicado sobre la línea férrea de Antilhue a Valdivia, en el kilómetro 10,700, a doscientos cincuenta metros de la vía, y cuatrocientos metros del río Calle-Calle. — Dirección del yacimiento, Oriente a Poniente, siendo a los 50 metros del afloramiento, de más de ochenta metros de potencia.